EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV. Santiago de Chile, Jueves 15 de Julio de 1920 Núm. 1,279

LOS DOS VASOS DE AGUA DE CANTELOUP

(Traducido especialmente para LA NACION)

No era mas que una pequeña feria, situada en medio de los vestigios de una vieja aldea.

En tiempos antiguos, cuando los habitantes se fortificaban en las alturas para defenderse de las bandas armadas que infestaban el país, el pueblecito cuyo campanario se distinguía desde lejos, no era de los más feos. Hoy todo eso ha terminado; las gentes bajan a la llanura para así aproximarse más a los centros industriales. Sobre las colinas no se encuentran más que ruinas dispersas por todos lados. El pasado es pura leyenda.

El pueblo situado ahora en el llano, conservaba a pesar de todo en las alturas, su mercado, su iglesia y alcaldía. La feria les acompañaba.

Hay que deciros que a diez leguas a la redonda no se comía ni bebía mejor que en casa de Delfina Fabarel, propietaria de la fonda "La Alondra".

¡Es algo decir! sobretodo, conocía una receta para preparar liebres en escabeche, digna de un Heliogábalo.... nada más que de pensarlo, la boca se hace agua.

Pero esto no era todo, Delfina Fabarel tenía una hija llamada Luisa, que era el sueño dorado de todos los jóvenes de la comarca. Revolucionaba a todos los chiquillos cuando de vez en cuendo daba su paseíto por el pueblo, luciendo sus grandes ojos negros, su pelo castaño con reflejos de seda, cuyos crespos caían graciosamente tras las orejas, su cara fresca y sonrosada. Tenía diez y ocho años. Era seguro que mientras no se casase la feria no bajaría al pie de la colina.

Sus pretendientes serios eran los hijos de los tres más ricos hacendados del contón; Juan Luquet, Pedro Titoul y Guillermo Mazelhe, sólidos muchachos, trabajadores, de voz fuerte, buenos para la bebida y atrevidos con las muchachas. Gustaban a Delfina.

Cuando la hija cumplió sus diez y ocho años, la madre habíale dicho:

—Tienes que decidirte para el día de la feria de los gansos. Los Luquet tienen dos mil escudos de renta al año, los Titoul poseen los mejores ciruelos del departamento; en cuanto a Guillermo, él solo abastece en harina a toda la Gascuña. No tienes más que hablar.

—No hay apuro había respondido Luisa.

—Sí, sí,... ya sé, lo sé muy bien... y lo que sé es que te estás entusiasmando con ese Canteloup, el maestro que conduce los chicos de la escuela a paseo todos los Domingos. Pero te advierto que así como me llamo Delfina Fabarel, tú no te llamarás nunca señora Canteloup. ¡Psch!.. Un hombre que está siempre en la luna, que tiene las manos blancas como una mujer y que en vez de sangre tiene agua en las venas. ¡Un Pedro Titoul y un Juan Luquet, con una sola palmada le derriban al suelo. ¿Crees tú que uno que no bebe nunca vino va a ser el yerno de la Delfina? ¡Já, já, já... ¿De la Delfina, nada menos que la mujer del difunto Antonio, en su tiempo el mejor bebedor de la comarca? Sólo de pensarlo me parece que voy a volverme loca.

Delfina, roja como la cresta de un gallo, había dicho todo esto rápidamente, de un golpe. Luisa, temblorosa ante la exaltación de su madre, nada había respondido. Y la feria se abrió quince días más tarde.

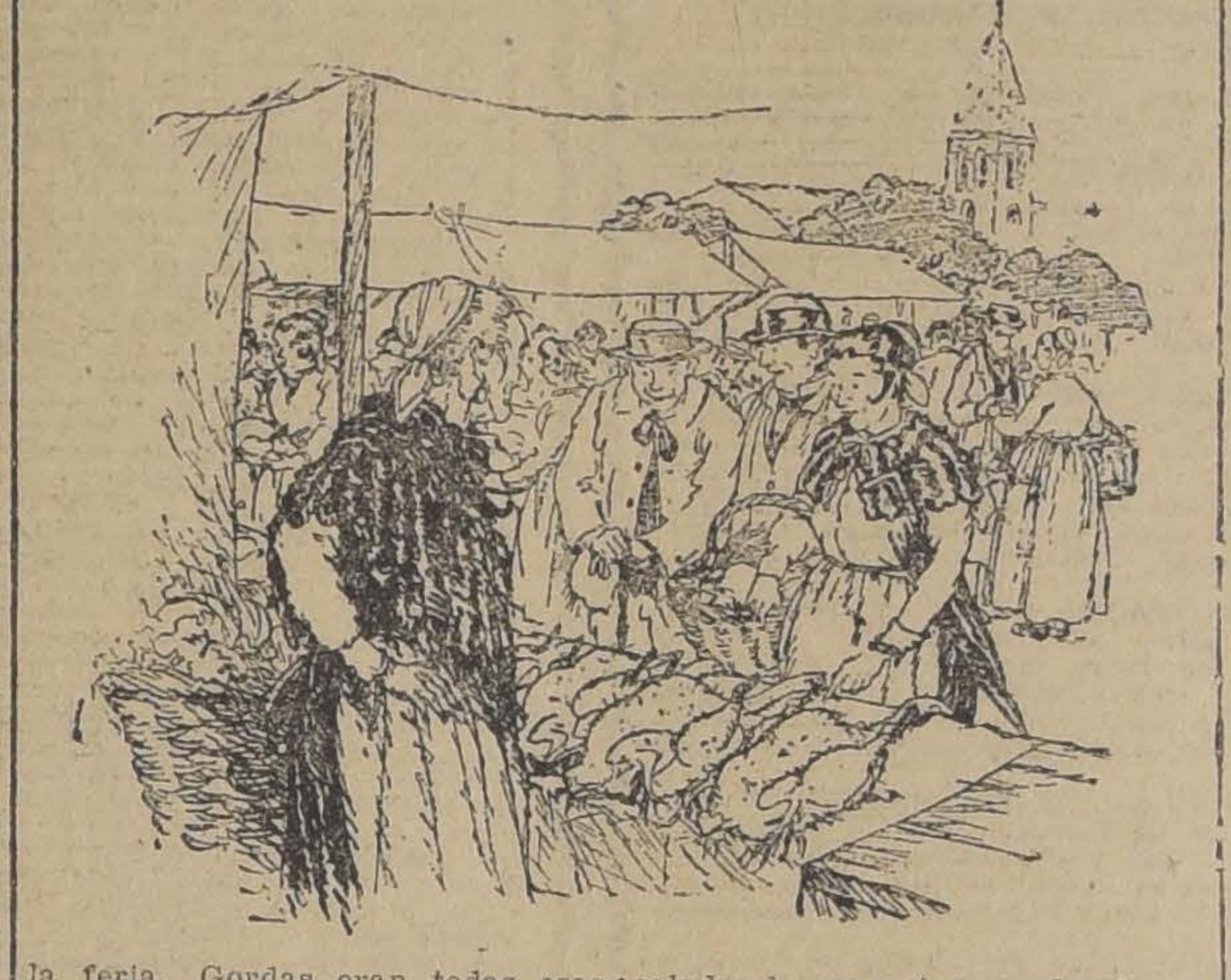

Bajo un sol gris de Diciembre, una cantidad de gansos estaba a la vista sobre los mostradores de la feria. Gordas eran todas esas aves, con la piel amarilla gracias a la cantidad de maíz con la cual se les había alimentado, repletas de esa grasa fina y sabrosa que vale más que cualquiera mantequilla; abiertas, enseñaban su enorme hígado perfumado con trufas negras, que vale un regalo de rey. Los glotones del país habían acudido todos. No faltaba nadie, estaba hasta el mismo cura, conocido por su buen apetito.

En casa de Delfina desde las cinco de la mañana, había comenzado a prepararse la liebre en escabeche.

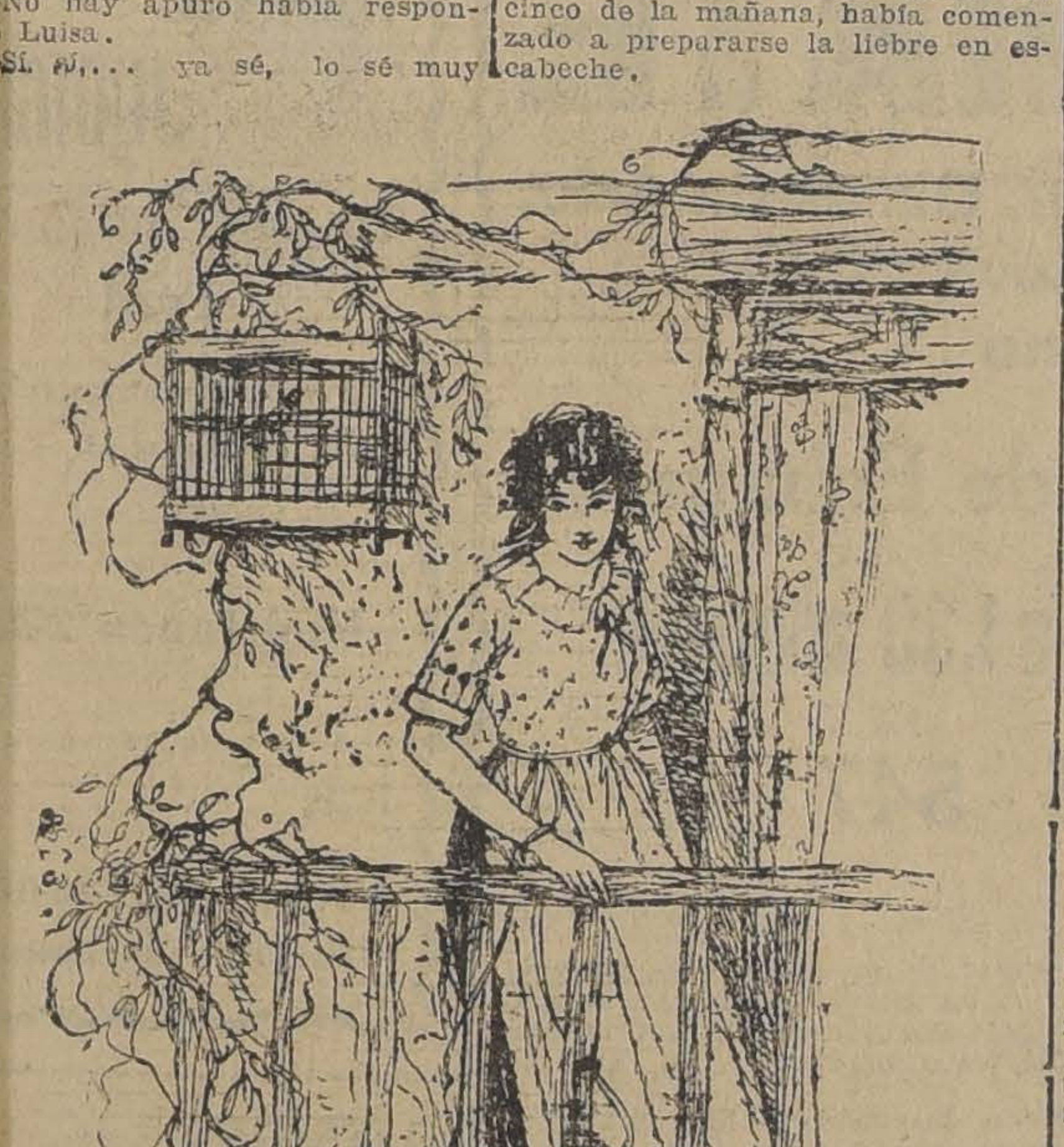

Luisa, más fresca que nunca trabajaba sin descanso. A eso de las once instaló cerca de la ventana una pequeña mesa cubierta con un blanco mantel. "Tres botellas de vino y un vaso de agua", le dijo su madre en tono de burla. "Lo sé, lo sé"...

Fué toda una historia cuando Canteloup, el joven maestro, llegó para pedirle reservasen una mesa para él y sus invitados Juan Luquet, Guillermo Mazelhe y Pedro Titoul; sus antiguos amigos de colegio.... ¡Cuatro cubiertos y un menú! Cuando estuvieron solas Delfina declaró a su hija: Acuérdate Luquet, Mazelhe, Titoul, todo lo que tu quieras... pero Canteloup, no. Y Luisa había pensado para sí misma: Canteloup sí, Canteloup sí,... sí, sí...

"Tú les servirás" habíale mandado la madre.

En realidad, la patrona de "La Alondra había preparado un almuerzo soberbio.

Se comenzaba por un pastel, en cuyo interior había colocado un gallito y un pato, cortados en pedazos y mezclados con callampas, trufas enteras y jugo de carne, además un vaso de madera... ¡Ah, amigos míos!

Para rociar dignamente semejante plato, los tres invitados se habían bebido cada uno una botella de Grosel, embotellado desde hacía siete años. Canteloup se contentó con un vaso de agua.

En seguida, Luisa sirvió la famosa liebre en escabeche... ¡Ah, amigos míos!

Otras tres botellas de Pericard quedaron sobre el campo de batalla junto al segundo vaso de agua de Canteloup.

A los tres bebedores no se les secaba la boca para contar historias de todo género. Mientras tanto Canteloup Miraba a Luisa y reía...

Para terminar se sirvió una ensalada de naranjas y además un mazapan magnífico. Pero como el mazapan pide que se le rocíe con vino, el señor Canteloup guiñó el ojo a Luisa, que, bajando a la bodega regresó con dos botellas más de vino blanco.

Con el café y el cognac se terminó todo.

Delfina con la cara roja como sus hornos, después de haber vigilado otros treinta almuerzos, se acercó donde los cuatro compañeros. Le gustaban las alabanzas. Luquet, Mazelhe y Titoul ensayaron cada uno un cumplido, pero tenían la lengua espesa; no pudieron terminarlos. Canteloup exclamó:

"¡Ah! señora Delfina, yo siempre estoy en la luna. ¡Pero por una vez que bajo a tierra me dan ganas de quedarme, si usted quiere ser mi cocinera!"

Y Delfina que sabía lo que era hablar bien, se quedó callada.

Entre tanto, ya eran cerca de las cuatro de la tarde. El sol bajaba tras las colinas. Los campesinos regresaban de la feria con sus bolsillos repletos de escudos. Los invitados de Canteloup se levantaron para ir a enganchar sus coches que habían dejado en el corral. "Ya voy yo también" habíales dicho Canteloup, dejándoles pasar delante.

Luego agregó:

Señora Delfina, Ud. ha trabajado demasiado durante todo el día, un paseíto no le vendría mal. Venga conmigo a tomar un poco ¿Qué dice, señor Canteloup?

—Quiero darle una sorpresa.

Delfina, picada en su curiosidad, se echó una capa sobre los hombros y ambos se alejaron.

—¡Mire! exclamó Canteloup, señalando a unos cien metros de la posada a su amigo Titoul, que, tendido sobre la hierba, dormía a más no poder.

De repente soltó una sonora carcajada. El golpe de vista valía la pena. Juan Luquet, borracho, grotesco, dando vueltas sobre sí mismo, trataba de enganchar su caballo al coche, sin poder hacerlo.

"¿Dónde está el tercero?" preguntó Canteloup.

Miró hacia la ruta, que se extendía hasta muy lejos, y señaló a Guillermo Mazelhe que cantaba a todo reventar, de pie sobre su coche. El caballo iba a su voluntad, de derecha a izquierda; el coche casi se volcaba.

"Señora Delfina, dijo entonces el maestro. Tal vez tenga agua en vez de sangre en las venas. Pero, ¿cree usted que uno de esos mozos es capaz de darme un bofetón? Verdad es que en vez de vino bebo agua, y no quiero enfurecerla pidiéndole la mano de Luisa, a usted que tiene la mejor bodega del país... Pero sepa al menos que no puedo conformarme ante la idea de que Luisa pudo ser la esposa de uno de esos...

La dueña de la fonda "La Alondra" no respondió. Ambos paseantes regresaron lentamente hacia la posada. El sol ya se había ocultado en el horizonte. Luisa les esperaba a la entrada. Estaba hermosa como un sueño, con sus ojos negrísimos y su pañuelo de seda blanca arrollado al cuello.

—A pesar de todo, dijo Delfina,... A pesar de todo... Pensaba en los borrachos... y también en el difunto Fabarel, el mejor bebedor de Gascuña en sus tiempos...

Una lágrima rodó por sus mejillas.

Cogió el brazo de Canteloup y el brazo de Luisa. Y así, los tres entraron de nuevo en la posada.

J. JACCQUIN.

LUNES PROXIMO
6.15 P. M.
Debut del notable pianista
JUAN REYES
Palco, $ 50. - Platea, $ 10. - Balcón numerado, $ 6
(Galería agotada).
Localidades donde. C. FRIEDEMANN, Ahumada 113.

LA CAZADORA DE DESERTORES

Una antigua bailarina, convertida en agente de investigaciones policiales.—Los hombres no tienen las argucias y sutilezas de las mujeres.—Curioso medio de entregar citaciones judiciales.—El sueño dorado de "Josefinita".

Durante los dos últimos años, la "Josefinita", célebre bailarina, cuyo verdadero nombre es miss Josefina Corni Kremser, ha estado encargada de hacer investigaciones especiales en la policía de Nueva York, habiéndose revelado una notabilidad en la persecución de los desertores que huyen.

En más de un año esta ex-bailarina pudo llevar a las filas del ejército norteamericano más de cinco mil desertores. También hace pesquisas sobre maridos extraviados, hijas que se pierden o deudores que no parecen. Ha trabajado por el Departamento de Justicia y en la Oficina de Riesgos de guerra de los Estados Unidos, así como para un buen número de abogados que le encargaron pesquisas.

Actualmente está en la Fuerza de Reserva de la policía neoyorquina, estación del Bronx. A pesar de que no es tan robusta como debería ser para una labor tan accidentada, hay que hacer constar que lleva siempre consigo un revólver.

Miss Kremser es una mujercita de pelo negro y rizoso —lo que me ayuda—dice ella—cuando quiero pescar a alguno. Y juega sus ojos límpidos, grises y bellos que sin duda le han ayudado a realizar las difíciles aprehensiones de los desertores. Hasta que se ha hablado algún tiempo con esta muchacha, nadie sospecharía el doble papel que juega en la vida.

Un repórter que pudo entrevistarla, da a conocer en seguida la entrevista:

"En la calle 172 West, número 11-A, donde vive miss Kremsor, que me hizo estas declaraciones:

"No quise seguir la carrera de bailarina mientras durara la guerra, y naturalmente, tuve que desempeñar aquellas labores para las que tengo mayor disposición. Hay dos cosas que un investigador debe saber. Ante todo pensar con más rapidez que los demás y hablar el idioma del interlocutor.

"No tengo sino veintitrés años, pero debo sostener a mi familia, desde hace tres, y en consecuencia me veo precisada a usar no sólo de mis pies, sino de la cabeza. No hay ninguna otra combinación que aguce tanto el entendimiento como los bailes de escena y las responsabilidades de familia. No trato de aparecer como una mujer instruída en psicología, pero llámese chispazos de intuición, condiciones especiales, lo que sea, tengo ciertas aptitudes para ese trabajo de policía. Mis viajes en México, España, Francia, etc., me han enseñado muchos idiomas.

"No hay ninguna investigación que me parezca interesante hasta que todos la hayan abandonado. El último año tuve muchas diversiones con motivo de la aprehensión de muchos desertores, convertidos de la noche a la mañana en maridos devotos y en hijos cariñosos. Me acuerdo de uno, un germano-americano de talla gigantesca, a quien la policía abandonó desesperada. Había cambiado de nombre, residencia y ocupación tantas veces, que el Departamento, aburrido y por tener asuntos más importantes, me dió la investigación. Y bien; encontré al individuo y lo llevé bien custodiado al cuerpo de policía. No me olvidaré jamás de la mirada que me dirigió al ser arrestado.

En otra ocasión entré a una casa en la calle 154, y saqué de la cama a otro desertor, arrestándolo. Pretendía ser italiano, pero como yo hablo esa lengua no le valieron argucias. Tuvo que venir conmigo a la estación.

Me dicen en el cuerpo que soy la única mujer que hasta ahora había arrestado desertores.

También un individuo del barrio comercial de Nueva York me debe tener un odio mortal. Trató, por medio de certificados médicos, pagados a muy alto precio, de verse exento del servicio obligatorio. Me fingí amiga suya, una operaria de teléfonos a la que hacía años no veía, y pude asimismo llevarlo a las filas del ejército.

"No hay necesidad de pensar mucho para arrestar a los hombres. No tiene el sexo masculino las argucias y sutilezas de las mujeres. Hay un caso de una mujer en Woschester que se negó a recibir todas las citaciones de la corte contra ella. En esa ocasión, me hice acompañar de un amigo, como tengo por costumbre. Llevaba conmigo una botella de tinta roja. Al llegar cerca de la casa donde vivía aquella mujer, teñí con la tinta la cara y la ropa de mi amigo, con bastante profusión para que corriera sobre la nieve. Entonces empecé a gritar: "Al asesino... al asesino". En un instante, la mujer vino a toda prisa para atender al desventurado que, apenas la sintió junto a sí, le puso en la mano las citaciones judiciales, levantóse y echó a correr. Aquella mujer ya no pudo negar las citas a la corte.

"Por regla general trabajo sola, pero en ciertos momentos me hago acompañar de un amigo, cuando la ocasión lo demanda así".

Otra de las ocupaciones de miss Kremser, es investigar el paradero de las niñas que se escapan de su casa. Por lo general, esta hábil agente las encuentra a los pocos días en las fábricas, avergonzadas y sin atreverse a ir a sus casas. Hace poco logró encontrar a dos niñas que se escaparon de su hogar, y cuyos padres estaban desesperados y locos de angustia.

Miss Kremser trabaja en Nueva York con más alegría, primero porque en aquella ciudad tiene su hogar y en seguida porque la gran metrópoli le ofrece un espléndido campo de investigaciones. Según aseguró al repórter que la entrevistó, su sueño dorado es que el gobierno de los Estados Unidos la mande a las Filipinas o a la frontera mexicana, para hacer trabajos de propaganda.

"Supongo, — declaró Miss Kremser, — que esto puede parecer una tontería, pero conozco a los mexicanos mejor que la mayoría de mis paisanos y los funcionarios de Washington. Dondequiera que hay una mala inteligencia, tienen que ocurrir choques. Entiendo a maravilla los dos lados del embrollo mexicano, y podría decir a los hombres una porción de cosas que ellos ignoran. También creo estar justificada al decir lo propio de las Filipinas, porque estuve algunos años en las islas. Acaso en el futuro pueda yo trabajar allí, según son mis deseos.

—¿Y no piensa usted regresar a la escena? — preguntó el repórter a la "Josefinita".

—Seguramente que sí; pero necesito este descanso.

—Mire usted, — dijo filosofando un poco, — un cambio sirve de descanso. Si hubiera usted bailado muchos años, lo creería así. Además, quería hacer algo patriótico por la Sociedad de Actores norte-americanos, a la que pertenezco. Creo que podría obtener una contrata cuando quisiera. Pero prefiero, cuando regrese a la escena, dirigir mi propia compañía. No me gusta que me manden ya. Además, sin que parezca vanagloria, sostengo que hay muy pocas norteamericanas que puedan bailar danzas españolas como yo. Bailo, además, muchas otras: el baile apache, el ballet ruso, etc.

Mi carrera comenzó cuando era una criatura; mi profesor fué Tony Pastor, que me educó admirablemente para el baile. El fué quien hizo hacer maravillas a Lillian Rusell, la conocida actriz de cine, y Pat Rooney, y me enorgullezco de tener a este nombre como pariente. Me educó admirablemente para el baile. A causa de esto tuve tanto éxito en la América Latina, porque cualquier bailarina que quiera triunfar en aquellos países debe conocer sus especialidades. He trabajado como nadie en esta vida, pero también he tenido, como nadie, diversiones.

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas
Moneda 875

Feria de Productos
DE
URETA y Cía.
Para el remate de Hoy
Jueves de 2 a 6 P.M.
habrá, entre otros artículos:
FREJOLES DE TODAS CLASES, MAIZ, PAPAS, PASTO, NUECES, SAL BLANCA Y DE COSTA, QUESOS Y MANTEQUILLA
de las mejores marcas y de reconocida calidad.
EL GERENTE.
15-J.

CAMBA, EN BERLIN

El patriotismo del tanto por ciento

¡Qué agradable debe ser para un buen patriota el ver que cuanto más se sacrifica por la patria, más dinero ingresa en su cuenta corriente! El periodismo y la política nos ofrecen numerosos ejemplos de hombres cuya fortuna ha ido aumentando a medida que aumentaba su patriotismo y que, al final, cuando hablaban de la patria pensaban en el talonario, y cuando pensaban en el talonario, hablaban de la patria. Como estos hombres, los comerciantes alemanes, si han ganado en los últimos años muchísimos miles de millones, lo han hecho de un modo tan patriótico que el pueblo, agradecido, debe erigirles un monumento, y si no lo hace, supongo que es porque el pobre se ha quedado sin una sóla cucharilla que llevar a la fundición.

Los marcos bajaban y los comerciantes decían:

—¿Vamos a permitir que, a favor de un cambio ventajoso, vengan los extranjeros y se lleven todas nuestras mercaderías? De ninguna manera. Subamos los precios. Antes que ver a nuestra patria desvalijada, preferimos vender a cien marcos estas corbatas que nos cuestan tres...

Los comerciantes hicieron ganancias de mil y de dos mil por ciento y el pueblo pensaba que esto era una justa recompensa de su patriotismo. Al pueblo, por lo demás, le importaba muy poco el que las corbatas estuviesen a cien marcos o a cincuenta. El no podía comprarlas de ningún modo, y la subida de precios sólo afectaba a los extranjeros.

Pero ahora el marco ha subido, y ni aún los extranjeros más favorecidos por el cambio pueden comprar aquí ninguna mercancía. Los mismos suizos, cuya moneda está tan alta como si la hubieran transportado toda élla a la cumbre de **Jung Frau**, saldrán perjudicados adquiriendo aquí cosas en vez de adquirirlas en Suiza. Y los comerciantes alemanes hará cosa de un mes que no venden ni un botón. Casas como Wertheim, cuyo personal es numerosísimo, tienen que afrontar un enorme gasto diario sin ingresar prácticamente nada. Todos los días se anuncian varias quiebras, y aún hoy la **Neue Berliner Zeitung** notifica la de dos importantes firmas de Hamburgo: Tewes y Compañía y Heinrich Lüs.

Según todos los indicios, Alemania está en vísperas de una gran catástrofe financiera, a causa de la subida del marco. Los comerciantes quizá pudiesen aún conjurar la tormenta reduciendo un poco sus ganancias y bajando los precios; pero ¿y el patriotismo? ¿Cómo conformarse a estas horas con un simple patriotismo del ciento por ciento?

Y más vale que no se conformen, y que venga la catástrofe, porque así, las salchichas, aún las de más pura raza, como las de galgo ruso, por ejemplo, dejarán de ser un artículo de lujo y se pondrán al alcance de primer bolshevikis con apetitos aristocráticos.

JULIO CAMBA

Blenorragia Uretritis
Grajeas
Gamir
Cistitis Prostatitis

ENTRE BOXEADORES

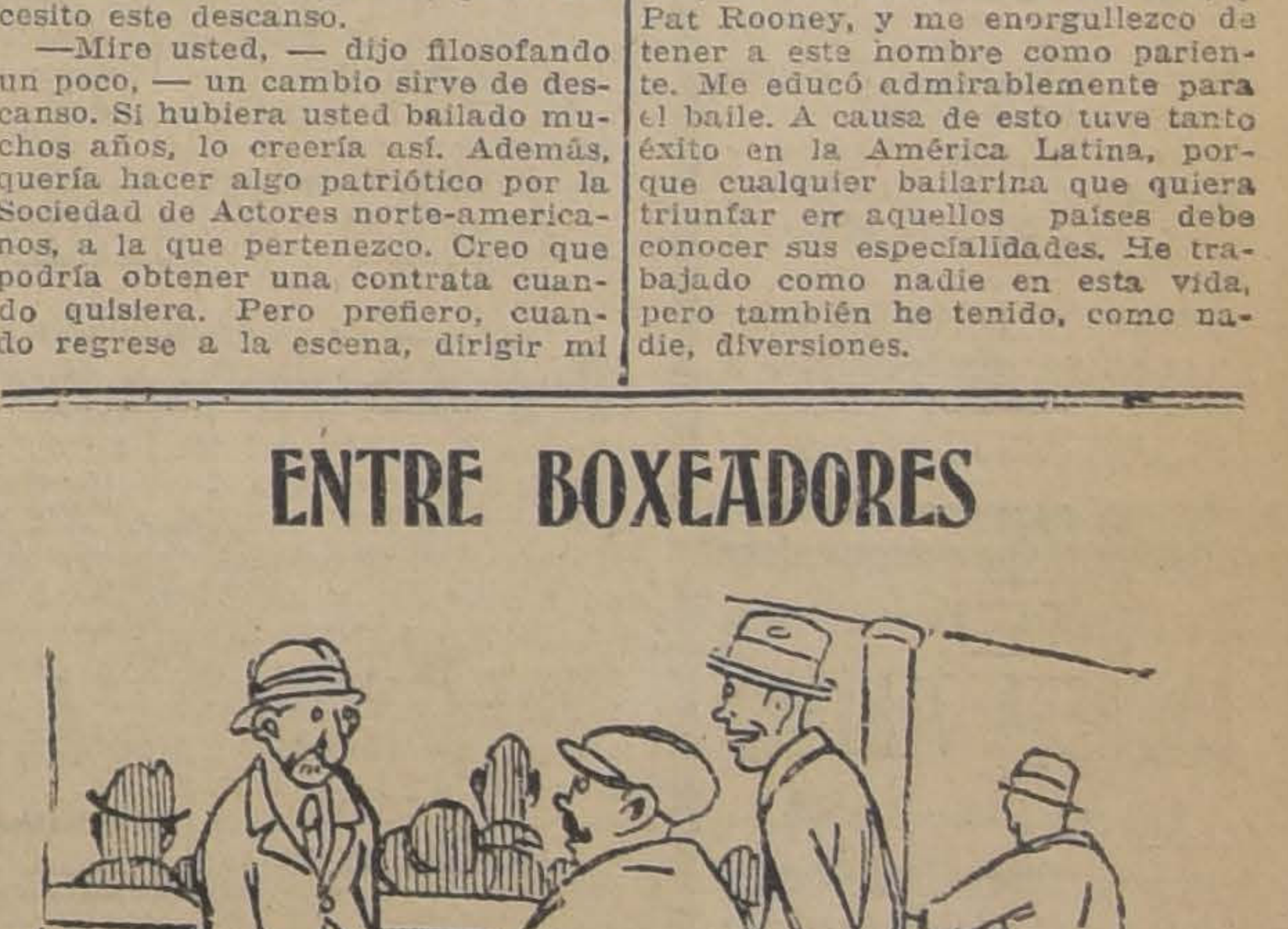

—¿CARPENTIER? NO ES TAN GALLO QUE DIGAMOS. YO CONOZCO A UN TIPO QUE LE HA PEGADO.
—¿ALGUN YANQUI?
—NO, SU PADRE.

CEMENTO PORTLAND "Bandera Sueca"
Ofrecemos para entrega inmediata: COMPAÑIA TRANSMARINA DE CHILE Estado 32, 2.o Piso -- Teléf. 1632-Casilla 1838

Ha fallecido la señora doña

Teresa Padilla v. de Grez

Sus restos serán conducidos a las 4 P. M. de hoy desde su casa habitación, Vergara 433, al Cementerio General.

LA FAMILIA.

Habiendo fallecido nuestro querido esposo, hermano y primo

Horacio Díaz Sánchez

Sus restos serán sepultados hoy, Jueves, privadamente.

Gabriela Ganderatz de Díaz.—Arístides Díaz Sánchez. — Rogelio Sánchez Cárdenas.

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora

Josefina Varas de Castillo

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico hoy Jueves, a las 9 1|2 A. M.

El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Dolores N.o 257.

Pedro P. Castillo e hijos.

Habiendo fallecido nuestro querido hijo y hermano

Enrique Ramírez Salinas

rogamos a sus amigos y a los nuestros, acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 10 A. M. El cortejo saldrá de la Escuela de Medicina.

LA FAMILIA.

Hoy fueron sepultados en el Cementerio General, los restos de

Delia Benita Olguín Duarte

LA FAMILIA.

Pompas Fúnebres
EMPRESA
FORLIVESI

UNICA EN EL RAMO EN TODO SUD-AMERICA

Urnas metálicas
(Importación directa)

JUAN FORLIVESI
COMPAÑIA 1037 - 1041
Edificio del Palacio Arzobispal
TELEFONO INGLES 377

Pompas Fúnebres
"La Nacional"
— DE —
JUAN ANDRES ZENTENO V.
Arturo Prat 711 - Teléfono Inglés 2724

La casa más antigua y acreditada en el ramo. Gran surtido en urnas y ataudes.

PRECIOS MODERADOS

Atiende todos los días y a toda hora de la noche.

Roberto Mason Hurtado.

Pompas fúnebres
EMPRESA ZENTENO
Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléf. Inglés 524
Carlos Zenteno Loyola

EPILEPSIA
Baile de San Vito
HISTERIA
Alivio progresivo hasta curación por la
SOLUCION
anti-nerviosa
LAROYENNE
Soberana contra cualquier forma de la
AGITACIÓN NERVIOSA
50 Años de Éxito.
DEPÓSITO GENERAL:
DUREL, Farmacéutico
7, Boul.d Denain, PARIS
y todas Farmacias.

CONCURSO

Liceo Fiscal de Niñas de Constitución

Decreto Supremo de 7 de Julio de 1920:

Asignaturas	Horas semanales	Renta anual
Castellano	16 horas	$ 3,360.00
Francés	13 horas	2,730.00
Inglés	12 horas	2,520.00
Matemáticas y Física	16 y 2 horas	3,780.00
Ciencias Naturales y Química	8 y 2 horas	2,100.00
Historia-Geografía	13 horas	2,730.00
Religión	7 horas	1,470.00
Caligrafía	5 y media horas	962.50
Dibujo	7 y media horas	1,312.50
Canto	6 horas	1,050.00
Gimnasia	6 horas	1,050.00
Labores de Mano	8 horas	1,400.00

A las Profesoras de Estado se paga la hora de clase de los ramos científicos con $ 250 anuales en lugar de $ 210 como va calculado en la presente lista. El interesado por las clases de Religión debe ser presbítero, el demás personal, femenino. Las solicitudes, que pueden ser por una sola asignatura o por varias de ellas reunidas, se escribirán en papel sellado, se acompañarán de copias autorizadas (no de los originales) de los títulos y demás antecedentes, y se enviarán directamente a la Directora del Liceo de Niñas de Constitución. El concurso quedará clausurado el 30 del presente mes.

Por orden del señor Ministro de Instrucción:

LA VISITADORA DE LICEOS DE NIÑAS.

20-J.

VIRUTILLA DE ACERO
FRANCESA
en paquetes de 200 y 500 gramos y
Metal Desplegado
una gran partida, ofrece la
Mercería y Ferretería París
DELICIAS 44
DEZA & LARIOS
Sucesores de C. Molleda

Propuestas Públicas

Cerro San Cristóbal

Se solicitan propuestas públicas para la CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DEL RESTAURANT EN EL CERRO SAN CRISTOBAL.

Las propuestas se abrirán en los salones de la Intendencia de Santiago, el Miércoles 21 de Julio próximo a las 3 P. M.

Planos, bases, antecedentes y demás datos pueden consultarse directamente en la Secretaría de la Intendencia, de 2 a 4 P. M.

El Secretario.

FERROCARRILES DEL ESTADO

SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS

A causa de la escasez de carbón, desde el Jueves 15 del actual, correrán únicamente: un coche diario de Alameda a Talcahuano y vice-versa y otro también diariamente, de Alameda a Temuco y vice-versa.

Cuando se cuente con un mínimun de quince camas vendidas, se agregará otro coche en cualesquiera de estas direcciones.

Santiago, Julio 10 de 1920.

El Administrador de la 2.a Zona.

18-J

SERVICIO DE TRENES DE PASAJEROS EN LA LINEA CENTRAL

A causa de la escasez de carbón y para poder disponer de más combustible para el transporte de la carga, desde el Martes 20 del actual correrán los siguientes trenes:

Núm. 3: Omnibus-Alameda: Sale 8.30. Chillán: Llega 18.05.
Núm. 13: Omnibus-Alameda: Sale 14.40. Curicó: Llega 19.21.
N.o 17: Nocturno-Alameda: Sale 19.10. Talcahuano: Llega 9.26.

REGRESO:

Tren N.o 4: Omnibus-Chillán: Sale 6.40. Alameda: Llega: 17.12.
Tren N.o 14: Omnibus-Curicó: Sale 6.38. Alameda: Llega 12.00.
Tren N.o 18: Nocturno-Talcahuano: Sale 18.24. Alameda: Llega: 8.55.

NOTA.—Los trenes números 17 y 18 harán servicio de ómnibus entre Alameda y Rancagua, deteniéndose en todas las estaciones y llevarán coches de las tres clases; para esto se ha adelantado en 20 minutos la salida del tren número 17.

El tren número 3 continuará haciendo las siguientes combinaciones: en Rancagua, para el ramal de Doñihue; en Pelequén, para el de Las Cabras; a Curicó, para el de Hualañé; en Talca, para San Clemente; y los Miércoles y Viernes, para Constitución.

El N.o 4, tendrá, en Talca, los Miércoles y Viernes: de Constitución y diariamente de San Clemente; en Curicó, de Hualañé; y en Rancagua, de Doñihue.

El tren número 14 tendrá combinación en Pelequén, con el número 66, de Las Cabras.

El Administrador de la 2.a Zona.

Julio 14 de 1920.

FERROCARRIL DE SAN ANTONIO A CARTAGENA

Solicítanse propuestas públicas para ejecutar a trato y por precios unitarios el movimiento de tierras de las secciones 11.a, 12.a, 13.a y 14.a del ferrocarril de San Antonio a Cartagena.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Sección Obras Nuevas del Departamento de la Vía y Obras—Estación Mapocho—de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán en la oficina del jefe del departamnto el día 26 del presente.

Se posterga hasta el 29 de Julio próximo, a las 3 P. M., la apertura de las propuestas pedidas para la provisión de 30,000 m3. de lastre (chancado de piedra de cantera o de ripio de río y ripio harneado) para la 1.a Zona.

Bases y antecedentes pueden consultarse, diariamente, en Santiago, en el Departamento de la Vía y Obras, y en Valparaíso, en la oficina del jefe de la Sección Vía y Obras, de 2 a 3 P. M.

16-J.

TABLERO METALICO PUENTE COLO

Pídense propuestas públicas para la ejecución y suministro del tablero metálico para el puente Colo.

Antecedentes pueden consultarse en la Sección Obras del Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento indicado, el 22 de Julio próximo, a las 15 horas.

Se solicitan propuestas públicas para el 26 de Agosto próximo, por cambios, cruzamientos y accesorios de enrieladura.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 19 de Mayo de 1920.

Estaño en Lingotes
Ofrece:
ALONSO OVALLE 1030
(Entre San Diego y Prat). - Teléfono Inglés 46

CORREDOR DE PRODUCTOS
POR CUENTA AJENA
PATRICIO J. KENNEY
Bandera 115 15-J

PROPUESTAS

Solicítanse por yataganes, balas, revólvers Colt, mantas de castilla y gorras impermeables. Estas se abrirán en la Inspección General de Policías el 20 del presente, a las 2.30 P. M.

Bases en esta oficina.

El Inspector General

GRANDES NOVEDADES

En Muebles Artísticos de Mimbre

$ 39, $ 69, $ 98 y $ 125 juegos amueblados completos y con mesa de centro, modelos modernos que reunen el máximo de elegancia, confort y solidez. Canastos de todas formas y clases. Iguales a los importados. Hay desde 50 centavos.

GRAN FABRICA INGLESA
San Isidro 261
18-J.

AVISOS DE REMATES

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASAS Y MERCADERIAS

EN 131 - BANDERA - 131

Hoy Jueves 15, a las 2 P. M.

Por órdenes judiciales, Seguros y Consignatarios:

—: HAY :—

SALONES. — Pianola con piezas, amoblado de nogal tallado tapiz seda y cortinajes iguales, otro de jacarandá Luis XVI tapiz lacre, dos boules con incrustaciones de nácar y mármol, espejos y consolas dorados, jardineras, alfombra, Bergere dorada; estatuas, cuadros al óleo, grabados, floreros, adornos, etc., etc.

ESCRITORIOS. — Escritorios ministros y medio ministros, amoblado Chesterfield cuero búfalo, sofá y 2 sillones, máquinas de escribir, mesas para id., estantes para libros, sillas de cuero, otros amoblados forrados en marroquí y pergamoid, sillones de balanza, lámparas eléctricas, cuadros al óleo y grabados, una caja de fondos.

COMEDORES. — Dos amoblados estilo inglés compuestos de aparador bajo, trinche y vitrina, otros estilos Renacimiento y corrientes, compuestos de aparador y 2 trinches, mesas de correderas y fijas, sillas de respaldo alto tapiz cuero; otras tapizadas y enjuncadas, servicio de porcelana y loza, cristales, servicios de té de plaqué, centros de mesa, aparadores sueltos, alfombras de centro y de tiras, lámparas eléctricas y a gas, cuadros, vitrinas sueltas, etc.

DORMITORIOS. — Amoblados de dormitorio en varios estilos, compuestos de: roperos, peinador, cómoda y dos veladores con mármoles y espejos, catres de fierro con bronce, marquesas, sommiers, peinadores sueltos, roperos y veladores, coche guagua, divanes, sillones tapizados, un amobladito de asiento tapiz de seda color rosa, cuadros, alfombras, cortinajes, máquinas de coser, mesas de costura, etc.

VARIOS. — Dos tinas de baño de zinc, otro de asiento, paragüeros, estufa a parafina, sillas de montar, otra de señora, un loto combos y cinceles, cocinas a gas y carbón, carnicera de fierro, mamparas, plantas en maceteros, sillas sueltas, árboles frutales, naranjos y limones, cortes de casimir para ternos, consolitas de roble americano con espejos.

Por cuenta de una casa comercial se rematarán 10 docenas de cuero para tapicería.

A LA VISTA HOY MIERCOLES A LAS 2.

Luis Tagle Velasco.

MARTILLERO DE HACIENDA

15-J.

REMATE

El día **22 DE JULIO PROXIMO, a las 2 P. M.**, en la oficina del actuario y ante el compromisario don Jorge Gaete Ro-jas, en la partición de los bienes de la sucesión de doña Margarita Cordones de Sánchez, se rematará la casa de dos pisos,

CATEDRAL N.o 2946

MINIMUM: **$ 140,000**, que se pagarán: la mitad al contado en dinero efectivo y el resto a seis meses plazo con 8% de interés anual e hipoteca de la propiedad.

701-22-J

Remate Judicial y Voluntario

De Menajes de Casas, Automóviles, Camión para pasajeros, Coches para campo.

AGUSTINAS 865

El Viernes 16 del pte. de 10 a 12 y de 1.30 adelante

AUNQUE LLUEVA

Por decreto de los diversos Juzgados civiles, Varias sucesiones, Liga Comercial de Santiago, y consignatarios

—— HAY ——

SALONES.—Magnífico autopiano The Autopiano, 3 pianos de estudio, Piano de cola Chikering Rica Vitrola caja de roble americano, Pisos para pianos, Música para autopianos, 8 amoblados diversos estilos en Luis XV y Luis XVI de nogal tallado, Muebles antiguos de jacarada y caoba, Mesas de centro redondas de caoba y mármol, Espejos con marcos dorados, Mesas doradas, Estatuas de bronce y tebouhl antiguo incrustado en nácar y aplicaciones de bronce, Banquetas y sillas doradas, Columna de caoba y Ming-, Espejos Venecianos, Cuadros al óleo, Grabados al acero, Oleografías, Alfombras de una pieza y tripe cortado, Lámparas eléctricas y a gas, jardineras artificiales, etc., etc.

ESCRITORIOS. — Amoblados Chesterfield, Americano y otros en cuero y pergamoid, Escritorios de cortina de nogal importado, Escritorios Ministros y Medios ministros, Idem parados, Sillón de roble Americano, Estantes para libros, Cajas de fondos, Prensas de copiar, Máquinas de escribir, Mesitas para ídem, Columnas, Figuras de bronce, Cuadros al óleo, Grabados, Lámparas de pie y sobremesa, Artículos de escritorio, Alfombras, Cortinajes, etc. etc.

COMEDORES.—10 Amoblados estilos Holandés, Inglés, Americano y otros con aparador, trinches y vitrina con espejos biselados y mármoles varios colores, Aparadores y Trinches sueltos, Mesas de corredera y fijas, Sillas respaldo alto y bajo, ídem, tapiz cuero, Carpetas de mesa, Caminos, Servicios de mesa de loza inglesa, Loza suelta, Cistalería, Plaqués, Cuchillería, Trinchantes en estuche, Cuadros de frutas, Relojes de pared, Continajes, Alfombrados, Lámparas, etc., etc.

DORMITORIOS.—8 Amoblados estilos Americano Inglés, Luis XV y corrientes con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos con espejos biselados. Guardarropas, Roperos, Peinadores, Cómodas y Veladores sueltos, Mesitas toilet, Catres de bronce y fierro con bronce, Cunas para guaguas, Coches, Colchones de lana, Catres de campaña, Biombos, Cuadros religiosos, Servicios de lavatorio, Delantales de tripe, Marquesas de nogal y jacaranda, Cortinajes, Artículos de toilet, Lámparas, etc., etc.

VARIOS.—Amoblados de mimbre para Hall, Jardineras, Paragueros con espejo, Sofá de viena, Cocinas económicas y a gas, Estufas a carbón y parafina, Baños de fierro enlozado, Calentadores varias marcas, Lavatorios de patente, Bodegas de fierro, Lavapatos, Silla para Cirujía, Refrijerador americano, etc., etc.

2 Motociclos de 6 HP., Bicicletas, Sillas de montar, Un auto camión para pasajeros, Un auto Ford de alquiler, Un automóvil Overland y un coche americano para campo y demás a la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda

GRAN REMATE

De Cuadros europeos y nacionales, Obras de Arte, Muebles importados y Automóvil "Kolle" de 7 asientos turismo

De la señora M. Herboso de Echaurren

Hoy Jueves 15 de 10 a 12 A. M. y de 1.30 adelante

547 - HUERFANOS - 547

—— HAH : ——

CUADROS.—De: Ticiano, Murillo, Coignard, Ziem, Dupré, Corot, Stevens, Masriera, Salinas, Marshall, García y Ramos, Valenzuela Puelma, Molina, Swinburn, —Jarpa, Valdés, Correa, Lobos, Casanova, Laroche, Backhaus, Lastra; gran copia de la Inmaculada Concepción, de Murillo, por Chérau; copias de Corot, Hughes, etc.; y muchos otros cuadros antiguos y modernos, de autores extranjeros y nacionales.

SALON.—**Rico autopiano marca "R. S. Howard Co."; Amoblado dorado Luis XV,** dos ricos boules incrustados en carey rojo y bronce, mesa centro con incrustaciones carey y bronce, **biombo dorado Luis XV,** columnas doradas cubiertas mármol, gran jardinera dorada Luis XV, estatuas y columnas de ónix y mármol Carrara, **dos grandes jarrones porcelana Sèvres,** jardinera plaqué y cristal baccarat, alhajas Luis XV, lámpara cristal 10 luces, alfombra de una pieza, etc.

ESCRITORIO.— **Gran amoblado cuero marroquí estilo Chesterfield, compuesto: un sofá, dos sillones,** gran mesa escritorio de roble americano, dos estantes para libros, **estante de cortina de roble** americano, mesa, máquina escribir y columnas roble, sillón de tornillo de roble americano, dos sillones Morris, mesa centro roble, columnas de mármol, estátuas de mármol y bronce, lámpara eléctrica con pantalla de seda, jarrones y jardineras de bronce cincelado, **dos ricos jarrones porcelana china,** tintero mármol con figura bronce, estatua de madera tallada con pedestales, **rica lámpara bronce cincelado con 13 luces eléctricas, Diccionario Enciclopédico Hispano - Americano,** Obras varias empastadas, **dos alfombras de Smirna.**

PIEZA CHINA.—Gran sofá, mesa, biombo, cajuela laca, **rica vitrina jacarandá con incrustaciones en bronce,** sillas góticas con incrustaciones nácar, dos grandes gobelinos por "R. Bonueau y Co.", gran cajuela antigua, dos mesas ratonas, rico sillón de extensión con incrustaciones nácar, cuadros, tapices japoneses, jarrones porcelana china, instrumento japonés, guitarra con incrustaciones en concha perla, en estuche, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, etc.

COMEDOR.—**Gran amoblado estilo Renacimiento tallado, compuesto de aparador y dos trinches cubierta mármol rosado. Gran mesa corredera para 24 personas, 18 sillas de encina tallada tapiz gobelino,** dieciocho sillas estilo gótico, asiento y respaldo cuero marroquí, dos ricas carpetas, felpa, mesas plateras, **biombo bordado, rico servicio de oro y plata cincelado, SERVICIO DE PLATA de té con bandeja marca "Sterlin", cuchillería Christofle,** dos estuches con cuchillería Christofle, cucharas y tenedores de plata, **gran ponchera cristal baccarat,** servicio de cristalería, plaquées finos, rico servicio para fruta, de porcelana Sèvres con guarnición de plata, platería fina, manteles y servilletas de hilo, medallones bronce cincelados, jardineras de bronce, **alfombra Smyrna,** lámpara eléctrica 4 luces, etc., **UN PIANO ELECTRICO CON PIEZAS.**

DORMITORIOS.— **Gran amoblado nogal, tallado Luis XV, compuesto de ropero de 3 cuerpos con espejos, dos veladores y marquesa "Vernis Martin",** gran colchón de lana, cuadros religiosos, sillones de asiento Luis XV tapiz seda, costurero Luis XV con marquetería, cortinajes seda con lanza bronce, lámpara eléctrica para velador, delanteros tripe cortado, **alfombra de una pieza Smyrna, lámpara eléctrica,** etc.

TRES DORMITORIOS **estilo Luis XVI, laqué color marfil y perla, compuesto de ropero con** espejo, cómoda chiffonier, mesa toilet y velador, catres bronce con sommier, colchones lana, **rico amoblado de asiento Luis XVI color marfil, compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas tapiz** seda rosa; mesa centro laqué, **servicio de lavatorio plaqué con estuche, servicio toilet cristal y plaqué,** columnas talladas color perla, cuadros religiosos, medallones, porcelana pintados al óleo, **estuche con crucifijo marfil, alfombras** de una pieza tripe cortado, cortinajes seda y punto, lanza bronce; lámpara eléctrica, etc.

ORATORIO Y GALERIA.—Estatuas religiosas en bronce cincelado, floreros y jarrones porcelana antiguos, candelabros bronce cincelados, dos crucifijos tallados antiguos, casullas y ornamentos religiosos, sillas coaba, **dos sitiales góticos, gran cuadro copia de Murillo,** mesas de caoba con y sin mármol, mantones de terneau, tachos y braseros de cobre, huesos, etc.

HALL Y VARIOS.—Dos ricos amoblados tapiz cuero búfalo, compuesto de sofá y dos sillones, gran vitrina japonesa, de la Casa G. Viardot, de 3 cuerpos, éttagere japonesa tallada, escritorio japonés tallado, cuatro ricos sillones tallados, dos taburetes con incrustaciones en nácar, **dos grandes jarrones rica porcelana japonesa,** dos estatuas de mármol, cuatro sillones Dagoberto, figuras y adornos de porcelana china, pebetero japonés bronce cincelado, cuadros al óleo, columnas talladas, biombo oriental, dos tinas baño fierro enlozado, dos califont, servicio niquelado, sillas laqué, botiquín con espejo, lámpara eléctrica, alfombra una pieza, etc., **dos grandes cocinas a gas y económicas, mesones, estantes, etc.**

JARDIN.—Tres amoblados laqué compuestos de sofá y dos sillones, dos columpios, amoblado de mimbre, plantas finas en maceteros, **dos estatuas de mármol egipcianas, gran sofá Renacimiento,** etc.

UN GRAN SURTIDO DE JUGUETES y novedades japonesas, dos gramófonos y muchos otros artículos.

UN AUTOMOVIL "KOLLE" de 7 asientos turismo con amortiguadores de aceite.

SE ARRIENDA LA CASA

Arturo Calvo M. **Carlos Rivas Vicuña**

MARTILLERO DE HACIENDA.

15-J.

REMATE JUDICIAL

De un automóvil Ford

Por orden del 2.o Juzgado Civil, el Jueves 15, a las 3 P. M. Garage:

Huérfanos 2859

A la vista hoy, de 2 a 4 P. M.

Víctor Eyzaguirre

Martillero de Hacienda

15-J.

PATENTES DE INVENCIO

Al Ministerio de Industria se ha presentado:

Doña **EVA LUISA DULCIS** BALFOUR y otro, pidiendo pa de invención para "Mejoras en vos rieleros para ferrocarriles".

—El señor **JOHN GEORGE** **FORD**, pidiendo patente de ción para "Mejoras en tacos tables postizos para calzado", casos diversos).

Don **CARLOS NEUENSCHW** DER, pidiendo patente de inve para "Un nuevo sistema de ción del Iodo contenido en las madres provenientes de la ción del salitre".

Don **SALUSTIO VALDES CO** pidiendo patente de invención "Una caja permeable para centrífugas, turbinas, propulsores naves y otros mecanismos vos".

Don **FRUCTUOSO SOTO E.**, do patente de invención para mejora en el freno de aire tinghouse para ferrocarriles, a evitar accidentes producidos cierre de las llaves de conex aire".

Se da este aviso para los efe de las disposiciones reglamen correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Pa tes de Invención

Fábrica de Muebles de Mim

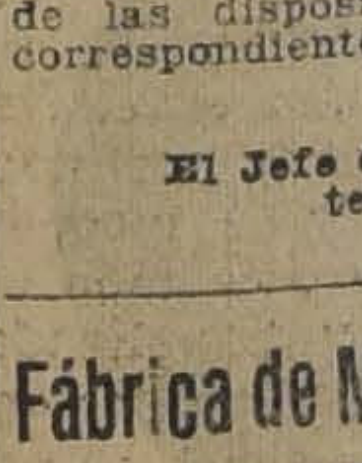

Este estilo ré los mu ue fabrico, ás cómodo y ne hago blados y sueltas; env provincia cas tis; también barnizo y precios sin petencia, a dos salón, escritorios, torios, comedores completos, dos para jardín, pintados, biombos y esqueletos para gran variedad mueblecitos ños.

JOSE BRAVO V.—SAN DIEGO Teléfono 1797

LA NACION

Santiago, 15 de Julio de 1920.

LOS ACONTECIMIENTOS INTERNACIONALES SUR-AMERICANOS

Al analizar en nuestro editorial de ayer, los sucesos de Bolivia, hacíamos ver el absurdo por excelencia de la formación de un Gobierno y del advenimiento de un régimen, en nombre de la necesidad de violar la fe de un tratado solemne y de alterar por completo los rumbos de solidaridad y armonía fielmente seguidos, durante veinte años de estrechas relaciones entre ese país y el nuestro.

Sin embargo, el telégrafo se ha encargado de traernos una confirmación tras otra, de la efectividad de esas tendencias. Y así hemos podido constatar que el Partido Republicano, unido en torno del ideal reivindicatorio de Antofagasta y adverso por tanto a toda fórmula de compensación portuaria en las costas de Tacna, está ya plenamente afianzado en el poder, a pesar de que, hasta hace muy pocos días, no representaba un coeficiente mayor del veinte por ciento de la opinión de ese país. Los trenes salen ya de La Paz con los personajes del antiguo régimen, deportados a Chile. El Ejército apoya entusiastamente y sin discrepancias a la minoría de ayer y no se limita a eso únicamente, pues, emprende maniobras y movimientos que tanto pueden servir para sofocar una contra-revolución hipotética como para acercarse más de lo necesario a nuestras fronteras.

Tenemos, pues, que aceptar la lección de los hechos consumados, que nos dice que nuestro leal amigo de ayer ha olvidado las recientes animosidades con el Perú y está cambiando diametralmente, tal vez para perder lo que había ganado la víspera a la luz de los conceptos más elevados del pacifismo y del derecho internacional.

Dejemos entonces para otro orden de artículos el estudio de las medidas militares necesarias para sacar, de una vez por todas, a la provincia de Tacna, de la situación admirablemente tentadora para los soñadores de aventuras bélicas, que seguramente existen en todos los estados mayores vecinos. Y limitémonos, por ahora, a recordar que en 1917, combatió LA NACION, como el más funesto de los errores gubernativos la desocupación militar de esa provincia, que vino a desorganizar el sólido cantón de las tres armas, setablecido allí a raíz de otras alarmas provocadas por las pretensiones extrañas que han nacido en el cerebro de nuestros vecinos del Norte, cada vez que hemos dado el menor signo de debilidad.

Porque nos observan ellos, los enemigos del Rimac, sus estadistas, sus hombres de armas, y sus espías, con la ansiosa y absorbente atención, y ninguno de nuestros errores se escapa a esa tendencia, exacerbada por los gobernantes que ven en ella la mejor plataforma de la detentación de un poder generado en la revuelta y apoyado en el militarismo. Comprendámoslo una vez por todas, y no volvamos a dar motivo para que la repetición periódica de ciertas alarmas pueda volver a hincar en el alma nacional los garfios de una dolorosa incertidumbre.

Es absurdo pensar que los cerebros más caldeados de los estadistas peruanos puedan abrigar la esperanza de medir en palenque abierto su poderío militar con el nuestro. Pero contemplan y contemplarán siempre, los beneficios de una aventura descabellada, de un golpe de mano, que al darles en Tacna y Arica, desguarnecidas, las ventajas momentáneas de una sorpresa, produzca de hecho una perturbación en la paz continental y les permita aguardar en las posiciones así ganadas, el desarrollo de una mediación oportunamente solicitada de puerta en puerta ante los Estados más poderosos, que les sea posible sorprender con su propaganda engañosa de nación débil y supuestamente atropellada.

Digámoslo esto bien claro, porque hasta el momento en que escribimos, todo tiende a probar, sin lugar a dudas, la existencia de una acción subterránea del Gobierno peruano, para cambiar el régimen imperante en Bolivia, a fin de poder turbar de este modo la paz del Continente entero.

Y esa acción subterránea que rompe en un día con todas las tradiciones de la paz interna y de las relaciones exteriores de un Estado, que entroniza en el Gobierno a una minoría cortísima de opinión y que gana incondicionalmente el apoyo de todo un ejército patriota y disciplinado, sólo contra Chile puede estar encaminada. Hemos debido entonces conocerla a tiempo.

A la verdad que es muy triste y muy duro para un diario tener que recordar incidentalmente, que hasta cierto punto ésto lo había previsto, y que en todo caso, ésto pudo haber sido conjurado. Desde que se fundó LA NACION,—no tenemos sino remitirnos a una larga serie de editoriales y de artículos de toda especie,—casi no ha pasado una semana sin que hayamos hecho presente la urgencia de que Chile tuviese una política internacional definida y su diplomacia un personal, tan bien seleccionado como convenientemente distribuido, en todos los países donde necesitamos mantener un estrecho contacto entre la verdad de nuestro derecho y de nuestros hechos y la claridad de la opinión pública.

¡Cuántas veces hemos pintado la lucha angustiosa que tienen que sostener nuestros Ministros, aislados ante la falta de rumbos y la indolencia de la dirección central de nuestra diplomacia, en sus generosos esfuerzos por defender el interés de Chile, en una forma que de aquí no se les comprendía, por la indecisión y la lentitud de la Cancillería!...

Y si todavía hubiésemos tenido Ministros y diplomáticos de reconocida experiencia en Río de Janeiro y en Buenos Aires. Esas dos Legaciones se encuentran acéfalas y en manos de empleados inferiores, que no tienen ni los medios ni las influencias necesarias para asumir con éxito nuestra representación en un momento tan difícil.

La preparación diplomática tiene, en estos casos, que ser tan exquisita como la preparación militar. Nada sacamos con haber tenido una representación de primer orden en Bolivia misma, si en cambio, nos han faltado los medios de iniciar inmediatamente en la Argentina y el Brasil una acción franca y razonada para exhibir ampliamente las maquinaciones del rival limeño, ante el criterio eminentemente tranquilo de esos pueblos amigos.

Pero es el hecho, que en la Moneda ha ido creciendo, como la maleza entre las ruinas, este desastroso olvido de una política internacional definida y previsora. Se ha confiado demasiado en una aparente tranquilidad y se ha llegado ostensiblemente hasta confundir la ausencia de toda guerra y de toda amenaza directa a las fronteras con la paz continental, sin querer ver, sin querer escuchar las voces de nuestros representantes de la buena cepa, que comprendían cómo estaban moviéndose ciertas actividades inquietas e influencias talentosas, educadas en las normas de la clásica escuela de Maquiavelo. Hemos preferido creer que los tiempos del "bellísimo inganno de Sinigaglia" habían pasado para siempre del mundo, y hoy estamos pagando caro, con las ansiedades de este momento intenso, la inercia y la desorganización de nuestra política internacional durante la presente administración. ¡Habría tanto que decir a este respecto,, si no prefiriésemos doblar, por hoy, esta hoja ingrata de nuestra historia, para pensar en la acción y en la defensa del derecho de Chile, ante la posibilidad de una conjuración remota o inmediata, pero en todo caso, de una agresión incalificable e inconfesable!

Ojalá que mañana, que en estos momentos mismos, el Gobierno logre recuperar una parte del tiempo perdido y pueda dar a conocer a la América y a la Europa con la suma de la veracidad y del acierto, la aventura exótica en que unos cuantos internacionalistas tropicales perturbados por un odio ancestral, parecen estar fraguando contra la prosperidad, el orden, la civilización y la tranquilidad del único Continente del mundo que hasta ahora había logrado mantenerse a la sombra de las divinidades protectoras de la paz y de la fraternidad universal.

Las informaciones oficiales

Los sucesos de Bolivia han dado margen para que se exteriorice una vez más la falta de seriedad con que en la Moneda se viene procediendo de algún tiempo a esta parte, en lo que respecta a las informaciones oficiales.

No hace mucho — y vigente aún la censura de guerra en Europa — fueron los despachos relacionados con los grandes negocios de salitre que ocasionaban violentas fluctuaciones en el mercado de valores; ayer fueron los telegramas que anunciaban los resultados de la elección presidencial; hoy son los cablegramas que informan de los acontecimientos en Bolivia. En todos estos casos ha habido una informalidad lamentable en cuanto al suministro y oportunidad de publicación de los despachos oficiales, tan lamentable que ha ido dejando en el ánimo público la impresión, acaso errada pero profundamente depresiva para el prestigio de la autoridad, de que el Gobierno, o hace servir las informaciones que recibe para funciones del Estado a fines partidaristas de mezquina bandería electoral, o es incapaz de impedir que el conocimiento anticipado o tardío, completo o trunco de ellas, de lugar a situaciones mercantiles momentáneamente anormales en que el despacho oficial aparece como factor decisivo.

No creemos necesario ni oportuno entrar en más detalles acerca de esta deplorable falencia en el resguardo de la respetabilidad de los Poderes Públicos; pero no podemos dispensarnos del deber de llamar la atención hacia esta grave irregularidad gubernativa que viene haciendo escuela por encima de nuestra inestabilidad ministerial.

Cualesquiera que sean las responsabilidades reales de estos hechos, es al señor Ministro de Relaciones Interiores, que tiene tan honrosas tradiciones que cuidar, a quien incumbe poner término con energía a semejante estado de cosas. No es posible que un día más los despachos oficiales lleguen a conocimiento del público por conductos particulares antes que por el autorizado conducto de los boletines oficiales o de la prensa en su caso.

Esto es doblemente necesario en los instantes en que se crea al país una situación que hace indispensable que el pueblo crea firmemente en la sinceridad de propósitos, en la imparcialidad patriótica y en la intachable altura de miras de las personas que ejercen las funciones del Estado.

DE D. JAVIER GANDARILLAS MATTA

La reforma del plan de estudios de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas

Las nuevas necesidades que los pueblos deben afrontar en esta era de renovación total han movido el año pasado a una comisión de distinguidos profesores universitarios a presentar un proyecto de reforma del plan de estudios de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas.

El propósito general es intensificar los estudios, crear ciertos certificados de capacidad que habiliten para la carrera administrativa en general y para el desempeño de los puestos consulares y diplomáticos así como para las investigaciones económico-sociales. Por último con la adición de un año de estudios para la enseñanza del Derecho se permitirá a los futuros abogados y adquirir un bagaje más sólido y variado de conocimientos indispensables para actuar en la vida pública moderna.

Nada más urgente que estas reformas que se han hecho necesarias no solamente en Chile sino que en muchos países del mundo. El proyecto para ser más viable y dar mejores frutos debe acompañarse con la adopción del proyecto de Reforma del Profesorado Universitario que es también indispensable.

Las razones que abonan estas reformas están sobriamente expuestas en los respectivos proyectos; mi propósito no es repetirlas sino reforzarlas con las opiniones de algunos hombres eminentes.

Cuando se propuso introducir en la enseñanza del Derecho en Francia, en 1847, el estudio de la Economía Política, después de una larga controversia sobre si estos estudios eran o no del resorte del abogado, hombres muy distinguidos como Miguel Chevalier, profesor en el Colegio de Francia hubieron de hacer una demostración completa para probar que la necesidad de fundar la enseñanza profesional, no podía quedar limitada a formar buenos obreros y buenos directores de la industria, sino que también debía extenderse a todas las clases de la sociedad "No es posible, decía, que los hombres que ocupan las más altas funciones públicas, los que toman parte en la administración, los que están encargados de hacer justicia, queden limitados a una educación que los deje en la ignorancia de los principales hechos industriales y de las leyes naturales sobre las cuales está fundada la práctica de la industria. Sería ésto un enorme contrasentido, una causa de desinteligencia profunda y de graves descontentos dentro del Estado. Los gobernantes y los gobernados no serían el mismo pueblo."

La batalla se ganó fácilmente y todos los estudiantes de Derecho asistieron a los cursos de Economía Política. Hasta en Chile conocimos luego esta considerable innovación con la contratación de un sabio, monsieur Courcelle-Seneuil, que desde 1853 a 1863, enseñó con brillo extraordinario esta importante ciencia en nuestra Facultad de Leyes.

Pero he aquí que con el progreso industrial del mundo los políticos legistas y políticos abogados como diríamos nosotros son reconocidos universalmente como un fracaso. En Inglaterra durante la guerra se ha abierto camino una tendencia para querer reemplazarlos en la dirección de los engocios públicos por hombres de negocios, por hombres de ciencias o por peritos o sea técnicos. El asunto asumió tal importancia en un momento dado, en 1916, que el gran novelista inglés Wells pudo decir: "¿Puede existir una nueva Alemania? Tal es el problema internacional. ¿Puede existir un nuevo tipo mejor de político? Tal es en todos los países el problema nacional".

Según este escritor, que no solamente se ha distinguido en el dominio de la literatura, sino también como pensador original, el tipo de espíritu legal es el tipo opuesto del tipo creador. "El tipo legal, nos dice, mira hacia el pasado; le gusta diferir las soluciones porque no tiene el sentido de las cosas que vienen; este tipo no inventa nada y cuesta caro; no crea nada sino que saca partido de las circunstancias. Es el tipo de espíritu menos adecuado, en toda ocasión, para organizar grandes empresas, para formular planes de campaña, para afrontar riesgos. Su vida mental se cristaliza en la fórmula: esperar y ver venir. Tiene una enorme fuerza de resistencia y poca flexibilidad."

A pesar de estas apreciaciones generales Wells reconoce, sin embargo, que el político legista no puede ser reemplazado en la dirección de los negocios públicos. No podría ser substituido ventajosamente por el hombre de negocios ni por el perito. El hombre de gobierno es, según él, un intermediario entre los demás hombres, entre los distintos servicios públicos y estas funciones encuadran muy bien dentro del oficio del hombre de ley. Si existe un conflicto entre sus capacidades actuales y las que se espera de él, debe esta contradicción solucionarse modificando la preparación para la carrera de abogado.

Debe formarse el **nuevo legista**, el hombre con una educación científica que pueda abarcar todos los nuevos problemas sociales con una imaginación vivificada, porque deberá h[illegible] que la vida es "una ocasión de crear".

Si escuchamos la voz de los hombres que están metidos de lleno en la política, oiremos opiniones concordantes en mucha parte sobre la quiebra de los políticos actuales en todo el mundo. En un hermoso discurso publicado hace poco por uno de nuestros diarios, del diputado catalán Francisco Cambó, leemos lo siguiente: "Existe una desproporción enorme, formidable, entre la misión confiada al Estado y a los hombres públicos que la rigen y la capacidad de los hombre y la eficacia de la acción que ella ejerce. La crisis es general, es crisis de máquina, crisis de organización y crisis de hombres de Estado.... ¿Es que los políticos actuales son inferiores a los políticos de años atrás? Yo os diré que nó, que son de la misma talla. Lo que ha cambiado es la magnitud y la misma naturaleza de la misión que se les confía. Hoy la misión del Estado es totalmente distinta de lo que era años atrás; hoy el oficio de gobernante no tiene nada que ver con lo que años atrás era este oficio; han cambiado las necesidades, y los órganos, y los hombres que han de regir y han de satisfacer aquéllas, no se han transformado. Han marchado los acontecimientos más rápidamente que el desarrollo de las aptitudes de los hombres."

Si tal es la verdad de lo ocurrido, como lo estimará mucha gente sensata, no hay más que hacer frente a la nueva situación del mundo, y preparar a la juventud para desempeñar su misión dignamente, capacitándola particularmente para que su acción política futura sea más acertada y eficaz.

Lo que nadie debe poner en duda es la urgencia y la importancia de estas medidas. Si todos ambicionamos tranquilidad y paz sociales, debemos esforzarnos por preparar desde luego los elementos del porvenir que puedan constituir una promesa. Por eso creo que todos tenemos interés en ver cuanto antes convertido en realidad los proyectos enunciados anteriormente.

J. G. M.

Otra revolución en Bolivia

Han aprendido perfectamente los **republicanos** de Bolivia la lección de Leguía y Porras: sus procedimientos y fines son los mismos; el pretexto, idéntico: apresar al Presidente y sus ministros, sublevando la tropa, para adueñarse del poder; y para darle al movimiento revolucionario aires de popularidad, alzar la enseña de la reivindicación del territorio cedido por pactos solemnes al vencedor del 79.

Como causa del desastre sorpresivo, la indolencia del Gobierno, su excesiva confianza y miopía, y su poca consistencia, hija de que el señor Gutiérrez Guerra no posée ninguna de las cualidades ni facultades de su antecesor, el señor Montes, que además de Presidente del país, ha sido el caudillo de los liberales.

En países como Bolivia y muchos otros de estas Américas, muy teñidos de sangre criolla, su primer mandatario ha de ser también el toqui de sus parciales, el que ha de manejarlos con la ley en una mano, a guisa de biombo, y la otra en alto y con el puño cerrado y listo para descargarse sobre sus enemigos, conspiradores natos, como cien veces en el mismo Bolivia, en el Perú, en México. Ese criollismo es la causa de nuestro retroceso.

Los ingleses no se mezclaron con los pieles rojas: tuvieron a menos cruzar su sangre con la de ellos; los relegaron a sus aduares, y cuando se desmandaban, los eliminaron a tiro limpio.

Por la inversa, los españoles se mezclaron con los indios, y de aquí el criollo: turbulento y porfiado cómo aquéllos; solapados y traicioneros como éstos; y como ambos, dados a la pereza, a las aventuras, al ocio, y a la ley del menor esfuerzo.

Ya lo dijimos cierta vez, a los pocos años de conquistado Chile, un fraile mandado por la Corona a inspeccionar estas tierras, se quejaba de que **"sin temor a Dios ni al Rey, los soldados de Su Majestad procreasen en las indias."** ¿Y qué quería que hiciesèn ese santo varón esos hombres sin mujeres?

En Bolivia y el Perú, donde los nativos eran y son de índole menos bravía que el araucano y el piel roja, y donde la invasión de los españoles fué más numerosa, la mezcla con el indio fué también más abundante. Hoy mismo, más de la mitad de esos países es de sangre india pura; una tercera parte de mestizos, y el resto blanca (en Bolivia menos aún que en el Perú).

Con los elementos étnicos enunciados, las revoluciones son su causa inmediata. El blanco está supeditado por el criollo, que lo odia y envidia, porque es superior en cuerpo y alma, y tiraniza al indio y lo desprecia, como si él fuera el culpable de haberle dado su sangre, que se revela en su alma y cuerpo, que también llevan las características de su abolengo asiático.

Los hombres de raza blanca, como Linares y Frías, no hicieron basa en Bolivia: estaban a mucha altura sobre su pueblo. A Sucre, blanco de Colombia y que fué su Libertador, lo premiaron con un balazo, a modo de despedida; pero Santa Cruz, el Protector de la Confederación perú-boliviana, Melgarejo, Morales, Daza y otros que no queremos mencionar, eran criollos, y reinaron con los mestizos, y cayeron con ellos y por ellos. pues, su inquietud congénita los impele a una inconstancia perpetua y a cobijarse al sol que creen que calienta más.

En Chile mismo se ven los efectos etnológicos dichos, y esto que jamás tuvo un exceso de mestizos y sus derivados. Hoy el indio apenas alcanza a medio por ciento de la población total, y sin embargo, es tan indeleble esa tinta criolla que se nota a primera vista en los bochinchistas su abolengo; y en sus manipulaciones: el chivateo y la piedra.

Con países en que predomina esa sangre, hay que gastar mucho tino, el ojo muy vivo y no creerles ni aún con beneficio de inventario. Allí en Santiago vive don Abraham Konig, que no nos dejará mentir; y en la Argentina, don Estanislao Zeballos, que no es amigo nuestro, pero que allá por el año 91 hizo en la prensa revelaciones que los chilenos, de pésima memoria, no deberíamos haber olvidado, como lo estamos haciendo al mantener acéfala la Legación en La Paz, cuando el Perú intriga febrilmente y en Bolivia le secundan con grande actividad.

Pero, ¿qué proyecciones puede tener esa revuelta?

Estalla en la capital donde están el parque y los dos tercios de la tropa, que se ha pasado a los conspiradores. ¿Irán a combatirlos los que se encuentran diseminados en el resto del extenso territorio? No les arriendo la ganancia. A los primeros encuentros con las tropas sublevadas, los leales quedarían sin municiones. ¿Y tienen artillería? Si no la llevan, como es probable, será fácil blanco de la que tienen los batallones de La Paz.

¿Hay parque en Oruro? ¿A quiénes pertenece? ¿Es fiel esta ciudad?

Ahora, miremos a nuestros intereses. ¿Se atreverán a tocarlos los revolucionarios? No es de creerlo: los recuerdos de la causa de la guerra del 79 aún no se borran. Pero en un pueblo tan mestizo y en el que hay tantos indios, mansos en la paz y aleves y bravíos en la revuelta, cualquier desmán es de temer, y los caciques y caudillejos llevan unas entrañas perversas; y como hacen los yanquis en México y los japoneses en Siberia, es indispensable que tengamos en ambas fronteras bolivianas, por el Tacora y por Ollagüe, unos cuantos batallones, especialmente de caballería (con sus ametralladoras y aviones) prontos a lanzarse a resguardar, al primer amago, nuestros intereses y la vida de nuestros conciudadanos.

Esa revuelta tiene por enseña el "odio a Chile" y se alimenta del Perú: en consecuencia, es una provocación a nuestro país que no debemos permitir. ¿Cómo? No han de faltar quienes se lo digan al Gobierno, cuya incuria y carencia de sindéresis para mantener su autoridad en Tarapacá y Antofagasta, hace creer a Bolivia y el Perú que Chile vive en la anarquía y que la ocasión es calva.

El movimiento revolucionario que comentamos es perfectamente anti-chileno, y Chile debe considerarlo y tratarlo como a tal.

Pero, excepto los desmanes que pudieran ocasionar fuerzas irregulares o los prófugos y la indiada, no creemos que los dirigentes del actual pronunciamiento intenten un atropello de los intereses chilenos y las personas que radican allá, primero, porque algún terror les inspiramos, y segundo, porque la paralización del comercio y las minas les atraería una impopularidad incontrastable; y como primera providencia la paralización de los dos ferrocarriles que parten de nuestra costa, y con lo que la movilización de tropas y vituallas, sería escasa o nula, y sólo quedaría La Paz provista por la línea férrea de Mollendo al Titicaca, y la de éste a dicha ciudad.

Pero no es cuerdo entrar en mayores reflexiones, mientras no sepamos la extensión del actual movimiento, que no ha de durar mucho más que lo que tarde Montes en volver a su patria. Esperemos.

P. LYON.

Valparaíso, Julio 13 de 1920.

Necesitamos
FUNDO EN ARRIENDO
SITUADO EN LA ZONA CENTRAL, QUE TENGA DE 80 A 300 CUADRAS DE BUENAS TIERRAS REGADAS, APTAS PARA TODO CULTIVO.
Colocable inmediatamente, en muy buenas condiciones
DEPARTAMENTO DE FUNDOS
Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

TE
TE RATANPURO TE
TE

Tinte Indiana
Maravilloso regenerador del cabello y de la barba, cuyos satisfactorios resultados están probados durante 40 años, por cuantos lo usan.
Muchos millones de frascos consumidos durante este tiempo.
Su bajo precio lo coloca al alcance de todos.
Se vende en cuatro colores: Negro, Castaño obscuro, Castaño claro y Rubio.
De venta en todas las boticas
30-J.

Vendo casas habitación de un piso
BAQUEDANO. — Casa habitación de un piso, construcción moderna, de ladrillos la fachada y murallas divisorias, interiores tabiques. Consta de 12 departamentos de familia y dependencias, tres patios. Reconoce deuda de $ 17.500 a la Caja Hipotecaria. **Precio: $ 36,000.**
VICUÑA MACKENAA. — Próxima Av. Matta. — Construcción de ladrillos la fachada y divisorias. Consta de 10 piezas de habitación, pieza de baño, dependencias, hall, dos patios embaldosados. Instalaciones de gas y alcantarillado. Reconoce deuda a la Caja de Ahorros y Previsión Social de los FF. CC. del E. **Precio $ 38,000.**
AVENIDA VICUÑA MACKENNA. —Construcción moderna, fachada de ladrillos estucada, divisorias de ladrillos, interiores tabiques. Consta de siete departamentos de familia, pieza de baño, cuatro de servicios, dos patios embaldosados. Instalaciones de gas y alcantarillado. Reconoce deuda a la Caja Hipotecaria. **Precio $ 90,000**
CARLOS OSSANDON B.
168 — BANDERA — 168

SEMILLAS
de Eucaliptos glóbulos, Pino insignia, Ciprés macrocarpa y otras, frescas, garantidas, ofrezco:
AGUSTINAS 1129
396-19-jl

La Reina de la moda
Está en venta en todas las librerías esta interesante revista de modas.
Este número contiene una hermosa variedad de modelos apropiados para la estación actual y la próxima.
Desde hoy esta revista se venderá al público al precio de
Un peso ochenta centavos el ejemplar
Suscricion por año: $ 18.00
Para subscribirse, dirigirse al Agente exclusivo en Chile:
Alfredo Sánchez A.
CALLE STA. MONICA 2141
Cas. 3536.—Teléf. Ing. 1826

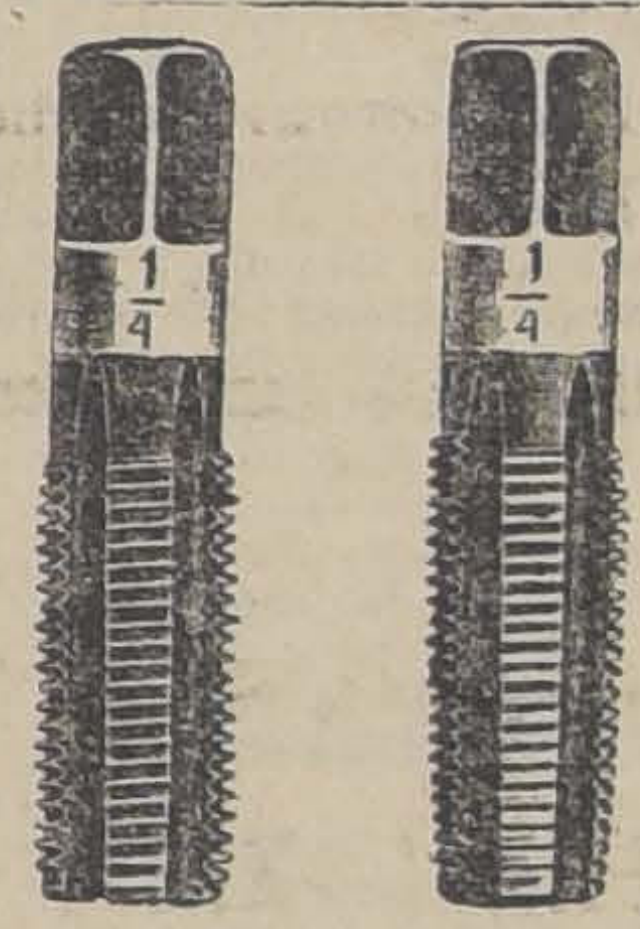

MACHOS
Para pernos y cañerías de todas dimensiones
OFRECE:
Fundición Libertad
LIBERTAD 53-58

PARAFINA
Aprovechad los últimos cajones
CALORIA 115 grados
Especial para estufas 150 grados
Reparto a domicilio
Bodega Castro
CASTRO 150
Teléf. Ing. 238 Parque

Cámara de Senadores
PROPUESTAS
Se piden propuestas cerradas para la confección de 2,301 Registros Electorales, conforme a las bases que los interesados pueden consultar en la Secretaría de esta Cámara.
Las propuestas se abrirán el día 30 del presente mes, a las 2½ de la tarde, en la oficina del que subscribe.
ENRIQUE ZAÑARTU E.
Secretario del Senado.

Productos Bruschettini
CONTRA LA TUBERCULOSIS
El tratamiento de la tuberculosis por los productos BRUSCHETTINI (suero y vacuna) obra con el fin curativo y profiláctico, dando al organismo humano una inmunidad activa contra la infección tuberculosa y eficacísimo en la neutralización de las toxinas elaboradas por el bacilo.
CASA AUGUSTO MEYTRE
AGENTES EXCLUSIVOS

CIGARRILLOS
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

TE LICORES FINOS, CHAMPAÑA TE
Vinos, al mismo precio de las viñas.
ALFREDO BLANCHARD
Calle LA BOLSA 33, frente a La Bolsa de Comercio. — Teléfono 1890. — Casilla 254
TE TE

Novillos Gordos
130 novillos muy mestizos, de 2½ y 3 años, con 520 kilos de peso, más o menos, se venden al peso, la romana está a 3 leguas de fundo y esta es la destara.
El fundo está a dos leguas de Freire.
Ofertas a:
C. G. S., CASILLA 36, FREIRE

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

SOBRE LA CONSTITUCION DE UN TRIBUNAL DE HONOR
Carta del señor Pedro N. Montenegro al señor Eduardo Suárez Mujica

Hoy se reunen los senadores y diputados aliancistas
Las sesiones de ayer del Directorio del Partido Liberal y del Directorio Liberal unionista

Hoy se efectúa en Temuco la convención provincial radical para elegir candidato a senador

La Cámara de Diputados envía un oficio al Senado referente a la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria

SOBRE CONSTITUCION DE UN TRIBUNAL DE HONOR

En las primeras horas de la noche recibió ayer el señor Suárez Mujica una comunicación del señor don Pedro N. Montenegro, transmitiéndole la respuesta de la Unión Nacional a que nos referíamos en nuestra edición anterior. La carta del señor Montenegro es del tenor siguiente:

"Santiago, Julio 14 de 1920. — Señor don Eduardo Suárez Mujica. — Presente. — Mi distinguido amigo:

De acuerdo con nuestra conferencia de anteayer, he trasmitido a políticos dirigentes de la Unión Nacional los propósitos de usted relacionados con la constitución de un Tribunal de Honor, que allanará dificultades en la contienda presidencial.

La unanimidad de las opiniones que he consultado concurren en las ideas que ésta carta consigna, y le ruego tenerla como respuesta a las proposiciones de usted.

Verificada la elección en las condiciones que se conocen, y formuladas las reclamaciones de nulidad que se trasmitan, la cuestión presidencial queda subordinada, en sus resultados, a la decisión que sobre estas reclamaciones recaiga. El Congreso Pleno procederá a proclamar Presidente de la República, si uno de los candidatos queda con mayoría de electores, o a elegirlo, si ninguno de los dos queda con esta mayoría.

Toda la controversia queda así entregada a la suerte de las reclamaciones, cuyos fallos dirán si hay un Presidente elegido que deba ser proclamado o si es necesario elegirlo por el Congreso, con arreglo al artículo 69 de la Constitución.

La Unión Nacional en su deseo de acoger toda medida de conciliación posible, encaminada a facilitar los trámites de la elección, y a colocarlos al amparo de todo recelo o suspicacia partidarista, no tiene inconveniente para poner en manos de un Tribunal de Honor el estudio y resolución de las reclamaciones de nulidad. Este Tribunal procedería con la más absoluta libertad de criterio para aceptar o rechazar estas reclamaciones, y para indicar, en consecuencia, al Congreso Pleno, si era llegado el momento de proclamar o de elegir Presidente de la República.

En la carta dirigida al señor Barros Borgoño y en nuestra conversación del día 12, avanza usted otra proposición. Recomienda usted que los votos eliminados a un candidato, en virtud de haberse acogido la respectiva reclamación, sean agregados al otro candidato, en forma que uno de ellos deba quedar, necesariamente con mayoría absoluta de electores.

La Unión Nacional no acepta este procedimiento que no es realizable y que es contrario a la ley.

Si se tratara de los colegios provinciales que funcionan el 25 de Julio, esa operación sería posible, si se atiende a que cada elector bajo su firma, manifiesta la intención de sufragar por candidato determinado, sea en el lugar destinado al efecto, si la reunión se verifica sin dificultad, sea en una escritura pública o de otro modo fehaciente, si el elector ha sido víctima de alguna coacción que le impidiera concurrir al recinto municipal. Pero si se considera la elección del 25 de Junio, no habría base de certidumbre que permitiera determinar hasta qué punto las irregulares cometidas por los partidarios de un candidato debieran aumentar los electores del contendor. Por eso las prescripciones legales que rigen la materia, ordenan restar los electores indebidamente elegidos; pero no autorizan para agregarlos al competidor perjudicado por la ilegalidad o el fraude. El Congreso Pleno no puede hacerlo. Tampoco podría verificar esa agregación un Tribunal privado, cuyas funciones se estimaran como una delegación del Congreso, ya que esta elevada corporación no podría delegar atribuciones de que carece.

Este procedimiento importaría una innovación y un quebrantamiento de la ley, tendría todavía otro inconveniente de notoria gravedad: arrancaría al Congreso la facultad constitucional de elegir Presidente de la República, en los casos en que ninguno de los candidatos tenga a su favor mayoría absoluta de electores. Esta facultad, que es la más alta atribución que nuestra Constitución Política confiere al Congreso, no puede ser sustraída ni delegada. Es ella tan fundamental y tan exclusiva como la misión de dictar una ley o de aceptar una declaración de guerra.

Este criterio con que la Unión Nacional aprecia la cuestión, es el mismo con que la apreciaron todos los partidos políticos en 1896. Cuando se calificaba la elección de los señores Errázuriz y Reyes, se constituyó un Jurado de Honor encargado de informar sobre las reclamaciones de nulidad. Este jurado, procediendo dentro del mecanismo legal, disminuyó electores a los dos candidatos; quedaron ambos sin mayoría absoluta y procedió entonces el Congreso Pleno a elegir Presidente de la República. Se había realizado un avenimiento de concordia, sin arrebatar facultades privativas del Congreso y sin vulnerar ningún precepto de la Constitución ni de la ley.

La Unión Nacional está llana a ajustar sus actos a este precedente, que consulta ampliamente la armonía que se busca.

Sería entendido, naturalmente, que los partidos que suscribieran el pacto quedarían obligados a facilitar el libre funcionamiento de los colegios electorales del 25 del corriente y las sesiones del Congreso Pleno.

Lo saluda atentamente su afmo. amigo y servidor.—**Pedro N. Montenegro.**"

Entendemos que el señor Suárez Mujica considerará y resolverá hoy el desarrollo que deba dar a la gestión.

REUNION DE PARLAMENTARIOS ALIANCISTAS

A invitación del Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal, se reunirán hoy a las 6.30 P. M., los senadores y diputados aliancistas para tratar sobre actualidad política.

Esta reunión se efectuará en casa del señor Arturo Alessandri.

SENADURIA DE CAUTIN

Hoy se efectuará en Temuco la Convención Presidencial, del Partido Radical, para elegir candidato a senador.

Como se sabe, la elección está fijada para el próximo Domingo 1.o de Agosto.

En los círculos políticos se hablaba ayer de probable candidatura senatorial del señor Gustavo Ross Santa María por parte de la Unión Nacional.

DIRECTORIO DEL PARTIDO LIBERAL

En la tarde de ayer se reunió el Directorio del Partido Liberal, presidido por el señor Tomás Ramírez, y con asistencia de veintidós directores.

El señor Ramírez tributó un sentido homenaje a la memoria del Presidente del Partido, senador señor don José María Valderrama, fallecido últimamente, y se acordó enviar una nota de condolencia a su familia.

Se acordó, además, colocar el retrato del señor Valderrama en la sala de sesiones.

El Directorio ratificó, después, las medidas adoptadas por la mesa directiva durante las últimas elecciones.

Respecto a la próxima elección senatorial de Cautín, acordó reconocer, según se nos informa, el derecho del Partido Radical para presentar candidato y encomendar las gestiones pertinentes a la mesa directiva y a la Junta Ejecutiva.

Finalmente, se acordó reconocer como Asamblea reglamentaria la de Chillán y enviar registros a las de Quillota y Santa Cruz.

En el curso de la sesión, el señor Ramírez impuso detalladamente al Directorio de las actuales incidencias políticas.

DIRECTORIO LIBERAL UNIONISTA

Como se había anunciado, ayer, a las siete de la tarde, se reunió el Directorio Liberal Unionista presidido por el señor Luis Claro Solar, y se ocupó de varios asuntos de carácter interno.

Respecto de la próxima elección senatorial de Cautín, se acordó facultar ampliamente al señor Claro Solar para que, de acuerdo con los presidentes de los demás partidos de la Unión Nacional, proceda en este asunto.

SOBRE LA LEY DE INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

La Cámara de Diputados al pronunciarse en el último trámite constitucional sobre el proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria, acordó consultar al Senado sobre algunos detalles del proyecto que no aparecen claros.

Como se sabe, los mismos puntos de diferencia eran los relativos a la del Consejo, a los sueldos y a la supresión de las preparatorias. La Cámara aprobó la prima del Consejo del Senado y la supresión de ls preparatorias. El Senado había aceptado los sueldos de la Cámara y falta saber si del mismo modo ha aceptado la organización y clasificación del personal y establecimientos.

La consulta ha sido hecha a indicación del señor Manuel Rivas Vicuña, en vista de las observaciones del señor Celis, aceptadas por el señor Gumucio. Publicamos el oficio de la Cámara de Diputados:

"La Cámara de Diputados ha tenido a bien no insistir en el rechazo de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto sobre instrucción primaria obligatoria.

Al hacerlo, acordó consultar a esa Corporación acerca del alcance que tiene la frase de su oficio al expresar que no ha insistido el Honorable Senado en el rechazo de las disposiciones relativas al monto de los sueldos del personal de instrucción primaria y normal.

La Cámara entiende que, habiendo el Honorable Senado aprobado los sueldos fijados en el proyecto primitivo, ha aceptado también la organización del servicio y la clasificación del personal y de los establecimientos de educación que éste mantiene y que guardan relación con dicho sueldo.

Para la comunicación del proyecto de ley respectivo al Presidente de la República, la Cámara espera la contestación de V. E. sobre este particular.

Lo que tengo la honra de decir a V. E. en respuesta a nuestro oficio N.o 14, de fecha 14 de Junio próximo pasado.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E. — **Jorge Errázuriz Tagle**".

El Senado se pronunciará hoy sobre este asunto y según nuestras informaciones, se acordará contestar afirmativamente la consulta de la Cámara, a fin de que pueda promulgarse cuanto antes esta ley tan reclamada por la opinión.

EL PROXIMO ACTO ELECTORAL

El diputado señor Carlos de Castro formuló indicación ayer para que la Cámara acuerde nombrar comisiones parlamentarias encargadas de vigilar en las cabeceras de provincias el acto electoral del 25 de los corrientes.

Quedó para segunda discusión.

AUMENTO DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Como se había anunciado en esta misma sección, el Senado entró a ocuparse ayer del proyecto del señor Claro Solar sobre aumento general de sueldos al personal de empleados públicos; proyecto que está favorablemente informado por la Comisión de Presupuestos.

La discusión de este asunto quedó pendiente para el Lunes próximo.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Para hoy están citadas las siguientes comisiones parlamentarias:

La de Hacienda del Senado.

De Legislación y Justicia del Senado para ocuparse del proyecto de ley relativo a los servicios de Registro Civil.

Y de Legislación y Justicia de la Cámara, para dar término al estudio del proyecto sobre aumento de sueldos al poder judicial.

EJERCITO Y ARMADA

El Senado despachó ayer las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto sobre aumento de sueldos al Ejército y Armada.

ASAMBLEA RADICAL

Presidida por don Darío Salazar, celebró sesión anoche esta Asamblea.

Eligió la siguiente mesa directiva:

Presidente, don Pedro Aguirre Cerda; primer vice, señor Pedro Abalos; segundo vice, señor E. Ganablé; tesorero, señor Ricardo Fozada.

Quedó pendiente la elección de secretarios y junta electoral.

LA JORNADA ELECTORAL

Ayer se recibió en este diario el siguiente telegrama de Nueva Imperial:

"De Nueva Imperial, Julio 14 de 1920.—LA NACION.— Santiago.—El Ministro Alcalde, de la Corte de Valdivia, constituido en visita aquí para sustanciar proceso por los gravísimos hechos del 25 de Junio, que asombraron al país, apártase completamente del procedimiento jurídico. Procediendo parcialmente, olvídase de las consideraciones debidas a sus funciones, alójase en casa de los íntimos de los delincuentes y jefes políticos de ellos. Públicamente opina favor reos, a los que tiene en la policía como cárcel. Excarcela a delincuentes sin oir a los testigos que cita a declarar. Desoye las peticiones del padre de la víctima, Francisco Wegner u otros ofendidos, denegándolas.

El Ministro se ha constituído así francamente en un agente político, dispuesto a libertad a los reos en cualquier forma o pretexto. Preséntase cabalgando y escoltado por grandes grupos de carabineros para infundir pavor contra los vecinos respetables. Expresase públicamente en forma ofensiva. Niégase a escuchar a las respetabilísimas personas que tienen graves cargos que formular en contra de la administración de justicia. Juez Ramírez actúa con un secretario inhabilitado y comprometido en hechos pesquisados. Como secretario Juzgado y notario es público que ha dejado sin efecto o cambiado órdenes de prisión por instrucciones del Intendente de Cautín. Todo esto y otros hechos graves mantienen en alarma y desprestigian administración justicia. Indispensable poner término visita y constituir Ministro Excma. Corte Suprema en este departamento.—**Manuel J. O'Ryan, Guillermo Aguiar, Braulio Navarro, R. Wegner.**"

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL.—Esta noche, a la hora de costumbre celebrará sesión ordinaria este Centro político.

En esta sesión deberán prestar la promesa de estilo, los señores Froilán Arancibia Laso, Alejandro Schurte, Oscar B. Guevara, Eduardo Carrasco Silva, Guillermo Matta Rebolledo, Juan M. Philippi, Guillermo Baltierra Osses, Eliseo Salazar Rodríguez, Edison Rossel, J. Orlando Contreras Arnolt, Ricardo Oñat Soto, Enrique Terra VarasVaras, Homero Allende, René Mesa Campbell, Miguel Lanas González, Carlos Latorre Jauregui, Servando Durán B., Abraham Martí Traslaviña, Armando Ahumada Traslaviña, Carlos Ayala Martínez, Hernán Núñez Berríos, Eugenio González Rojas, Francisco A. Ramírez y Luis Sepúlveda, cuyas solicitudes de admisión han sido favorablemente despachadas.

En la orden del día el doctor Julio Bustos dictará una conferencia sobre "La Personalidad Humana".

El siguiente es el sumario de la conferencia: Doctrinas espiritualistas y metafísica; Influencia de estas doctrinas en la Beneficencia; en la Constitución de la familia; en la instrucción; en el Código Civil, en el Código Penal.

2.o Concepto de la personalidad humana, según la ciencia biológica.

3.o Doctrina filosófica científica; concepto que informa a la doctrina política del radicalismo.

CENTRO DE PROPAGANDA. —10.a Comuna.—Se ha citado a sesión al Directorio de este Centro para hoy Jueves 15, a las 9 de la noche en el Club Radical, 10.a Comuna.

Se ha sitado, también, a la comisión encargada de redactar los Estatutos.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA. — Presidido por el Dr. Pedro A. Fajardo y actuando de secretarios los señores Luis Planells y A. Aguayo, y con numerosa asistencia, sesionó este Centro el Lunes 12 del presente.

Después que fueron discutidos ampliamente los puntos que motivaban la sesión extraordinaria, se arribó a los siguientes acuerdos:

En el orden político: 1.o—El Centro Demócrata acuerda tributar un homenaje de adhesión y aplauso al señor Arturo Alessandri, y le expresa que la juventud demócrata confía que su futra administración sea la cristalización efectiva de las aspiraciones proletarias, llevando a cabo las reformas sociales que el país anhela con viva urgencia, correspondiendo con esto a las fuerzas sanas y viriles de nuestro pueblo ansioso de ver a nuestro país como a la República más grande y democrática de la América del Sur.

Apiaudir la actitud del presidente en ejercicio del Partido, señor Guillermo Bañados, por la forma con que dirigió la campaña presidencial de parte del Partido Demócrata, y como homenaje de reconocimiento por su labor, el Centro acuerda ofrecerle una manifestación a la que podrán adherir todos los correligionarios.

3.o—La juventud demócrata se asocia a los sentimientos de júbilo y gratitud al Comité Unido pro-Instrucción Primaria Obligatoria, en lo referente a la aprobación de la ley de la obligación escolar, y del aplauso muy sincero que se merecen los señores Manuel Rivas Vicuña, Enrique Zañartu, Arturo Alessandri, Zenón Torrealba, Rafael Gumucio, Vicente Adrián, Rafael Torreblanca y Angel Guarello.

4.o—El Centro acuerda desautorizar al señor Félix Méndez en sus declaraciones hechas como representante de este Centro en algunas reuniones públicas, pues no figura como socio ni jamás ha sido comisionado para este objeto.

5.o—Se nombró la comisión que tendrá a su cargo la organización del banquete que este Centro dará al señor G. Bañados, compuesta por los señores Julio Olguín, Parrao, Dr. Fajardo y Bernardo Contreras.

6.o—Llevar a efecto el Domingo 18 del presente la elección del nuevo Directorio de esta colectividad, bajo la vigilancia de los señores Contreras, Aguayo y Vidal, en la mañana, y Luis Planells, Bonzi y Parrao en la tarde.

7.o—Celebrar la última sesión hoy Jueves en la que darán cuenta varias comisiones, y oir a los diputados del Partido en lo referente a su actitud observada en el despacho de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria en la parte de la supresión de las preparatorias.

Finalmente, quedaron aceptados los señores Julio Morales del Canto y Guillermo Guerra Martínez.

CANDIDATURA DIEGO ESCANILLA. — Se ha citado para hoy Jueves, a las 8.30 P. M., al comité pro-candidatura a municipal Diego Escanilla, en el local del Club Demócrata La Unión, 21 de Mayo 859.

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 31 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el Viernes 30 del presente, a las 2.30 P. M., en la oficina de la Compañía, calle de Cochrane N.o 639 (2.o piso).

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 17 hasta el 30 del mes en curso, ambos inclusive.

Valparaíso, Julio 15 de 1920.

EL GERENTE.

PAPAS

Por grandes y pequeñas partidas ofrece listas:

BODEGA EX-ALMAHUE

Delicias N.o 3425

Teléfono 274 Estación

1.o-A.

Sociedades Anónimas

BANCO DE CHILE

De conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de Octubre próximo pasado, los señores Accionistas que hayan pagado sólo la mitad del valor de las acciones que les ha correspondido en la nueva emisión, deberán pagar la otra mitad, o sea $ 80 por acción, en los días comprendidos entre el **1.o y el 15 de Julio próximo.**

Santiago, 19 de Junio de 1920.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

15-Julio

BANCO DE CHILE

De conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de Octubre próximo pasado, los señores Accionistas que hayan pagado sólo la mitad del valor de las acciones que les ha correspondido en la nueva emisión, deberán pagar la otra mitad, o sea 80 pesos por acción, en los días comprendidos entre el 1.o y el 15 de Julio próximo.

Santiago, 19 de Junio de 1920.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

15-J.

Asociación de Productores de Salitre de Chile

De acuerdo con el artículo N.o 63 de los Estatutos se cita a los señores asociados a Junta General Ordinaria, para el Viernes 16 del actual, a las 3 P. M., en la oficina de la Asociación, Prat N.o 136.

Valparaíso, 1.o de Julio de 1920.

CARLOS SOUBLETTE
Gerente.

16-J

"LA ALEMANA"

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, Bandera 164, el dividendo de $ 12.50 por accion acordado en la junta general de accionistas de hoy.

Santiago, 14 de Julio de 1920.

ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.

Compañía Chilena de Tabacos

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 16 al 28 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, Julio 15 de 1920.

EL GERENTE.

La Universal

Se cita a junta general extraordinaria de accionistas para el Sábado 24 del presente, a las 3 P. M., con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos.

La reunión tendrá lugar en el escritorio de la Compañía en Valparaíso, Blanco 941.

Valparaíso, 9 de Julio de 1920.

RAFAEL RIESCO E.,
Presidente.

346-J-24

"LA UNIVERSAL"

Desde el 9 de Julio en curso queda cerrado el registro de accionistas de esta Compañía.

Valparaíso, 9 de Julio de 1920.

W. BECERRA,
Director-Gerente.

347-j-24

Compañía Nacional de Seguros "LA MAPOCHO"

AGUSTINAS N.o 1136

Dividendo N.o 7

Se comunica a los señores Accionistas que, desde esta fecha, pueden pasar a retirar el dividendo de $ 7 por acción, acordado en la Junta General de hoy.

Santiago, 12 de Julio de 1920.

GUILLERMO MACKENNA C.
Director-Gerente

16-J.

Compañía Nacional de Seguros "LA SANTIAGO"

AGUSTINAS N.o 1136

Dividendo N.o 21

Se comunica a los señores Accionistas que, desde esta fecha, pueden pasar a retirar el dividendo de $ 12 por acción, acordado en la Junta General de hoy.

Santiago, 12 de Julio de 1920.

GUILLERMO MACKENNA C.
Director-Gerente

16-J.

Cia. Nacional de Petróleos

No habiéndose verificado la Junta General Extraordinaria de Accionistas, cítase a nueva Junta que tendrá lugar el Jueves 22 a las 5 P. M., en el salón de la Bolsa Comercial de Chile, con el objeto de acordar la forma en que se ha de proceder a su exploración y explotación de las nuevas concesiones de terrenos hechas por el Gobierno de Bolivia, y reformar los Estatutos sociales en lo que fuere necesario.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 13 al 22 del presente.

Se recomienda encarecidamente la asistencia a los señores accionistas, por la importancia de los asuntos que tratar y se les ruega enviar poder si no pudieran asistir.

Santiago, Julio 13 de 1920.

EL PRESIDENTE.

22-J.

La Metrópoli

Se cita a junta general extraordinaria de accionistas para el Sábado 24 del presente, a las 3 P. M., con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos.

La reunión tendrá lugar en el escritorio de la Compañía en Valparaíso, Blanco 941.

Valparaíso, 9 de Julio de 1920.

G. MAZZEI,
Presidente.

344-j-24

"LA METROPOLI"

Desde el 9 de Julio en curso, queda cerrado el registro de accionistas de esta Compañía.

Valparaíso, 9 de Julio de 1920.

W. BECERRA,
Director-Gerente.

345-j-24

Compañía Chilena de Tabacos

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al primer semestre de 1920, para el día 28 de Julio en curso, a las 2 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Cochrane N.o 695.

Valparaíso, Julio 15 de 1920.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

Comunidad Pasaje Toro

En conformidad a lo estipulado por escritura pública de 4 de Julio de 1919, cítase a los señores comuneros del Pasaje Toro, a la reunión general que tendrá lugar el Lunes 19 del presente mes, a las 4 1|2 de la tarde, en la oficina N.o 8 del indicado pasaje.

Santiago, Julio 14 de 1920.

La Junta Administrativa

401-19-Jl.

Compañía Nacional de Seguros "La Italo Chilena"

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 15 de Julio, a las 5 P. M., en el local de la Compañía, con el objeto de someter a su consideración la Memoria y el Balance del semestre.

GUILLERMO GELLONA,
Presidente.

Compañía Telégrafo Comercial

A virtud de lo dispuesto por los estatutos, el Registro de Transferencia de Acciones de esta Compañía permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 22 del presente mes.

Santiago, 12 de Julio de 1920.

EL GERENTE.

22-J

Banco Popular

En conformidad al Art. 30 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día de los corrientes, a las 4 de la tarde.

Santiago, 14 de Julio de 1920.

EL CONSEJO.

23-J

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

LA EQUITATIVA DEL PACIFICO

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 20 del corriente, a las 5 P. M., en las oficinas de la Compañía, Agustinas 1060.

GUILLERMO RIVERA,
Presidente.

ENRIQUE BALDRICH R.
Secretario.

"LA NACION"

COMPAÑIA CHILENA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, RIESGOS MARITIMOS, ETC.

En conformidad al Art. 16 de los Estatutos, cito a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 15 del presente, a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, calle Bandera 176.

Santiago, Julio 8 de 1920.

ENRIQUE APPELGREN,
Presidente.

Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de acciones, desde hoy hasta el 21 del corriente, ambos inclusive.

Santiago, 11 de Julio de 1920.

JOSE URETA E.,
Gerente

21-J

Banco Español de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 21 de los corrientes a las 3 P. M.

Valparaíso, 11 de Julio de 1920.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

21-J

BANCO ITALIANO

Para los efectos del Art. 48 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones, desde el 1 hasta el 24 del presente mes, ambos inclusives.

Valparaíso, 12 de Julio de 1920.

EL GERENTE.

24-J

BANCO ITALIANO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de los Estatutos, se cita Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el Sábado 24 de los corrientes, a las 3 P. M., en el local de la oficina de Valparaíso, calle Cochrane N.o 91

Valparaíso, 12 de Julio de 1920.

ANGEL MINETTI
Presidente.

24-J

"La Mundial"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

DEPARTAMENTO DE VIDA

Pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general, que el

LUNES 26 DEL PRESENTE MES, A LAS 4 DE LA TARDE

celebrará en su oficina, calle Bandera 239, ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, el

NOVENO SORTEO SEMESTRAL

de las Pólizas que contienen la cláusula especial de amortizaciones, que les da derecho a quedar liberadas del pago de premios y sobre las cuales se ha cubierto el valor de la prima del primer año.

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK, SIN TRASBORDO, ATENDIDO POR EL COMODO VAPOR

"RENAICO"

de 10,000 toneladas de desplazamiento y doble hélice. Saldrá de Valparaíso el

Miércoles 4 de Agosto, a las 4 P. M.

Hará escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Colón y New York.

Agente en Santiago: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda. Sub-agentes: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; y Cía. de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

LA REVOLUCION EN BOLIVIA

Los elementos revolucionarios afianzan sólidamente su situación en el poder

LAS NUEVAS INFORMACIONES CONFIRMAN TODAS EL CARACTER HOSTIL A CHILE DEL MOVIMIENTO TRIUNFANTE

La prensa de Lima celebra el éxito de la revolución como la derrota definitiva de la política de cordialidad chileno-boliviana

EL DOCTOR ESCALIER DECLARA AHORA QUE EL NUEVO GOBIERNO, SEGURAMENTE, PROCURARA CULTIVAR RELACIONES AMISTOSAS CON TODOS LOS PAISES DE AMERICA

Hoy debe llegar a Arica un tren con deportados, entre los cuales se cuentan el Presidente Gutiérrez Guerra y sus Ministros

LA JUNTA REVOLUCIONARIA NO PERMITIRA LA PARTIDA DE OTROS TRENES PARA CHILE, CON LO CUAL QUEDARAN INTERRUMPIDAS TODAS LAS COMUNICACIONES ENTRE LOS DOS PAISES

Empieza el éxodo de extranjeros y especialmente de chilenos de Bolivia

En Arica se habla de extraños movimentos de tropas bolivianas que no tienen conexión aparente con los sucesos internos

Texto de las notas enviadas por el jefe del Gobierno revolucionario al jefe de la sección boliviana del ferrocarril chileno de Arica a La Paz

El nuevo Gobierno mantiene una rigurosa censura sobre las comunicaciones

Cómo juzga la revolución un caballero chileno que residió hace poco en Bolivia

COMPLETAS INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

La opinión pública se ha manifestado ayer vivamente preocupada con los acontecimientos desarrollados en Bolivia, dando a estos sucesos la transcendencia que tienen en realidad. No podría en verdad disimularse que hay motivos para que se mantenga espectación un tanto nerviosa en torno a la situación creada por el sorpresivo cambio de Gobierno en la vecina República, pues por la forma en que aparece engendrado el movimiento no parece tener otra justificación que una finalidad de aspiraciones internacionalistas.

La política interna de Bolivia ha estado desarrollándose hasta ayer sin incidencias de importancia y no se ha notado en la opinión una división que pudiera llevar al recurso, siempre postrero, de una revolución. El hecho de que se haya interrumpido una tradición de veinte años de Gobierno regular y tranquilo sin causas que tengan su origen en disensiones de política interior, da margen para hacer deducciones que recaen sobre un terreno de justificado recelo y sospecha.

Por las informaciones recibidas ayer, se deduce que el movimiento se verificó sin resistencias y que se ha adueñado del Gobierno un poder fuerte que no puede ser contrarrestado. Lo que da una fisonomía especialmente grave a esta revolución es el hecho de que haya sido realizada con la participación total del ejército que, como se sabe, permanece alejado de las luchas políticas internas y que no puede estar interesado sino en la satisfacción de ideales de más vasta trascendencia.

Nadie ignora que en este sentido Bolivia tiene aspiraciones bien definidas y que desde hace tiempo se preocupa de darles satisfacción conforme al anhelo patriótico del pueblo. Este sentimiento nacional tan vigoroso parece inspirar los recientes acontecimientos, por la aceptación y tolerancia que han tenido, pues, hasta este momento no sabemos se haya organizado resistencia, ni hayan reaccionado los elementos destituidos del poder.

Las últimas informaciones que hemos recibido hablan de haberse organizado una contra-revolución y hasta se dice que en las calles de La Paz se han producido algunos encuentros, pero estas informaciones no han sido confirmadas, dejando subsistente el hecho de que la revolución se ha llevado a cabo dentro de absoluta tranquilidad y orden.

Estas mismas informaciones dan cuenta de que los dirigentes del poder derrocado han sido expulsados del país, debiendo arribar hoy en un tren especial a Arica. Pero la noticia singular que nos ha traído ayer el telégrafo es la que se refiere a las medidas adoptadas por la junta revolucionaria con respecto a las comunicaciones con el exterior, pues, además de mantenerse la censura estricta, se ha impedido la salida de los trenes internacionales de La Paz, con lo que se pretende sin duda aislar al país de toda comunicación con Chile. Este empeñoso afán de aislamiento se ha prestado a comentarios y ha contribuido a difundir un ambiente de sospecha en torno a los propósitos del nuevo Gobierno boliviano.

Las noticias recibidas en la Moneda

Decíamos en nuestra edición de ayer que en el Ministerio de Relaciones Exteriores se nos había informado de que las pocas noticias recibidas en la Moneda no arrojaban mayor luz sobre los acontecimientos y en efecto, aparte del despacho de nuestro Encargado de Negocios en La Paz, señor Rodríguez Mendoza, despacho que confirma en todos sus detalles el telegrama de nuestro corresponsal en Arica, sobre las seguridades de orden y garantía para los extranjeros que dió el señor Saavedra, actual Presidente, al Cuerpo Diplomático residente en esa capital; aparte de este despacho, decimos, no se ha recibido sino la transcripción de una nota telegráfica del mismo señor Encargado de Negocios al Agente en Viacha del ferrocarril de Arica a La Paz, y que dice como sigue:

La Paz, 13 de Julio de 1920.— Señor Ministro de Relaciones.— Santiago.

En este instante, después de conferencia en Casa de Gobierno, digo a agente en Viacha, del Ferrocarril de Arica a La Paz:

"Es el deseo de la Junta de Gobierno, que ha sustituído al Gobierno derrocado, del Ministro de Estados Unidos, Gran Bretaña, Encargado de Negocios de Argentina, del de Chile, etc., y también de las personas que van a ser deportadas, que éstas puedan salir mañana Miércoles de La Paz, a las tres de la tarde, en un tren especial.

"Este tren ha de ser el que tiene que salir el Jueves, porque la Junta de Gobierno no autorizaría la salida del tren ordinario el Jueves.

Con un poco de buena voluntad e impartiendo órdenes oportunas, podría despacharse el extraordinario que se solicita.

Los deportados son doce, más o menos.

Es indispensable hacerles partir en tren especial mañana y no en el ordinario del Jueves. Sírvase contestar inmediatamente.

Ruego a US. impartir con la mayor urgencia posible las órdenes del caso. — **Rodríguez Mendoza.**

El telegrama anterior del señor Rodríguez Mendoza, o sea el que confirma ampliamente las informaciones de nuestros corresponsales publicadas ayer, es del tenor siguiente:

"Anoche, a las 8, todo el Cuerpo Diplomático visitó en el Palacio de Gobierno al señor Bautista Saavedra, personaje prominente del partido republicano encargado temporalmente del poder Ejecutivo. El señor Maginnis, Ministro de Estados Unidos, en cuya Legación se encuentra asilado el ex-Presidente, pidió garantías para los Ministros de la administración derrocada por el reciente movimiento militar. Saavedra ofreció dichas garantías, agregando que la nueva situación estaba firmemente decidida a reprimir las violencias, tomando las medidas necesarias de resguardo indicadas por la situación. Pedí, a mi vez, garantías más amplias para las personas y los intereses chilenos radicados en Bolivia, y agregué que éstos y aquéllas se encuentran estrechamente vinculados a este país. El seoñr Saavedra me contestó diciendo que le era grato acordar dichas garantías y que aprovechaba la ocasión para decir que el advenimiento del republicanismo a la dirección de los negocios públicos no significa, de ninguna manera, hostilidad a Chile; que el nuevo régimen anhela la paz y la amistad con todos los países, en especial con los vecinos, y el arreglo amistoso de las cuestiones existentes. Finalmente me manifestó su deseo de que se hiciera saber lo anterior a US. La ciudad se mantiene tranquila. Como medida de previsión, la Legación está resguardada por una escuadra de cadetes. — **Rodríguez Mendoza**".

Lo repetimos, aparte de esta comunicación, no se ha recibido otra en el Ministerio de Relaciones, según nos informó ayer el Subsecretario del Departamento, señor Donoso Carvallo.

Los políticos bolivianos deportados

LLEGARAN HOY A ARICA

Se ha comunicado al Gobierno que a medio día de hoy llegará a Arica el tren internacional en que vienen algunas altas personalidades de la política afecta al régimen derrocado.

Por orden del Gobierno provisorio estas personas han debido abandonar el territorio boliviano.

Entre los deportados figuran el Presidente don José Gutiérrez Guerra, los Ministros de Estado y algunos otros miembros prominentes del Partido Liberal.

Se nos informa que el señor Gutiérrez Guerra fijará momentáneamente su residencia en Chile.

El ferrocarril de Arica a La Paz

POR DISPOSICION DE LA JUNTA DE GOBIERNO NO SE PERMITIRA LA CARRERA DE ESTE TREN

Hoy llegará a Arica una combinación extraordinaria trayendo a los deportados. — Notas imperiosas del Presidente provisorio de Bolivia

Anoche recibimos de nuestro corresponsal en Arica el siguiente telegrama:

Arica.— NACION. — El señor Bautista Saavedra, Presidente de la Junta Boliviana, envió la siguiente nota al jefe de la sección boliviana del ferrocarril de Arica a La Paz:

"La Junta de Gobierno notifica a usted para que se sirva poner a disposición de ella por su justo precio un tren especial extraordinario para conducir presos políticos a Arica. El tren debe estar listo hoy a las 3 tarde en la estación de Chichini. No hay inconveniente para que corra este tren extraordinario porque el ordinario de mañana Jueves no saldrá por disposición de esta autoridad. Espero contestación inmediata en el sentido de que ha de procederse en esta forma.— **J. Bautista Saavedra**".

El tono de una segunda comunicación enviada por la Junta de Gobierno al Jefe de la sección boliviana de nuestro Ferrocarril de Arica a La Paz, y que fué recibida por el jefe de sección hoy a las 10 de la mañana, es tan imperioso como el de la nota primera, cuyo texto es el que damos antes que ésta, que es del tenor siguiente:

"La Paz, 14 de Julio de 1920.— En virtud de esta orden pondrá usted a disposición de la Junta de Gobierno un tren especial el día de hoy en la estación de Chijini a horas 3 de la tarde para conducir un número de 15 a 16 personas. Toda contravención a esta orden dará lugar a tomarse las medidas correspondientes. — (Firmado) **Bautista Saavedra**".

El jefe de Sección contestó esta nota diciendo que en atención a los deseos del Cuerpo Diplomático y accediendo al pedido de la Junta el tren estaría listo a la hora indicada.

El convoy con los deportados llegará mañana Jueves a medio día, y vienen en él el Presidente señor Gutiérrez Guerra, los Ministros de Estado derrocados y altos funcionarios públicos. — **Corresponsal.**

La Legación de Chile en Bolivia

SE LE OFRECE TODA CLASE DE GARANTIAS

Arica.—Santiago.— De La Paz nos dicen que el Presidente Gutiérrez Guerra ha sido trasladado a la Legación norteamericana, donde tiene amplias garantías.

La Junta de Gobierno ha dado a nuestro Encargado de Negocios, señor Emilio Rodríguez Mendoza seguridades de que Legación será resguardada en forma que quede completamente garantida contra posibles ataques del populacho.

La censura continúa

Arica.—Continúa la censura telegráfica que impide toda transmisión de noticias al exterior.

Otras noticias

Arica.—Por lo que respecta al avance de tropas hacia nuestra frontera se dice que es un hecho, a pesar de que no he podido confirmar la noticia. Tampoco me ha sido posible confirmar la noticia de la organización de un ejército contra-revolucionario que habría organizado el coronel Montes y de los encuentros que se dice habría tenido este bando con el ejército que apoya a la Junta revolucionaria.

Sobre las renuncias de los ministros diplomáticos en el extranjero me informan que tendrán que presentarla porque así lo exigirá el Presidente de la Junta.

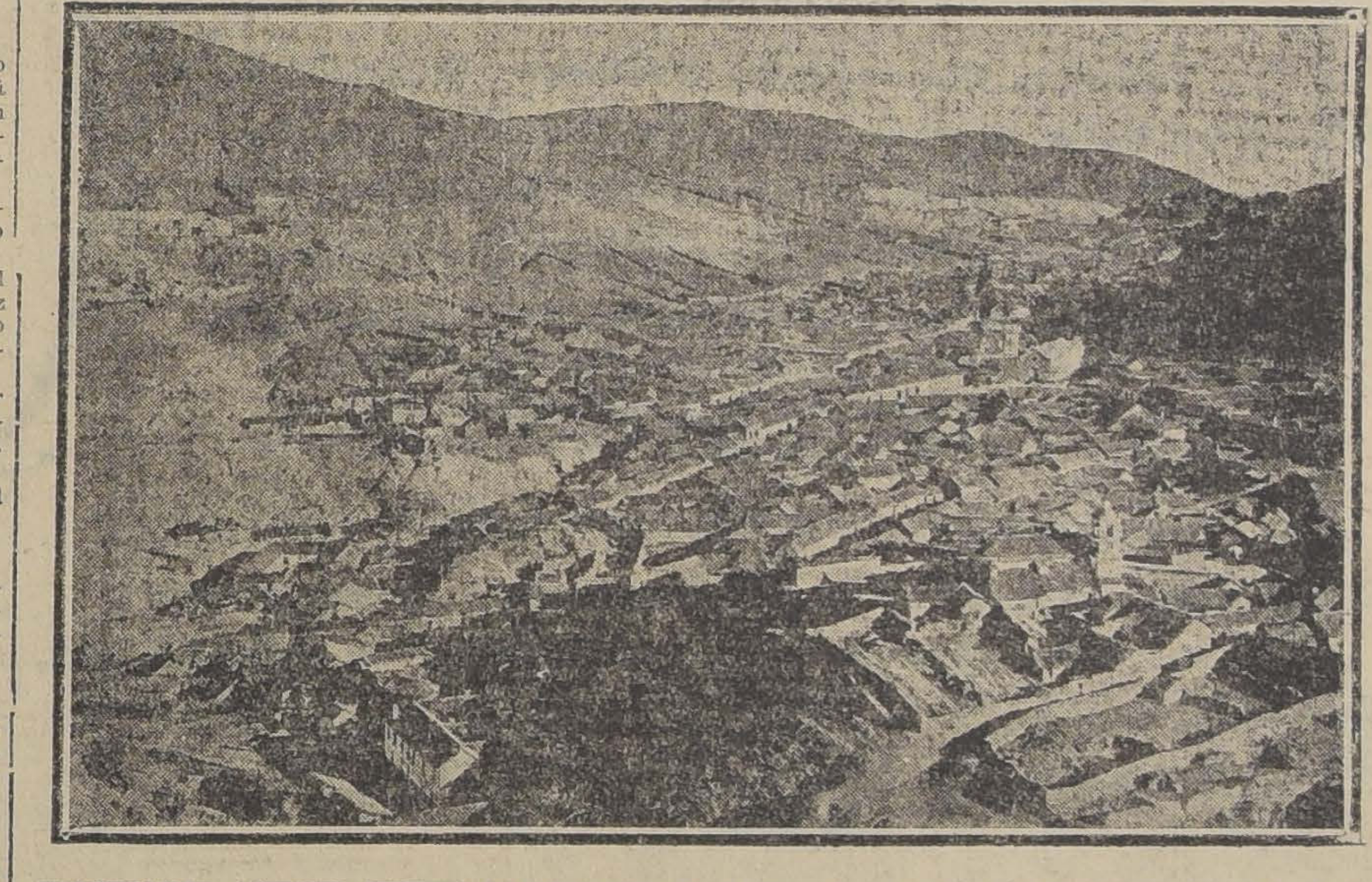

IMPORTANTE ASIENTO MINERO DE COROCORO A DONDE, SEGUN COMUNICACIONES PUBLICADAS AYER, HAN LLEGADO CONSIDERABLES TROPAS REVOLUCIONARIAS

ENTREVISTA CON EL CONSUL BOLIVIANO EN ARICA

Arica.—Entrevisté al Cónsul boliviano, quien me expresó que carecía absolutamente de toda noticia oficial sobre la revolución.

CHILENOS Y EXTRANJEROS SALDRAN DE BOLIVIA

Arica.—Se me asegura que numerosos extranjeros y algunos empleados chilenos aprovecharán el tren extraordinario que llegará mañana Jueves, para reunirse en este puerto, dejando los puestos que ocupan en diversas empresas radicadas en Bolivia hasta que la situación se normalice. Las familias de los empleados chilenos de la sección boliviana del ferrocarril internacional se vendrán también por temor al levantamiento de la indiada.

EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES DE BOLIVIA

La Junta de Gobierno de Bolivia ha designado al señor José Carrasco, ex-Ministro en el Brasil, para que se haga cargo de la cartera de Relaciones Exteriores.

¿Qué cosa e -?

LA SITUACION DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

Tacna.—La situación del Gobierno revolucionario ha quedado se puede decir afianzada desde el momento que la totalidad del Ejército apoya los propósitos de la Junta que preside el caudillo Saavedra.

Interesantes opiniones sobre el movimiento revolucionario

FINES QUE PERSEGUIRIA EL CAMBIO DE GOBIERNO EN BOLIVIA.—CARACTER QUE DA A ESTE MOVIMIENTO LA PARTICIPACION DEL EJERCITO.—EL EJERCITO BOLIVIANO NO PUEDE HABER DADO ESTE PASO SINO CON LA ESPECTATIVA DE LA SATISFACCION DE UN IDEAL NACIONAL. —

Creemos de interés reproducir las opiniones que sobre la situación presente, creada por el movimiento revolucionario de Bolivia, nos ha suministrado una persona que recién llega de ese país y que está en situación de emitir opiniones autorizadas y muy dignas de crédito. Se trata de una impresión fundada sobre deducciones que tienen un raciocinio perfectamente lógico y sobre todo consecuente con antecedentes que no pueden ponerse en duda.

—Estimo, comienza diciéndonos, que la situación creada por los acontecimientos de Bolivia es francamente grave. No hay porque disimularla: precisamente en estas circunstancias es cuando se impone la verdad, para que el país pueda apreciar la situación sin equívocos.

—¿Cree usted que este cambio de Gobierno tiene finalidades que pueden afectar a nuestro país?

—Vamos por parte. Analicemos los antecedentes y deduzcamos en seguida. Las noticias recibidas hasta ahora presentan al Ejército enteramente de parte del partido que ha hecho la revolución y este dato por sí, es sobradamente revelador. Un telegrama dice que un piquete de cadetes resguarda la Legación de Chile: no cabe, pues, duda alguna de que no hay resistencia y de que el Ejército es dueño de la situación por completo, ya que no sería lógico suponer que en caso de resistencia se entregara el resguardo de intereses importantes a unos cuantos cadetes. Ahora bien, hay que encontrar la razón de esta participación tan decidida y total del Ejército en un movimiento de esta especie. ¿Qué puede haberlo inducido a tomar parte en este movimiento? El Ejército de Bolivia no es una institución que pueda suponérsele al servicio de ambiciones particulares, ni tampoco llevar a cabo un golpe de estado sin un motivo poderoso. Puede, pues, asegurarse que no se trata de cuartelazos ni de motines militares. El ejército boliviano está compuesto de una oficialidad inteligente, instruída, que tiene un alto concepto de sus deberes y que forma en conjunto un organismo sano, sólidamente constituído. No es posible, por lo tanto, suponer que esta oficialidad se haya puesto al servicio de una causa de caracter local o de política estrecha. Estoy completamente seguro de que el ejército boliviano no toma armas para aventuras de esta especie. La razón de este movimiento es otra y aquí está precisamente lo grave.

El ejército de Bolivia, para dar este paso, ha debido tener por delante el estímulo de un ideal nacional: hace quince días, al salir yo de ese país estaba todo en calma y hablar de na revolución hecha por el partido republicano habría producido hilaridad. Esta voltereta violenta de la opinión y del ejército, que ha hecho posible un cambio de gobierno en perfecto orden, no puede justificarse sino con la espectativa de la satisfacción de una gran aspiración nacional. Es necesario repetirlo esto y dejarlo bien en claro: el ejército boliviano no está comprometido en esta aventura por razones de política interna, pues, tiene una organización que hace imposible esta suposición.

—¿Y cuál cree usted que puede ser esta aspiración nacional que ha movido al ejército boliviano?

—La respuesta huelga. Esta aspiración no puede ser otra que obtener una salida al mar. Se dirá que esta aspiración podía ser satisfecha con la fórmula amistosa que se estudiaba con el Ministro Bello Codesido; pero al mismo tiempo que nuestra Cancillería, trabajaba por cierto la del Rimac, y parece que ha vencido. Tengo los mejores antecedentes sobre la política del señor Bello; sé que no podía estar mejor orientada, revelando una gran inteligencia y un tacto diplomático singular, pero también sé que esta política no era secundada como debía serlo por nuestro Gobierno. Así, se explica que apenas el señor Bello haya abandonado La Paz, su obra se haya derrumbado, socavada por la del señor Porras. El actual movimiento revolucionario es el triunfo del señor Porras, es un resonante triunfo diplomático del Perú.

Sentados los hechos precedentes, sigamos haciendo la deducción única que se desprende de ellos. El Perú, alarmado por el giro de cordialidad que tomaba la entente chileno-boliviana, antes de perderlo todo, ha debido reconocer que su política debía fundarse sobre la base de un acuerdo con Bolivia, reconstituyendo la fenecida alianza. La maniobra se divisa perfectamente clara. El Perú ha puesto por delante a Bolivia la tentadora promesa de repartirse Tacna y Arica, asegurándole que tendrán de su parte el fallo de la Liga de las Naciones. Invadiendo rápidamente esas provincias, que Chile tiene casi desguarnecidas, se tendría producida una situación ventajosa, pues se apelará a la intervención para evitar que Chile recupere terrenos en litigio. Quedaría, pues, entregado este asunto a la Liga de las Naciones, reconocida por Chile con tanta precipitación, y como en ese Tribunal estarían unidos contra nosotros, deben alimentar la esperanza de liquidar la cuestión en favor de ellos. Estas son conjeturas, pero conjeturas que hago con un conocimiento de la situación y sobre la base de que el Ejército boliviano no ha podido dar este paso sino impulsado por un ideal patriótico.

—¿Y cree usted posible una invasión rápida de Tacna y Arica?

—La creo perfectamente factible: tenemos allí una guarnición insignificante de dos mil hombres, que puede ser arrollada en cualquier momento por las fuerzas combinadas del Perú y Bolivia.

—Pero el Perú, ¿no tiene tropas en la frontera?

—No, tiene tropas en la frontera sur, pero no hay que olvidar que creó el año pasado una división en esta zona, que puede movilizarse rápidamente por el lago Titicaca. Sin pesimismo puede asegurarse que en cuatro días, Bolivia y Perú pueden poner en territorio chileno unos ocho mil hombres. Mientras tanto, ¿qué ha hecho nuestro Gobierno? El Gobierno tiene el deber de ponerse en el peor de los casos, en resguardo de los intereses nacionales, y aún suponiendo que no fuera éste el proyecto de la combinación perú-boliviana, que se insinúa, el solo hecho de que haya triunfado en Bolivia un partido que sustenta la misma política de agresión del Perú, debe ponernos en guardia, y hacernos adoptar todas las medidas preventivas que aconseja la más elemental prudencia. Y vuelvo a repetir, ¿qué ha hecho el Gobierno? ¿Está en condiciones de apreciar a fondo la situación creada con los últimos acontecimientos? Sería interesante saber qué han informado al Gobierno sobre esta situación el señor Bello y demás representantes que ha tenido el país en la vecina República.

—¿En resumen?

—En resumen, puede decirse que el hecho de que el movimiento revolucionario se haya verificado con la participación del Ejército, alejado de las luchas políticas internas, está indicando que el cambio de Gobierno lleva envuelto un fin de hostilidad a Chile, que el Gobierno está en el deber de prevenir y frustrar a toda costa.

Comentarios peruanos

SE INFORMA OFICIALMENTE A LA CANCILLERIA DEL EXITO DE LA REVOLUCION.

Lima, 14. — Todos los diarios continúan dedicando sus páginas a extensas informaciones sobre la revolución de Bolivia, tributando entusiastas aplausos a los que la han llevado a cabo.

Juzgan que el triunfo de la revolución es a la vez el fracaso de los planes de Chile para separar a Bolivia del Perú.

"El Tiempo" dice que Bolivia ha recuperado su dignidad perdida y que es este el momento de reanudar las relaciones fraternales que unían a los ex-aliados del 79, porque así lo imponen la historia y el infortunio común.

Informaciones recibidas de Puno dicen que el Gobierno provisional del señor Saavedra ha pedido un tren especial para hacer conducir a Mollendo a los desterrados montistas.

La Cancillería ha recibido un despacho oficial en que se le comunica el éxito de la revolución.

Se anuncia que se han verificado en La Paz las reuniones preparatorias para la elección de nuevas Cámaras.

Impresiones de Nueva York

LA MAYORIA DE LAS NOTICIAS ES DE ORIGEN PERUANO

Nuestro corresponsal especial en los Estados Unidos nos transmite la siguiente información:

Nueva York, 14.— Los diarios dan cuenta de la revolución boliviana. La mayoría de los cables son de origen peruano, y reproducen opiniones de la prensa de Lima, que unánimemente declaran que la revolución significa la derrota aplastadora de la política chilenista que sostenía el Gobierno derrocado y indica la comunidad de intereses que existe entre el Perú y Bolivia.

Un cable publicado por "La Prensa" dice que la revolución es un golpe rudo para las aspiraciones chilenas, que tendían a engolfar a Bolivia dentro de la esfera de influencia de Chile.

"El Tiempo" dice que la revolución abre al Perú y a Bolivia una ancha senda hacia la armonía y la justicia, y que los estadistas peruanos deben aprovachar ahora la gran oportunidad histórica en que los bolivianos han redimido su ciudadanía y el honor nacional".

El doctor Escalier rectifica las declaraciones

BUENOS AIRES, 14.— El doctor José María Escalier ha dirigido a "La Nación" una carta en que rectifica los reportajes publicados últimamente por algunos diarios y en los que se le atribuyen diversas declaraciones relacionadas con el movimiento revolucionario de su patria.

"No me fué posible—dice—recibir personalmente a ningún reporter de los diarios de la tarde: pero en ningún caso habría podido anticipar como se infiere, la composición de la Junta de Gobierno, cuyo personal ignoro y menos aún decir que yo formaría parte de ella.

"A estar en las informaciones de la prensa, la dirección del movimiento ha sido tomada por don Bautista Saavedra, seguramente jefe militar de la revolución.

"Si el anunciado triunfo llega a confirmarse, es posible que los llamados a constituir el Gobierno provisional sean algunos de los hombres públicos cuyos nombres se mencionan en los reportajes a que sigo refiriéndome. Tampoco he podido hablar de la política internacional del gobierno que pueda surgir de la revolución, aunque es justo suponer que participe de las ideas públicamente proclamadas por el partido republicano.

"Lo único que puede afirmarse de cierto es que Bolivia tratará de cultivar relaciones amistosas, con todos los países de América, especialmente con Argentina, con la que tantos intereses y simpatías lo vinculan".

Buenos Aires, 14. — En una entrevista que el corresponsal de la "Associated Press" obtuvo del señor José María Escalier, el jefe de los republicanos dijo:

"El señor Bautista Saavedra continuará como Presidente provisional, asesorado por una Junta que será compuesta por los señores Daniel Salamanca, fundador del partido republicano, Daniel Sánchez Bustamante, miembro de la Corte Suprema, y Eliodoro Villazón, ex-Presidente de la República, y yo.

"La Junta llamará al pueblo a elecciones próximamente. Es probable que yo o el señor Salamanca sea el candidato a la Presidencia.

"El señor Gutiérrez Guerra y sus Ministros no serán objeto de vejámenes y recuperarán su libertad en breve".

BUENOS AIRES 14. — El doctor Escalier ha recibido telegramas en que se le informa que el triunfo de la revolución republicana está definitivamente consolidado.

El "leader" republicano ha anunciado que partirá para La Paz el Viernes, haciendo el viaje por la vía de La Quiaca.

NOTICIAS LLEGADAS A BUENOS AIRES

Buenos Aires, 14. — "La Nación" publica el siguiente despacho de La Paz:

"La revolución se llevó a efecto con tranquilidad, ayudada por el ejército. El Presidente depuesto, señor Gutiérrez Guerra, se ha refugiado en la Legación de los Estados Unidos.

"El Presidente provisional, señor Saavedra, ha notificado al Cuerpo Diplomático su asunción al poder".

La opinión de los hombres del actual Gobierno boliviano

EN QUE CONSISTE LA TEORIA DE LA REIVINDICACION

La aspiración suprema de Bolivia es tener una salida al mar, aspiración legítima que Chile, primero que nadie, se ha anticipado a reconocer. La condición mediterránea de ese país ha retrasado notablemente su progreso, confinándolo en un círculo que detiene su expansión y lo aisla de los centros de progreso y civilización.

Esta aspiración ha inspirado en la vecina República el nervio vital de su política, buscándose por diversos medios la fórmula de satisfacerla.

En busca de esta fórmula la opinión se ha dividido en dos tendencias bien marcadas: una que propicia la política de amistad con Chile y que querría dar a Bolivia una puerta al mar por Arica y otra, que está en evidente minoría, que quiere que Chile devuelva a Bolivia el territorio de Antofagasta.

Aún cuando parezca inverosímil, hay en Bolivia gente culta e inteligente que cree posible llegar a obtener la devolución de ese territorio y ha formado, sobre la base de esta bella quimera, un programa político y una teoría ad-hoc.

La teoría reivindicacionista es arbitraria en su principio básico y aún suponiendo que no lo fuera, no tiene en este caso antecedente histórico en qué apoyarse. Pretende esta doctrina que "según las modernas normas de organización no pueden existir naciones condenadas a la clausura y todas tienen derecho a un puerto propio en el mar". Bolivia tuvo en un tiempo cuatro puertos sobre el Pacífico y los perdió por una guerra en que salió vencida. Para la doctrina reivindicacionista esto no importa, lo que importa es que Bolivia tuvo puertos y por lo tanto cree poder asentar sobre esta base el principio de que debe recuperarlos. La célebre teoría propicia la revisión de los tratados que entregaron a Chile esa provincia o en último caso, como lo deja entrever uno de los campeones de esa doctrina, el doctor don José Carrasco, la entrega de un puerto de la provincia de Antofagasta.

Esta teoría absurda, sin base jurídica, sin apoyo en el derecho internacional, es la que sustenta y propicia el partido republicano que acaba de apoderarse del Gobierno.

INSERCION POLITICA

Sobre la elección de Cachapoal

El Comité de la Alianza Liberal, en el departamento de Maipo, cree de su deber hacer una exposición de las causas que originaron la derrota, si así puede llamarse, de su candidato a elector de Presidente de la República en las elecciones del 25 de Junio último, y allegar de este modo algunos elementos de juicio en el proceso que se instruye ante la opinión pública del país, sobre los procedimientos empleados por uno y otro de los bandos en lucha, en la gran contienda electoral recién pasada.

Hacer la exposición de las causas citadas es enumerar las irregularidades, las incorrecciones y los actos ilegales o abusivos puestos en práctica por nuestros adversarios en los días que precedieron, y en el día mismo de la elección. Por su orden, lo haremos brevemente.

En primer lugar, se pretendió conseguir la supresión del Gobernador del departamento, sin duda con el fin de poner en su lugar a una persona que interviniera en favor del candidato de la Unión Nacional; pero esta tentativa fracasó, pues no tuvo asidero en la conducta irreprochable del funcionario nombrado, que dió en todo momento toda clase de garantías a ambos bandos en lucha, como lo reconocieron, a raíz de la elección, los jefes unionistas, y como nos hacemos un deber en reconocerlo nosotros en esta oportunidad.

Frustrado el propósito de remover al Gobernador, nuestros adversarios pretendieron engañar al señor Ministro del Interior, diciéndole que el Prefecto de Policía de Buin estaba enfermo e imposibilitado para el servicio, pero no tardó en convencerse que esto era una gran falsedad, pues, como le pidieron informe sobre el particular al Gobernador, éste le ordenó al Prefecto que se presentara al Ministro y le probara de este modo inequívoco lo inexacto de la aseveración de los señores diputados que la hicieron, que, por representar sendos departamentos de esta provincia y por tener uno de ellos su fundo en éste de Maipo, estaban en la obligación de saber que lo que decían era una mentira. El Ministro hizo volver al Prefecto al desempeño de su puesto y de esta farsa no quedaron más que los regocijados comentarios de los empleados del Ministerio y el tema de un artículo humorístico que se publicó en uno de los diarios de la tarde de esta capital. Es necesario advertir que el Prefecto es unionista, pero es al mismo tiempo un cumplido caballero, que no se presta para ningún mal manejo, y de ahí por qué sus correligionarios querían hacerlo a un lado, si es que esto no tiene otra explicación más honrosa.

Fracasada también la tentativa de separar al Prefecto, los señores unionistas dirigieron su puntería contra el inspector de la policía, a quien acusaron de estar interviniendo activamente en política. El Ministro dirigió telegrama al Gobernador de Buin, diciéndole que suspendiera a dicho oficial, caso de ser efectivos los cargos que se le hacían; pero como el Prefecto informara que se hacía un deber declarar que tales actos de intervención no existían, y los interesados no pudieron concretar sus cargos, el inspector nombrado hubo de continuar en el desempeño de sus funciones. Repetimos que el Prefecto era partidario del candidato de la Unión Nacional, lo que hace que sus afirmaciones sean insospechables en esta ocasión.

No haremos mérito de la medida tomada por la Municipalidad de este pueblo, en la que una mayoría ocasional derribó a uno de los mejores alcaldes que ha tenido la comuna, por simples móviles electorales, como tuvieron la desfachatez de expresarlo los promotores de este desgraciado movimiento, en la sesión en que lo consumaron. En su lugar pusieron a un señor que, lo primero que hizo, fué mandar a un empleado municipal a hacer propaganda política al pueblo de Valdivia de Paine, y que después realizó otros actos igualmente censurables.

No haremos hincapié tampoco en la intervención descarada ejercida por algunos de los alcaldes y comandantes de policía de las comunas rurales, que, como el de Maipo, anduvo, registro en mano, y de casa en casa, solicitando los sufragios y el concurso de los ciudadanos residentes en la comuna, en favor del candidato de la Unión.

El día antes de la elección, o sea, el 24 de Junio, el señor Gobernador, que había estado haciendo gestiones en este sentido, logró reunir algunos representantes de la Alianza Liberal y de la Unión Nacional, y consiguió que firmaran un pacto de honor, por el cual se obligaban a que el acto electoral del día siguiente se desarrollara en el departamento dentro de la mayor tranquilidad y corrección, para lo cual se comprometían, decía el pacto, "a evitar los desórdenes, los atropellos y todo acto de violencia, y a dar honrado y estricto cumplimiento a la Ley de Elecciones".

Veamos ahora cómo se cumplió este pacto por nuestros adversarios.

Desde luego, para evitar los desórdenes, los atropellos y todo acto de violencia, trajeron de Santiago una cantidad de boxeadores conocidos, como Arancibia, Coleman y otros, y acompañando a don Máximo Valdés Fontecilla, vinieron de Chimbarongo 14 matones armados de revólvers y de puñales. Además, todos los pueblos se vieron invadidos de verdaderos regimientos de huasos montados, que no tenían más consigna que arrollar a los que hubieran pretendido oponerse a que se cumpliera en alguna forma la voluntad de sus patrones.

La primera sección de la primera subdelegación de Buin, no pudo funcionar, porque los tres vocales conservadores de la mesa no concurrieron a su instalación, a pesar de que viven en el pueblo y de que gozaban de perfecta salud. Se dice que estos señores recibieron tres mil pesos cada uno por su inasistencia. Con el no funcionamiento de estas mesas, (ellos bien lo sabían), se quitó a la Alianza toda probabilidad de triunfo, pues en ellas hay 200 inscritos, de los que las tres cuartas partes, por lo menos, son nuestros partidarios.

En la otra mesa de Buin, y en las de Linderos, Santa Rita y Paine, se votó durante todo el tiempo a voto descubierto, porque así lo dispusieron los presidentes coalicionistas de dichas mesas, a pesar de la protesta formal que formularon los apoderados de la Alianza, y que se consignan en las actas de escrutinio respectivas, menos en las mesas de Paine, donde los presidentes y demás vocales se negaron redondamente a permitir que se estampase ninguna reclamación en las actas. Es necesario hacer notar que durante la discusión del pacto de que se ha hablado, el diputado don Máximo Valdés propuso que la disposición del artículo 73 (71) de la Ley de Elecciones, que dice que el elector entrará al pupitre a poner su voto en el sóbre que hubiere recibido, debía entenderse como acto voluntario para el sufragante, pero esta proposición fué rechazada por la unanimidad de los representantes de la Alianza y por el de la Unión Nacional, don José Alberto Bravo, quienes la estimaron inaceptable, por ser abiertamente contraria a la letra y al espíritu de la ley; que está concebida en términos imperativos y que quiere que el voto sea obligatoriamente, y absolutamente, secreto. A pesar del rechazo de la proposición aludida, el pacto se firmó, lo que importaba la aceptación tácita, por parte de los representantes de la Unión, de la tésis sustentada por nosotros en esta materia, de modo que el procedimiento puesto en práctica, de hacer votar a los electores a voto descubierto, ha sido una grave y manifiesta violación de un compromiso solemnemente contraído, de que acusamos públicamente a nuestros adversarios. Todavía más. El presidente de la mesa de Linderos consultó por teléfono al señor delegado del Gobierno, don Samuel Gómez León, que estaba en Buin, sobre la interpretación que debía darse a la disposición legal recordada, y como el delegado opinara que el elector debía entrar al pupitre, el señor Valdés se acercó al señor Gómez y le dijo en tono amenazante: "Tendré muy presente, señor delegado, las declaraciones que usted está haciendo".

Para que se vea hasta qué punto influyó este sistema en el resultado de la elección, diremos solamente lo que sigue: Se votó a voto descubierto en las comunas de Buin, Linderos, Santa Rita y Paine, en donde uno y otro bando en lucha obtuvieron el resultado que a continuación se expresa: En Buin 49 cédulas la Alianza y 64 la Unión; en Linderos 26 cédulas la Alianza, 87 la Unión; en Santa Rita, 8 cédulas la Alianza y 133 la Unión y en Paine, 25 cédulas la Alianza y 322 la Unión, en circunstancia que las comunas de Buin y Linderos son muy buenas para la Alianza y en las cuales el número de cédulas debió haber sido por lo menos igual para ambas entidades si el voto hubiese sido secreto y no se hubiera ejercido presión sobre los electores. La prueba de esto la tenemos en que en las comunas de Valdivia de Paine y Hospital, donde se respetó la ley, obtuvo la Alianza 59 cédulas y sólo 22 la Unión en Valdivia y 86 cédulas la Alianza y 149 la Unión en Hospital, que es un feudo netamente coalicionista, como que todas, absolutamente toda la propiedad raíz está en manos de conservadores o liberales unionistas, tales como las de don Santiago Toro Herrera y don Elías Sánchez.

Pero donde se cometieron mayor número de abusos y de arbitrariedades fué en la comuna de Paine. Ahí sufragaron una cantidad de muertos, cuya lista tenemo scompleta, que junto con los respectivos certificados de defunción, tenemos presentada al juzgado de esta ciudad con las reclamaciones correspondientes. Tenemos también la nómina de las personas que fueron suplantadas por otras, habiendo ocurrido que cinco electores que vinieron de Santiago y uno de Valparaíso se encontraron con que ya otros habían votado por ellos, y como reclamaran sus derechos fueron mandados presos por los presidentes de las mesas.

Una nota altamente cómica la ha dado la mujer de uno de los muertos que votaron que se llamó en vida Ramón Navarro; esta mujer que obedece al nombre de Fidela Orellana, sabedora que su marido, aunque fallecido hacía más de dos meses, había sufragado, ha andado haciendo gestiones ante los dirigentes unionistas para que le paguen el voto de su difunto esposo, pero hasta ahora no ha conseguido que le den un centavo.

Al hacerse el escrutinio de una de las mesas de la Comuna en referencia no se escrutó un voto que se estimó marcado y se dejaron de abrir nueve sobres porque el presidente y el secretario dijeron que las firmas que tenían eran falsificadas, etc., etc.

Sería cuento de nunca acabar relatar todas y cada una de las irregularidades y abusos y atropellos cometidos en estas mesas y preferimos no seguir en esta ingrata tarea.

Sólo nos concretamos a decir que nuestros adversarios, como esperamos haberlo demostrado, no han trepidado en ningún medio y no han tenido miramiento de ninguna especie para ganar esta elección, que en otra forma no habrían podido ganar, pues afirmamos de la manera más rotunda y categórica que bastaría que hubiera habido un poco de corrección para haber hecho triunfar, con una mayoría aplastadora, a nuestro candidato.

Buin, Julio de 1920.— **El Comité.**

El discurso del presidente conservador y las elecciones de Castro

Con motivo de algunas expresiones inconvenientes vertidas por el presidente del Partido Conservador señor Alberto González, contra la Alianza Liberal, el candidato a la Presidencia de esta combinación política, señor don Arturo Alessandri, ha recibido los siguientes telegramas:

"De Los Andes.— Señor Arturo Alessandri.— La Alianza Liberal debe sentirse indignada por las declaraciones hechas por el presidente de los conservadores, referente a los electores que dice le hemos arrebatado en Castro. Hay que tener mentalidad celestial para mentir tan burdamente. Como miembro del comité electoral de Chiloé declaro que el elector de Presidente que se nos ha arrebatado tenía 500 votos de mayoría sobre los electores coalicionistas. Obrando la Coalición de acuerdo con el Notario nombrado ad-hoc para decapitarnos, este escrutó solo ocho actas de las 17 que había, violando el pacto de honor y la ley electoral, arrebatándonos el cuarto elector. Si con calumnias y mentiras, armas privilegiadas de la Unión Nacional y seculares del Partido Conservador, piensan triunfar, pueden esperar lucidos. Protesto indignado del discurso mentira del Presidente de los conservadores. Cuento el Presidente electo con un soldado que montará guardia de honor e impedirá que en su radio se secuestren electores. Viva la Alianza Liberal.— **Rómulo Demuth V.**

En señal de protesta por las ofensas que se ha inferido a los miembros de la Alianza Liberal, el señor Alessandri ha recibido también el telegrama que insertamos a continuación:

"De Quilpué.— Señor Arturo Alessandri.— Santiago.— Los Partidos Demócratas, Liberales, Liberales-democráticos y Radicales de Quilpué, Villa Alemana y Peña Blanca, reunidos en el día de hoy, y que formamos los inconscientes, saludan al candidato que el pueblo ha elegido para que gobierne nuestra Patria dentro de las ideas democráticas y de progreso. No aceptamos que nuestro triunfo se nos arrebate por un voto político, como lo pretende la Coalición y quedamos esperando sus órdenes dispuestos a todo lo que pueda venir. ¡Salud!—Martín H. Contreras, Alcalde. — Eduardo Fernández, elector de Presidente.— Erasmo Illesca, Presidente del Partido Demócrata.—Emilio Loyola, presidente del Partido Radical.—José Luis Carrasco, presidente demócrata de Villa Alemana.— Emilio R. Neves, presidente radical de Villa Alemana.— Luis Vergara, tesorero del Partido Demócrata.— Miguel A. Navarrete, tesorero del Partido Radical.— Amador Romero, secretario del Partido Demócrata.— Manuel Basaure, director.— Carlos Guerra, Teófilo Palominos, Arturo Hernández, Manuel M. Carrasco, Carlos R. Gálvez, Honorio Araus, Belisario Serey, Manuel Torrealba, Serafín Veliz, Florencio Lillo, Arturo Ferrari, Luis Araya, Rodolfo Gatica, Manuel Valdés, Rosario Guadalupe, Manuel Valderrama, Bernardo Goldberg, Juan Ahumada, Juan P. Mardones, Clodomiro Araya, Domingo Díaz, Galo Montecino, Manuel J. Guerra, Segundo Rojas, José M. Torrejón, Julio Muñoz, Elizardo 2.o Erazo, Humberto Escurra, José 2.o Contreras, Guillermo Fernández, Arturo Araya, Atilio Cuevas, Ramón A. Berríos, Simón Arellano, Pascual Lube A., Manuel Sercy, José León, Juan E. Garrido, Julio Menares R., Tránsito Amaro, Francisco Fernández, Anselmo Bascuñán, Sixto Castro, Alberto Lubes, Luis Romero, Carlos Campaña, Toribio Zárate, Arturo Joglar, Carlos Ponce, Elizardo Erazo, Jorge Faure, Jerónimo Figueroa, Pablo Anabalón, Ramón Vidal, Julián Riveros, Juan Basaure, Froilán Tejada, etc., etc.

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA ACCIDENTAL DEL SEÑOR ERRAZURIZ TAGLE

Se abrió la sesión a las 4.15

Construcción y reparación de cuarteles

—Se puso en discusión el proyecto que consulta 500 mil pesos para la reparación de cuarteles en el país, y después de usar de la palabra varios señores diputados, se aprobó este proyecto con una indicación del señor Ruiz para elevar la suma a un millón de pesos, y con una indicación del señor ministro para decir "reparación y construcción de cuarteles".

—Se acordó tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Petición de datos

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Medina solicita que se dirija oficio al señor ministro del Interior para que se sirva remitir a la Cámara los antecedentes que existan en dicho Ministerio y en la dirección del Cuerpo de Carabineros sobre la separación del capitán don Manuel Fuentealba y sobre el ascenso de los tres últimos capitanes nombrados, debiendo incluirse en esos antecedentes una copia del Escalafón de Oficiales que hay en el Cuerpo de Carabineros.

El señor Búrgos Varas pide que se oficie al señor ministro del Interior a fin de que se sirva remitir a la Cámara los antecedentes relacionados con el nombramiento del jefe del servicio de la Oficina Central de Estadística, vacante por renuncia del señor Octavio Vicuña.

Subdivisión de tierras rústicas

—A petición del señor De Castro se acordó pasar a la Comisión de Legislación Social el proyecto sobre subdivisión de tierras rústicas que estaba en la Comisión de Hacienda.

Reforma del Código Sanitario

—Se rechazó una indicación del señor Martínez para dar el segundo lugar de la tabla de la sesión próxima al proyecto que reforma el artículo 65 del Código Sanitario

Solicitudes particulares

—Se aprobó una indicación de varios señores diputados para destinar la orden del día de la presente sesión al despacho de solicitudes particulares en sesión privada.

Ferrocarril lonjitudinal

El señor SIERRA.—Formula algunas observaciones para hacer ver la necesidad de mejorar el servicio del ferrocarril lonjitudinal.

Nombramientos judiciales

El señor ALEMPARTE.—Aprovecha la presencia del señor ministro de Justicia, y el conocimiento que tiene de que el señor ministro está estudiando con el tesón y empeño que pone en todas sus empresas, un proyecto sobre aumento de sueldo al personal del Poder Judicial, para observar que en los últimos nombramientos judiciales no se han respetado debidamente los méritos y condiciones de antigüedad de los majistrados que figuraban en las ternas. No quiere referirse a cosas determinadas para no personalizar; pero bueno es que el Gobierno sepa que ningún servicio más que el judicial reclama justicia y ecuanimidad en los ascensos.

Concluye pidiendo que junto con el proyecto de aumento de sueldos del personal judicial se traiga por el Ejecutivo un proyecto sobre escalafón del personal.

El señor MONTT (ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Agradece las palabras benévolas del señor Alemparte, y partiendo de la base que nadie pretende negar la facultad del Presidente de la República para hacer los nombramientos judiciales, declara que los hechos últimamente se han ajustado a la justicia más estricta, respetando los méritos y la antigüedad.

En el caso del nombramiento de juez de apelaciones de Santiago, a que talvez se refiere el honorab putado por Traiguén, se pref un juez con 17 años de servi un secretario de Corte con 11 que el puesto de juez es el judicial por excelencia, el más sacrificado y difícil de tod puestos judiciales. A este re da lectura a una carta del ex tro señor Bernáles.

Cree haber procedido con ción y concluye diciendo q cualquiera otra ocasión que proceder en esta materia apli mismo criterio que ha aplicado ra.

—En seguida usaron de la bra sobre el mismo asunto ñores Alemparte y Montt (m de Justicia e Instrucción Pú

Elecciones de Rancagua

El señor BRIONES LUCO Carlos).—Pide al señor minis Interior que pida al delega Gobierno ampliación del info otros antecedentes sobre la el de Rancagua.

Colejio departamental del 25 de

Quedó para segunda discusi indicación del señor De Cast ra que la Cámara acuerde comisiones que presencien el electoral del 25 de Julio.

El señor RUIZ (señor Carlo —Esta misma indicación fué f lada ya y rechazada hace dos d

—Se suspendió la sesión p minutos.

SEGUNDA HORA

Solicitudes particulares

Reabierta la sesión, confor acuerdo anterior, se consti Cámara en sesión privada pa tar de solicitudes particulares.

Retazos
Sederías

SEDAS

¡RETAZOS! - ¡RETAZOS!

Gran Liquidación que ofrece
HOY Nuestra Sección -:-

SEDERIAS

INTERESANTISIMA OPORTUNIDAD QUE
BRINDA GATH & CHAVES A SU CLIENTELA
PRECIOS DE EXTRAORDINARIA LIQUIDACION

Sedas en diferentes clases y colores de alta fantasía y gran moda, calidad superior, seleccionadas especialmente para estos grandes almacenes en los mejores centros europeos de esta producción.

Cada retazo de seda es una verdadera ocasión, debido a los precios bajísimos que se han asignado a los mismos.

HAY:

Taffetas, Charmeusse, Duchesse, Gabardinas, Terciopelos de seda y algodón, Gasas, Velos, Espumillas, Cachemiras, Rasos, Satín Grenadine, Seda de fantasía, Pongé, Crépe Georgette, etc., etc.

Siguen las Liquidaciones en Ropa Blanca y Zapatería señoras y las oportunidades en confecciones señoras y sombreros adornados.

Gath & Chaves

"EL CAMBIO"

Es lo mejor que se elabora en Chile a 50 centavos paquete de 28 cigarrillos con tabaco Herzegovina y Boquilla Ambré.

CARBONES
PARA
Motores
Eléctricos
de todos los tipos corrientes y
CARBONES EN BARRAS
acaban de recibir:
Raab, Bellet y Cía. - Estado 235

LA ESCUELA DE CHAUFFEURS "EL CONDO

Siempre ha dado preferencia a los estudios de mecánica, y por razón se han titulado en ella centenares de chauffeurs sobresal hábiles corredores y jefes de Garages.

No se equivoque usted. Manejar más o menos el volante cue co conocer la estructura de una máquina, armarla y repararla es ría de estudios. Esta labor es la que desarrollan en su aprendiz alumnos de nuestra Escuela.

PROSPECTOS SE REMITEN A QUIEN LOS SOLICITE
San Martín 762. ESCUELA DE CHAUFFEURS "EL CONDOR". Casilla

Los Cigarrillos Avilés

Son insuperables por su exquisita calidad. Se en cuentran en todas las principales cigarrerías. Venta al por mayor.

Sucesión Arturo Renard
BANDERA 207

VIDA SOCIAL

LA Sra. TERESA PADILLA v. DE GREZ.—

A la edad de 65 años, ha fallecido ayer, la señora Teresa Padilla v. de Grez, víctima de una penosa enfermedad cuyo desastre no pudieron conjurar los recursos de la ciencia médica.

Hija de un viejo soldado de la República, del coronel don Vicente Padilla, que tuvo figuración en las guerras de la independencia, heredó de su progenitor el sentimiento patrio en su más elevado concepto; y fué así como en los días de la guerra del 79 fué en Linares, lugar de su residencia en aquella época, una entusiasta colaboradora en todos los afanes de la organización y desarrollo de los servicios locales con que se contribuía allí a la defensa del país; y al término de la guerra transformó su hogar en un hospital destinado a la curación de los heridos del regimiento de ese pueblo, entre quienes repartía todas sus atenciones y desvelos.

Casada a muy temprana edad, llegó a constituir un hogar respetable, en que sus virtudes eran una lumbrera que iluminaba ampliamente el camino de los suyos. Viuda demasiado joven, contrajo todas sus energías a la formación y educación de sus hijos, batallando sola y luchando con todas las contrariedades de la vida.

La pérdida de dos de ellos acaecida en los últimos años, hizo de sus días un tormento continuado que nunca pudieron curar ni el trascurso del tiempo ni los cariñosos afectos del hogar; tal era el amor para los suyos.

Ha muerto confortada con los auxilios religiosos y rodeada de todos sus hijos y sus nietos.

LA SEÑORA ELVIRA LOPEZ DE GALLARDO NIETO.—

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital la distinguida señora Elvira López de Gallardo Nieto, después de soportar las dolorosas alternativas de una enfermedad que se mostró, desde un principio, rebelde a los tratamientos de la ciencia médica.

La señora López de Gallardo contaba apenas 24 años de edad y había aportado al hogar en donde hoy se llora su desaparecimiento además de todas las delicadas armonías de su espíritu joven, las bondades infinitas de su corazón de esposa y de madre.

Descendiente de una respetable familia ecuatoriana, vivió aquí rodeada del aprecio y de la distinción a que la hacían acreedora sus merecimientos personales, realzados por una cultura y una ilustración poco comunes.

El fallecimiento de la señora López de Gallardo habrá de causar, pues una justificada impresión de pesar en nuestros círculos sociales, en los que habrá de comprenderse también la magnitud de esta desgracia que lleva el luto a un hogar en que hasta ayer no más resplandecían todas las ternuras del amor.

La señora López era esposa de don Enrique Gallardo Nieto, Encargado de Negocios de Chile en el Paraguay.

FUNERALES.—

En la mañana de anteayer se llevaron a efecto los funerales del distinguido jóven, don Ricardo Corbalán Trumbull, hijo del director jeneral de Sanidad, doctor don Ramón Corbalán Melgarejo.

Profundamente sentida ha sido la muerte del señor Corbalán Trumbull, porque con él ha perdido su hogar a un hijo amante y cariñoso, y las letras a un escritor que se destacaba ya como una futura esperanza, pues, sus composiciones, llenas de ternura y sentimiento, eran solicitadas con entusiasmo por nuestras revistas literarias.

La sepultación de sus restos se efectuó en el Cementerio General, despidiendo el cortejo el doctor don Ramón Corbalán Melgarejo y los señores Santiago y Gonzalo Corbalán Trumbull.

FALLECIMIENTOS.—

En la mañana de ayer ha fallecido en el Pensionado de San Vicente después de haber sido sometido a una delicada operación, el señor don Horacio Díaz Sánchez.

El señor Díaz Sánchez desempeñaba el puesto de Tesorero Fiscal de Nueva Imperial donde por su carácter afable y bondadoso se supo captar generales simpatías.

Sus numerosas relaciones y amigos lamentan hoy tan irreprable pérdida.

—Ha fallecido la niñita Olga Fuchslocher Vásquez hija del señor Carlos Guillermo Fuchslocher y de la señora Dolores Vásquez de Fuchslocher.

Sus restos serán conducidos privadamente al Cementerio Católico.

CLUB DE SEÑORAS.—

El Directorio del Club de Señoras cita a reunión general a las socias de esta institución para hoy Jueves a las 5 P. M. Se recomienda la asistencia y la puntualidad en la hora. Esta reunión tiene por objeto tratar de la organización de la "Olla del pobre" del Club de Señoras, benéfica obra y tan indispensable en estos días de escases y de frío, para poder aliviar a tantos necesitados.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Ayer se efectuó en el Restaurant Santiago la manifestación ofrecida por sus amigos al señor Juan Echeverría Vial con motivo de su próximo matrimonio.

Asistieron los señores: Juan Echeverría, Rafael Fabres Eguigüren, Jorge Fabres Eguigüren, Eduardo Zañartu Eguigüren, Luis Vergara Zañartu, Héctor Zañartu Urrutia, Enrique Eguigüren Campino, Conrado Ríos Gallardo, Jorge Bascuñán Echeverría, Arturo Bascuñán Echeverría, Eugenio Infante Humeres, Luis Fernández Valenzuela, Jorge Cox Lira, Luis Echenique Zegers, Luis Zegers Baeza, Antonio Subercaseaux Ovalle, Pablo Larraín Tejada, Ignacio Domínguez, Oscar Blanco Viel, Luis Vial Ortúzar.

MATRIMONIOS.—

El Domingo último se efectuó privadamente en casa de la novia, el matrimonio del señor Alfredo Marchant Molinet con la señorita Berta Salinas Torres.

En la ceremonia religiosa fueron padrinos por parte del novio, el general don Alberto Herrera y señora Elcira R. de Herrera, y por parte de la novia don Agustín Salinas y señora Elisa T. de Salinas.

En la ceremonia civil fueron testigos por parte del novio don Segundo Avaria y don Atanasio Reyes y por la novia don Armando Salinas O. y don Carlos Salinas O.

—Ayer se verificó privadamente el matrimonio del señor Rolando Hurtado Vergara con la señorita Adela Picón Ruiz de Gamboa.

REUNION MUSICAL. —

Hoy a las 5 y media P. M. se celebrará en casa del señor Enrique Soro Barriga, con motivo de su onomástico, una interesante reunión musical.

MANIFESTACION AL SUB-SECRETARIO DE ESTADO SEÑOR JORGE GAETE. —

Anoche tuvo lugar en los salones del Club de Setiembre una hermosa manifestación en honor del señor don Jorge Gaete, con motivo de su reciente nombramiento de subsecretario de Justicia. Fué una manifestación con que la 5.a Compañía de Bomberos a la cual pertenece el festejado, quiso rendir su homenaje por este justo ascenso.

El señor Gaete milita desde niño en las filas de esta prestigiosa Compañía, y es por esto que asistieron a la manifestación desde los más veteranos hasta los más bisoños bomberos.

Pudimos anotar los nombres de las siguientes personas: don Carlos Rogers, don Gustavo Ried, don José Alberto Bravo, don Guillermo Swinburn, don Ignacio Santa María, don Jorge Gaete R., don Oscar Dávila, doctor don Manuel Torres, don Rubén Dávila, don Alfredo Lea-Plaza, don Carlos Swinburn, don Alberto Valdés A., don Luis Desmadryl, don Jorge Rogers, don Guillermo Agüero, don Alberto Ried, don Horacio Echegoyen, don Alfredo Santa María, don Daniel González, don Benjamín Valdés, don Oscar Fernández, don Luis E. Laullé, don Ricardo Montaner Letelier, don Ismael del Pedregal, don Manuel Gaete R., don Eduardo Pérez Covarrubias, don Guillermo Garcés, don Enrique Matta Figueroa, don Jorge Saavedra, don Gaspar Toro, don Samuel Ossa, don Wenceslao Díaz, don Jorge Tagle don Domingo Santa María, don Víctor Valdés, don Armando Brown, don Abelardo Pizarro, don Máximo Humbser, don Ernesto Goicolea, don Alberto Delpiano, don Manuel Vidaurre, don Ithel Stewart, don Guillermo Matte, don Alejandro Ossa y don Guillermo Aldunate.

Consejos de la Comtesse Ivon

CREME ROYAL PARA EL CUTIS.

Los fríos excesivos, así como los calores, maltratan extraordinariamente el cutis, cuya suavidad y tersura desaparecen, quedando con un aspecto ajado o envejecido. Es necesario protejerse contra las inclemencias del tiempo y curar los daños que haya podido causar, y lo más recomendable en estos casos es la Crême Royal, del doctor Rossar Lemaire, preparada por los Laboratorios del Instituto de Higiene de París, y que para evitar falsificaciones o imitaciones, sólo la vende su único importador en Chile, la Casa Gath y Chaves. Esta Crêma produce tan benéficos resultados, que la adoptan todas las personas que la han usado una vez.

LA BOTICA.—

La salud y en muchos casos la vida de una persona depende de la bondad de las medicinas y de la exactitud y escrupulosidad con que son despachadas las recetas del médico, cualquier error puede tener fatales consecuencias. Siempre será una garantía para las familias tener una misma botica, tal como la **Botica Italiana, Huérfanos 1020.**

LOS SABAÑONES.—

Los fríos, la humedad y el temperamento linfático de las personas son los principales causantes de los molestos sabañones. Una vez producido, el mejor modo de combatirlos es usando el remedio especial que prepara la **Botica Italiana, Huérfanos 1020,** cuyo resultados son verdaderamente infalibles.

PARA COMBATIR EL FRIO.—

La moda y los fríos imponen el uso de las pieles, que se llevan con profusión, aunque su alto precio las coloca fuera del alcance de la mayoría de las personas que cuentan con rentas fijas. Con mucho agrado recibirán estas personas la información que les damos, de poder lucir las pieles que sean de su agrado, aún sin tener disponible su valor: bastará que se dirijan a la **Peletería Blanco Encalada N.o 1617-1619,** frente a la Escuela Militar, y que vende a precios muy rebajados ya sea pagados al contado o por mensualidades cómodas, sin recargos de precios. Además, ofrece una oportunidad única para comprar toda clase de pieles finas, a precios excepcionales, en la gran realización que hace de su hermoso y variado surtido.

CUTIS ATERCIOPELADO.—

Los polvos de arroz son indispensables para refrescar el cutis y preservarlo de los efectos atmosféricos, pero es necesario saber elegirlos para evitar los grandes perjuicios que causan a la belleza, los que contienen substancias nocivas, aunque sean de muy alto precio. Por eso recomendamos los polvos **Séve de Lys,** que embellecerán el rostro sin ajarlo.

EL BAILE.—

En las reuniones sociales se nota un notable progreso artístico en los bailes; ya van desapareciendo los grotescos saltos, de saltimbanqui y demás movimientos violentos, que están reemplazados por la suave cadencia y graciosos movimientos que le dan un carácter de gran distinción. Esto es debido a la benéfica influencia de la enseñanza del profesor **M. Aguilar,** único innovador en la materia. En el baile que dió este año, el 14 de Julio, la colonia francesa, llamó la atención el progreso realizado, gracias a su dirección. Su academia de baile está situada en la calle Egaña 570, entre San Isidro y Carmen.

EL CINE ALHAMBRA.—

Las empresas teatrales hacen los mayores esfuerzos para atraerse la preferencia del público, ofreciéndoles espectáculos cinematográficos más interesantes, cultos y artísticos, para satisfacer la necesidad imprescindible que sienten las familias por los espectáculos del cine, que tanto han arraigado en nuestros hábitos sociales. El Teatro Alhambra ha logrado colocarse a la cabeza de este movimiento y obtenido el mayor éxito y el aplauso de nuestra sociedad por sus triunfos artísticos. Por eso es **el rendez-vous** obligado de la más distinguidas familias santiaguinas que noche a noche lo honran con su presencia, haciéndolo el predilecto.

Realmente, este triunfo es merecido, porque sus representantes se esmeran en presentar los más variados y atrayentes estrenos, que amenizan con una magnífica orquesta, dirigida por el célebre concertista Américo Tritini. Sus films son, por lo demás, escogidos, con muy buen criterio bajo el punto de vista moral y artístico.

Hoy Jueves se estrena la emocionante película **El Reino del Amor, por Jewel Carmen,** a continuación se dará el graciosísimo film cómica **Perros muertos neoyorquinos,** por las famosas chicas atléticas.

Mañana Viernes, día de gran moda, este cine presentará la magistral creación titulada **La ciudad de Camaradas,** de la famosa casa Goldwin, cuyos protagonistas son Tomm Moore y Seena Owen. Como hay gran interés por conocer esta película, convendrá tomar temprano las localidades.

COMTESSE IVON.

Se acabaron las canas

No es necesario recurrir a los tan discutidos tintes del cabello para no tener canas. Las canas pueden recuperar fácilmente el color natural del resto del pelo con sólo usar durante pocos días de la aplicación de un remedio casero, al estilo antiguo, tan sencillo como inofensivo. Compre usted en seguida en casa de su boticario dos onzas de tammalite concentrada y mézclelas con tres onzas de bay rhum o de espíritu de laurel. Aplique la loción al cabello unas cuantas veces con una esponjita, verá usted con placer que al cabo de pocos días las canas que usted tenga van recobrando gradualmente el primitivo color del cabello. La loción es muy agradable, nada grasienta ni pegajosa y no hace daño en ninguna forma al cabello.

Esmaltina

se llama la pasta que yo puedo recomendarle. Usela y sus dientes adquirirán una blancura envidiable

MY LORD

Cigarrillos hechos

CON TABACO MARYLAND

ZINC LISO

En rollos

Realiza muy barato.

MERCERIA MATAS

DELICIAS 2780, PORTAL EDWARDS

AFINACIONES

DE PIANOS GARANTIZADAS

CASA WEIL

(ANEXO PIANO)

ESTADO 357 — — TELEFONO 3220

Para las madres que crían a sus hijos, únicamente recomendamos:

Obleas Lacteosas Farr

Aumentan notablemente su leche robusteciendo al niño.
Pedirlas: Daube y Cía. y Boticas surtidas.

Para evitar la caída del pelo y la caspa, use solamente

PILOQUINA

Con un frasco nota resultado.
Pedirla: Daube y Cía. y Boticas surtidas.

¡¡PIELES!!

POR LA MITAD DE SU PRECIO REALIZA

Peletería LA CIUDAD DE MEXICO

Zorros zitca, desde....	$ 40.00
Zorritos para colegiales..	$ 10.00
Estolas de liebre 1.20 m. largo....	$ 23.00
Capas Skungs, desde..	$ 80.00

Y un gran surtido que no se puede enumerar.

SEÑORAS! Aprovechen la gran oportunidad. Quedan pocos días para entregar el local.

NO OLVIDARSE:

21 DE MAYO 581

FRENTE A LA BOTICA SANTO DOMINGO

TEATRO MUNICIPAL -- TEMPORADA DRAMATICA FRANCESA COMPAÑIA FELIX HUGUENET

Hoy Jueves, a las 9 P. M., en punto: 7.a función de abono:

"L'ANIMATEUR"

Pieza en 3 actos de H. BATAILLE.

Durante los entreactos tocará en el hall del teatro el gran piano eléctrico DUO-ART de The Aeolian Company (Casa Weil).

ISABEAU la famosa romanza del tenor

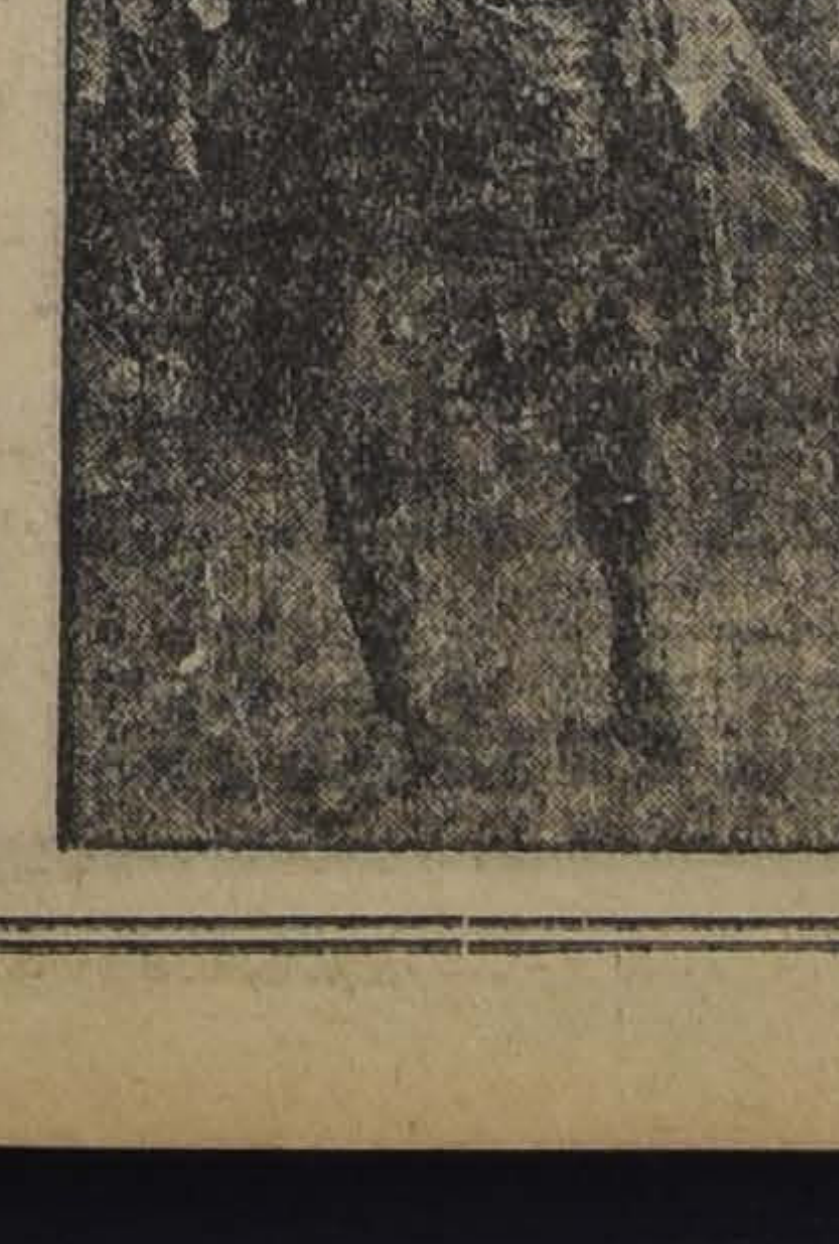

Tu ch' odi lo mio grido,
scruta le vie del cielo con lampo d' iri nera,
e con fremiti d' ala gonfia la tua gorgiera,
e abbandona il tuo nido!
Ti eléva, e ancor selvaggio,
non anco incapucciato ma domo al mio pensiero,
orsù, vieni al mio grido! T' apri in cielo un sentiero!
vinci la nube e il raggio!
Dalla montagna brulla
ver' l'alto cielo ascendi!, appronta sproni e artiglio!,
protendi acuto il rostro e scendi al bianco giglio
d'una regal fanciulla!
Fuori dal bianco vel
essa la man già tende! e tu rafforza il vol!,
Portale in don la gloria d' un raggio tolto al Sol,
cavaliero del ciel.

Con Isabeau de Mascagni se estrenó en la Scala de Milán en 1912, el célebre tenor Bernardo De Muro, que la prensa unánime de Milán declaró el digno sucesor del gran TAMAGNO. Bernardo De Muro ha sido contratado por la empresa Salvati, para actuar en la próxima temporada lírica oficial del Municipal, cuyo remate de llaves que da derecho de preferencia en el abono a Palcos y Plateas, se efectuará el Sábado 24 de Julio, a las 2 en punto en la sala de espectáculos del Teatro.

Teatros - Música - Cines

TEATRO MUNICIPAL

Hoy "L'Animateur" de Bataille

A fines de Enero del año actual, estrenó Henry Bataille, en el Gymnase de París, esta pieza en tres actos, que obtuvo un ruidoso triunfo y provocó ardientes controversias en la prensa política de Francia.

El poético autor de la "Marcha Nupcial" entra en "El agitador" al terreno político, o para decirlo con más propiedad, al de los problemas sociológicos contemporáneos.

La figura principal de la obra "El agitador", es uno de los jefes de estos movimientos, pero jefe adornado con todas las virtudes y desnudo de toda ambición, sin más anhelo, que el bienestar de la humanidad, alcanzado por el amor y no por el odio que inspira las reivindicaciones populares.

La obra se desarrolla en tres actos, en París y en la época actual. En el primer acto aparece la oficina del Director de "La Epoca", diario fundado por un grupo de políticos y negociantes, que viven a la sombra del Gobierno y no aceptan las nuevas ideas.

Los propietarios han colocado al frente de su diario, un literato de cierto prestigio, hombre de edad, 60 años, ajeno a las luchas políticas y a las intrigas de los partidos, el señor Dartés, casado con una escritora también y padre de una niña de 20 años.

Pero, un buen día aparece en "La Epoca", un artículo terrible, contra los que se oponen a las ideas que persiguen el bienestar del pueblo y desenmascara, con valentía a Gibert, el implacable panfletero, a quien todos temen, por su procacidad.

El artículo de Dartés ha sido publicado, sin la venia, ni conocimiento del redactor-jefe y cae sobre los dueños, redactores y lectores del diario, como una bomba. La obra empieza en este momento: todo el mundo busca al señor Dartés que no aparece; en su oficina lo aguarda, su fiel secretario, con la correspondencia particular sin abrir. Algunos propietarios del periódico quieren abrir esa correspondencia, pero el secretario se niega y tiene que acceder a ello, ante la exigencia de la esposa del señor Dartés; ella, abre la correspondencia, se impone de ella y declara que no acepta la actitud de su marido y así lo hará ver en un artículo en el periódico en que ella escribe.

Llega finalmente Dartés; ha pasado todo el día en un bosque cercano a París, sin comer, libre y feliz, por lo que ha hecho; su conciencia está tranquila.

Los propietarios del diario, lo llaman a consejo, le increpan su conducta y exigen su dimisión; él se niega, apoyado en su contrato que no ha quebrantado. En esta situación se le hace saber que Gibert ha llegado a "La Epoca" y anuncia que publicará una carta de Dartés a los fundadores de cierto diario enemigo, en la cual discute y regatea las ofertas que se le hacen.

Los propietarios de "La Epoca" se indignan, creen que Dartés ha querido arruinar el diario y no otra cosa.

Dartés protesta, afirma que, lo que dice Gibert es una calumnia, de la cual se sacudirá; empieza por ofrecer la renuncia de su cargo, a lo cual se negaba momentos antes, y pide que se lleve a su presencia a Gibet. Este afirma que tiene en su poder la carta en que Dartés discute sus emolumentos para dirigir el nuevo diario.

Dartés, dice que eso no significa nada, se le hizo una proposición y él pidió garantías de seriedad. Los dos rivales, el uno honrado, Dartés y el otro, miserable, vividor, Gibert, discuten y se insultan. Gibert, dice a Dartés que es un infeliz, que sólo él ignora lo que sabe todo París, que su mujer lo engaña y que, la hija, Renée, no tiene derecho para llamarlo padre.

Ante tal ofensa Dartés, se ciega y arremete contra Gibert; ambos luchan, hasta que los empleados del diario los separan.

Gibert se retira profiriendo amenazas y llega la esposa de Dartés, acompañada de Federico, su hermano, joven empleado en el Ministerio del Interior y que vive con su cuñado.

La señora Dartés y su hermano, recriminan a Dartés por su artículo y le hacen ver las desagradables consecuencias que traerá su actitud.

Dartés, explica que se retira del diario, pero que le interesa más otro asunto y pregunta a su esposa si es verdad la infamia que le ha arrojado a la cara Gibert. La señora Dartés, rehusa primero responder directamente, pero apremiada por su marido, confiesa que es verdad y, que está resuelta a vivir sola con su hija Renée, a quien dirá, que, son las ideas políticas y sociales la causa de la separación.

Dartés, dice que él saldrá de la casa, y puesto que Renée no es su hija, él vivirá solo, entregado a la obra redentora en que está empeñado.

En ese momento llega Renée, en busca de su padre, se entera por su madre, de la separación, y abrazada a Dartés, declara que ella vivirá con su padre; que estará con él, cuando todos lo abandonan y que prefiere la muerte antes que separarse de él.

Dartés, llorando, abraza a la joven y declara que ese afecto, le paga todos sus dolores.

El segundo acto, se desarrolla en un antiguo taller de fotógrafo en Saint Cloud; allí vive desde hace un mes, Dartés con Renée, que se cree su hija y lo adora, como a padre.

La labor de Dartés ha encontrado amplia resonancia en las clases trabajadoras; todas lo aclaman, como a su profeta y lo quieren por jefe.

Un gran sindicato obrero quiere fundar un diario, siempre que Dartés acepte dirigirlo; éste vacila, pues, no se le ocultan los sinsabores de tamaña empresa y ha citado a los directores de esta obra reivindicadora, para ese día en el cual a cierta hora les dará su respuesta definitiva.

Faltan dos horas, para la hora fijada, y llega a la pobre habitación de Dartés, un representante de las grandes sociedades explotadoras de la política y del pueblo; habla con Renée, le pinta las angustias de la lucha en que se va a ver envuelto su padre y le ofrece, en cambio, un destino tranquilo, con 50 mil francos de renta en Suiza, como Director de una casa editorial ¡allí tiene la paz y puede entregarse a sus trabajos literarios.

Renée promete hablar a su padre y así, lo hace; Dartés, ante la dicha de vivir tranquilo y feliz con aquella niña que ama y ha criado, como si fuera su hija, vacila y cuando llega el representante de las grandes sociedades, no le promete nada pero tampoco rechaza.

Uno de los jefes de los obreros, que ha visto subir al representante aquel, y temiendo que Dartés ceda, acude a él, en nombre de sus compañeros y alega por ellos, pero Dartés, seducido por la tranquilidad de Renée, pensando en ella, dice que se excusará con los obreros y baja al lugar de la cita para decirles que no acepta la dirección del diario.

Entretanto la señora Dartés, llega, enviada también por los grandes sindicatos, quiere llevarse a su hija, sabiendo que con ello, arranca a su marido todo su apoyo y alegría. Renée, se niega a seguir a su madre, declara que ama a su padre sobre todas las cosas. La señora Dartés, herida por el desvío de la joven, le revela el horrible secreto: ella no es hija de Dartés.

Renée se indigna, rechaza todo lo que viene de su madre y dice, que a pesar de todo ama a Dartés, como a padre y se quedará con él.

Llega Dartés, y al saber la infamia cometida por su esposa, la arroja de su casa. Renée, comprende que Dartés, conocía el secreto y a pesar de ello, la ama; se abraza a él, le dice que él le ha dado el alma, sus sentimientos, y no obstante que su orgullo era su carne de su carne, lo ama filialmente, comulga con sus ideas, anhela sus luchas y le ruega que acepte la dirección del nuevo diario. Al efecto, se asoma al balcón, llama a los obreros, les grita que su padre acepta y que luchará con ellos y por ellos.

Los obreros comprenden que es a la joven, a quien deben la decisión de Dartés, y ella les dice: "estoy orgullosa de tener un padre como éste".

En el tercer acto nos encontramos en el taller de impresiones del "Cuaderno Azul", la revista de Gibert; éste ha escrito un libro contra Dartés; en ese libro, bajo otro nombre se relata la vida íntima de aquel y en un capítulo se transcriben las cartas del amante de su esposa y en las cuales se demuestra que Renée no es su hija. Gibert, por encargo de los enemigos de Dartés, quiere desacreditarlo ante los obreros; presentarlo como un agitador vulgar, ambicioso y complaciente aún ante las mayores miserias del hogar.

Y a esta obra canallesca ha contribuído la esposa de Dartés, entregando las cartas de su amante. El libro infame está allí; recién salido de los talleres, es la bomba que destruirá la popularidad de Dartés y de su gran diario, que cada día alcanza más circulación y conquista más adeptos.

Gibert y sus cómplices preparan todo para obtener el éxito de sus intrigas; reclutan falsos obreros para que siembren la discordia y agiten las multitudes en cuanto se entregue el libro a la venta.

Todo está listo, cuando Renée, fingiendo ser cierta Duquesa, amiga de Gibert, llega hasta él la joven, le pide, le ruega, le suplica que no publique el libro infame y finalmente lo amenaza, en ese momento llega Dartés en busca de su hija; él no quiere que ella suplique nada, ni menos que amenace; su teoría de amor a todos los hombres, le impide el odio y llega hasta dar excusas a Gibert por la actitud de su hija. Esta, con el ardor de sus años, y ante la monstruosidad del libro, se exalta, desoye los consejos de Dartés; cierra la puerta del taller y arroja la llave por la ventana; ella, no quiere matar a Gibert, pero si está resuelta a matarse ella misma, si Gibert no destruye allí mismo el libro infame.

Gibert asustado ante la enérgica actitud de la joven, pide auxilio por teléfono y un grupo de sus asalariados, grita contra Dartés, acusándolo de asesino; Dartés sale al balcón, para calmar a los que gritan y decirles que Gibert no corre ningún peligro; una bala de aquella canalla hiere mortalmente a Dartés, y Renée increpa a los asesinos de aquel, que ella ama como a padre y como apóstol de la buena nueva, del evangelio del amor entre todos los hombres.

"El Musgo"

SE ESTRENA HOY

Esta noche se realiza en el Teatro Santiago el estreno de una comedia que ha despertado interés. Nos referimos a la obra original de Nathanael Yáñez Silva, titulada "El Musgo".

La comedia "El Musgo" fué escrita por Yáñez hace tres años, y la había guardado esperando el momento oportuno para darla a conocer al público. Cuando Arturo Mario organizó su compañía, solicitó el libreto de "El Musgo" para su repertorio, y le fué concedido.

Como Mario trabajó primero en Valparaíso, ya en el puerto la obra de Yáñez Silva es conocida y tanto la prensa como el público la recibieron con singular aceptación.

Se nos dice que la Compañía Mario-Padín pone la obra con toda corrección, tanto por lo que respecta a los decorados como a la interpretación. El escenógrafo José Luque Ramos ha pintado hermosas decoraciones para "El Musgo".

Es de esperar, pues, que la función de esta noche se vea muy concurrida.

—En la tanda vermouth anuncia para hoy la Compañía Mario-Padín, la comedia argentina de Federico Mertens titulada "Las d'enfrente".

—Se anuncia, para en breve, la reprise de la aplaudida comedia de Armando Moock, "Pueblecito".

—Para el Jueves de la próxima se-

GRAN

REALIZACION

HOY

EN LA SECCION

(2.o Piso) NIÑOS

SOMBRERITOS adonardos para niñitas, a.... .... $ 18.00	ABRIGOS de piel para niños de 6 a 12 años; especial, ... $ 150.00
SOMBRERITOS adornados de piel blanca, a.. .. .. $ 29.50	VESTIDITOS de sarga de lana azul para niños de 4 a 10. años, a.... .... $ 25.00
SOMBRERITOS terciopelo de seda, a.... .... $ 9.80	VESTIDITOS de sarga de lana azul para niños de 10 a 13 años, a.... .... $ 55.00
SOMBRERITOS terciopelo de seda, a.... .... $ 15.50	VESTIDITOS de sarga de lana azul con blusa de viyella blanca, para niños de 3 a 6 años, a.... .... $ 20.50
GORROS marinero, a $ 2.90, 3.50 y.... .... $ 7.00	SOMBREROS de terciopelo de seda para señoras, en negro y color, a.... .... $ 14.00
JUEGOS DE PIELES para niñitas, $ 8.90, 11.50, 12.50, 17.50 y.... .... $ 22.00	BOINAS de moletón de lana, a $ 7.50
PALTOCITOS de moletón de lana para niñitas de 1 a 3 años, a.... .... $ 17.50	SALDOS de abrigos de género a cuadros para niños de 4 a 10 años, a.... .... $ 25.00
ABRIGOS de paño, importados, para niños de 3 a 10 años, desde $ 35 hasta.. .... $ 60.00	
JUEGOS de abrigos con sombrerito azul, para niñitas de 2 a 6 años. Juego desde $ 30 hasta.... .... $ 40.00	

LOS ALMACENES INGLESES

STRUTHERS Y Mc. ROSTIE

Teléf. 307 - ESTADO ESQUINA HUERFANOS - Casilla 956

MAÑANA
VIERNES SINFONICO DE MODA
La Ciudad de Camaradas
Emocionante estreno GOLDWYN, interpretada por
TOM MOORE y SEENA OWEN

ALHAMBRA - HOY - ESPECIAL Y NOCHE - ESTRENO DOBLE
EL REINO DEL AMOR
Notable cinta FOX por la gentil rubi JEWEL CARMEN
Y el formidable atracón de risa con la comedia MACK SEÑNETT.
PERROS MUERTOS
Por LAS CHICAS ATLETICAS. Antídoto sin rival contra la neurastenia y la seriedad crónica, capaz de resucitar difuntos y devolver salud a los débiles.

SABADO
Estreno policial
Nido de Avispas
La novela trágica de un desgastado social. Por el actor favorito
EARLE WILLIAMS

TEATRO VICTORIA Hoy especial y noche, Estreno. La famosa novela romántica de Jorge Ohnet FELIPE DERBLAY creación suprema de la divina PINA MENICHELLI

mana está anunciado el estreno de "Los Precusores", pieza dramática en tres actos de Guillermo Bianchi (Shanty).

PAQUITA ESCRIBANO Y LAS FAMILIAS. — Ha despertado interés entre las familias la próxima llegada de la gentil tonadillera Paquita Escribano.

La administración del teatro, nos encarga avisemos que desde hoy se admiten encargos de localidades para las primeras funciones. La boletería se abrirá el 20.

TEATRO SAN MARTIN.—El Sábado 17 debutará en este teatro una compañía de variedades, encabezada por conocidos artistas de este género.

Figuran en el elenco el conocido humorista Rogel Retes, la simpática pareja de bailes Los Suaritos, la tonadillera Mery y el ilusionista Makileff, que regresa al país después de una jira artística por los países del norte, en donde ha actuado con éxito.

MUSICA

EL DEBUT DE JUAN REYES. — El entusiasmo que en nuestros círculos musicales ha despertado el próximo arribo de nuestro artista nacional, no decae un momento, a juzgar por la gran demanda de localidades.

En su recital del Lunes, primero de la serie que dará entre nosotros, desarrollará el siguiente programa:

1.—Beethoven. — Sonata Op. 101.
a) Allegretto.
b) Vivace.
c) Adagio.
d) Allegro.
2.—Chopin.
Nocturno.
Phantasie Polonaise.
3.—Soro.— Cajita de música.

Dr. GIANELLI
21 DE MAYO 562
Especialiad en Sífilis, piel, vías urinarias.
Consultas: de 2 a 6.
Estudios en Europa

Liszt. — Chapelle de G. Tell.
Wagner-Liszt. —Tannhauser Ouverture.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

LA NOVELA FOX QUE INTERPRETA JEWEL CARMEN. — "El reino del amor" hoy en el Cine Alhambra. — El Cine Alhambra suele presentar grandes novedades durante la semana. Por hoy se ofrece un programa doble, que tiene el aliciente de reunir dos emociones: la dramática y la alegre.

En primer lugar, se estrena la cinta Fox "El reino del amor", por Jewel Carmen, la actriz que tantos éxitos ha tenido entre nosotros. El hecho de que la manufactura Fox reaparezca en nuestra escena significa un eslabón más a la cadena de prestigios que esa casa se ha labrado en Chile. Es una novela sensacional arrancada a la vida cotidiana, con cuadros sorprendidos del naturalismo social y con escenas patéticas y dolorosas que hablan al corazón, ejerciendo su influencia bienhechora.

A continuación se presenta el estreno de una nueva cinta de Mack Sennett. Como se sabe, se trata de una comedia llena de gracia, y en la cual se advierte la presencia del ingenio norteamericano. Se titula "Perros muertos neoyorkinos" y está interpretada por los mejores elementos de la casa. Interpretan la pieza figuras taels como el famoso Turnio, el Cara de Pastel, la escultural Harried Harmond, Pachá el bolsheviqui. Se actúa en un salón de bellezas y en él viven las famosos Chicas Atléticas. Es ésta una de las mejores comedias en las que han actuado la troupe de las muchachas de Mack Sennett.

TOM MOORE Y SEENA OWEN.— El Viernes de moda en el Alhambra. — Una novela que llamará la atención de todos por los sensacionales de sus escenas es la que presenta el Cine Alhambra mañana, en su día de moda. Se titula "La ciudad de camaradas" y es una pieza de la Goldwyn, que interpretan Tom Moore y Seena Owen, la gentil esposa de George Walsh. Esta pareja es una de las más solicitadas en los Estados Unidos por la comprensión artística que la domina.

El drama pertenece a la triste esfera social del bajo mundo, de toda aquella existencia donde la violencia y el delito son monedas de curso forzoso. Un gentleman, cierto caballero, caído en la desgracia de la miseria es precisado a cometer un crimen moral, es decir, que viola los códigos de policía social, y un buen día llega, por la ventana al dormitorio de una dama que lo ha socorrido con benevolencia y generosidad. El único impulso que guía sus pasos es el hambre, un apetito voraz. Lleva varios días sin comer, y aconsejado por ciertos hombres, se atreve a dar ese paso.

La iniciación de ldrama es esa.

La beleiza de esta obra ha sido causa de que se seleccione para que cubra el programa de moda de mañana del Cine Alhambra.

"EL MEDICO DE LAS LOCAS" ES EL ESTRENO DEL ODEON PARA HOY. — Hoy en la función nocturna estrenará este cine la primera jornada de la producción editada por la casa Ambrosio titulada "El médico de las locas", adaptación de la novela de Javier de Montepin, en la que interviene como principal protagonista el célebre atleta de fuerzas prodigiosas, llamado Galaor. Es esa obra ,una de las seriales de mayor interés que se hayan presentado, pues, su argumento es el producto de un literato de la fama y prestigio del de Montepin, y ha sido llevado a la pantalla sin omitir detalles ni sacrificios por que la obra resulte completa desde todo punto de vista.

Mañana estrenará este cine, la hermosa película entre apaches parisienses llamada "La tigresa de París", por Viola Dana, y pasado mañana, inaugura las funciones vespertinas con la producción de la Metro titulada "El farol rojo", una de las mejores creaciones de la Nazimova.

EL SABADO ESTRENA EL SPLENDID "PINTO", PRODUCCION GOLDWYN DE 1920, POR MABEL NORMAND.— Tanto en la especial como en la nocturna del Sábado, y con localidades numeradas que ya están a la disposición del público, estrenará el Splendid la primera y al mismo tiempo la más hermosa de las produciones Goldwyn de 1920, de la obra destinada a levantar entre el público el entusiasmo y carcajadas incontenibles, titulada: "Pinto" obra que es la prolongación del éxito de "Mickey".

Ante la historia de una muchacha cow-girl que tan bien sube a caballo, baila un fox-trot, lacea a un toro o dispara su revólver dando en el blanco seis de las cinco balas que contiene, es un torbellino humano, loca, traviesa, capaz de las mayores hazañas y de los mayores sacrificios, tan loca como sentimental, tan traviesa como buena. En esta obra se presenta como huérfana y con cinco padres distintos.

"EL GALEOTE". SEGUNDA PRODUCCION ALEMANA QUE HOY SE ESTRENA EN EL SPLENDID. —En la especial y nocturna de hoy estrenará el Splendid la segunda producción alemana, obras cuyo éxito quedó asegurado con el triunfo de "Veritas Vincit", y demuestran que en dicho país el cine ha llegado al mismo grado de adelanto artístico que en Francia o en Estados Unidos. Esta producción es adaptación de la célebre novela "Le Pere Goriot", o "Galeote", obra editada por la Unión Cinematográfica germana y reune en sí todos los méritos suficientes para constituir uno de los más grandes éxitos de la pantalla. La interpreta el más grande actor alemán, el célebre Paul Wegener, que es un verdadero Zacconi Alemán, quien se presenta en el tipo de Vaudrín, uno de esos hombres de ilimitada audacia, para quienes las dificultades no existen, para quienes la vida es un juguete y los hombres muñecos que mueve a su antojo. Vaudrín, el amigo de todos, hoy día gran señor, mañana miserable pordiosero, otro día galeote, luego Obispo, después general y hasta Embajador del Rey de España, ejerciendo según sus conveniencias los más diversos oficios, siempre a espaldas de la ley, ocultándose permanentemente y en feroz lucha con la policía.

Obra de ambiente, desarrollada en el período del Imperio en París, ha sido presentada con lujo deslumbrante de aquella época célebre en la historia del mundo, por su fastuosidad y diversiones.

LA SEGUNDA FUNCION DE "TEMPESTAD". — Los teatros Setiembre, Brasil y Coliseo Nacional, anuncian para el Sábado la continuación de los episodios que forman la serie "Tempestad", y en cuyo desarrollo aumenta la emoción y los actos de arrojo que el público tuvo ocasión de aplaudir en la primera función.

Los episodios que se estrenan el Sábado se titulan Tempestad triunfante y Tempestad detective. Además se incluyen en esta función dos películas cómicas de manufactura Svenka, llamadas "El capitán Crogg en el Polo Artico" y el capitán Crogg entre las fieras".

"PESE A QUIEN PESE". — Esta película basada en los inconvenientes que se oponen a un candidato popular para que llegue a ocupar el puesto que legítimamente le corresponde, está próxima a estrenarse en uno de nuestros cines centrales.

La interpretación está a cargo de Dustin Farnum y de Lois Wilson.

TEATRO SETIEMBRE. — En las dos funciones de hoy se estrena la graciosa comedia Paramount intitulada "Uno de tantos", interpretada por los simpáticos artistas Wanda Hawley y Bryan Washburn.

Esta cinta es típica de la vida de la juventud neoyorquina, que no va en zaga a la parisiense en lo bohemia y amiga de divertirse Aparecen en ella las fiestas de las calabazas en Broadway, y escenas de los alegres cabarets de la gran Vía Blanca de New York. Su protagonista es uno de esos empleados de oficina que no ven la hora de salir a la calle y que ya el día dos de cada mes no tienen un centavo de su sueldo, y sí, mil compromisos que cumplir.

—Mañana se da fin a la serie "El hombre de hierro".

—El Sábado se estrenará la segunda función de "Tempestad".

TEATRO BRASIL.— Tarde y noche se repetirá hoy la hermosa película francesa "Una estrella cinematográfica", interpretada por Mlle. Germaine Dermoz y otros valiosos elementos de la Comedia Francesa.

Como la vista va en combinación con otro teatro, para empezar la función de tarde se dará una grata sorpresa sportiva. La función de la noche comenzará con la comedia dramática Universal "La gatita montés", interpretada por Eda Nova y Thurston Hall.

—Mañana se exhibirá la última función de "El hombre de hierro".

—El Sábado en nocturna y el Domingo en selecta, se estrenará la segunda función de "Tempestad".

HOY ESTRENA EL TEATRO IRIS (Castro 130) "EL FAROL ROJO", POR ALLA NAZIMOVA. — En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro la grandiosa producción cinematográfica, la obra maestra de la Metro Sreen Clasics "El farol rojo", obra que ha alcanzado un formidable éxito en Europa y Estados Unidos. Adaptación de la hermosa novela "Oriente" de Edith Whery, puesta en escena y dirigida por Alberto Capellani ex-Director de la Comedia Francesa.

Su argumento se desarrolla en Pekin, ciudad misterio, vieja y secular metrópoli que se desmorona al contacto de los años y en la que todo es gris, empolvado y como enmohecido por los años y por el descuido. Corre a su fin el siglo XIX.

LA PINI EN EL GARDEN THEATRE. —Hoy presenta esta sala en sus dos funciones, un exponènte de latino de mérito, muy moderno e intenso. "La chicharra", es su título y narra su asunto la vida de una gran pecadora. Linda Pini la hermosísima estrella italiana que conociéramos interpretando "La enemiga" de Darío Nicodeme tiene a su cargo el rol principal, haciendo una labor eficaz y meritoria. Esta cinta no es adecuada para señoritas y menores de edad.

LA SERIAL QUE ESTRENA HOY EL TEATRO ALAMEDA.—Tanto en la especial como en la nocturna da hoy este concurrido cine los tres primeros episodios de "Tempestad", emocionante serial hípica protagonizada por la intrépida y valerosa amazona María Walcamps, heroína de seriales tan famosas como el "As rojo" y "Libertad". Entre las escenas de este folletín figura el gran rodeo de San Diego California, en el que más de mil Cow-Boys aclamaron a la Walcamps proclamándola como la reina del caballo.

EL ESTRENO DE HOY EN EL MUNDIAL CINEMA. —En ambas funciones da hoy "La torre de las joyas" emocionante fotodrama de aventuras al estilo de Raffles.

Una figura de bastante prestigio en la escena muda norteamericana desempeña el rol principal; nos referimos a Corina Griffith, hermana del celebrado autor de "Corazones del mundo" e "Intolerancia".

EL TEATRO COLON DA HOY SU DIA DE MODA. — Una novela de amor es la que presenta hoy a su público el Teatro Colón. Como se trata de un día de moda, es de esperar que la obra corresponda a la confianza que siempre ha dispensado el público a las funciones de esta naturaleza que los días Jueves da el Colón. Para hoy se ha escogido un exponente de la casa Vitagraph. Se trata de una pieza de ambiente oriental que se desarrolla en el Japón. La interpreta Earle Williams.

UNA OBRA DE CRUDO REALISMO HOY EN EL TEATRO NOVEDADES. —"LA CHICHARRA", POR LINDA PINI. —La historia de las grandes pecadoras siempre ha interesado a todos, tanto a los hombres como a las mujeres por la variedad emocional, aunque triste de la vida de ellas. La cinematografía ha tomado como modelo de la cinta "La chicharra", la existencia de una de las grandes cortesanas de Italia y ha grabado su vida novelesca en la pantalla, valiéndose de los detalles más gráficos que ofrecía la vida de aquella pobre mujer que creyó que el canto de la vida debía ser el amor falso.

WALLACE REID EN EL DELICIAS. —Hoy en sus dos funciones de tarde y noche estrena el teatro Delicias la comedia "Intrépido aviador" con la interpretación a cargo del actor favorito de las damas, Wallace Reid. La obra trata un delicado caso sentimental y en ella el protagonista tiene ocasión para hacer gala de su trabajo fino y elegante.

"TEMPESTAD" EN EL CHILE. —Esta sala exhibe hoy los primeros episodios de la serie que más buena acogida ha tenido de nuestro público, por la audacia de las hazañas en ella presentadas. La intrépida amazona María Walcamps tiene a su cargo el rol protagonista.

"VERITAS VINCIT" HOY EN EL TEATRO ATENAS. — Corresponde al Teatro Atenas ofrecer las últimas exhibiciones en Santiago de "Veritas Vincit", editado por la Casa Lutsbicht de Alemania, después de la guerra.

Con el fin de dar facilidades a todo el público, se darán dos exhibiciones, una en la tarde a las 5 3|4 y otra en la noche a las 9 1|4, en el día de hoy.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID THEATRE. — Hoy especial y noche, estreno de la super-producción alemana: "El Galeote", obra de Honoré de Balsac, por Paul Wegener.

ALHAMBRA. — Hoy la cinta Fox "El reino del amor", que interpreta Jewel Carmen.

NOVEDADES. — Hoy "La chicharra", la interpreta Lina Pini.

COLON. — Hoy día de moda, "Cuando un hombre ama", por Earle Williams.

SETIEMBRE. — Tarde y noche, "Uno de tantos", estreno Paramount, por Bayant Washburn y Wanda Hawley.

BRASIL. — Tarde y noche: "Uno estrella cinematográfica", por Mlle. Germaine Dermoz. Ade
"La gatita montés".

IRIS (Castro 130). — Especial noche, "El farol rojo", protag
ta, Alla Nazimora.

ODEON. — (Alm. Barroso 78
—Nocturna, primera jornada
"El médico de las locas".

POLITEAMA. — En las
funciones de hoy "Luces y
bras", creación de Olivia Thom

ELECTRA. — Especial y
turna, Taylor Holmes, en "Cua
el amor fulmina".

AMERICAN. — Especial y
turna, "Corazones del mundo",
la que intervienen Lillian Gish, D
rothy Gish y Roberto Harron

IMPERIAL. — Especial y
Earle Williams 'Cuando un ho
bre ama".

ATENAS. — Tarde y noche "V
ritas Vincit".

EXCELSIOR. — Episodios
y 9 de "El hombre de hierro".

EL CONVERTIDO
Conforta la Fe, propaga la Caridad, y expone y resuelve, conforme a las doctrinas de la democracia cristiana, los conflictos entre el capital y el trabajo que agitan al mundo.
Acontecimiento proclamado superior a "Dios como testigo".
Mañana a las 2 1|2 P. M. se llevará a efecto en el Teatro Unión Central, la exhibición privada de esta magna película, dedicada a las autoridades civiles y eclesiásticas, miembros de la prensa y señores Empresarios.

TEATRO IRIS Castro 130 Hoy Tarde y Noche EL FAROL ROJO por Alla Nazimova

POLITEAMA
Especial y Noche:
Luces y Sombras
Magnífica producción SELZNICK, por OLIVIA THOMAS.

ODEON
Noche, a las 9.15: Primera jornada de
El médico de las locas
Interesante obra según la novela de MONTEPIN, por el ATLETA GALAOR.

ELECTRA
Especial y Noche:
CUANDO EL AMOR FULMINA
Graciosísima comedia TRIANGLE ESPECIAL por TAYLOR HOLMES.

VERITAS VINCIT
Jamás en película alguna, ni aún Intolerancia, de reciente estreno, se han admirado escenarios más sublimes ni asunto más universal. Película fabricada en ALEMANIA después de la guerra
POR ULTIMA VEZ EN SANTIAGO
Hoy tarde y noche: TEATRO ATENAS, Maestranza esq. Matta (Carro 28).
NOTA.— Debido al largo metraje de esta vista, la función principiará en la tarde, a las 5 3|4.

T. ALAMEDA Hoy Tarde y Noche
1.a, 2.a y 3.a serie de
Tempestad
Las más grandes hazañas de MARIA WALCAMPS

T. GARDEN Hoy Tarde y Noche
Estreno de arte italiano la
Chicharra
por LINDA PINI
inconveniente para señoritas

TEATRO NOVEDADES ESPECIAL Y NOCHE
LA CHICHARRA
Por LINDA PINI
Obra no apta para menores

TEATRO SANTIAGO
Empresa Ernesto Bouquet
HOY JUEVES 15 DE JULIO, H
Sección Vermouth a las 6.15 P. M
Acontecimiento cómico de la co
dia en tres actos,
LAS D'ENFRENTE
Noche: a las 9.15. Sensaci
estreno de la comedia en tres
tos, del literato nacional N. Y
Silva,
EL MUSGO
Gran éxito en Valparaíso. Deco
do ex-profeso del escenógrafo Lu
Ramos.

"TIRITARA UD. DE RISA"
VIENDO EL
SABADO
— EN EL —
Splendid
viendo al encantador torbellino femenino
Mabel Normand
— EN —
PINTO
Obra que narra la historia de una cow-girl que hace su debut en traje de tal en la más estirada fiesta aristocrática americana.
Localidades numeradas en venta.

SETIEMBRE HOY TARDE Y NOCHE T. BRASIL
UNO DE TANTOS
Comedia Paramaunt por Wand Hawley y Bryant Washburn.
Una Estrella Cinematográfica
Por Mlle. Germai e Dermoz
MAÑANA: FINAL DE "EL HOMBRE DE HIERRO"

TEATRO UNION CENTRAL
Hoy Tarde y Noche
Funciones de despedida de la sociedad de Santiago de
LA MARAVILLITA
Estreno de nuevos couplets. Se completará la función con la película de estreno en Santiago: "LA MUJER IDEAL", por ALICE BRADY.
MAÑANA: Debut de la eximia bailarina
La Petit Imperio
Imitaciones de Pastora Imperio y Tórtola Valencia.

SPLENDID-HOY Especial y Noche Alemania
estrenará su segunda y grandiosa super-producción de después de la guerra, la adaptación cinematográfica de la célebre obra de HONORE DE BALZAC, "Las Aventuras de Vantrin", o "Le Pére Geriot", titulada:
EL GALEOTE
Drama sensacional desarrollado en París durante el Primer Imperio, presentándonos la fastuosidad de la vida cortesana de dicha época. Obra en la que hace una creación artística admirable, suprema, el genial
PAUL WEGENER
quien es el más grande actor dramático alemán, presentándose en esta obra en el tipo de Vandrín, uno de esos hombres para quienes las dificultades no existen, para quienes la vida es un juguete y los tropiezos no existen Obra de ambiente dsarrollada en la época napoleónica; la mise en scene ha sido cuidadosamente detallada, ofreciendo a la vista de los espectadores valiosísimas colecciones de muebles antiguos que alhajaban los antiguos palacios.

MAÑANA: SELZNICK
la manufactura que ha sido consagrada por el más distinguido público como la más grande casa editora de vistas de arte, presentará a una de sus estrellas supremas, a la hermosa y elegante
Elaine Hammerstein
en el emocionante drama pasional, en la obra de crítica social y de profunda psicología de la mujer en sociedad, titulada:
EL PROCEDER DE LA MUJER

JAMAS UD. HABRA VISTO
una obra de argumento tan sublime y delicado, como el de la preciosa
SELZNICK
que estrenaremos el
DOMINGO
y titulada
TAN SOLO UNA ESPOSA
Poema pasional de argumento idealmente bello que interpreta el gentil
ROY STEWART

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LOS ALIADOS EMPLAZAN A ALEMANIA HASTA HOY, A MEDIO DIA, PARA DAR UNA RESPUESTA DEFINITIVA SOBRE LA ENTREGA DE CARBON

La ocupación de la cuenca del Ruhr por los aliados en caso de una negativa, está decidida, y se han tomado las disposiciones necesarias para el movimiento de las tropas a la primera señal

UNA INFORMACION DE ULTIMA HORA ANUNCIA QUE LOS ALEMANES HAN ACEPTADO LAS CONDICIONES IMPUESTAS POR LOS ALIADOS CON RESPECTO AL CARBON

EL SOVIET DE MOSCOU ESTA PREPARANDO SU RESPUESTA A LA INVITACION ALIADA A CELEBRAR UN ARMISTICIO CON POLONIA

Un exaltado arranca la bandera de la Embajada francesa en Berlín. -- El emblema es restituído por la policía. -- El Encargado de Negocios formula una protesta ante la Cancillería alemana

El mariscal von Hindenburg es objeto de un atentado criminal. -- Un individuo, probablemente un ladrón, penetra a su domicilio y le dispara varios balazos, sin herirlo

GRAN BRETAÑA

ACUERDO DE LOS TRADE UNIONS

LONDRES, 14.— El Congreso de los Trade Unions ha aprobado resoluciones en favor del retiro de las fuerzas británicas en Irlanda, y de la suspensión de la fabricación de municiones destinadas a Irlanda y a Rusia.

EL EMPRESTITO IRLANDES

DUBLIN, 14.— Los sinnfeiners han decidido clausurar las suscriciones para el empréstito irlandés el 29 del corriente. Hasta la fecha han sido cubiertas 295.000 libras.

ASALTO A UN AUTOMOVIL POLICIAL

DUBLIN, 14.— Un automovil de la policía cayó en una emboscada de los sinnfeiners. Dos policías fueron asesinados y el chauffeur y un oficial quedaron heridos.

LOS REYES DE ESPAÑA

LONDRES, 14.—Los soberanos españoles cenaron en el Claridge Hotel en compañía del conde y la condesa Pembroke.

EMPRESTITOS REEMBOLSADOS

LONDRES, 14.—Oficialmente se anuncia que Gran Bretaña, durante el año 1919, reembolsó la mayor parte de los empréstitos que obtuvo de países neutrales.

FRANCIA

EXPLOSION DE MUNICIONES EN LORIENT

LORIENT, 14.—En la estación del ferrocarril ocurrió hoy un terrible accidente. Un vagón que contenía cinco toneladas de municiones pertenecientes a los Estados Unidos hizo explosión. Los daños causados por la explosión son considerables. Ocho personas murieron y tres recibieron heridas de gravedad.

LA HUELGA MARITIMA EN EL FERROL

EL FERROL, 14.—Los trabajadores de los astilleros, en donde están en construcción varios buques de la Armada Real, continúan en huelga, y al parecer no hay esperanza de una próxima solución del conflicto, a menos que el Gobierno intervenga en la cuestión.

DEL GENERAL PERSHING AL MARISCAL FOCH

PARIS, 14—El General Pershing envió al Mariscal Foch, como jefe del ejército, y al pueblo francés sus saludos y felicitaciones más cordiales, en nombre de los amigos americanos, con ocasión de la gloriosa jornada de la fiesta nacional de Francia.

"Los pueblos francés y americano—dice el General Pershing—pueden encarar el porvenir con confianza, unidos en la más pura amistad por lazos históricos que datan de la revolución y fuertemente estrechados por la guerra mundial."

Termina rindiendo homenaje a los muertos gloriosos, a los que dieron su vida por la defensa de la justicia y de la libertad.

EL ANIVERSARIO DE LA BASTILLA

París 14. — En todo el país el aniversario de la libertad ha sido celebrado con el entusiasmo acostumbrado.

Tropas de artillería e infantería, en número de 40,000 hombres, marcharon a través de París, en dirección a la cancha de carreras de Vincennes, donde participaron en una gran revista militar.

Todos los edificios amanecieron profusamente adornados con las banderas francesa y aliadas.

El lucimiento de la revista militar fué atenuado por la ausencia del Presidente Deschanel y el Mariscal Foch.

M. Deschanel había enviado al Ministro de la Guerra una nota en que le expresaba que el estado de su salud no le permitiría intervenir en actos oficiales antes de algunas semanas, y Foch está en Spa, a donde fué llamado por los premiers aliados.

HOMENAJE NORTEAMERICANO A FRANCIA

PARIS, 14.—En la tarde de hoy se verificó en el Club de los Caballeros de Colón la entrega de la bandera norteamericana traída a Francia por una delegación de niñas de San Francisco.

M. Jusserand pronunció un discurso en que recordó el afecto que une a los dos pueblos y el cuidado que toma Francia por las tumbas de los soldados americanos muertos en el campo del honor.

Luego hicieron uso de la palabra M. Myron, Mr. Herrock y el Contralmirante Mac Gruder Knetch refiriéndose a la antigua amistad de Francia y los Estados Unidos.

M. André Tardieu pronunció un discurso de agradecimiento en nombre del Mariscal Foch, que se encuentra en Spa.

LA SALUD DEL PRESIDENTE

PARIS, 14.—Los miembros del Gobierno, en el curso del Consejo de Ministros, se preocuparon del estado de la salud del Presidente Deschanel, y tomaron nota de las noticias optimistas que hay al respecto, confirmadas por la impresión de los diputados que visitaron el Domingo último al Presidente.

Los Ministros están convencidos de que el Presidente se encontrará restablecido en un mes más.

LA REVISTA MILITAR DE VINCENNES

PARIS, 14.—Un hermoso tiempo favoreció la revista militar que se realizó en Vincennes, con motivo del aniversario de la Bastilla.

La revista se verificó ante el Ministro de la Guerra, los Presidentes de ambas Cámaras, los Ministros de Estado, el Cuerpo Diplomático y una inmensa muchedumbre que aclamó entusiastamente al ejército.

El Ministro de la Guerra, M. Lefevre, entregó banderas a 8 regimientos senegaleses y a los nuevos regimientos de artillería de asalto.

Las tropas desfilaron ante los trofeos franceses que devolvió Alemania en virtud del tratado de Versalles.

Las conferencias de Spa

LA TENSION LLEGA AL GRADO MAXIMO

Respuesta afirmativa de los delegados alemanes ante el ultimatum aliado

LO QUE DICE VON SIMONS

ante la posibilidad de una ruptura de las negociaciones

SPA, 14.—El canciller Fehrenbach y el Ministro de Relaciones von Simons, celebraron esta mañana una conferencia después de la cual el último dijo a un representante de la "Associated Press":

"Lamentamos que la conferencia esté en vías de disolución; pero nosotros hicimos cuanto estuvo de nuestra parte para satisfacer a los aliados."

FOCH Y WIEGAND EN SPA

Proposición de von Simons a los aliados

SPA, 14.—El mariscal Foch y el General Wiegand llegaron hoy a esta ciudad.

Inmediatamente después de su llegada conferenciaron con el premier Millerand.

A lo que parece, los alemanes no están dispuestos todavía a ceder a las exigencias de los aliados.

Von Simons ha sugerido a los aliados el envío de una comisión al Ruhr, para que se apersone a los obreros y los urja a incrementar la producción de carbón.

REUNION DE LOS DIRIGENTES ALIADOS

PARIS, 14.—Los premiers aliados se reunirán mañana, a las 11 y media, para examinar la situación. El Marishcal Foch asistirá a la reunión.

LOS PERITOS NORTEAMERICANOS

declaran que Alemania puede entregar 2 millones de toneladas de carbón por mes

WASHINGTON, 14.—Los peritos del Gobierno norteamericano que estudiaron la capacidad de Alemania para entregar carbón a los aliados, están de acuerdo con el cálculo aliado hecho en Spa, de 2 millones de tonelads por mes.

Los funcionarios de la Casa Blanca han declarado que mientras algunas de las demandas aliadas pueden no ser razonables, es indudable que Alemania está capacitada para entregar más de 1 millón 400 mil toneladas, que es la cantidad que ha ofrecido en su contra-proposición a los aliados.

PADEREWSKY LLEGA A SPA

SPA 14. — El ex-premier polaco Paderewsky, ha llegado a esta ciudad. Ha rehusado recibir a los corresponsales.

REUNIONES ENTRE LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA

SPA 14. — Esta mañana comenzó una serie de conferencias, que se inició con una celebrada entre el premier británico Lloyd George y el Ministro de Relaciones Exteriores alemán, Von Simons, en la residencia del premier británico.

A continuación se verificó otra conferencia entre Lloyd George y Millerand, en la tarde de hoy, con el fin de hacer un esfuerzo para evitar la ruptura de la conferencia germano-aliada.

REUNION DE LOS PLENIPOTENCIARIOS ALIADOS

SPA 14. — Un comunicado publicado a las 14 de hoy dice:

"Esta mañana hubo una reunión de los plenipotenciarios aliados con la colaboración del mariscal Foch y del general belga Maglinse, en ausencia del mariscal británico Wilson.

La discusión fué postergada, para permitir que hubiera un intercambio preliminar de ideas entre todos los peritos militares.

LOS ALIADOS SE PROPONEN ADOPTAR MEDIDAS ENERGICAS

SPA 14. — El premier británico Lloyd George recibió al Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Von Simons, a petición de este último, y le dijo categóricamente que los aliados no estaban "bluffeando".

Los aliados se proponen seriamente tomar las medidas necesarias para imponer la ejecución del tratado, a menos de que los alemanes se presentarán ante los aliados con sus términos modificados en cuanto a la cuestión del carbón.

DECLARACIONES DE VON SIMONS

SPA 14. — Los Ministros del Gabinete alemán celebraron una sesión en la tarde de hoy.

Momentos antes de entrar a la sesión, von Simons dijo:

"Alemania se encuentra entre la guerra civil y la invasión".

APRECIACIONES DE LA PRENSA DE PARIS

PARIS, 14.—En vista de la manifiesta mala voluntad de los alemanes, en el momento más crítico de las negociaciones de Spa, la prensa, unánimemente, preconiza métodos enérgicos y expresa la esperanza de que, ante la estrecha unión de los aliados, los alemanes volverán a una actitud mejor adaptada a la situación.

"Le Petit Parisien" confirma que si Alemania no da completa satisfacción, tropas francesas y belgas ocuparán la cuenca del Ruhr. "Le Matin", por su parte, cree que el Gobierno británico hará comprender a los alemanes la extrema gravedad de su obstinación; expresa el temor de que Alemania se mantenga en su negativa, y afirma que en todo caso, la posición en que se ha colocado M. Millerand ha sido adoptada en forma irrevocable. Hace notar, asimismo, que Mr. Lloyd George ha dado toda la razón al premier francés, declarando que es gracias a la actividad y fuerza de persuación de M. Millerand que los aliados estaban perfectamente unidos y resueltos ante la actitud de Alemania.

Varios diarios manifiestan la opinión de que la única solución de la hora presente es imponerse por la fuerza, y ponen de relieve la unión estrecha y profunda de los aliados, entre los cuales Alemania contaba con que se producirían divisiones.

ALEMANIA CEDE A LAS EXIGENCIAS ALIADAS

SOBRE LA ENTREGA DE CARBON

SPA, 14.—Los delegados alemanes han aceptado las condiciones aliadas sobre la entrega de carbón.

COMENTARIOS DE PARIS

Lo que dice una información de la Agencia Havas

Paris, 14.—Dice una información de la Agencia Havas:

"Una de las condiciones más sorprendentes planteadas por los peritos alemanes, consiste en el pago por los aliados a Alemania de una prima de 50 francos, no reembolsables, por tonelada. Dicha suma se habría destinado a mejorar el abastecimiento de los mineros alemanes. Así el carbón, que se está pagando actualmente a 60 francos la tonelada en Alemania, costaría 130 francos a los aliados. Además de esta exigencia, los peritos financieros habían planteado en la mañana a la comisión mixta encargada de examinar el plán de reparaciones la pretensión de obtener de los aliados una subvención de 3.400.000 marcos en oro para el abastecimiento durante el primer año de la aplicación del tratado. Ante semejante incomprensión los aliados, que desde el Viernes esperaban de los alemanes un ofrecimiento conciliatorio para la entrega del carbón, no podían contemporizar más. Es demasiado evidente que si los jefes aliados han sido llamados a Spa es con el objeto de conservar desde luego las disposiciones que habrán de adoptarse para asegurar la ejecución del tratado, y una de las cuales sería la ocupación de la cuenca del Ruhr.

La noticia de esta decisión ha sido recibida con verdaderas manifestaciones de alivio.

"La Entente ha llegado al límite de su paciencia ante la mala voluntad manifestada de los representantes alemanes.

"Ahora su propio interés hará que éstos comprendan que su negativa podría ocasionar la ruptura de las negociaciones de Spa."

LOS ESTADOS UNIDOS SERAN INVITADOS

a participar en la ocupación eventual del Ruhr

SPA, 14.—El Gobierno norteamericano será solicitado por el Consejo Supremo para que participe en la ocupación de la cuenca del Ruhr en el caso de que los alemanes no accedan a las exigencias aliadas con respecto al carbón.

Los alemanes serán urgidos a contestar a los aliados una respuesta definitiva mañana a mediodia. Si la respuesta es negativa, el Ruhr será ocupado el Viernes. Ya está todo dispuesto para el movimiento de las tropas con tal fin.

INCIDENTE PROVOCADO POR UN OFICIAL ALIADO

SPA, 14.—La ciudad ha sido teatro de un incidente lamentable.

Un corresponsal de la Agencia Wolff de Berlín fué maltratado por un oficial de caballería aliado, y un grupo de alemanes que se hallaba presente en el café en que ocurrió el hecho fué igualmente objeto de insultos groseros de parte del mismo oficial.

Se espera que el incidente pueda ser arreglado de una manera satisfactoria, sin dar lugar a reclamación diplomática.

LA GUERRA RUSO-POLACA

"VILNA DEBE SER MANTENIDO A TODA COSTA"

VARSOVIA, 14.— Se ha dado la siguiente palabra de orden: "Vilna debe ser mantenido a todo costo."

Se anuncia que muchas mujeres han tomado las armas para la defensa de la ciudad, cuya posesión capacitaría a los maximalistas para dominar el ferrocarril a la Prusia Oriental y también golpear a Polonia desde los Estados del Báltico.

Los abastecimientos militares están siendo retirados de Vilna.

Se continúa luchando con fiereza en la región de Minsk. Los polacos están empleando trenes blindados, tanques y aeroplanos.

En la región de Molodechy, los polacos están retirándose paso a paso, cediendo ante fuerzas inmensamente superiores. Las pérdidas de los maximalistas son gravísimas.

LA SITUACION DE VILNA ES DESESPERADA

LOS RUSOS TIENEN AUTORIZACION

para pasar por territorio lituano

COPENHAGUE, 14.—El tratado de paz entre Lituania y el Soviet de Rusia, da a las tropas rusas permiso para invadir la Polonia a través del territorio lituano, según informaciones recién llegadas a esta capital.

El corresponsal militar especial del "Berlingske Tidende" en Kovno, dice que la presión de las tropas maximalistas y la presión moral del ejército lituano que avanza, ha hecho ya a los polacos abandonar el suelo lituano.

Se anuncia que la situación de Vilna es desesperada. Los polacos carecen de víveres, y están organizando una guarnición de voluntarios que se hará cargo de la defensa cuando las fuerzas regulares abandonen la ciudad, probablemente mañana.

El corresponsal dice que es muy probable que los polacos se vean obligados a luchar con los lituanos.

RUSIA ESTARIA PREPARANDO SU RESPUESTA A LOS ALIADOS

LONDRES, 14.— "The Daily Scktech" informa que el Gobierno de Moscou está preparando la respuesta a la nota aliada sobre celebración de un armisticio con Polonia. Es probable que el Soviet indique la ciudad de Brest-Litovsk como sitio apropiado para celebrar la conferencia.

El mismo diario dice que las fuerzas maximalistas están a menos de una milla de Lemberg.

COMUNICADO POLACO

VARSOVIA, 14.— (Oficial). — Nuestras tropas han recuperado la estación del ferrocarril de Nowoswciany. Abandonamos la localidad de Sarny.

Nos apoderamos nuevamente de Rovno, y lo evacuamos en seguida.

Varios depósitos militares del enemigo han caído en nuestro poder.

LA NOTA DE GRAN BRETAÑA A RUSIA

LONDRES, 14.—La nota en que Gran Bretaña propone al Soviet de Rusia la celebración de un armisticio con Polonia, y que fué leída por Mr. Bonar Law en la Cámara de los Comunes en la sesión de hoy, dice:

"El Gobierno del Soviet ha declarado repetidamente su ansiedad por hacer la paz con todos sus vecinos. El Gobierno británico está no menos ansioso por restaurar la paz en toda la Europa. Por todo esto, propone que un inmediato armisticio sea firmado, y que en virtud de él sean suspendidas las hostilidades.

"Los términos del armisticio proveerían a la inmediata retirada de los ejércitos polacos a las líneas que provisoriamentt se fijaron a Polonia en el año último, por la Conferencia de Paz, como frontera oriental de los territorios sobre los cuales tenía títulos para ejercer su administración.

"Por otra parte, los ejércitos del Soviet se mantendrían a una distancia de 50 kilómetros al este de dicha línea."

ESPAÑA

LA EXPATRIACION DE LOS RESTOS DE LA EMPERATRIZ EUGENIA

MADRID 14. — Cuando el cuerpo de la Emperatriz Eugenia fué transportado a la estación para su traslado a Gran Bretaña, fué llevado en la carroza real desde la casa del duque de Alba.

El duque acompañará el féretro hasta Inglaterra, en un tren correo ordinario.

Durante todo el día de ayer, el palacio fué visitado por centenares de personas de la nobleza y de todas condiciones sociales.

ALZA DEL TABACO

MADRID 14. — La Compañía que mantiene el monopolio del tabaco en España, anuncia que el precio del tabaco aumentará nue-

A LAS DUEÑAS DE CASA

Les ofrecemos la oportunidad de adquirir por un precio muy módico artículos para cocina de calidad sobresaliente.

Entre lo que hay:

Batería de cocina en aluminio y fierro enlozado.
Máquinas para moler carne.
Batidoras para mayonesa y crema.
Prensas para sacar jugo.
Moldes para dulce.
Pisos de corcho para fuentes.
Loza refractaria en colores verde y café
Servicios para trinchar. Etc., etc.

MORRISON & Co.
AHUMADA 65-77 :-: SANTIAGO :-: CASILLA 212

Colosal Liquidación
— DE —
FRAZADAS ESPAÑOLAS Y PAÑUELOS DE REBOZO

FRAZADAS pura lana. Tño. 1.40x2, c|u.	$ 30.00
FRAZADAS pura lana. 1.60x2.20.. ..	$ 35.00
FRAZADAS pura lana. 1.80x2.20.. ..	$ 40.00
FRAZADAS algodón. Tño. grande, c|u..	$ 12.50
FRAZADAS de un color, rosa, celeste y cáscara, para 1 y 1½ plaza, c|u. $ 45 y...	$ 38.00
PAÑUELOS escoceses tamaño grande, c|u.	$ 15.00
PAÑUELOS plomos, c|u., $ 24 y..	$ 20.00
PAÑUELOS negros apañados, c|u., a $ 45, 29.50 y...	$ 28.00
FRANELAS para vestidos muy buena clase, metro..	$ 2.20
DAMASCO para manteles 1.80 cm. de ancho, metro..	$ 8.50

"LA RIOJANA"
Teléfono 438 :-: Estado 64

VENDO
buena máquina fotográfica, marca KODACK, de 13x18, a precio de ocasión.
CALLE CONDOR 831
16-J.

CIGARRILLOS
MARYLAND CABINET
Pídalos en todas las cigarrerías.

El Criadero de Plantas
"SANTA JULIA"
de Ñuñoa, ofrece una escogida colección de árboles frutales, Rosas injertadas y de franco pie, Chrysanthemus, Dahlias y gran surtido de plantas finas.
Ricardo Presson
AV. IRARRAZAVAL NUMERO 4129. - Teléf. 17 de Ñuñoa; o Galería Alessandri N.o 16. - Teléf. N.o 274

Laboratorio Clínico
del Dr. Leonidas Corona T.
DELICIAS 868
Teléfono 2488
Sección especial de bacteriología.
Preparación de toda clase de autovacunas.
24-Jul.

LOTERIA
Ya en circulación, a sortearse el día 15 DE JULIO DE 1920, de argentinos
$ 100,000
como PREMIO MAYOR; hay, además, 6,600 premios, con un total de $ 476,000 argentinos.
Recuerde usted que para ganar buenos premios es MUY CONVENIENTE pedir sus billetes UNICAMENTE a la más afortunada y acreditada Casa E. TURRI, Galería Güemes, B. AIRES.
PRECIO EN PESOS CHILENOS:
El billete ENTERO vale . . . . . $ 70 m. c.
Cada QUINTO de billete vale. . $ 14 m. c.
¡IMPORTANTE! Las remesas, en cancelación de los billetes de Lotería pedidos, QUE SERAN DESPACHADOS A VUELTA DE CORREO, pueden hacerse: por giro postal, letra bancaria o giro telegráfico (TELEGRAFO COMERCIAL); o, lo que es mejor, tomando una orden de pago en PESOS CHILENOS, sin comisión ni recargo, en la CASA
E. TURRI--Santiago
Pasaje Balmaceda 10, calle Huérfanos, frente a Gath y Chaves. — Casilla 3217
Tanto a los señores aficionados de Santiago, como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de Lotería a personas sin responsabilidad, que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena).

PIDA EL VIEJO VINO
Tarapacá-Zavala-Reservado
EN REEMPLAZO DEL VINO FRANCES

vamente, principalmente el que procede de La Habana, a causa del alza de la mano de obra.

ARRESTO DE MULEY MUSTAFA

MADRID 14. — El arresto de Muley Mustafá Ibsen Osmar, sobrino del Raisulí, por orden de las autoridades españolas, ha dado márgen a vivos comentarios, principalmente a causa de que Mustafá era señalado como amigo del Gobierno español, a quien habría dado algunas informaciones acerca de la situación en Tetuán.

Mustafá contestó, a las preguntas que se le hicieron de parte del Gobierno, y luego fué reducido a prisión por razones que no han sido divulgadas.

HUELGA EN GRANADA

GRANADA 14. — Todos los gremios de construcciones se han declarado en huelga general, a causa de que los patrones se han negado a reconocer sus sindicatos.

FALLECIMIENTO DE MARIANO DE CAVIA

MADRID, 14.—Ha fallecido el ilustre escritor don Mariano de Cavia. (1)

ALEMANIA

MONEDAS DE PORCELANA

PARIS, 14.—Un despacho de Berlín anuncia que se han fabricado allí las primeras monedas de porcelana.

DELEGACION CHINA A MOSCOU

ZURICH, 14.—Un despacho de Moscou dice que próximamente llegará a esa capital una delegación china.

ATENTADO CONTRA VON HINDENBURG

BERLIN, 14.—Un desconocido penetró a la casa del Mariscal von Hindenburg y disparó varios tiros contra éste, sin herirlo.

El asaltante escapó.

HUELGA DE VERDUGOS

LONDRES, 14.—Los diarios alemanes dan cuenta de haberse producido una huelga de verdugos, declarada con el fin de obtener mayores salarios.

En Meiningen, por ejemplo, la ejecución de los asesinos no puede llevarse a cabo a causa de la huelga. El verdugo de Munich también se niega a trabajar.

EL ASALTANTE DE HINDENBURG

BERLIN 14. — Se cree que el individuo que atacó a von Hindenburg en el propio domicilio del mariscal, sea un bandido que escapó únicamente después de una lucha con von Hindenburg.

LA BANDERA DE LA EMBAJADA DE FRANCIA

es arriada por un individuo

BERLIN 14. — Un individuo arrió la bandera francesa enarbolada hoy en el exterior del edificio de la Embajada de Francia, con motivo del aniversario de la Bastilla.

El Encargado de Negocios de Francia, M. Demarcilly, ha formulado una protesta ante el Gobierno alemán.

EL RESULTADO DEL PLEBISCITO EN LA PRUSIA OCCIDENTAL

BERLIN 14. — Las cifras oficiales publicadas hoy con respecto a los resultados del plebiscito en la Prusia Occidental, atribuyen 96,880 votos para Alemania y 7,977 para Polonia.

EL ROBO DE LA BANDERA DE LA EMBAJADA FRANCESA

PARIS, 14.—Informaciones recibidas de Berlín hacen saber que con ocasión del aniversario nacional francés, se izó la bandera tricolor en la Embajada, lo que dió motivo a que se agruparan frente al edificio, en actitud poco amistosa, algunas personas que fueron fácilmente dispersadas por la policía; pero que, después de medio día, un individuo penetró en la Embajada y subiendo al tejado, arrancó la bandera y desapareció en seguida con ella.

Según las mismas informaciones, la policía que había situada cerca de la Embajada, en previsión de probables incidentes, no adoptó medida alguna para impedir ese atentado.

La bandera fué reemplazada. El Encargado de Negocios, M. Demarcilly, en nombre del Embajador M. Laurent, que encuentra ausente, protestó ante el Gobierno alemán, reservándose el derecho de pedir la sanción del ultraje.

Informaciones posteriores, aseguran que la bandera fué encontrada y devuelta por la policía a la Embajada.

EL GENERAL DEGOUTTE PARTE PARA SPA

MAGUNZIA, 14.—El general Degoutte, comandante en jefe del ejército de ocupación ,partió hoy en la tarde con destino a Spa.

ITALIA

PERSECUCIONES CONTRA LOS SURESLAVOS

Saqueo e incendio de propiedades en Trieste

TRIESTE, 14.—Han continuado las manifestaciones anti-sureslavas.

La multitud enardecida ha saqueado en numerosos barrios las propiedades de sureslavos. Muchos hoteles y almacenes han sido incendiados, en medio de tremendos denuestos e injurias contra los eslavos del sur.

La destrucción de propiedades continuó anoche. Los manifestantes han empleado por todas partes bombas incendiarias.

EL ORIGEN DE LOS DISTURBIOS DE TRIESTE

ROMA 14. — Durante las manifestaciones italianas en Trieste, en son de protesta contra los incidentes de Spalato, la multitud, al pasar frente a la casa nacional eslava, fué atacada a tiros de revólver y granadas de mano por los eslavos que había en el edificio.

Así lo asegura, al menos, un mensaje llegado de Trieste, y según el cual la multitud, como represalia de la agresión, penetró al edificio y le prendió fuego, a pesar de la rápida intervención de la policía.

Hay numerosos heridos.

SUR ESLAVIA

ATAQUE DE LOS ALBANESES A LA FRONTERA SUR-ESLAVA

BELGTADO, 14.—El diario "Narodna Politika" publica un telegrama de Dibra que anuncia que los insurrectos albaneses atacaron la frontera sureslava cerca de Richkopeya, y fueron rechazados con pérdidas enormes.

NUEVOS DISTURBIOS EN SPALATO

SPALATO, 14.—Se han producido nuevos choques entre italianos y sureslavos. Resultó muerto un oficial italiano y dos personas más recibieron heridas.

COCINERO PRACTICO CHILENO
Recetas escogidas de guisos que ningún gastrónomo, por exigente que sea, dejará de gustar.
PRECIOS DE RECLAME: A la Rústica $ 1.80 - Empastado $ 2.80
CORAZON (Diario de un Niño) por EDMUNDO AMICIS
CORAZON debe ser la Biblia de los niños. Ponerlo en sus manos es cumplir un deber de amor, de patriotismo y de progreso.
PRECIO: $ 2.40, empastado. En ventas por mayor 30% de descuento.
Ley sobre impuesto Timbres, Estampillas y Papel Sellado, a $ 0.30 c|u.; docena, $ 3.
Reglamento completo de la ley sobre impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, a $ 0.30 c|u.; docena, $ 3.
Ley de organización y atribuciones de las Municipalidades, a $ 0.30 c|u.; docena, $ 3.00.
LATHROP Hnos.-Casilla 905-AHUMADA 281

TURQUIA

DESMORALIZACION DE LOS NACIONALISTAS TURCOS

CONSTANTINOPLA, 14.— Las victorias obtenidas por los griegos han desmoralizado a las tropas nacionalistas, en las que se nota una marcada inacción, lo cual inclina cada vez más a los círculos nacionalistas turcos a aceptar la firma del tratado de paz.

LOS ALIADOS FRENTE A ADRIANOPOLIS

LONDRES, 14.— "The Daily Mail" anuncia que tres divisiones griegas, apoyadas por tropas coloniales francesas y marinería británica, se encuentran en Chataldja prontas para rodear a los rebeldes de Adrianópolis.

ARMENIA

TRIUNFOS DE LOS ARMENIOS CONTRA LOS TURCOS Y TARTAROS

LONDRES, 14. El ejército armenio, envalentonado por los triunfos de los griegos en el Asia Menor, atacaron con buen éxito a los tártaros y a los nacionalistas turcos, ocupando la región de Zagobas, según se anuncia en un despacho de Tiflis, que ha sido recibido de Atenas por la "Exchange Telegraph Company".

Los turcos abandonaron a sus prisioneros y material de guerra, huyendo hacia Araxe.

Informaciones de Karagatch confirman la cooperación de los turcos y los búlgaros.

CHINA

ACUERDO ENTRE DOS GOBERNADORES MILITARES

SHANGHAI, 14.—Se ha celebrado un acuerdo entre los gobernadores militares de Kiang-Sou y Che-Kiang.

LA SITUACION DE LOS COMBATIENTES

PEKIN, 14.— Las fuerzas adversarias deben estar a 35 millas de la capital.

JAPON

DISTURBIOS POPULARES EN TOKIO

TOKIO, 14.— A causa del rechazo por la Dieta Imperial del proyecto de ley sobre sufragio universal, se han producido disturbios en diversos barrios de la capital. Muchos ciudadanos han resultado heridos.

ESTADOS UNIDOS

LINEAS FUNDAMENTALES DEL PROGRAMA DEL NUEVO PARTIDO

CHICAGO 14. — El Comité de Programa del nuevo partido político presentó hoy en la tarde a la Convención el proyecto de programa que ha elaborado:

El programa comprende el reconocimiento de la independencia de Irlanda, el de los soviets de Rusia y la Liga de las Naciones. Al mismo tiempo contiene un llamado a los pueblos para propender a la abolición de los reyes y las guerras, estableciéndose un control democrático de las industrias por los obreros, y la apropiación por el Estado de los servicios públicos y de las fuentes de recursos naturales.

TELEGRAMAS CAMBIADOS ENTRE Mr. WILSON

y el Rey de Dinamarca

WASHINGTON, 14.— Con motivo de la incorporación de la primera zona del Schleswig al reino danés, el Presidente Wilson dirigió un mensaje de felicitación al Rey Cristián de Dinamarca.

El soberano le respondió expresándole sus cordiales agradecimientos por su mensaje.

EL EJERCITO MEXICANO

será moldeado sobre la organización chilena

WASHINGTON, 14.—Los representantes del Gobierno mexicano han sabido que el Presidente de la Huerta ha nombrado una comisión para que proceda a reorganizar el ejército, amoldándolo al sistema chileno.

EL GOBIERNO EN EL DIA DE LA BASTILLA

WASHINGTON 14. — El tricolor francés fué desplegado hoy en los edificios del Gobierno, junto con la bandera norteamericana, en homenaje al día de la Bastilla.

El Presidente Wilson, el Secretario de Estado, Mr. Colvi, y el de Guerra, Mr. Baker, enviaron mensajes de congratulación a sus colegas franceses.

LOS ULTIMOS PREPARATIVOS PARA LA CARRERA DE YATES

NUEVA YORK 14. — Los yates "Resolute" y "Shamrock IV", han realizado sus últimas pruebas preparatorias para la primera carrera del Jueves, en que se disputará la copa "América", el más importante trofeo para yates.

Los dos barcos parecen estar en una situación eficientísima para disputar la prueba.

EN HONOR DEL PRESIDENTE GONDRA

NUEVA YORK, 14.—La Sociedad Panamericana de los Estados Unidos dará esta noche un banquete en honor del Presidente electo del Paraguay, doctor Gondra.

LA PARTIDA DEL DOCTOR GONDRA

WASHINGTON, 14.—El Gobierno del Uruguay ha invitado al Presidente electo del Paraguay, doctor Manuel Gondra, a ser su huésped a su llegada a Montevideo desde donde, después de los festejos que se le tributen, será conducido hasta Asunción por un barco de guerra uruguayo.

El doctor Gondra ha aceptado la invitación. Hoy partió a Nueva York, donde se embarcará el Viernes para la América del Sur. Hasta la estación lo acompañaron altos empleados del Departamento de Estado y numerosos diplomáticos latino-americanos.

LA POLITICA AMERICANA EN ORIENTE

Opiniones de un educador norteamericano

NUEVA YORK, 14.—Mr. Schurmann, ex-Presidente de la Universidad de Cornell y que acaba de llegar del Oriente, hablando en un lunch ofrecido por el Consejo de Relaciones Exteriores, abogó por la designación de una comisión norteamericano-japonesa para estudiar la cuestión de la emigración japonesa a los Estados Unidos.

Dijo que creía que el Japón había hecho ya todas las concesiones y todos los sacrificios que del amor propio de una poderosa nación podía esperarse.

"El Japón—advirtió— está destinado a ser una de las grandes naciones democráticas del mundo, con un Gobierno probablemente no dessemejante del de Gran Bretaña.

"El Japón no tiene en el Asia ambición alguna que pueda llegar a enagenarle la amistad de los Estados Unidos. Nosotros no podemos hacernos cargo del Gobierno del mundo. La doctrina Monroe nos dará bastante que hacer en el futuro.

"Sin embargo, cualquiera ayuda que podamos dar a China para hacerse de un Gobierno fuerte, honesto y eficiente, beneficiará no solamente a China, sino que tendrá una influencia favorable a la vez para el Japón."

EL "SANTA LUISA" Y EL "SANTA TERESA"

NUEVA YORK, 14.—El vapor "Santa Luisa" de la línea Grace, zarpó hoy con rumbo a Valparaíso.

Entre los pasajeros que lleva van el señor Carlos Cánepa, Embajador peruano en España; y el ingeniero de minas señor Fernandini, ambos para el Callao; y Mr. W. B. Southworth, de la Embajada norteamericana en Santiago .

El "Santa Teresa" llegó hoy de Valparaíso.

EL SENTIMIENTO ANTI-JAPONES EN CALIFORNIA

NUEVA YORK, 14.—El corresponsal de "New York Globe" en Los Angeles manifiesta que las dificultades existentes entre los Estados Unidos y el Japón pueden agravarse.

Según refiere, el sentimiento local anti-japonés en California está creciendo hasta el extremo de que es posible de que antes de mucho tiempo se proceda en una forma que haga imposible el mantenimiento de la cordialidad entre las dos naciones.

MEXICO

HUELGA EN LAS PETROLERAS DE TAMPICO

MEXICO 14. — 10,000 obreros de los campos petroleros de la región de Tampico se han declarado en huelga, según anuncia un informe oficial.

Informaciones privadas dicen que el número de huelguistas pasa de 20,000.

HONDURAS

ROBO AL BANCO DE HONDURAS

SAN SALVADOR 14. — Un grupo de bandidos asaltó el Banco de Honduras en Tegucigalpa, y se robaron varios miles de pesos.

BRASIL

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

RIO DE JANEIRO, 14.—La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha recibido solemnemente al profesor Krause, profesor de cirugía de la Universidad de Berlín.

El Rector, doctor Alfonso Celso, saludó al profesor Krause, el cual contestó agradeciendo la recepción de que era objeto, y felicitando al Brasil por su prosperidad.

URUGUAY

LAS FIESTAS FRANCESAS

MONTEVIDEO, 14.—La fiesta nacional francesa ha sido celebrada con gran brillo.

La Legación de Francia celebró una brillante recepción al Cuerpo Diplomático, miembros del Gobierno y relaciones sociales.

Se efectuaron varios bailes y en el teatro Solís se celebró una velada patriótica.

Huelga en perspectiva.—Se anuncia que hoy o mañana se declararán en huelga los empleados de los tranvías y los obreros municipales.

DUELO ENTRE DOS DIPUTADOS

MONTEVIDEO, 14.—Se verificó el duelo a sable concertado entre los diputados señores Fasanello y Egaña. Ambos adversarios resultaron heridos en el primer asalto.

En honor del ministro del Brasil. —Los diarios comentan los brillantes contornos que asumió el banquete ofrecido en honor del ministro del Brasil, señor Azevedo, y al que concurrieron el canciller Buero, los presidentes de ambas Cámaras, los minitros, el representante de Chile y varios altos funcionarios.

"Colle"
El Calzado Sin Rival

NO ES CARO
Y, sin embargo, es muy elegante, cómodo y dura no menos de 10 a 12 meses de uso diario, sin gastarse y conservando siempre su forma primitiva; nos referimos al calzado "Colle American", sólo para señoras.
Depósito exclusivo en Chile: "La Flor del Día", San Antonio N.o 98, esq. Moneda.
CORSES
Espléndido es, también, nuestro surtido de corsés (formas excepcionalmente perfectas y materiales de importación francesa)
"La Flor del Día", San Antonio N.o 98, esq. Moneda.
15-J.

AGUA ASDRUBAL
CONTRA DIABETIS, ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y RIÑONES
Agradeceremos a los interesados por esta agua se sirvan hacer cuanto antes sus pedidos, pues ha llegado solamente una limitada cantidad de cajones.
A. PENA y Cía.-Farmacia Española
CASILLA 3499 - AHUMADA 318

Parafina Llegó
Apurar pedidos antes que se agote
AGUILÓ Hnos.
Puente 575 al 579
Teléfono 2173

ARGENTINA

LAS FIESTAS FRANCESAS

BUENOS AIRES, 14.—Con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla, la ciudad ha sido teatro de numerosos actos patrióticos organizados por las corporaciones francesas.

Una columna de residentes franceses hizo una peregrinación al pie del monumento a Alsacia y Lorena.

—Perjuicios que causa la nevada —La nevada que cayó últimamente ha causado perjuicios enormes en las plantaciones de caña de Tucumán. En caso de que sobrevengan calores, se perderá completamente la cosecha.

TRAGEDIA EN EL PARANA

BUENOS AIRES, 14. — Anoche en la ísla Delta del Paraná se desarrolló un suceso sangriento, del que resultó muerto un individuo cuyo nombre se ignora, y recibió heridas Florencio Abarenga. Las autoridades detuvieron al autor del homicidio y lo embarcaron en una lancha, acompañado de dos gendarmes.

La lancha, que llevaba a bordo a varias otras personas, se puso en marcha y a los pocos instante fué embestida por la barca mercante "Emma", y se hundió. Todos sus ocupantes desaparecieron, salvándose solamente uno de los gendarmes.

Fallecimiento. — Ha dejado de existir a la edad de 95 años la señora Eladia Rojas de Gambiu, dama que tuvo descollante figuración en la época de Rosas y que estaba vinculada a conocidas familias porteñas.

LA DIRECCION DEL VAPOR "BELLUNO"

BUENOS AIRES, 14.— La tripulación del vapor italiano "Belluno", de propiedad de una cooperativa de la gente de mar de Italia, y que llegó a Buenos Aires el 2 de Julio, teniendo izada la bandera roja, con la palabra "Garibaldi" en pequeñas letras negras, ha sido festejada por los socialistas y los obreros de la Federación Marítima.

Al contestar un discurso uno de los miembros de la tripulación del "Belluno", invitó a sus oyentes a organizar una sociedad cooperativa que se hiciera cargo de los buques, en la forma en que lo hace la Sociedad cooperativa "Garibaldi", de la cual son miembros solamente los marineros que pertenecen a la unión italiana.

La Federación Local y los socialistas es dirigieron por cable a los marineros italianos, refiriéndose a la empresa Garibaldi, y prometiendo su apoyo en "la lucha por la emancipación del régimen capitalista".

En vista de la declaración del Ministro de Comercio de Italia, respecto a que la bandera del "Belluno" no era la bandera comunista, se ha explicado en los círculos socialistas que la palabra comunismo se ha usado en el sentido de que el buque es dirigido en conformidad a un sistema comunista, pero no en un sentido revolucionario.

DERRUMBRES EN LOS MUELLES DEL RIACHUELO

BUENOS AIRES 14. — A consecuencia del descenso de las aguas del Riachuelo, se produjeron esta mañana varios derrumbes en los muelles, en una extensión de 600 metros. Cayeron al río las calzadas, las vías férreas y de tranvías y los postes sostenedores de los cables eléctricos.

Con la iniciación del reflujo, han sido reflotados numerosos barcos que habían quedado tumbados sobre el lecho del Riachuelo.

El Ministro de Obras Públicas, acompañado de los técnicos oficiales, ha inspeccionado la zona de los derrumbes, y dispuesto la inmediata reparación provisional de los muelles hundidos. Estos eran de madera y tenían 20 años de existencia.

Hoy ha habido un hermoso tiempo; pero el frío continúa.

La muerte de Mariano de Cavia. — Los diarios publican artículos necrológicos a la memoria del escritor español Mariano de Cavia.

Fallecimiento de un periodista. —Ha fallecido el conocido periodista porteño don Carlos Benvenuto.

Ataque a la planta eléctrica de Santa Fe. — Un grupo de enmascarados atacó anoche la usina de los tranvías eléctricos de la ciudad de Santa Fe, destruyendo la maquinaria.

Los servicios deberán ser paralizados durante los seis meses que demorarán las reparaciones de los daños.

UN ARTICULO DEL EX - PRESIDENTE POINCARE

BUENOS AIRES 14. — "La Prensa" publica una correspondencia de M. Raymond Poincaré, acerca de la posibilidad de una paz satisfactoria para todos, y sobre los tratados con Austria y Hungría, y los peligros de la Conferencia de Spa.

Refiriéndose a esta última, dice:

"Es una nueva prueba evidente de los inconvenientes de estas conferencias ambulantes. Los jefes de Gobierno descuidan los asuntos internos de sus países respectivos y llegan atropelladamente a decidir de la suerte del mundo".

Con respecto a la actitud del Canciller alemán, se expresa así:

"Cada vez que invitamos a los alemanes a que nos envíen el carbón prometido, contestan: "Nuestras industrias ante todo. Cuando todas nuestras chimeneas vuelvan a echar humo, pensaremos en vosotros". Pues bien, los oficiales aliados y los viajeros que vuelven de allende el Rhin, ven allí encendidos todos los altos hornos y todas las fábricas en plena actividad. Detrás del "camouflage" de la miseria, Alemania se ocupa con diligencia de su reconstrucción".

Sobre la revolución boliviana. — "La Nación" reproduce las opiniones de "La Nación" de Santiago acerca del origen y forma de la revolución de Bolivia.

Informaciones comerciales

Cambios

NUEVA YORK, 14.—De acuerdo con los tipos de cambios fijados hoy en el mercado, los giros se hacen en la forma siguiente:

Sobre Gran Bretaña, a razón de 3.8975 dólares por libra esterlina.

Sobre Francia, a razón de 8.28 centavos oro americano por franco.

Sobre Italia, a razón de 5.90 centavos oro americano por lira.

Sobre Suiza, a razón de 17.84 centavos oro americano por franco.

Sobre España, a razón de 16.09 centavos oro americano por peseta.

Sobre Suecia, a razón de 22.05 centavos oro americano por corona.

Sobre Noruega, a razón de 16.75 centavos oro americano por corona.

Sobre Dinamarca, a razón de 16.75 centavos oro americano por corona.

Sobre Berlín, a razón de 2.53 centavos oro americano por marco.

Sobre Viena, a razón de 0.69 centavos oro americano por corona.

COTIZACIONES DE MEDIODIA

Cereales

CHICAGO, 14.—El mercado de maíz mixto americano abrió en la mañana de hoy.

A medio día, el maíz para embarque en Julio, se cotizó a 153

Venereas y ge ito uri
"Clínica Médica Mod
Se garantiza la curación
en pocos días, en ambos sex
que crónica, de las afeccion
néreas y Gonorreas, etc., e
Facilidades de pago a p
de escasos recursos.
Consultas gratis diariam
9 A. M. a 8 P. M. o escriban
lla 4701.
La atención de señoras
cargo de Ginecologista
1468. Dr. Rojas M., Médic
jano.
D. L. TRUCIOS B.

y medio dólares el bushel;
embarque en Octubre, a 1.
La cotización máxima
producto en la mañana de
de 1.58 y la mínima de 1.
bas para embarque en Jul
La avena para embarque
lio, se cotizó a 93 7|8 cent
a 77 1|2 para embarque
tubre.

Cerdo

CHICAGO, 14.—La ca
cerdo, para embarque en J
cotizó a 28.05 centavos or
bra.

Carnes congeladas

NUEVA YORK, 14.—Las
ciones de carnes congelada
tuaron entre 20 y 28 centa
la libra.

Lino

DULUTH, 14.—A medio d
producto se cotizó a 3.57 p
barque en Julio, y a 3.6
embarque en Octubre.

COTIZACIONES DE LA T

CHICAGO, 14.—En la ta
hoy, el mercado de maí
cotizándose a 1.53 1|2 dóla
ra embarque en Julio.
La avena, para embarque
lio, cerró a 98.
La carne de cerdo, para
que en Julio, cerró a 28.5
vos oro la libra.
El lino cerró a 3.54 para
que en Julio, y a 3.65 en O

TARAPACA

IQUIQUE. — **La huelga**
ma. — Se ha solucionado l
ga de obreros marítimos,
te la intervención gubernat
biéndose decretado el siste
trabajo en redondilla.
Este sistema había sido
por los obreros. En vista de
se accedido a esta petició
éstos no tienen dificultad
ver hoy al trabajo. Los d
la opinión comentan en fo
vorable la cuerda decisión
obreros.

VALPARAISO

EL MOVIMIENTO HUEL
TA. — Continúa sin solución
vimiento de los trabajado
puerto, malecones y bahía,
tiendo los obreros en sus
cias.
Las principales firmas
ras y comerciales están fo
un comité, el cual se encarg
solucionar todas las difi
que se susciten entre las c
comercio y los obreros.
Ayer se embarcó carbón p
servicios de tranvías y alu
evitando la paralización d
Se espera que se forme u
nal de conciliación compu
representantes de las casas c
ciales y obreros.
Las autoridades dan los p
este sentido.
CO ISION AL NORTE.
el vapor "Aysen" se emb
ayer para dirigirse al no
miembros de la comisión q
estudiar y tratar de soluci
problemas obreros del nort
la componen entre otros l
res, Julio Phillips, Enrique
zún y el gobernador Mart
Tarapacá, don Rubén Mor
rone.

SOBRETODOS
"Piccadilly"
SON LOS MEJORES POR SU CALIDAD Y ELEGANCIA
Realiza a Precios Sumamente Económicos
— LA —
Sastrería G. Ruddoff
138 - ESTADO - 138
CASILLA 960
15-J.

CENIZA DE SODA AMERICANA
Ofrecemos para entrega inmediata en Santiago
DUNCAN FOX & Co. - Bandera 529-533

LAS FIESTAS FRANCESAS

SE EFECTUAN AYER CON GRAN ENTUSIASMO

Recepción a la Colonia en el Círculo Francés.—Al banquete patriótico en el Teatro Politeama asisten numerosísimas personas.— Discurso del Ministro de Francia, del Ministro de Relaciones y otras personalidades.—La repartición de juguetes a los niños es presidida por el señor Le Feuvre-Meaulle.— Una nota simpática en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

LA CELEBRACION DEL 14 DE JULIO EN VALPARAISO

MIEMBROS DE LA COLONIA Y OTRAS PERSONALIDADES QUE CONCURRIERON A SALUDAR AL MINISTRO SEÑOR LE FEUVRE MEAULLE, AL CIRCULO FRANCES

Con el entusiasmo de siempre se celebró ayer en esta ciudad el glorioso aniversario de la República Francesa.

Los festejos conmemorativos correspondieron, al símbolo de esta fiesta universal que emancipó a la humanidad de añejos prejuicios.

De ahí es que todos participaran en este día de la Francia del júbilo que domina a todas los hijos de esta progresista nación.

En el Círculo Francés

Como se anunció oportunamente, en la mañana, los socios del Círculo Francés organizaron una sencilla fiesta, para repartir a los niños de la colonia, juguetes, dulces, bombones y otros presentes.

Terminada esta hermosa y sencilla ceremonia, el señor ministro de Francia, Excmo. señor Le Feuvre de Meaulle, recibió a los miembros de la Colonia y a los miembros del Cuerpo Diplomático y altas personalidades de nuestro mundo político y social. Acudió también a cumplimentar al señor ministro la Delegación Militar chilena, que a Francia, compuesta por el coronel Navarrete, mayor González y capitanes Veloso, Poblete, Moreno, Chaigneaux y Fuentes Rovest.

El Excmo. señor Le Fevre agradeció hondamente emocionado en elocuentes frases la adhesión de sus compatriotas y los exortó a seguir luchando, desde aquí, por la grandeza y prosperidad de la patria lejana. Emitió también en su discurso algunas cariñosas frases de elojio para nuestros Ejército.

Casi al medio día y en medio de la mayor animación empezó a retirarse la concurrencia para asistir al banquete que se efectuaba en el local del Teatro Politeama.

Banquete en el Politeama

A las 12 y media del día se realizó en el teatro Politeama el gran banquete patriótico con que todos los años celebra la Colonia Francesa de Santiago el aniversario nacional.

El local, por ser muy apropiado para el objeto, daba un espléndido golpe de vista por el buen gusto y elegancia con que se habían colocado las banderas y flores que lo adornaban.

Distribuídas en varias mesas tomaron colocación más de trescientos comensales en los que notamos la presencia de cuanto más representativo tiene la colonia francesa. Especialmente invitado concurrió gran parte del Cuerpo Diplomático, como también un selecto número de representantes de nuestro mundo político y social.

En la mesa de honor tomó colocación el Excmo. seoñr Le Feuvre, Ministro de Francia, quien tenía a su derecha al Nuncio Apostólico Monseñor Aloi Masella y a su izquierda al Ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Aldunate.

A continuación se situaron los Ministros plenipotenciarios de Gran Bretaña, Bélgica, Italia, Bolivia, Guatemala, Holanda, el senador don Eleodoro Yáñez, General Brieba y otros jefes de nuestro Ejército, diputados, profesores universitarios y miembros de la prensa.

Ofreció el banquete en un elocuente discurso M. Francois Vivent, presidente del Comité de Fiestas y le contestó el Excmo. señor Le Feuvre.

Habiendo aludido el señor Ministro a la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Francia y la Santa Sede y saludando de un modo especial al representante del Vaticano, este retribuyó el discurso con una elocuentísima improvisación en que agradeció la deferencia de que era objeto de parte del Excmo. señor Ministro.

A continuación el señor Aldunate, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, en un sobrio discurso en francés esbozó la cordialidad de relaciones en que se han mantenido y mantendrán siempre los Gobiernos de Francia y Chile. Terminó formulando en nombre del Gobierno de Chile los votos más sinceros por la prosperidad y grandeza de Francia.

El Excmo. señor Charmanne, Ministro de Bélgica en hermosas palabras recordó la gratitud que el pueblo belga guardaba a Francia por la lealtad y heroísmo con que lo habían protegido.

El senador señor Eleodoro Yáñez, en un elocuente discurso en francés recordó su viaje por Europa y tuvo palabras de franco elogio para los grandes hombres de Francia. Terminó manifestando que aún cuando las relaciones entre ambos países eran tan íntimas, estaría siempre gustoso para servir en lo que significara estrechar aún más las relaciones de Francia y Chile.

Muy aplaudidos fueron también los discursos de los señores Carlos Silva Vildósola, Alberto Mackenna, General Brieba y Almirante Zegers.

El Excmo. Ministro de Inglaterra agradeció en nombre de su país los elogios que al almirante Zegers había hecho sobre la Marina de su país.

Damos a continuación el discurso del señor Ministro de Francia:

El año próximo pasado a igual fecha, y en todos los rincones del globo los franceses celebraron con un entusiasmo sin precedente el 14 de Julio de la victoria. Hoy día celebramos lo que deberíamos poder llamar el 14 de Julio de la Paz. Pero, ¿será la Paz? Y acaso nc nos encontramos más bien... frente de una ilusión frente de un engaño? Punto interrogativo inquietamte al cual no quiero contestar por temor de hechar a perder este día de alegría nacional. Quero más bien esforzarme de creer que, aunque las apariencias sean tan contrarias, nuestros vecinos de allende el Rhin se sosegarán y concluirán por convencerse que su interés bien entendido, les manda a vivir en buenos términos con sus pacíficos vecinos del Oeste. Por otra parte sin querer olvidar nada de los crímenes abominables cometidos por sus soldados en demencia, los franceses tienen demasiado sentido para desear que Alemania no vuelva a tomar en Europa el lugar al cual puede pretender, comprenden perfectamente, al contrario que los aliados contribuyen sin pensamiento egoísta a su levantamiento, pero por otra parte están en su derecho pedir que ella renuncie para siempre a este espíritu militarista el cual no concuerda con las ideas de justicia y de fraternidad que deben formar de ahora en adelante la base de relaciones entre los pueblos. Son precisamente estas ideas de noble altruismo que son simbolizadas por el 14 de Julio, y es por este motivo que el 14 de Julio se ha vuelto para muchas naciones, sobre todo en América del Sur una casi segunda fiesta nacional. Es por estas mismas razones que nuestra inmortal Marsellesa es siempre invariablemente tocada y cantada por todos los pueblos en el momento en que se levantara en ellos el alba de la verdadera libertad. Hagamos votos porque un día próximo la idea de fraternidad entre las naciones haga igualmente su camino en Germania y en ese día el más gran paso habrá sido hecho para la tranquilidad del mundo. Es verdaderamente de sentir que haya tenido el principiar, que señalarles unas nubes negras en el horizonte, porque en todas para nosotros, franceses, el porvenir se abra lleno de esperanza. Tenemos efectivamente, en la actualidad, la suerte de tener un Presidente de la República universalmente simpático y respetado, tenemos un Parlamento omogéneo y un primer Ministro de una rara habilidad, y a más quieren ustedes, dos cifras, nada más que dos, porque después de un suculento almuerzo las cifras son muy indigestas.

Para los cuatro primeros meses del año de 1919, el total de nuestras exportaciones fué sólo de 1,606 millones de francos, mientras que para los cuatro primeros meses de 1920, el total de las exportaciones, ha alcanzado 4,761,000,000 de francos o sea 19 por ciento de aumento a favor de 1920.

Quieren ahora oír las palabras pronunciadas por el muy distinguido Embajador de los Estados Unidos en Francia, señor Huch C. Wallace, en la elocuente alocución que pronunció en el Club Americano el 21 de este año.

"La Francia, dijo, ha probado ampliamente su supremo coraje, pero posee igualmente otras cualidades a las cuales ninguna otra nación puede pretender. Por más que haya sufrido, se levantará tan rápidamente y tan completamnete que hasta sus amigos los más sinceros y los más atentos, quedarán extrañados, y llenos de una nueva admiración. Quieren ,en fin, una leyenda Alsaciana, que lleva al optimismo y que recomiendo especialmente a los buenos poilus que están sentados en esta mesa. Escuchen un poco ustedes, los resongones de la Gran Guerra: esto ocurría no ha mucho, como decían nuestros abuelos: el águila de Prusia queriendo ser reconocida como dueña incontestada de los aires, con todos los privilegios referentes a este título, lanzó un desafío a toda la gente alada de Europa, y la convocó a un concurso de altura que debía tener lugar sobre el monte Thonon. Quedó convenido que si el águila perdía debía abstenerse durante largos años de su vorájina habitual, y que conservaría, en cambio, toda la libertad de fechorías si quedaba vencedora. A fin de vivir en paz, aunque fuera por algún tiempo, millares y millares de pájaros habían naturalmente aceptado el desafío. El águila estaba tan segura de su victoria que consintió en tomar su vuelo el último de todos. [illegible] hecho es una [illegible] todos sus competidores y hasta los sobrepasó en varios centenares de metros. Sin embargo, no fué sin esfuerzos porque la paloma y el palomo mensajeros fueron para él serios competidores, anuque fuera los pájaros estaban desesperados y profundamente humillados.

El águila de Prusia, por el contrario, había tomado su tono altanero y de despecho, su alegría era inmensa aunque se sintiera con sus fuerzas agotadas. Su alegría no duró sino un rato. De repente se vió un puntito negro que se soltaba de la espalda del águila, el cual puntito se puso a revolotear de un modo muy gracioso y que se oyó un delicioso gorgeo: era este una pequeña alondra de la Isla de Francia, la cual en medio de la carrera había tenido la agilidad de disimularse detrás del águila y quien de este modo ganó la Victoria".

Simpática nota

Una vez terminado el banquete, el señor Louis Fisse, Agregado Civil a la Legación de Francia, acompañado de los señores Pilleux y Qucorard, se dirigieron al Asilo de las Hermanitas de los Pobres, donde distribuyeron frutas y dinero entre los asilados de la colonia.

Un saludo de la Liga Militar

La Liga Militar de Chile envió al señor Ministro la nota que copiamos en seguida:

"Julián Abarca Fernández y Amador Fuenzalida, en representación del Directorio del Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, se complacen en saludar respetuosamente a V. E. en nombre de la institución, en la fecha memorable del 14 de Julio, y hacen votos por la prosperidad de la gran Nación que tan dignamente representáis, por las glorias del Ejército y de la Marina de vuestra Patria, y por vuestra felicidad personal."

Las festividades en Valparaíso

La colectividad francesa de Valparaíso ha celebrado ayer con grande entusiasmo el aniversario de la toma de la Bastilla.

En las primeras horas de la mañana, se llevó a efecto el reparto de artículos y dinero a los necesitados de la colonia, acto que revistió una gran solemnidad y fué de una emoción intensa, tanto para los beneficiados como para los que lo presenciaron.

A las once de la mañana, se llevó a efecto la recepción, en los salones del Consulado, concurriendo las autoridades, Cuerpo Consular, personalidades de la colonia y representantes de la prensa.

A mediodía se sirvió en los salones del Restaurant Martini, que estaba adornado con delicado buen gusto, el clásico banquete anual de la colonia.

Alrededor de una bien arreglada y servida mesa, tomaron colocación los invitados, una cincuentena de damas y más de un centenar de caballeros de la colonia francesa.

El servicio estuvo admirablemente atendido.

A los postres, ofreció la manifestación, en un elocuente discurso, M. Gaudereau, siguiéndole en el uso de la palabra los Cónsules de Francia M. Ferdinand Chausson, el de Gran Bretaña, Mr. James Mac Iver Mac Leod, y el de Bélgica, M. Víctor Mathieu; el veterano de la guerra del 70, M. Lemonon; los representantes de la prensa y don Eduardo Deves, que cerró la manifestación.

En la noche se llevó a efecto una función de gala en el Teatro de la Victoria, que fué artísticamente engalanado con guirnaldas de flores y banderas.

El programa estaba compuesto de números de concierto, declamación, y la representación de una comedia. Todos los intérpretes fueron entusiastamente aplaudidos.

CASA en ALTOS
en la calle Agustinas muy central, con numerosas habitaciones y toda clase de comodidades.
Arrendamos:
Antúnez Cruzat y Cía.
HUERFANOS 1183

Desde el 1.o de Agosto
ARRIENDO
una espléndida casa-habitación con todo confort, y la mejor oficina de la Galería Alessandri.
Alfredo Ferran
GALERIA ALESSANDRI
N.o 16 - Teléf. N.o 274

Consejo de Ferrocarriles

Hoy a las 10 de la mañana se reunirá el Consejo de Ferrocarriles.

Municipalidad

Hoy deberá celebrar sesión ordinaria la Municipalidad.

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona, Lowe Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1827. Cura radicalmente: cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, desintería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades de la piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.
LUIS LOWE
Casilla 88. — Teléfono 1830.— Claras 149. — Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales.

LA CRISIS DE LOS TRANSPORTES FERROVIARIOS

NECESIDAD DE MEJORAR EL MATERIAL RODANTE

El Consejo de Ferrocarriles considera las propuestas presentadas para proveer de carros y locomotoras a la Empresa

La aceptación en definitiva de las propuestas quedará subordinada al empréstito ferroviario.

El aprovisionamiento del carbón

Continúa preocupando la atención de la Dirección de los Ferrocarriles, el problema de los transportes ferroviarios, a cuya solución encamina todos sus esfuerzos.

Por el momento, se desea hacer más eficiente el aprovisionamiento de combustible; sin embargo, como en más de una ocasión lo hemos manifestado, no es sólo éste el único factor definitivo para obtener un buen servicio de transporte; pues se precisa asimismo, disponer del necesario material rodante.

Es indudable que, hoy por hoy, lo urgente, lo inmediato, es mejorar el aprovisionamiento de carbón; pero, ya sea que se consiga que las compañías carboníferas entreguen una mayor cuota de carbón a la Empresa que la entregada hasta la fecha, o bien que el sistema de combustible a petróleo se generalice en último término habrá que encarar la cuestión relativa a la deficiencia del material rodante existente.

Es por esto que la sesión celebrada por el Consejo Administrativo de la Empresa revestía especial importancia, toda vez que en ella se deberían estudiar y considerar las propuestas presentadas por los diversos proponentes para proveer a la Empresa de carros de carga, coches de pasajeros y locomotoras.

Se presentaron tanto nacionales, como representantes de casas norteamericanas, inglesas, francesas y alemanas.

El Consejo se ocupó detalladamente de cada propuesta, tomando en cuenta, como es de suponer, aquellas que más convienen a los intereses de la Empresa.

Sin embargo, por el momento, no podrá aceptarse ninguna en definitiva toda vez que la Empresa no dispone de los fondos necesarios para ello. Es por esto que la aceptación definitiva de las propuestas queda subordinada a la colocación del empréstito ferroviario.

En efecto, una parte de lo que se coloque de este empréstito, en las instituciones bancarias del país está destinado a la adquisición de este material rodante.

Aprovisionamiento de carbón

Ayer ha experimentado un aumento el aprovisionamiento de carbón para los ferrocarriles.

Es satisfactorio dejar constancia de este hecho, ya que hasta anteayer se venía efectuando en una forma deficiente.

En la primera zona la existencia de carbón era de 1,615 toneladas. De esta partida se enviaron 200 toneladas a la segunda zona y 20 al ferrocarril longitudinal.

En la segunda zona la existencia era de 404 toneladas y 14 metros cúbicos de leña. Además hay anuncio por 239 toneladas más. Talca tenía una existencia de 173 toneladas.

A la segunda zona se han enviado 735 toneladas.

Debido a que el movimiento de los obreros marítimos ha continuado en Valparaíso, ha tenido que proseguirse en la descarga de la nave "Don Luis" con obreros de la maestranza y tropa de la marinería.

Por lo que respecta a la transformación de las locomotoras para ser movidas a petróleo, se continúa con toda actividad en los trabajos correspondiente, esperándose que a principios de la semana próxima se encuentren ya varias en servicio.

DON FANOR PAREDES

FALLECE AYER EN CHILLAN REPENTINAMENTE

Algunos datos biográficos del extinto

Ayer en la tarde ha dejado de existir en Chillán, el señor Fanor Paredes, prestigioso caballero de esa ciudad.

El señor Paredes fallece a consecuencia de una repentina enfermedad, causando su muerte profunda impresión en los círculos sociales y políticos de la provincia del Ñuble, donde tenía merecidas vinculaciones de admiración y de afecto.

Por su vasta ilustración y acentuada preparación en los negocios públicos había sabido colocarse en una situación preponderante que lo hacía acreedor al respeto de todos los que lo conocieron.

El señor Paredes había nacido en Chillán en 1856. Después de haber cursado brillantemente sus humanidades en el Liceo de esa ciudad y más tarde leyes y ciencias políticas, en la Universidad de Chile, hizo sus primeras armas como periodista en el diario "La Industria".

Cuando aún no había terminado sus cursos de leyes, en 1883, se inició en la vida pública como regidor de la Municipalidad de Chillán, de la cual fué alcalde años después.

En 1903, el Partido Liberal Democrático al cual dedicó sus mejores energías y su talento, lo llevó a la Cámara representando a su ciudad natal.

En el Parlamento el señor Paredes hizo una fructífera labor contribuyendo con su amplio saber a la dictación de leyes sobre cuestiones constitucionales y de mejoramiento regional de su departamento.

En 1913, el Presidente don Ramón Barros Luco lo llamó a la cartera de Justicia e Instrucción Pública, cargo que desempeñó con especial brillo.

Retirado de la política activa en estos últimos años, el señor Paredes, continuaba prestando al país sus preciosos servicios, en muchas y variadas actividades.

Por la brillante actuación que le cupo desempeñar en su vida y por las condiciones de carácter que le adornaban, es que el fallecimiento del señor Paredes ha causado profundo sentimiento de pesar.

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

INSTALACION DE UNA OFICINA EN LA MONEDA

El capitán de corbeta, don Héctor Alliende Arrau, se encuentra en Santiago estudiando la ubicación que se dará a la oficina radiotelegráfica que se piensa establecer en la Moneda.

El señor Alliende ha hecho también algunos estudios sobre esta misma materia en la Dirección General de la Armada.

Partirá mañana a Valparaíso con el objeto de traer los aparatos que se utilizarán en la oficina de la Moneda.

NUEVA VENTA DE SALITRE

SE COLOCAN 5,500 TONELADAS

La Asociación de Productores de Salitre, con fecha 12 del mes en curso, vendió 5,500 toneladas de salitre potásico, en las condiciones que siguen:

3,000 toneladas vendidas a los señores Astoreca y Cía., entregables en Julio 25 al precio de 15s. 6d.

1,500 toneladas vendidas a los señores Granja y Astoreca, entregables el 25 del presente, al precio a 15s. 6d.

1,000 toneladas vendidas a la misma firma, y entregables en la misma fecha, al precio de 11s. 7d.

Esta última partida es para el consumo en el país, y por lo tanto, la Asociación ha hecho las rebajas que detalla en su circular del 4 de Junio último, una de las cuales consiste en rebajar un chelín por quintal, siempre que la compra no sea en lotes menores de quinientas toneladas.

BIBLIOTECA POPULAR

EL GOBIERNO NOMBRA UNA COMISION PARA QUE ESTUDIE LA FORMA DE ESTABLECERLA

Está redactado el decreto por el cual se nombra una comisión para que estudie y lleve a la práctica el propósito del Ministerio de Instrucción, en orden a establecer una biblioteca popular, mediante impresiones baratas de libros destinados a formar el carácter de la juventud y del pueblo que concurre a las Escuelas Nocturnas u otros establecimientos de enseñanza.

Además de la obra "Vida de Benjamín Franklin", de que es autor don Francisco Valdés Vergara y cuya propiedad ha sido cedida graciosamente al Fisco, se imprimirán para repartirlas en las escuelas y otros centros de cultura las obras de Samuel Smiles y otros autores de consagrada reputación universal.

El Consejo de Guerra

Hoy en la mañana se reunirán los miembros del Consejo de Guerra para deliberar sobre el proceso y en seguida iniciar la formación del fallo que deberán dictar.

En los círculos militares y en el público en general existe vivo interés por conocer la resolución del Tribunal, la cual pondrá en claro la actuación de gran número de oficiales superiores del Ejército, que han permanecido en tela de juicio durante 15 meses.

COLONIA
A $ 3.60
SIN ENVASE
Botica Francia
ESTADO 154
Frente a San Agustín

DINAMO
nuevo o usado de 120 H. P., 220 volts. Corriente continua, se necesita.
Dirigir ofertas:
CASILLA 335,
VALPARAISO

LA DEFENSA NACIONAL

Se adoptan algunas medidas encaminadas a mejorar la instrucción militar y a aumentar la eficiencia de nuestras instituciones armadas

Se llama a las reservas de la I División y de algunas unidades de la III División para que practiquen ejercicios militares por el término de 30 días

El Gobierno, en su propósito de mejorar los distintos servicios que se relacionan con la defensa nacional, ha adoptado en estos últimos días diversas medidas, que tienen por objeto, al mismo tiempo que, mejorar la instrucción de las tropas, aumentar la eficiencia de nuestras instituciones armadas.

Se ha contemplado en especial, la situación de las unidades de guarnición en el norte, las cuales, por razones que son demasiado conocidas, requieren la atención preferente de las autoridades militares.

Después de la reunión del Consejo Consultivo Militar celebrado en la tarde de ayer, el Ministerio de Guerra dictó el siguiente decreto, por el cual se llama a las reservas de 5 años de la I División por el término de 30 días:

TEXTO DEL DECRETO QUE LLAMA A LAS RESERVAS

"Santiago, 14 de Julio de 1920.— S. E. decretó hoy lo que sigue:

"En uso de la facultad que me confiere el artículo 26 de la Ley N.o 1572, de 5 de Setiembre de 1900, sobre Reclutas y Reemplazos del Ejército y Armada, HE ACORDADO Y DECRETO: 1.o Convócase al servicio militar por un período de 30 días para que practiquen ejercicios militares a contar desde el 20 del presente a los contingentes de reservistas de los años 1915, 1916, 1917, 1918 y 1919, correspondientes a la I División de Ejército y de las siguientes unidades de la III División: Regimiento de Infantería Valdivia N.o 8, Regimiento de Dragones N.o 1 y Grupo de Artillería General Aldunate N.o 3. Así mismo y en igual forma convócase a los reservistas de las tropas de comunicaciones correspondientes a los años 1918 y 1919. 2.o Llámase igualmente al servicio por el mismo período de tiempo y con el mismo objeto, a contar desde la misma fecha anterior el siguiente número de oficiales de reserva: 100 correspondientes al arma de infantería; 25 correspondiente al arma de caballería; 25 correspondientes al arma de artillería; 10 correspondientes al arma de ingenieros; 25 correspondientes al arma de Tren.

Tómese razón, regístrese y comuníquese. — Sanfuentes. — Ladislao Errázuriz".

La distribución de las tropas en el Norte

Por otra parte, en el Norte se han tomado algunas medidas relacionadas con la distribución de las tropas. Así el Regimiento Rancagua que se encontraba en Iquique ha sido trasladado a Tacna y se han enviado también tropas al pueblo de Calama.

Alimentación de las tropas

Para comprar ganado destinado a la alimentación de las tropas convocadas a practicar ejercicios militares se ha decretado la suma de 182 mil pesos.

Consejo de Ministros

Los Ministros de Estado se reunieron anoche en Consejo en la Presidencia de la República.

Uno de los miembros del Gabinete, nos manifestó que las medidas adoptadas por el Gobierno obedecían a un propósito de previsión y que en ningún caso deberían producir alarma en el ánimo público.

El Intendente de Tacna

Ayer se dirigió a Tacna, a reasumir sus funciones, el Intendente de la provincia, señor Fernando Edwards.

PORVENIR DE LA SIDERURGIA EN CHILE

IMPORTANCIA QUE PARA ELLA TENDRA EL ENSAYO QUE SE VA A EFECTUAR EN LOS ALTOS HORNOS DE CORRAL

Las soluciones que se presentan para su implantación en el país

Ayer se dirigió al sur la comitiva que va a presenciar el ensayo oficial de fundición de fierro y acero, según el sistema Prudhomme, que se verificará mañana en los Altos Hornos de Corral.

El ensayo, que habrá de efectuarse mañana ante la comisión nombrada al efecto, por el Gobierno, reviste especial importancia para la siderurgia en Chile.

Es conveniente recordar al respecto que sobre materia de tanta entidad, hay actualmente dos soluciones ya insinuadas para comenzar la instalación de la industria siderúrgica.

Con el ensayo que se va a efectuar, se tratará de probar que la fundición producida en el alto horno eléctrico, tendrá un precio de costo más caro que el del sistema Prudhomme. Además, se probarán otras ventajas de carácter técnico.

Si el resultado del nuevo ensayo del procedimiento de fabricación con leña es considerado satisfactorio por la comisión, este procedimiento podrá servir de base para la creación de una industria importante.

Por otra parte, el establecimiento de Corral podría servir de estudio, instalándose establecimientos similares a medida que aumentase la colocación de productos, en puntos convenientemente elegidos.

LAS DIFICULTADES EN LA REGION CARBONIFERA

BENEFICIOSOS RESULTADOS DE LA VISITA DEL MINISTRO DE INDUSTRIA, SEÑOR JARAMILLO

Se llega a una solución en los conflictos entre patrones y obreros

Principales puntos que determinan la base de esta conciliación

Ha causado buena impresión en la región carbonífera la visita del Ministro de Industria, don Armando Jaramillo, quien ha activado en forma eficaz las gestiones encaminadas a conseguir una conciliación definitiva entre obreros y patrones, que permita efectuar la explotación de los minerales en buenas condiciones.

El Ministro, en su viaje al sur, ha tenido en Coronel una reunión con los obreros carboníferos, quienes le presentaron un pliego de peticiones. En Lota tuvo otra reunión con los administradores de la mina, y de acuerdo con las peticiones de los obreros, se redactó una solución, aceptada por ambas partes.

En sus partes principales, este acuerdo establece: jornada de diez horas de superficie a superficie con ocho horas continuas frente a la labor; supresión de los días festivos establecidos por los obreros, quienes se someterán a los feriados legales, más cuatro fiestas regionales. Esta concesión significa un 15 por ciento de aumento en la producción del mineral.

El Ministro obtuvo de las compañías que procurasen conceder trabajo nuevamente a los obreros cesantes, los cuales, además, solicitaron la prohibición de vender alcohol dos días antes del pago y tres días después.

El señor Jaramillo siguió ayer viaje a Valdivia.

EN EL REGIMIENTO TACNA

MANIFESTACION EN HONOR DEL CAPITAN Sr. LARREA Y DEL TENIENTE SEÑOR NAVARRO

Con motivo del regreso a su patria del capitán ecuatoriano, don Luis Larrea, que prestaba sus servicios como agregado a dicho Regimiento, y de la partida a Francia, en comisión del Supremo Gobierno, del teniente don Hugo Navarro, la oficialidad de esta unidad militar les ofreció una copa de champagne en los comedores de su casino.

Ofreció la manifestación el señor comandante, don Arturo Puga, en sentidas y brillante frases, manifestando el profundo pesar que sentía la oficialidad al ver alejarse del país a tan distinguidos camaradas. Dirigiéndose al capitán Larrea, abnegado hijo del Guayas, que ha sentido palpitar en Chile sus primeras emociones por la carrera de las armas, le reiteró el sincero afecto que supo captarse entre sus compañeros mientras prestó sus servicios en el país.

Universidad Popular "Lastarria"

Hoy Jueves, se verificarán las siguientes clases:

Primer curso. — Cátedra, historia.

Tema, Los fenicios y los israelitas.

Profesor, señor Santiago Peña y Lillo.

Segundo curso. — Cátedra, biología.

Profesor, señor Nicolás Bascur.

Local, y hora, de costumbre.

NECROLOGIA

DON ULISES CHACON

Si alguna vez se pudo decir de la muerte que su zarpazo, como el del tigre, es traidor, ha sido al ver cómo se abatió certeramente sobre la vida del que fué mi amigo, Ulises Chacón, cuando, en la plenitud de sus años de hombre, era el jefe de un hogar, el orgullo de sus amigos y el benefactor de cuantos se acercaban a solicitar su apoyo.

Víctima de un fatal accidente ha dejado de ser, sumiendo en dolor profundo a su familia y al círculo de sus relaciones. Su muerte repentina no alcanza a dejar en el ánimo la conformidad de lo inevitable; porque aún pesa sobre todos los que estábamos en íntimo contacto con él el estupor de lo imprevisto, de lo que no se podía esperar, de lo que es incapaz de dar el descanso triste de la resignación.

Fué un caballero sin tacha, un amigo leal y generoso; en su hogar un esposo modelo; y en donde quiera que se le apreciaba, un hombre de esos que sólo saben recoger simpatías y cariño.

Por estas que fueron sus virtudes, el recuerdo del amigo perdurará en el corazón de todos los que le queríamos; le seguiremos considerando a nuestro lado, ausente en el misterio de la muerte pero no desaparecido en la memoria de cuantos en esta hora de dolor tenemos una tan viva protesta dentro del corazón contra el destino y que los labios no saben cómo expresar.

Que lleguen hasta su familia los sentimientos con que nos asociamos a su justo dolor que es también nuestro gran dolor.

MANUEL SANCHEZ.

MERCERIA Y PAPELERIA
"EL SOL"
Realiza un surtido completo de servicios plateados
"MONROE"
PARA MESA
Manuel Fernández L.
PUENTE 696
ESQUINA ROSAS

VIDA OBRERA

CONVENCION EXTRAORDINARIA OBRERA

Se da término a la cuestión salitrera.—Intensa labor desarrollada en la tarde de ayer.—El problema del alcoholismo.—Defensa contra las enfermedades sociales.—La Cámara del Trabajo y los enganches.—Super-producción del carbón.—La Convención terminará probablemente el Viernes.

Celebración de una Convención Minera

El día de ayer fué de intensísima labor para los miembros de la Convención Extraordinaria Obrera.

Abierta la sesión, el presidente, señor Enrique Salas R., pidió a los señores convencionales que se dejara constancia en el acta de las sesiones de la siguiente carta de agradecimiento que fué leída con grandes aplausos:

"Santiago, Julio 11 de 1920.—Señor don Enrique Salas R., presidente de la Convención de la Federación Obrera de Chile.—Santiago.—Señor presidente: Acuso recibo del acta del 8 del presente, que acordó un voto de simpatía a Irlanda en su lucha por su independencia, y que dice: "La Federación Obrera de Chile, reunida en Convención Extraordinaria de esta fecha, ha acordado un voto de simpatía al pueblo irlandés, uniéndose moralmente a las justas aspiraciones de él en su larga lucha por la obtención de sus legítimos derechos de ansiada libertad.—Santiago, Julio 8 de 1920.—Enrique Salas R., presidente.—Adolfo Márquez, secretario". Resolución que cablegráficamente comuniqué al Presidente del Gobierno provisional de la República de Irlanda.

Esta acta, señor presidente, votada por la Convención que usted tan dignamente preside, dará mayor valor a los irlandeses y a sus jefes, en estos días obscuros y de sufrimientos, de proseguir en su lucha por la independencia y los derechos de gente libre.

Con este paso dado por ustedes, demuestran una vez más la cultura y altruismo de la agrupación Federación Obrera de Chile.

Mientras llega la acusación oficial, con la autorización suficiente doy a usted y delegados las gracias en nombre del pueblo irlandés.

Queda de usted, señor presidente, Aftmo. S. S.—**Frank W Ega**".

Se pasó a tratar en seguida la interesante cuestión de la Cámara del Trabajo, habiéndose aprobado todos los puntos, los que encierran asuntos de capital importancia, como, por ejemplo, las relaciones entre patrones y obreros, la forma en que deben dilucidarse las dificultades surgidas entre ambas entidades industriales, etc., etc.

Discutióse, luego, el problema sobre enganches.

Respecto a este interesante informe, la Convención hizo las siguientes declaraciones:

1.o Los enganches serán directamente tramitados ante la Cámara del Trabajo, único medio de extirpar la abusadora actitud de los intermediarios, que tanto esplotan a sus representados, como a los trabajadores.

2.o Mientras no esté establecida la organización correspondiente, las Juntas Provinciales desempeñarán el papel que le cabe en esta cuestión a la Cámara del Trabajo.

3.o En caso que los industriales despidan sin causa justificada a los obreros enganchados, quedan aquellos obligados a proporcionar los pasajes correspondientes a los operarios hasta el lugar de su procedencia; y

4.o La Cámara del Trabajo, o la que haga sus veces, elaborará un reglamento amplio al respecto.

En seguida, se estudió el problema de la superproducción del carbón, aprobándose el proyecto en general con ligeras modificaciones en el fondo.

En este trabajo se ha dejado establecido de que los únicos responsables de la menor producción son los propios industriales y no los obreros.

Como dato ilustrativo a este respecto, se citó el caso de que en la segunda semana de Mayo último, los mineros de la mina Schwager, se propusieron demostrar de que eran capaces de aumentar la producción y lo consiguieron, aunque por aquel tiempo estaban en situación de manifiesta anormalidad, produciendo un 15 por ciento más de la producción obtenida en épocas normales.

La Convención acordó, también, convocar a un gran congreso netamente minero para el día 15 de Setiembre próximo, enviándose las circulares respectivas a todos centros mineros del país para que presenten todos los proyectos que crean oportunos.

Además se trató en la sesión de ayer las siguientes cuestiones:

El problema del alcoholismo, bajo su aspecto social, económico y alimenticio.

Defensa de los trabajadores contra las enfermedades sociales.

Encarecimiento de las subsistencias.

Defensa sanitaria de los mineros carboníferos.

El Viernes próximo, probablemente finiquitará sus labores la Convención, pues, aún quedan por resolver los informes sobre la Reforma de la Ley de Accidentes del Trabajo y otros asuntos de menor importancia.

ULTIMOS DIAS
Gran rebaja de precios
Realización de un variado surtido en novedades para señoras, por cuenta de fabricantes de Europa.
NOTA.—Un saldo broches de presión blanco y negro a $ 20 y 30 centavos las 3 docenas.
Se venden las instalaciones completas y por parcialidades.
ESTADO 262
CASA JAPONESA

GK
LLEGÓ
— EL —
PROLOGO de PAGLIACCI
Cantado por
RENATO ZANELLI
GRIMM & KERN
AHUMADA 99
Almacén de Victrolas y Pianos

SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL

Labor que desarrolla entre sus asociados.—Iniciativas en favor de la instrucción del obrero

No hace poco, nos referimos ya al progreso que habría alcanzado esta institución.

Ahora agregamos nuevos datos, que nos han sido proporcionados por los directores.

Esta sociedad que fué fundada en el año 1895 y que cuenta hoy día con más de trescientos miembros, contribuye en una forma por demás eficaz a la cultura de la clase proletaria, proporcionando instrucción primaria, bajo la dirección de un inteligente profesor titulado, a más de ochenta obreros del barrio ultra Mapocho. Además, proporciona atención médica y farmacéutica a sus numerosos asociados.

Ultimamente, con la generosidad de sus miembros, ha adquirido un terreno, situado en la Avenida de La Paz, entre las calles de Andrés Bello y Artesanos, donde se ha construído un hermoso edificio, donde funcionará la escuela al mismo tiempo que el salón de reuniones. El valor de este inmueble asciende a la suma de veinticinco mil pesos.

Cuenta además dicha sociedad con una Academia de Baile con un club de football y un centro de box.

MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ALGUNOS SOCIOS DE LA INSTITUCION, FRENTE AL EDIFICIO QUE POSEE LA SOCIEDAD

El Directorio actual está compuesto en la siguiente forma:

Presidente, Luis Pino B.; vice-presidente, Silverio Caro; tesorero, Ramón Espinoza; secretario, Agustín Gajardo; directores: Luis Negrete, Eusebio Orellana, Ramón Calderón, Manuel Fernández, Francisco Salazar, Rosendo González, Juan José Toro, Belarmino Varela, Elías Basualto y Emiliano Ramos.

Comisión de estudios, Diego Escanilla, Juan Zúñiga, Ramón Ramírez; comisión de contabilidad, Arturo Reyes, Daniel Sáez, Juan Cortés; porta-estandarte, Guillermo Toro.

CONSEJO 24 DE CARROCEROS Y OPERARIOS DE GARAGES. — Habiendo dejado de existir el socio don Enrique Urbina, rogamos a nuestros amigos y a los de su familia, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy a las 3 P. M.

El cortejo partirá de San Diego 1496.

FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA. — En el campeonato de fox-trot efectuado por esta Sociedad el Jueves 24 de Junio pasado, obtuvo el primer premio el señor Gustavo Kergall, y el segundo el señor Víctor Latorre.

FEDERACION DE PANIFICADORES. — Se avisa a los dueños de panaderías que pueden solicitar trabajadores por teléfono N.o 244 Matadero.

Se cita a reunión general para hoy a las 10 A. M., al gremio de panaderos para tratar de varios asuntos de interés.

CENTRO DE ARTES MECANICAS LUZ Y TRABAJO. — Se nos pide comunicar que en los cursos nocturnos de la Escuela de Artes y Oficios, hay vacante en los talleres de herrería, carpintería y modelería.

La matrícula está abierta todos los días de 7 1|2 a 9 1|2 P. M.

También pueden hacerlo los Sábados y Domingos en el local de este Centro: Grajales 2730.

Se cita de una manera especial a todos los socios que no han asistido en estos últimos días, porque hay muchos asuntos atrasados por tratar.

Las clases se siguen efectuando como de costumbre.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — El Domingo 1.o de Agosto próximo, a las 4 P. M., se dará comienzo a la matinée que la comisión de fiestas de esta sociedad prepara en honor de sus relaciones sociales, sus socios, familias y vecinos del barrio.

En breve daremos a conocer el programa.

El 12 de Setiembre venidero tendrá lugar en el teatro-salón de esta institución: Arturo Prat 1242, un gran sorteo privado y baile familiar a beneficio de nuestro consocio señor Manuel Pantoja.

Los números para dicho sorteo, que dan derecho además a entrada, valen un peso cada una, y se pueden obtener de los socios de esta sociedad.

El Directorio se reunirá el Domingo próximo, a las 9 A. M.

Se nombró director de turno durante la presente semana, a don Gaspar Tello.

Profesores, con el objeto de ocuparse en el despacho de los asuntos que están en tabla.

Se nos pide recomendar la asistencia a los señores directores.

Local: Amunátegui 142.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION. (Bascuñán 542).— El Domingo próximo, a las 4 1|2 de la tarde, se efectuará la segunda matinée de gala de la temporada, a gran orquesta.

Se efectuará aunque llueva.

SOCIEDAD COOPERATIVA GUTENBERG. Talleres Universo. — Se acordó dar un dividendo de dos pesos por acción a los que estén al día en sus cuotas.

Se ha dado un plazo hasta el 30 de Octubre a aquellas personas que estén atrasadas en los pagos; pasado este plazo, las acciones no canceladas pasarán a fondos de reserva.

CONSEJO N.o 2 LAVANDERAS, APLANCHADORAS Y RAMOS SIMILARES.— Se acordó retirar la autorización para girar en la Caja de Ahorros, a los socios que abrieron la cuenta correspondiente. Solo podrán hacer el tesorero señor Manuel A. Díaz y sub-tesorera señora Evarista de Inostroza.

Para el 19 de Julio se cita a las socias Juana Miranda, Felicia Riveros, Elvira Rodríguez y María Vilches.

SINDICATO DE CHAUFFEURS. —Han sido elegidos para integrar el Directorio, los señores Egidio Figueroa, sub-secretario; y directores Ramón Meza, Eustaquio Canales, Roberto Yáñez, Horacio Fuentes y Oscar Vásquez.

Cítase al Directorio para hoy a las 9 P. M. en San Pablo 2169.

Sociedad de Socorros Mutuos La Igualdad. — Sesión general ordinaria hoy a las 9 P. M., en el local de la Sociedad Fermín Vivaceta.

Sociedad Unión de Peluqueros.— Junta general ordinaria hoy a las 9 P. M.

Federación de Pintores en Resistencia. — Asamblea general hoy a las 9 A. M.

Centro Deportivo Gerardo Rodríguez. — Hoy a las 9 P. M., en Av. Matta 792, interesante clase instructiva de baile.

Consejo Federal N.o 26 de Conductores de Carruajes.— Junta general obligatoria hoy a las 9 P. M.

Casa del Pueblo. Salas 208. — Hoy a las 8.20 P. M., reunión de los delegados de los sindicatos que deben asistir a la Confederación sindical.

Consejo Federal N.o 23, de Confiteros, Pasteleros y Dulceros. — Junta general ordinaria hoy a las 8 1|2 P. M.

Federación de Obreros de Imprenta. — Cítase a todas las comisiones técnicas del tarifado, hoy a las 8 1|2 P. M.

Sociedad Gremio de Abasto. — Junta general mañana a las 4 1|2 P. M.

Consejo Federal N.o 6, de Chauffeurs. — Junta general por tercera vez el Viernes 16. Se sesionará con el número que asista, en Bascuñán 554.

Sociedad Unión de Talabarteros. —Junta general el próximo Domingo a las 9 1|2 A. M.

Sociedad Bernardo Ohiggins. — Sesión ordinaria de Directorio el Domingo 18 a las 9 1|2 A. M.

Sociedad Unión de Comerciantes y Agricultores. — Cita a la comisión de Sanidad y al Directorio para el Viernes 16 a las 4.30.

Consejo Federal N.o 12. — Cita al cuadro dramático Unión Obrera, hoy a las 8 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Natanael Yáñez. — Junta general hoy Jueves a las 8 P. M.

Sindicato de Estucadores y Ramos Similares. — Junta de Directorio hoy a las 6 P. M.

Sociedad Juan Miguel Dávila. — Junta general ordinaria hoy a las 9 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Practicantes de Chile. — Reunión general hoy a las 8 1|2 P. M., para elección de Directorio.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional. — Sesión extraordinaria de Directorio y de la comisión de fiestas para hoy a las 9 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Montt, de Cocheros y Chauffeurs. — Junta general extraordinaria el Lunes 19 a las 9 P. M.

Consejo 24 de Carroceros y Operarios de Garages. — Reunión general hoy a las 6 1|2 de la tarde.

Consejo Federal N.o 14, de Empleados de Comercio. — Sesión hoy a las 9 P. M., en Huérfanos 161.

Federación Obrera de Chile. Consejo N.o 21. — Junta general ordinaria hoy a las 6 P. M.

BOY SCOUT

BRIGADA BENJAMIN FRANKLIN.—En la asamblea general de esta Brigada efectuada el Domingo 5 del presente mes, se eligieron a los siguientes caballeros para que formen el Directorio durante el año scoutivo de 1920-1921, señores Osvaldo Corvalán, Carlos Correa, Carlos Arancibia, Julio Pardo, Nara Frías, Juan Pinto Osorio, Ramón Sagaceta, Luis Urra, Javier Avendaño, Alvaro Yáñez, Laureano Pardo, Abraham Atala, Efraín Madrid, Juan Urzúa, Luis Rossel, Carlos Narváez, Anacleto Urra, Carlos Díaz, Luis Valenzuela y Alfredo Recabárren.

En conformidad a los reglamentos internos se cita a todos estos caballeros a asamblea general para mañana Viernes a las 9 P. M., en el Cuartel, Riquelme 859, con el fin de constituir la mesa directiva.

Reumatismo
GOTA, NEURALGIA, DOLORES DE LOS HUESOS?
LICOR DE LOS ARABES
Purifica la sangre, cura humores, enfermedades venéreas y de la piel.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA
El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis, E. U. de A.

PARA PEDIDOS DIRECTOS
OFRECEMOS
PIDANOS MUESTRARIOS
PAPELES DE todas clases
SOLICITAMOS CORRESPONDENCIA
DE LA PRESTIGIOSA FIRMA
ALEX, COWAN & SONS Ltd.
LONDRES-INGLATERRA
Representantes exclusivos:
IMPORTADORES ERRAZURIZ INGENIEROS SIMPSON EXPORTADORES CONTRATISTAS & Cía
CASILLA 715 -:- TELEFONO 2713 -:- BANDERA 262 -:- SANTIAGO
LONDRES - ANTOFAGASTA - NEW YORK

CRONICA POLICIAL

EL ROBO EN EL CONGRESO NACIONAL

Ayer son puestos a disposición del juzgado los delincuentes Las pérdidas se estiman en la suma de treinta mil pesos, aproximadamente

Como lo anunciamos, en la tarde de ayer el juez del juzgado del crimen de turno don Andrés Villagra, tomó conocimiento del denuncio hecho, a este tribunal, a raíz de los robos que se estaban efectuando en el Congreso Nacional.

Fueron puestos a su disposición Aurelio Contreras Muñoz, ex-empleado de la Cámara de Diputados; Armando Rojas López, ex-jardinero de la misma; Luis Becerra Francini, Olayo Paredero Maturana, chauffeur; Juan de Dios Torres Cruz, y Antonio Bustamante Meléndez, ambos jardineros del Congreso.

Después que el señor Villagra los interrogó por separados sobre la forma cómo cometían este robo, todos los detenidos se manifestaron de acuerdo en la complicidad que a cada uno, le ha correspondido en este sumario.

Según estas declaraciones, se desprende que desde hacía tiempo a que estos individuos se encontraban robando sin que hallan sido descubiertos oportunamente.

En la tarde de ayer, el inspector de la primera Inspectoría de la Sección de Seguridad don Manuel Palacios, pasó a disposición del juzgado sumariante, numerosas especies de las sustraídas, las que han sido recuperadas por la Sección. El robo, según declaraciones prestadas ayer mismo ante el señor Villagra, se estima en la suma de treinta mil pesos.

Después que el juez sumariante tomó las respectivas declaraciones a los detenidos, éstos ingresaron a la Cárcel Pública, en el carácter de incomunicados. Hoy, el señor Villagra deberá constituirse nuevamente en la substanciación del sumario.

A fin de que el proceso se siga con mayor actividad, el señor Villagra, acompañado del inspector señor Palacios y de varios otros agentes que les ha correspondido actuar en estas investigaciones, se trasladaron ayer al local del Congreso, llevando a uno de los principales culpables del delito, con el objeto de reconstituir las escenas desarrolladas durante las noches en que los ladrones operaban. En seguida, el detenido fué llevado nuevamente a la Cárcel.

Terminada esta visita, el juez señor Villagra ordenó al oficial que le corresponde llevar el sumario, de que levantara el acta respectiva estampando en ella, todas las declaraciones prestadas al respecto por el principal autor.

A LA EMPRESA DE ALUMBRADO ELECTRICO. —Ayer fué puesto a disposición del juzgado del crimen de turno, Honorio Flores García, aprehendido por la policía por ser el autor del robo de varios materiales desde el local de la Empresa del Alumbrado Eléctrico de esta ciudad.

SORPRENDIDO INFRAGANTI. —A solicitud del señor Ignacio Calderón, ha sido puesto a disposición del juzgado Estéban Vera Lillo, quien fué sorprendido infraganti en el interior del domicilio del señor Calderón en los momentos que trataba de hurtarse varias especies.

INSTRUCCION DE UN SUMARIO. — El juez del juzgado del crimen de turno don Andrés Villagra, ha ordenado instruir el sumario correspondiente a los sujetos Fernando Fernández G., Segundo Martínez F., Rafael Vera S., y José Alvarez F., quienes fueron sorprendidos en los momentos que jugaban con fichas en una de las famosas "máquinas chuncho".

Estos individuos jugaban en el restaurant de propiedad de Enrique Nordojovich.

LADRONES APREHENDIDOS —La policía pasó ayer a disposición del juzgado respectivo a Luis Ibarra Pérez y Manuel Labarca Ahumada, quienes fueron sorprendidos en los momentos que se llevaban robadas varias mercaderías desde la Bodega Receptora de la Estación de los Ferrocarriles.

En poder de los detenidos, fueron encontradas las especies sustraídas, las que eran llevadas en la carretela de alquiler número 2311.

VAGOS.—Veinticinco individuos fueron puestos a las órdenes de la justicia criminal, aprehendidos por la policía por ser vagos e individuos sospechosos.

DOS RECLAMOS. — A la 7.a Comisaría se presentó Domingo Jerez y Adelaida Valenzuela, dando cuenta el primero que la Valenzuela le ha hurtado la suma de 140 pesos en dinero.

Por su parte, la Valenzuela dice que hace tiempo le prestó a Jerez la suma de 620 pesos, quien se ha negado a su cancelación.

ROBO A UNA CIGARRERIA.—A la Inspectoría de turno de la 1.a Comisaría se presentó la señorita Sara Medina, dando cuenta que antenoche entraron ladrones a la Cigarrería Teutonia, en donde ella es empleada, y desde la caja de registro, se robaron la suma de quinientos pesos más numerosa mercadería, cuyo monto ignora.

RECLAMO MUTUO.—Los chauffeurs Olegario Núñez y Arsenio Fuenzalida se presentaron a la policía, reclamando mutuamente que momentos antes, tuvieron un choque con sus vehículos resultando ambos con daños de consideración.

ROBO A UNA SASTRERIA.—A la 4.a Comisaría se presentó don Luis Martínez, dando cuenta que antenoche entraron ladrones a su taller de sastrería, y le robaron tres cortes de casimir, y la suma de 45 pesos en dinero.

MAL PATRON.—Estéban Garrido dió cuenta que estando empleada su hija Marta en casa de Faustino Alonso, fué arrojada a la calle en forma violenta por éste, negándose además a entregarle la cama y otras especies de pertenencia de la empleada.

OBRERO HERIDO.—En la mañana de ayer, en circunstancias que Pedro Ramírez se encontra jando en el interior de la don Santiago Bozo, sufrió desde una altura aproxim metros, resultando con grav nes en una pierna, por lo llevado a la Asistencia Púb

POR IRSE SIN PAGAR.— dividuos, cuyos nombres se entraron a un bar de la Pl pocho y, despues de consum licor, emprendieron la fuga.

El mesonero estafado, siga de los fugados, dando a uno de ellos. Este creyó abobetear al perseguidor le además en la cara. Interv licía y el delincuente fué p disposición de la justicia.

CASUALIDAD.—Fué Hospital, Ramón Villalobos, infirió casualmente una her ve en la cabeza, de resulta caída de un caballo.

APREHENSION DE UN SOR.—Ernesto Paves Con puesto a disposición del aprehendido por la policía p herido con cuchillo a Luis L jándolo en un estado grave.

ABANDONOS DE HOGAR. Pérez acusa a sus hijos A Sara de haber abandonado hace dos meses y sólo ayer contrarlos.

Los acusados fueron p disposición de la justicia.

—La niña Emma Luisa fué puesta a disposición d do, acusada por su madre, ber cometido igual falta.

HURTOS Y ROBOS.—E trescientos pesos estima la brales varias especies que le do robadas, entre herrami carpintería, un terno de ropa te, etc.

—Elsa Berta Peñafiel pasó posición de la justicia a pe don Pedro Manín de haber do desde su casa varias espe

—Ante la policía se pre señor Martín San Martín, cuenta que antenoche entrar gas a su negocio y le sub varias botellas de licor fino mercaderías, cuyo monto ig

—A don Sixto Muñoz le tado numerosos quesos de otros artículos alimenticios. Ignora el monto.

—A la 7.a Comisaría se don Luis Molina dando cu desde el interior de su cas ción le han robado tres t ropa, un abrigo, un reloj de y uno de bolsillo, de oro.

El robo lo avala en la 900 pesos.

—Don Ricardo Zawardsi le han hurtado la suma de 1 en dinero, y varias otras

"LA VELOCE"
Compañía Italiana de Navegación (
Panamá)
El magnífico vapor
"BOLOGNA"
de 8,000 toneladas
llegará a Valparaíso los primeros días de Agosto, para después para puertos del norte, Perú, Ecuador, Centro A rica, Barcelona y Génova.
Para pormenores referentes a carga y reserva de pas dirigirse a los señores:
REISER, PETITBON & CO.
(DEPARTAMENTO VAPORES)
SANTIAGO: ESTADO 91 :-: VALPARAISO: BLANCO

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
Los que tengan ASMA o sofocació usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto permiten descansar durante la noche.

CHAMPAÑA "POL ROGER & Co."
Oporto y Jerez marca "Corona".
Whiskys "Royal Arms" y "Antiquary".
Coñac "Otard Dupuy".
Aguas minerales de "Schweppes".
Tées y Cigarrillos.
Licores dulces de las mejores marc tranjeras.
Ofrecen: BUSHELL & Co., VALPARAISO
ERNESTO ECHEVERRIA G. Santiago: Rosas 1119, Telef. 2918

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 19.a ordinaria en 14 de Julio de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAZCANO

Asistieron los señores Aldunate Solar, Barros Errázuriz, Bulnes, Claro Solar, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Charme, Echenique, Feliú, González Errázuriz, Letelier, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Tornal, Torrealba, Urrejola, Varas y Zañartu don Enrique, y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres mensajes en que el Presidente de la República inicia los proyectos sobre suplementos:

De $ 37,000 para pago de gratificaciones de alojamiento del personal de instrucción primaria del Ejército;

De $ 18,500, para proveer a la alimentación de los alumnos de la Escuela de Sub-oficiales; y

De $ 10,000, para atender al pago de carpinteros, teleros, herreros y demás obreros a jornal de la Escuela de Aeronáutica. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

2.o De dos informes de la Comisión de Presupuestos, recaídos en los mensajes que tienen por objeto:

Conceder un suplemento de $ 60,000 para pagar las gratificaciones que se devenguen por cambio de guarnición; y

Autorizar la inversión de hasta $ 100,931.03 en el pago de cuentas por pasajes, fletes, embarques, gastos de bahía, etc., del personal y elementos del Ejército; y conceder un suplemnto de $ 150,000 para pago de pasajes por mar y por ferrocarriles particulares, y otro suplemento de $ 250,000 para pasajes por los Ferrocarriles del Estado. Quedaron para tabla.

Supresión y creación de empleos en la Aduana de Valparaíso

El señor LAZCANO (Presidente). — Corresponde tratar, en el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho, del proyecto del Ejecutivo a que va a dar lectura el señor Secretario.

—El señor Secretario da lectura al mensaje que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Suprímense los empleos de Encargado de Romanas y Balanzas y de Lamparero, consultados en la sección despacho de la Alcaidía de la Aduana de Valparaíso, por la ley número 2764, de 28 de Enero de 1913, y créase en su reemplazo el de electricista-mecánico, con un sueldo anual de dos mil cuatrocientos pesos.

Art. 2.o Elévase a siete mil doscientos pesos el sueldo anual del oficial primero, jefe de la Sección Contabilidad del mismo departamento.

La presente ley principiará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión general el proyecto.

¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Si no hay inconveniente, se entrará desde luego a la discusión particular.

Acordado.

En discusión el artículo 1.o

—El señor Secretario le da lectura, y, sin debate, se da tácitamente por aprobado.

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión el artículo 2.o

—Se leyó.

El señor OCHAGAVIA. — Como los empleos que se suprimen en la Aduana de Valparaíso, en virtud de lo dispuesto en el artículo que se acaba de aprobar, estarán seguramente servidos en la actualidad por dos personas, a fin de que no quedaran éstas sin ocupación, me parece que sería conveniente determinar en el artículo en debate, que la ley comenzará a regir cuando se produzcan las vacantes respectivas por ascenso o por otra causa.

El señor CLARO SOLAR.—Esos empleos están vacantes en el momento actual, señor senador.

El señor OCHAGAVIA. — Entonces no he dicho nada.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Desearía saber si el empleado a que se refiere el artículo en discusión, ha sido o no beneficiado con el aumento de sueldo concedido a los empleados de Aduana por la ley dictada hace poco, porque, como este proyecto es anterior a aquella ley, entiendo que el empleado en referencia ha debido ser favorecido con el aumento en referencia.

El señor CLARO SOLAR.— Este empleo es el a que se refiere el ítem 765 del presupuesto de Hacienda actual, y por una inconsecuencia tiene hoy menos sueldo que los oficiales primeros de las demás reparticiones de la misma Aduana. En la actualidad tiene una remuneración de seis mil pesos, y el proyecto en discusión se la aumenta a siete mil doscientos, a fin de que quede en iguales condiciones que los demás empleados de la misma categoría. Este empleado está gozando hoy de la gratificación concedida a los empleados de aduanas en virtud de la ley de 21 de Junio del año en curso, gratificación que se le pagaría en lo sucesivo sobre el sueldo que le fija el artículo en debate, es decir, el mismo que tienen los demás empleados de igual categoría.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿De modo que no quedaría con un sueldo superior a los empleados análogos de la misma oficina?

El señor CLARO SOLAR. — No, señor senador; quedaría en la misma condición. Actualmente, este empleado tiene un sueldo inferior sólo por una inconsecuencia de la ley.

El señor LAZCANO (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

Aumento del arancel consular

El señor LAZCANO (Presidente). — Continúa la discusión general del proyecto sobre modificación del arancel consular.

El señor SECRETARIO. — Dice como sigue:

"Artículo 1.o Auméntase en un ciento por ciento los derechos que se cobran por la ley número 2,208, de 19 de Octubre de 1909, con excepción de los que se consultan en su artículo 4.o números 22, 23 y 24, que se alzan en un ciento cincuenta por ciento, y de los establecidos en el artículo 2.o, números 1.o, 2.o, 13, 14 y 15 de la citada ley, que quedarán modificados en la forma que a continuación se expresa:

"1.o Por el despacho de vapores mercantes nacionales se pagará, por una sola vez en el año, en cada consulado, con relación a su tonelaje, los derechos que a continuación se expresan:

a) Por vapores hasta de quinientas toneladas de registro, 20 pesos.

b) Por vapores de más de quinientas toneladas, hasta mil toneladas de registro, $ 30.

c) Por vapores de más de mil toneladas hasta tres mil toneladas de registro, $ 40.

d) Por vapores de más de tres mil toneladas de registro, $ 50.

Los buques de vela mercantes nacionales pagarán estos derechos con una rebaja de cincuenta por ciento".

"2.o Por el despacho de una nave mercante nacional de más de trescientas toneladas de registro en arribada forzosa, siempre que ésta obligue a realizar cualquiera operación, $ 10.

12. Por un pasavante o patente provisional de navegación para naves, desde ciento cincuenta hasta quinientas toneladas de registro, 10 pesos.

13 Por un pasavante o patente provisional de navegación para naves de más de quinientas toneladas de registro, $ 0.02 por cada tonelada.

14. Por intervenir en la venta de una nave nacional de más de doscientas hasta mil toneladas, siempre que haya cambio de bandera, y por expedir el certificado correspondiente, $ 200.

15. Por la misma actuación en naves de más de mil toneladas, por cada tonelada de registro, $ 0.50".

Art. 2.o Intercálase a continuación del artículo 4.o de la citada ley número 2,208, de 19 de Octubre de 1909, el siguiente artículo nuevo:

"Art. . . . Toda nave mercante extranjera cuyo tonelaje neto de registro exceda de tres mil toneladas pagará, además de los otros derechos que figuran en el presente arancel, por cada tonelada de exceso, $ 0.01".

Art. 3.o Derógase la ley número 3,184, de 8 de Enero de 1917, en lo que fuere contrario a la presente ley".

El señor LAZCANO (Presidente). — En la última sesión quedó con la palabra sobre este asunto el honorable senador por Atacama.

Puede continuar usando de ella su señoría.

El señor MAC-IVER. — Lamentando la ausencia del señor Ministro, me veo en el caso de pedir que se retire este asunto de la tabla de fácil despacho.

Para justificar esta petición sólo debo decir a los señores senadores que se trata de aumentar un impuesto en cerca de diez millones de pesos. El impuesto actual es de tres millones de pesos oro, y con este proyecto se levanta a nueve o diez millones de pesos, de modo que se le hace crecer en seis millones de pesos oro.

Nuestras entradas de aduana ascienden a cincuenta millones de pesos, de manera que este gravamen excedería de veinte por ciento del rendimiento de nuestras aduanas.

Digo ésto para que calculen los señores senadores la importancia que tiene este proyecto, y me permito preguntar en seguida; ¿puede ser discutido como asunto de fácil despacho en diez minutos, cuando ésto va a afectar considerablemente el costo de la vida? Yo creo que no, y, sobre todo, que no puede ser discutido en ausencia del señor Ministro.

El señor LAZCANO (Presidente). — Queda retirado el proyecto de la tabla de fácil despacho.

Preferencia

El señor CONCHA (don Malaquías). — Me permito formular indicación para que, a continuación del proyecto del honorable senador por Aconcagua, que tiene preferencia acordada para la sesión de hoy, relativo a conceder una gratificación a los empleados públicos, se discuta el referente a mejorar los sueldos del personal de la Oficina de Estadística. Los sueldos de estos empleados fueron fijados en 1911, y desde ese año no han tenido aumento alguno, y si entonces eran bajos, hoy han pasado a ser irrisorios.

Fundado en estas consideraciones, dejo formulada indicación en este sentido.

El señor QUEZADA. — El honorable senador por Concepción ha pedido que el proyecto a que acaba de aludir su señoría se discuta a continuación del relativo a conceder una gratificación a los empleados públicos, propuesto por el honorable senador por Aconcagua, señor Claro Solar?

El señor LAZCANO (Presidente). — Sí, señor senador.

El señor QUEZADA. — Me permito observar al honorable senador que ésto importaría postergar la discusión del proyecto que mejora la condición del profesorado, cuya discusión está ya iniciada y que seguramente no ocupará mucho tiempo.

El señor CONCHA (don Malaquías).—El proyecto a que me he referido es seguro que no dará lugar a mayor debate, pues es muy sencillo y está favorablemente informado por la Comisión respectiva.

El señor MAC-IVER.— Pero esto significa alterar la tabla.

El señor OCHAGAVIA.—Podría quedar en el tercer lugar de la tabla el proyecto a que ha aludido el honorable senador por Concepción, porque además del asunto a que se ha referido el honorable senador por Santiago, señor Quezada, hay otro cuya discusión está iniciada también y respecto del cual convendría que recayera luego un pronunciamiento del Senado. Me refiero al proyecto relativo a prohibir la exportación del trigo.

El señor MAC-IVER.—Es mejor que concluyamos con él, de una vez por todas.

El señor OCHAGAVIA.—Exactamente, a fin de que sepamos si en realidad hay o no trigo en el país.

El señor BULNES.—Y el proyecto sobre electrificación de los ferrocarriles que, según entiendo, ocupa un lugar preferente en la tabla ¿se va a postergar una vez más?

El señor MAC-IVER.—Está esperando el santo advenimiento.

El señor LAZCANO (Presidente).—El proyecto a que alude el honorable senador por Malleco ocupaba el tercer lugar de la tabla, pero ha sufrido diversas postergaciones con motivo de las preferencias acordadas por la Cámara respecto de otros asuntos.

El señor BULNES.—Es una desgracia que así sea. Es ese un proyecto de grande importancia que convendría despachar cuanto antes. Sobre todo en el momento actual, en que es tan malo el servicio de los Ferrocarriles, sería muy conveniente y oportuno despachar este asunto. Basta considerar que los Ferrocarriles están desequilibrando la situación de la Hacienda Pública, para comprender que debemos preocuparnos de mejorar su situación.

El señor MAC-IVER.—Pero no se trata de aumentar sueldos...

Elección de Municipalidades en Comunas de nueva creación

El señor TORREALBA.—Voy a formular algunas observaciones a propósito de un asunto que ya he tratado en ocasión anterior en esta Cámara.

En el anterior período de sesiones y en repetidos casos, me permití llamar la atención del señor Ministro del Interior hacia la situación irregular en que se encuentran ciertas comunas rurales, vecinas a la capital algunas de ellas y otras de provincias, que carecen de Municipalidad. De un modo especial me refería a las comunas de Yungay y de Maipú, que hasta el día de hoy están administradas por juntas de vecinos. Si bien es verdad que la junta de vecinos de la última de estas comunas, presta muy útiles servicios a sus habitantes, lo cierto es que no es éste el régimen que establece la ley de Municipalidades; pero en fin, respecto de ella la situación es perfectamente tolerable.

En cuanto a la Comuna de Yungay, la situación es completamente diversa, pues la junta de vecinos que está a cargo de sus servicios locales no ha hecho sino producir graves perturbaciones en el vecindario. Con este motivo los pobladores se han resistido a pagar las contribuciones municipales, y últimamente se han presentado a la justicia ordinaria solicitando que no se les obligue a pagar los impuestos que establece la ley por ciertas razones que hacen valer, y lo más curioso es que la justicia ha declarado que los vecinos no tienen la obligación de pagar sus contribuciones a esta junta.

Se imaginará entonces la Cámara en qué estado se encontrarán los servicios locales en esa población, ya que la junta de vecinos, por falta de rentas, nada ha podido hacer. Desde hace algunos meses los vecinos vienen esperando que el Gobierno presente al Congreso un proyecto tendiente a autorizar la elección de Municipalidad y a perfeccionar los registros electorales con que debe hacerce esa elección, pero la verdad es que hasta ahora nada se ha hecho en este sentido.

Con fecha 18 de Noviembre de 1916 el Gobierno obtuvo autorización legislativa para llevar a efecto la elección de Municipalidades en las comunas que carecían de ellas. En virtud de esta ley se fijó un plazo durante el cual debían tener lugar las inscripciones y la fecha en que debía verificarse la elección. Desgraciadamente, entre la junta de vecinos y los vocales de la mesa inscriptora se produjo un conflicto, que dió por resultado que el Alcalde se apoderara de uno de los registros, de manera que los ciudadanos que deseaban inscribirse hubieron de limitarse a firmar en los dos registros restantes solamente. Se llevó el asunto a la justicia ordinaria, y últimamente se ha dictado una sentencia que manda reconocer como legítimamente inscritos a un grupo de electores. Pero el hecho es que aún no está perfectamente establecida la legitimidad de estos registros, por lo que se hace ya absolutamente indispensable que el Gobierno tome de una vez por todas medidas eficaces para salvar esta situación

La Comuna de Yungay, que está a las puertas de Santiago, carece por completo de alumbrado público y de policía; en cuanto a aceras y calles, propiamente no existen, pues todo es una misma cosa.

Aún cuando todo ésto lo he dicho en ocasión anterior, me veo en el caso de volver a repetirlo, en la esperanza de que el señor Ministro del Interior habrá de tomar nota de esta situación y de adoptar medidas que, a la vez que lleven la tranquilidad a los vecinos de esta comuna, permitan llevar a efecto las elecciones municipales.

Una vez que la Municipalidad se haga cargo de los servicios locales, seguramente se modificará el sistema de viabilidad, el de alumbrado, etc., que tan necesarios son en estas poblaciones.

Yo puedo manifestar que en la comuna colindante con la de Yungay, la de Quinta Normal, tuvo lugar hace ocho o diez meses la elección de municipales, e inmediatamente que los regidores se hicieron cargo de sus puestos, se ha notado en dicha comuna un progreso marcado, pues ahora hay alumbrado y buena pavimentación, relativamente a las entradas que tiene esa Municipalidad.

Yo creo que con un poco de buena voluntad de parte del señor Ministro del Interior, podrían corregirse estos defectos, y por eso me he permitido formular estas observaciones, que ruego al señor Ministro de Relaciones Exteriores, presente en la Sala, tenga a bien transmitir a su honorable colega.

Contribución a las lanchas

El señor CLARO SOLAR. — He recibido una representación de varios armadores de la República, en que se quejan de un decreto expedido por el Ministerio de Marina, en Abril del presente año, en el cual se dispone que las lanchas deben pagar la contribución de faros y balizas y la de hospital.

Yo desearía que se oficiara al señor Ministro de Marina pidiéndole los antecedentes de este decreto, que lleva el número 773, de 23 de Abril de 1920.

Me llama la atención, desde luego, que sea el Ministerio de Marina el que expida un decreto referente a cobranza de contribuciones; y en seguida, que se establezca esta contribución sobre las lanchas, cuando la ley, expresamente, no las grava; y más aún, que se haga esto extensivo a la contribución de hospital.

La ley que modificó el impuesto de faros y balizas de 23 de Enero de 1914, dice que esta contribución grava a las naves a vapor o a la vela, que naveguen en las costas de Chile; y en el artículo 3.o, declara que quedan exentos del pago de esta contribución los buques de guerra de toda nacionalidad, los buques de 25 toneladas de registro o menos, los buques dedicados exclusivamente al servicio de cables submarinos telegráficos y los buques que recalen en algún puerto chileno de arribada forzosa. Aunque esta ley dice que la contribución es sin perjuicio de la de hospital, que se seguirá cobrando a razón de 10 centavos oro de 18 peniques, la disposición es más clara y explícita en orden a que la contribución no grava sino a los buques que entren a puertos mayores. Dice: Todo buque que entre a puerto mayor pagará una sola vez al año 10 centavos por cada tonelada de registro que mida, cuyo producto se aplicará... etc.

Se ha entendido siempre que esta ley no grava las lanchas, porque el artículo 3.o, como ya lo he dicho, declara expresamente que quedan exentos del pago del impuesto, los buques que midan 25 toneladas o menos.

Y en todo caso, se refiere a los buques, no a las lanchas.

Además, parece muy raro venir a establecer esta contribución en el año 1920, cuando no se ha cobrado nunca, antes de ahora, a las lanchas, ni siquiera la contribución de hospital, que está tantos años en vigor para los buques.

Yo encuentro muy justificadas las observaciones que hacen los armadores. Si se trata de favorecer la Marina Mercante Nacional, no es posible que se estén inventando contribuciones hasta para las lanchas.

Por eso, pido los antecedentes de este asunto, y dejo formuladas las observaciones que ha oído el Honorable Senado, para que el señor Ministro las tenga presente.

Huelga de descargadores en Valparaíso

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — Aprovecho la presencia del señor Ministro de Relaciones Exterores para pedirle que transmita a su colega del ramo las observaciones que me voy a permitir formular.

He visto publicada en el diario LA NACION de hoy, la noticia de que los trabajadores del puerto de Valparaíso se niegan a desembarcar un carbón destinado a las actividades del país; que con este motivo, esos trabajadores se han declarado en huelga y que el Gobierno ha tenido que proceder al desembarque del carbón por medio de la fuerza pública.

En las circunstancias actuales, con las dificultades enormes con que se tropieza para la provisión de carbón, cuando no hay ni siquiera combustible para movilizar los ferrocarriles, con lo cual se produce el encarecimiento de la vida, cuando hasta puede producirse la oscuridad de la ciudad, es algo sumamente grave el que los trabajadores del puerto se nieguen a desembarcar carbón. Y esto es tanto más serio, cuanto que se ha dicho con cierta insistencia en este último tiempo, que se trata de mantener, por los obreros productores de carbón, una dotación escasa y forzada en los Ferrocarriles, es decir, lo que en el extranjero se llama una huelga pacífica latente, no dando tampoco materia prima para ninguna industria, sino en forma reducida. Todos sabemos que la causa determinante de la carestía de la vida, de los altos precios que han adquirido los artículos principales de consumo, como la papa, la harina, la carne, es la falta de transporte de los Ferrocarriles, que a su vez se debe hoy en día a la falta de carbón.

Si los propios obreros, que son los perjudicados más directamente por el encarecimiento de la vida, se oponen al desembarque del carbón, la situación va a llegar a serles insoportable.

Hay industrias en Santiago, como la Fábrica de Vidrios y la Sociedad Laminadora de Fierro, que tienen más de dos mil obreros a su servicio, y que han tenido que paralizar sus faenas por falta de carbón; de modo que es a esos mismos obreros y a sus familias a quienes se perjudica principalmente al impedirse el desembarque de carbón en Valparaíso.

Creo que en estas circunstancias corresponde al Gobierno tomar medidas que eviten estos males, sobre todo, cuando no sólo se trata de un daño inmediato, sino de una táctica para producir la huelga permanente y latente, y dejar al país y a sus industrias en un estado de dieta absoluta.

Por otra parte, he oído decir, aunque a mí no me consta personalmente, de que se está calificando por parte de los gremios embarcadores de productos, si pueden ésto ser o no exportados; así, me han dicho que los tales gremios han acordado no embarcar los frejoles, aún aquellos que no son de consumo en el país. Todos sabemos que los frejoles llamados "caballeros", "coscorrones" y algunos otros, son de consumo reducido en el interior, y que el pueblo prefiere, más que eso, exige—como a mí me consta—que se le dé el frejol de color para su alimentación, rehusando los demás. Pues bien, he sabido que en Valparaíso y en Talcahuano los embarcadores se han negado a embarcar estos productos, y varios otros.

Este es un asunto sumamente grave, porque, si por una parte se impide la producción nacional de carbón, y por otra se impide la exportación de los productos naturales del país y que no tienen consumo en el interior, vamos entonces a vernos forzados a consumir petróleo para los Ferrocarriles y a comprar carbón en el extranjero.

En consecuencia se producirá una baja en el cambio puesto que hemos perdido un artículo de exportación y nos veremos obligados a comprar letras.

Todo esto traerá forzosamente una baja efectiva en los jornales de la clase trabajadora y un encarecimiento en la vida de todos los chilenos.

Me permito, en mérito de estas observaciones, llamar la atención del honorable Ministro de Relaciones Exteriores, aquí presente, para que se sirva trasmitir a su colega del Interior estas observaciones, con el objeto de que el Gobierno tome las medidas necesarias a fin de conjurar este mal, ya que es a él a quien le corresponde remediar estos males.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores).—Trasmitiré con el mayor gusto al honorable Ministro del Interior las fundadas observaciones formuladas por el honorable senador de Santiago, señor Concha Subercaseaux.

También trasmitiré con el mayor agrado las observaciones del honorable senador de Santiago, señor Torrealba, acerca de las comunas de Yungay y Maipú.

Preferencia

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores).—Aprovecho la circunstancia de encontrarme haciendo uso de la palabra, para rogar a la Mesa, ya que se ha acordado retirar de la tabla de asuntos de fácil despacho el proyecto que reforma los aranceles consulares, se sirva anunciarlo para la sesión del Lunes, ya sea para tratarlo en la tabla de fácil despacho o en la orden del día, porque es un asunto muy importante y urgente.

Huelga de descargadores en Valparaíso

El señor TORREALBA.—No debo dejar pasar esta oportunidad, señor Presidente, sin manifestar mi extrañeza ante las continuas quejas que formulan varios de mis honorables colegas, debido a las noticias que S. S. ven publicadas en los diarios, sobre las huelgas que se producen en uno o en otro punto del país.

No pretendo negar el perfecto derecho que tienen los honorables senadores a quienes me he referido, de pedir al Gobierno que se preocupe de evitar estos conflictos. Pero, ¿qué remedio, qué medidas quieren Sus Señorías que se tomen en contra de estos elementos, si ellos hacen uso tranquilo de un derecho? ¿Quieren acaso Sus Señorías que se les obligue violentamente a trabajar? Me parece que no habría motivo para ello.

Me extraña esto mucho más, porque los honorables senadores que formulan estas continuas quejas, se fijan solamente en los obreros cuando se declaran en huelga. Jamás oigo que Sus Señorías hagan cargos a los patrones y grandes empresarios, que jamás se preocupan del bienestar de sus dependientes. ¡Cuántas veces estos movimientos huelguistas tienen por causa las espoliaciones de que hacen víctima a los trabajadores los grandes empresarios de Chile!

Nunca oigo a mis honorables colegas que clamen por este estado de cosas.

Debemos ser justos. Yo no oigo jamás en este recinto hacer referencias al daño enorme que se hace a una gran masa de nuestros conciudadanos, que son reclutados artificialmente en la zona central y elevados al norte, donde se les abandona a su propia suerte y se les paga salarios misérrimos, cometiéndose con ellos todo género de expoliaciones.

Para el trabajador de la pampa salitrera puede decirse que no existe la moneda nacional; allá existe la moneda de la ficha establecida en los feudos del norte. No he escuchado jamás en esta Cámara las quejas que deberían formularse contra los que realizan estos hechos anormales de que resultan víctimas inocentes muchos miles de trabajadores.

Respecto al denuncio que se ha hecho acerca de que existe una huelga en Valparaíso a fin de impedir el desembarque del carbón, puedo afirmar que he oído decir a un grupo de mineros de Lota que los jefes de los establecimientos carboníferos han dejado cesantes a un gran número de trabajadores, contraviniendo así al dictámen del árbitro que tuvo a su cargo la resolución del último conflicto.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— ¿Cómo cree su señoría que eso sea posible cuando el carbón, que estaba a setenta, a ochenta o a noventa pesos la tonelada, se vende hoy día a doscientos pesos? ¿Cómo es posible que las compañías estén interesadas en no producir carbón, vendiéndose a precio tan remunerativo?

El señor TORREALBA.—Se me ha asegurado que esas mismas empresas tienen interés en procurar la escasez del artículo a fin de que aumente de precio, y obtener por este medio una utilidad considerable.

Por lo demás, ¿quién es el que nos puede traer datos precisos y concretos de los cuales me parece que el Senado no podrá dudar?

El señor Ministro de Industria, que ha tenido la benevolencia de ir en persona a estudiar este problema en las minas de carbón, para decirnos en seguida cuál es la causa de este conflicto y tomar después medidas que serán, sin duda, convenientes al interés público.

El señor ALDUNATE.— Yo he oído a los empresarios de las minas de carbón de piedra, que no tienen sino lo estrictamente necesario para cumplir sus contratos, a precios muy inferiores a los actuales; de manera que las observaciones de su señoría no tienen razón de ser, porque no produciendo carbón, los empresarios están perdiendo plata, lisa y llanamente.

El señor TORREALBA.— Pero su señoría recordará que el Gobierno mismo declaró, al tratarse el presupuesto de los Ferrocarriles del Estado, que, en virtud de los contratos pendientes entre las minas y la Empresa, había un margen de utilidades tan considerables, que de común acuerdo se había convenido en reba-

HORMOTONE
MEDICAMENTO CUYA COMPOSICION CONSISTE
SOLAMENTE DE EXTRACTOS DE GLANDULAS DE TORO Y OTROS ANIMALES
EL MÁS GRANDE DESCUBRIMIENTO DE LA EPOCA EN MEDICINA

Los individuos agotados por cualquier circunstancia, así como las mujeres cuyo perpetuo estado anormal es la demostración de su desarreglo nervioso, encontrarán en el vigor y la energía que las tabletas de Hormotone producen, un cambio completo en su vida.

En neurastenia, débil memoria, anemia y melancolía, por el valor de los poderosos extractos de glándulas de animales que Hormotone contiene, al suplir a la sangre las substancias necesarias, combate aquellos transtornos.

En los desórdenes periódicos de las mujeres Hormotone ha demostrado una vez más su eficacia, porque siendo un producto elaborado con glándulas de animales, estas mismas glándulas son las que en el organismo humano regulan las funciones del cuerpo y desde luego su función normal es la que proporciona el bienestar de la mujer.

Durante el embarazo y debido a la ausencia de ciertas secreciones es cuando la mujer está más propensa a toda clase de transtornos. El Hormotone hace desaparecer todos los síntomas molestos del embarazo.

En la falta de vigor de ciertos individuos por abusos cometidos, Hormotone hace recuperar el poder.

Los pacientes que han tomado Hormotone, reconocen que desde entonces tienen un sueño más reparador y comen mejor.

Finalmente, en la esterilidad cuando no es producto de un defecto anatómico, ha llenado el vacío tan deseado en el hogar, con hijos robustos y sanos.

FB

Hormotone se encuentra en las principales farmacias y droguerías.

REPRESENTANTES Y DEPOSITARIOS:
TOMAS LOPEZ Hnos. y Cía.--Casilla 544 - Blanco 627 - Valparaíso

$ 50
ESTUFAS ELECTRICAS
(CALIDAD SUPERIOR)
OFRECE LA Casa Santiago Webb & Co. Estado 156-158-170
Teléf. Ing. 3176-3177-Cas. 1776

Papel de Imprenta
DE 19 Y 21 KILOS
Listo Santiago
Consultese nuestros precios
Winther Sundt y Co.
ESTADO 30
Telef. 3106 Casilla 2738

LA FARMACIA DE
GATH & CHAVES
En su nuevo local del ensanche
OFRECE:

AMPOLLETAS Nuclearsitol Robin..	$ 9.50
HARINA Malteada de Vial..	5.80
VINO Pesqui Uranado (para la diabetes)	15.00
PASTA Andreu, caja..	2.90
PASTILLAS Evans, caja	1.80
PASTILLAS Valda, caja....	1.70
ACEITE Berthé, frasco	6.30
ACEITE Bacalao, por litros..	12.00
JARABE Fellow..	7.00
AGUA de Janos (legítima)..	3.50

GATH & CHAVES Ltd.

Azúcar Flor - Azúcar F. J. R. y Pap. de Penco
Azúcar Granulada Blanca
Ofrecen para entrega inmediata
HORMANN & Co. - Bandera 559

CHAMPAGNE St. MARCEAUX
E. DOMINGUEZ y Cía. - AGUSTINAS 847

jario. Ya verá su señoría, si hay utilidades cuantiosas en esta industria.

En los años anteriores, sin duda alguna, los Ferrocarriles consumieron carbón a esos precios altos, y a pesar de esto todos hemos visto publicada una lista de los salarios, que eran realmente crueles. ¿Cómo podían vivir los obreros de las minas con un salario de un peso cincuenta o dos pesos diarios, dada la carestía enorme de la vida? ¿No era razonable que pidieran un aumento?

El señor BULNES.— Pero este punto no está en discusión, sino las observaciones del honorable señor Concha.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Lo que yo observo es esto: que no se permita en Valparaíso desembarcar carbón, cuando hay una necesidad tan grande de combustible.

Por otra parte, debo manifestar con franqueza que yo no estoy aquí amparando a los capitalistas ni a nadie, sino que estoy defendiendo el interés verdadero del pueblo. Puedo asegurar, con la experiencia personal que tengo, que las papas, que estaban vendiéndose en Abril a trece pesos, hoy están a diecinueve y veinte pesos, puestas en la estación de Codao, debido únicamente a que no hay carbón para traerlas a Santiago.

El señor TORREALBA.— Pero su señoría se desentiende del origen de la huelga en las minas de carbón.

El señor CLARO SOLAR.— La huelga es una cosa, y el desembarque de carbón en Valparaíso es otra.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Sobre esto he llamado la atención del Senado.

El señor TORREALBA. — Yo me vengo refiriendo a las observaciones que he escuchado en repetidas ocasiones en esta Honorable Cámara. Parece que aquí no hubiera sino el propósito de criticar el ejercicio que hacen los obreros de su derecho para declararse en huelga.

El señor CONCHA (don Juan E.) —Si ese derecho no lo niega nadie.

El señor TORREALBA. — ¿Acaso su señoría querría mandar fusilar a los obreros porque se niegan a trabajar cuando se sienten lesionados en sus intereses?

El señor BULNES. — Aquí no estamos en un mitin, señor senador; estamos en el Senado.

El señor TORREALBA. — Por eso es que observo a sus señorías que sean más justos. Yo no me inclino en favor de uno u otro de estos intereses que están en lucha; sólo pido justicia, equidad para apreciar el problema.

El señor CLARO SOLAR. —Entonces sea justo, su señoría.

El señor TORREALBA. — No hay razón ninguna para venir a decir al Senado que los operarios no han meditado suficientemente sobre qué día pueden declararse en huelga y qué días no. No hay que ocultar que los patrones, en muchas ocasiones, han sido los culpables de estas huelgas, porque han tenido pocas consideraciones para sus operarios, sin contemplar que es el sacrificio de ellos el que está produciendo las grandes riquezas.

Sobre una preferencia

El señor OCHAGAVIA. — Entiendo que el honorable señor Concha ha pedido preferencia para que el proyecto que mejora los sueldos del personal de la Oficina de Estadística se discuta a continuación del proyecto que se relaciona con los sueldos del profesorado.

Yo quería llamar la atención del honorable senador a que ya se había acordado preferencia para discutir el proyecto que tiende a prohibir la exportación del trigo, inmediatamente a continuación del que mejora los sueldos del profesorado y quería hacer notar a su señoría la importancia que tiene este asunto para el bien general del país, con un ligero cálculo. Yo creo que el consumo de pan en el país se puede calcular como mínimo en 20 centavos diarios por habitante, sobre una población de cuatro millones, lo que daría un total de ochocientos mil pesos diarios. Me limito a poner 20 centavos por habitante, a pesar de que en los últimos tiempos el precio de este artículo ha duplicado. Esta alza de precio recae sobre la clase pobre, especialmente que es la que sufre más las consecuencias de esta situación, pues, al rico poco le importa una diferencia de 20 centavos. Quería llamar la atención del señor senador, que dice que ampara los intereses del pueblo, a esta circunstancia a fin de que su señoría se penetre de que lo preferible es abaratar el pan, que necesitan todos, antes que elevar los sueldos de algunas personas.

El señor BULNES. — ¿Y nosotros a quién representamos

El señor OCHAGAVIA. — Yo no he dicho que nosotros no representamos al pueblo, sino que el partido a que pertenecen algunos honorables senadores dice que representa los intereses del pueblo.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Me está tomando de mampuesto su señoría, para disparar sobre alguien? Creo que mis hombros no son suficientemente robustos para sostener el peso de las armas de su señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Yo he estado comparando la importancia de un proyecto que tiene preferencia o acordada y que interesa a 4 millones de habitantes, con otro proyecto que va a favorecer solamente a un determinado gremio de empleados públicos.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Su señoría acaba de decir que el pan vale hoy en día el doble; y yo he hecho indicación para que se trate un proyecto que tiende a aumentar los sueldos de empleados que no han sido variados desde hace diez o doce años, permitiéndoles así adquirir ese pan que ahora está tan caro.

El señor OCHAGAVIA. — El otro proyecto tiende a asegurar el pan para todos.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo hice mi indicación creyendo que no tendría obstáculos por parte de su señoría; pero, como esto no es así, y como yo no quiero servir de pretexto para nada, modifico mi petición, y ruego al señor presidente que se sirva anunciar el proyecto para la tabla de fácil despacho de alguna de las sesiones próximas.

El señor OCHAGAVIA. — No tengo el menor inconveniente para que se lo trate en esa forma.

El señor CLARO SOLAR. — El proyecto a que se ha referido el honorable senador por Concepción es un proyecto justo, se refiere a un grupo de empleados públicos cuyos sueldos no han sido alterados desde hace muchos años, de modo que creo, como su señoría, que él no ocupará la atención del Honorable Senado, por más de algunos minutos. Por otra parte, el mayor gasto que el proyecto impone es insignificante comparado con los beneficios que van a obtener los empleados.

De modo que si el honorable senador por Concepción retira su indicación, yo la hago mía.

El señor OCHAGAVIA. — Yo me acojo a la indicación formulada últimamente por el honorable senador por Concepción, pues participo al respecto de su opinión y de la que acaba de expresarnos el honorable senador por Aconcagua. Creo que el proyecto que tiende a mejorar los sueldos de los empleados de la Oficina de Estadística es absolutamente justo. Además, estando ya informado, como se ha hecho notar, es natural que pueda figurar sin mayor inconveniente en la tabla de fácil despacho.

Repito que adhiero a esta nueva indicación, y que apoyaré el proyecto.

El señor CLARO SOLAR. —Por mi parte no hay inconveniente para que se proceda en esta otra forma.

El señor MAC-IVER. — Yo sí tengo inconveniente, porque estos asuntos no son para tratarse en el cuarto de hora. Que se lo coloque después del proyecto relativo al profesorado, o en otro lugar de la tabla ordinaria, pero no vamos fuera de la costumbre y del Reglamento. Los empleados de que se trata no se van a morir de hambre, seguramente, porque el retardo en la aprobación del aumento de sus sueldos es de 48 horas.

Es necesario no tener apresuramiento que no son justificados. Despachemos el proyecto que aumenta los sueldos del profesorado y en seguida despacharemos este otro.

Falta de carbón

El señor URREJOLA (don Rafael).—A propósito de las observaciones graves que recién ha formulado el honorable senador de Santiago, señor Concha Subercaseaux, debo manifestar al Senado algo todavía más grave: Tengo noticias que la Empresa de Tranvías y Alumbrado Eléctricos de Valparaíso ha notificado a las primeras autoridades de la provincia de que en pocos días más se verá obligada, por la falta de carbón, a paralizar el servicio de tranvías y seguramente también dentro de poco el servicio de alumbrado eléctrico.

Basta anunciar estos hechos para comprender la gravedad que entrañan; así es que formulo estas observaciones con la esperanza de que lleguen a conocimiento del señor Ministro del Interior para que vea modo de prevenir los perjuicios que se temen.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores).—Transmitiré con mucho gusto al honorable Ministro del Interior las observaciones del honorable senador de Valparaíso.

El señor LAZCANO (Presidente).—Ofrezco la palabra.

—Terminados los incidentes.

—Si el honorable senador de Atacama no se opone, anunciaré para la tabla de los asuntos de fácil despacho de la sesión del Lunes próximo, el proyecto para el cual ha pedido preferencia el honorable Ministro de Relaciones Exteriores sobre modificación del arancel consular.

El señor MAC-IVER.—No me opongo, señor Presidente.

El señor LAZCANO (Presidente).— Queda entonces anunciado ese proyecto.

En cuanto al proyecto que los honorables senadores de Concepción y de Aconcagua habían pedido que fuera incluído entre los asuntos de fácil despacho, ha habido oposición.

En consecuencia se agregará a la tabla ordinaria.

El señor CONCHA.—Rogaría al honorable senador de Atacama que no se opusiera al pronto despacho del proyecto que aumenta los sueldos de los empleados del servicio de estadística.

El señor MAC-IVER.—He retirado mi oposición a la reforma del arancel consular porque ya había sido anunciado entre los asuntos de fácil despacho, y porque me ha pedido que retire mi oposición el honorable Ministro de Relaciones Exteriores, dándome razones de cierto peso. Pero, que yo abra camino para que se discutan proyectos de aumento de sueldos en el cuarto de hora de fácil despacho es algo que no puedo hacer, porque inferiría un daño al país y autorizaría al Senado para entrar por una vía que considero inconveniente.

No puedo, pues, acceder a lo que me pide el honorable senador de Concepción, aunque tengo interés en que se mejoren los sueldos de los empleados públicos prudencialmente; pero no hasta el extremo de quebrantar el reglamento de la Cámara y las buenas prácticas.

Perdone mi insistencia mi honorable amigo, el honorable senador de Concepción.

El señor LAZCANO (Presidente).—Si no hay inconveniente por parte del Senado, se dirigirá el oficio al honorable Ministro de Marina, que ha pedido el honorable senador de Aconcagua.

—Acordado.

—Se van a votar las otras indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.—Indicación del honorable senador de Concepción, señor Concha, para dar el segundo lugar de la tabla ordinaria al proyecto que reorganiza la Oficina de Estadística. Esta indicación ha sido modificada por el honorable senador de Santiago señor Quezada, en el sentido de que dicho proyecto se agregue a continuación del que aumenta los sueldos del profesorado.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Yo acepto la modificación.

El señor LAZCANO (Presidente).—Si no hubiera inconveniente, se daría por aprobada la indicación con la modificación propuesta por el honorable senador de Santiago.

El señor OCHAGAVIA.— Con mi voto en contra.

El señor LAZCANO (Presidente).—Aprobado con el voto en contra de Su Señoría.

—Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Sueldos del Ejército y Armada

El señor LAZCANO (Presidente) —Continúa la sesión.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. —En el proyecto que aumenta los sueldos del Ejército y Armada que fué despachado, se me ha suscitado una duda, por lo que quiero aprovechar la presencia del señor Ministro de la Guerra a fin de que tenga la bondad de aclarar si en el artículo 3.o que dice. "El personal de empleados civiles y especiales del Ejército y Armada gozarán, etc", están o no incluído los profesores de instrucción primaria del Ejército

A mi juicio debe entendérseles comprendidos, pero a fin de que no quede la menor duda respecto de este punto, deseo que el señor Ministro de la Guerra dé su opinión sobre el particular, para que quede constancia de ello en la historia de la ley.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra). —Efectivamente, como lo manifiesta el honorable senador por Santiago, los profesores de instrucción primaria del Ejército se encuentran comprendidos entre los empleados especiales que se beneficiarán con la sdisposiciones del proyecto.

Esta medida no solamente está justificada por la ubicación que dentro de la ley se da a estos empleados, sino porque sus sueldos son muy reducidos ya que no serán elevados en las condiciones que lo serán los de los profesores de instrucción primaria general que van a quedar con un aumento notoriamente considerable.

Por consiguiente, no es justo que los profesores del Ejército que tienen análoga labor que desempeñar, no reciban aumento alguno. Como digo, a juicio del Gobierno quedan comprendidos en los beneficios de la ley de sueldos del Ejército.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. —Doy las gracias al señor Ministro.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Deseaba aprovechar la circunstancia de que se ha pedido al señor Ministro una declaración sobre la inteligencia que le da el Gobierno a ciertas disposiciones de este proyecto, para rogarle a su señoría se sirviera aclarar también la situación en que van a quedar los empleados de los Arsenales de Marina.

Estos empleados están asimilados a la marina, y me parece que quedan comprendidos entre los empleados especiales de que habla el proyecto.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra). —Los empleados a que se ha referido el señor senador por Concepción no están comprendidos en los beneficios de este proyecto.

Para aclarar su situación, la Dirección General de la Armada en nota al Gobierno, dice, en uno de sus párrafos, que me permití leer también en la otra Cámara:

"Me permito hacer presente a US., que este reclamo no tiene razón de ser por cuanto este personal fué nombrado de acuerdo con las facultades acordadas por el artículo 43 de la ley N.o 2644 de 23 de Febrero de 1912, para atender determinadas necesidades del servicio en el Apostadero Naval de Talcahuano y mientras puede contarse con personal del Escalafón para reemplazarlo. Estos funcionarios tienen el carácter de empleados a contrata, según expresamente lo declara el artículo 43 ya citado, y sus sueldos se establecen anualmente en la ley de presupuestos".

El señor CONCHA (don Malaquías). —Debo decir francamente que cuando se trata de un aumento de los sueldos de los empleados públicos no es posible hacer una diferencia entre empleados de planta y empleados a contrata, cuando ambos grupos tienen hambre, y que se satisfagan las necesidades de unos dejando a los otros sin aumento alguno; no creo que estos razonamientos puedan ser llevados a los Consejos de Gobierno por una repartición pública. Sin embargo, como no es mi propósito abrir discusión sobre el particular, me limitaré a acogerme a la idea que ha insinuado el señor Ministro, para que en la ley de presupuestos se aumenten los sueldos de estos empleados, en atención a los servicios especialísimos que prestan en el dique de Talcahuano.

Sin los esfuerzos de esos hombres, no tendríamos buques en buenas condiciones, porque no se les harían las reparaciones que necesitan. A este respecto es conveniente que el señor Ministro tenga presente que aquellos operarios rehicieron el "Prat", cambiándole sus fondos en forma tan acabada como lo habrían hecho los astilleros ingleses; se trata, pues, de un personal indispensable para la Marina.

Si por circunstancias especiales no se les ha podido aumentar el sueldo en esta oportunidad, que por lo menos se tenga presente esto para cuando se discuta la ley de presupuestos, y entonces se haga el aumento.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra). — Quiero aclarar un concepto emitido en su informe por el almirante que estudió esta cuestión.

No establece aquel funcionario si considera que hay o no justicia en aumentar los sueldos a los empleados de que se habla. Las observaciones, muy atinadas, que ha formulado el señor senador por Concepción, hacen ver que esos obreros ejecutan trabajos muy importantes para la Marina, y merecen estar convenientemente remunerados, pero el almirante que ha informado al Gobierno sobre el punto que se sometió a su estudio, dice solamente que tales empleados no están comprendidos entre aquellos a que se refiere el proyecto, o sea, al personal de planta de la Armada.

El señor TORREALBA.— Aprovechando la oportunidad de las declaraciones que la Honorable Cámara acaba de oir al señor Ministro de la Guerra, deseo rogar a su señoría que tenga presente también al personal que presta sus servicios en algunas reparticiones del Ejército, cuando se trate de la partida correspondiente a sus sueldos en la discusión de la Ley de Presupuestos; me refiero a los empleados de las maestranzas del Ejército y de los Arsenales de Guerra.

Tengo noticias de que este personal tenía fijados sus sueldos desde antes de 1914, y con motivo de la guerra europea, y de las dificultades del Fisco chileno para subvenir a los gastos de la Nación, se cercenó también sus sueldos a estos empleados, y me parece que esto se hizo durante tres o cuatro años.

Aún más, entiendo que a una parte de este personal, dependiente del Ministerio de Guerra, se le dió un trabajo limitado, y de consiguiente, una remuneración también limitada, esto con el fin de no despedir a parte de él.

Actualmente, los empleados a que me refiero, tienen el mismo sueldo que en 1914.

Creo que, dentro del propósito manifestado por el Gobierno y el Congreso en distintas leyes, de mejorar tanto los sueldos de los empleados de planta como los de los empleados a contrata, y contando con la buena voluntad que el señor Ministro acaba de manifestar para resolver el asunto a que se ha referido el señor senador por Concepción, es oportuno y justo que el señor Ministro vea la manera de mejorar, también, la situación del personal a que me refiero.

El aumento de los pequeños sueldos es más justo que el de los sueldos mayores. El aumento de 20 por ciento en sueldos de 15,000 ó 20,000 pesos para arriba, es ya un auxilio de alguna importancia para el empleado; y tratándose de sueldos de 1,200 ó 1,500 pesos, resulta bien modesto un aumento de 50 ó 60 por ciento.

Creo, pues, que el señor Ministro encontrará muy justo mejorar un poco los salarios o remuneraciones de los que trabajan en las maestranzas del Ejército, y que habrá de pedir al Congreso, al discutirse la Ley de Presupuestos, el aumento del sueldo o jornal de estos empleados, en la proporción que su señoría estime conveniente.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Se puede proponer esto en la Comisión Mixta de Presupuestos.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina). — Dedicaré particular atención a las observaciones del honorable senador por Santiago, para hacer la indicación correspondiente en el momento oportuno.

El señor LAZCANO (Presidente). — Está en discusión el artículo del proyecto de ley que aumenta los sueldos del personal del Ejército y de la Armada, que quedó pendiente en la sesión de ayer para ser discutido hoy.

El señor SECRETARIO. — El artículo dice como sigue: "Los oficiales y suboficiales del Ejército y de la Armada, alumnos o pilotos en servicio activo de la aviación, gozarán de una gratificación equivalente al cincuenta por ciento de sus sueldos".

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina). — Consecuente con la promesa que hice ayer al Honorable Senado, me voy a referir al cuadro en que se encuentran consignados los sueldos de los oficiales o soldados que prestan sus servicios en el cuerpo de aviación, interpretando en una forma determinada las disposiciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados y que se han prestado a dudas.

Del cuadro a que me refiero, extraigo las siguientes cifras, que corresponden a los sueldos que actualmente tienen los soldados de ese cuerpo.

Un soldado del servicio de aviación, gana hoy $ 60; con el 25 por ciento de gratificación de que actualmente goza, tendría un sueldo de $ 102, y a esto sería necesario agregar el 50 por ciento que le concedió la ley en debate.

El señor ECHENIQUE. — ¿Y el 70 por ciento que le asigna el proyecto de la Cámara de Diputados?

Hay que tener presente que estos soldados quedarán con un 25 por ciento de que actualmente disfrutan, más un 50 por ciento acordado por el proyecto del Honorable Senado y más el 70 por ciento acordado en el proyecto de la Cámara de Diputados.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina). — Tiene razón su señoría.

El señor ECHENIQUE. — Voy a poner un ejemplo: un empleado militar que gane hoy $ 200, ganará $ 250 por el hecho de prestar sus servicios en el cuerpo de aviación, y sobre este sueldo, tendrá un 70 por ciento de aumento, lo que hace $ 340; ahora bien, con el aumento de 50 por ciento sobre esta cantidad, a que me he referido anteriormente, quedaría con $ 595.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Pero el artículo 4.o de la ley en discusión dice que se restablece el monto de las gratificaciones contempladas en los artículos 6.o y 35 de la ley número 2644, de 1912, y en ella aparece que ha quedado suprimida esta gratificación del 25 por ciento.

El señor VARAS. — El artículo 6.o de la ley del año 12 dice:

"El personal del Ejército que presta sus servicios, o que desempeñe una comisión transitoria en las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta, y Territorio de Magallanes, gozará de una gratificación equivalente al 30 o|o del sueldo y viático que les corresponda".

El señor ECHENIQUE. — Hay una gratificación de 25 o|o. Esto de estar acumulando gratificaciones como la de 25 y 70 por ciento y otras, lleva a la anomalía de que el sueldo de un soldado aviador llegaría a 595 pesos.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra). — Se ha restablecido la gratificación que existía antes del año 14, y que se disminuyó poco después de haberse producido la guerra europea. Pero esta situación de ahora es diferente.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Esa era la gratificación de zona, ahora se trata de gratificación a los aviadores.

El señor ECHENIQUE. — De todas maneras me parece anormal esta acumulación de gratificaciones, que van elevando el sueldo o renta de estos empleados en una escala tan rápida, como ya lo he manifestado numéricamente.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo tengo dudas de que el proyecto actual restablezca las gratificaciones de 25 o|o.

El señor VARAS. — Yo he buscado, en las leyes de los años 12 y 15, la referencia a esa gratificación del 25 o|o para los aviadores, y no la he encontrado; debe ser alguna ley especial.

Club de Máquinas de Escribir "UNDERWOOD"
Cajas de Fondos "MAXIMO BASH" y
Escritorios de Cortina Americanos de Roble Macizo
Quedan muy pocos números disponibles en el CLUB N.o 1
Solicite prospectos hoy mismo.
78-Bandera-78. Ofic. 3 :-: Teléfono 1571
SAMUEL WAISS.

En la ley del año 12, el artículo 36 dice así:

"Los oficiales de guerra especialistas en artillería, torpedos, aerostación, y navegación submarina que hayan sido titulados como tales en establecimientos técnicos, especiales y que desempeñen los cargos de su especialidad, gozarán de un diez por ciento sobre el sueldo que corresponde a su grado y según la clasificación del buque en que presten sus servicios".

Esto es lo único que en esa ley encuentro sobre los servicios de aviación, etc.

En la ley del año 1915 hay un artículo que dice:

"Artículo 11. — Las gratificaciones que señalan a los oficiales de guerra y mayores de la Armada los artículos 28 y 32 de la misma ley se reducirán a las dos terceras partes; y a un quince por ciento la de veinticinco por ciento que establece el artículo 29".

El artículo 29 de la ley de 1912, dice:

"Los oficiales de guerra u oficiales mayores pertenecientes a la dotación de una lancha torpedera, de un sumergible, aeroplano, submarino, o dirigible, gozarán en tiempo de paz de una gratificación equivalente al 25 por ciento de sus sueldos, la que será aumentada al 50 por ciento en tiempo de guerra".

Como se ve, este artículo se refiere solamente a los oficiales de guerra y mayores, no a las clases y tropa.

El señor CLARO SOLAR. — Esto está manifestando la necesidad que hay de estudiar un proyecto sobre el particular.

El señor VARAS. — Creo que lo mejor sería que el Senado rechazara el artículo propuesto por la Cámara de Diputados y se presentara un proyecto especial, para estos dos servicios, que indudablemente necesitan que se les fije un mayor sueldo, cuando el personal está en servicio activo en los sumergibles o en la aviación.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra).— Acepto el temperamento que ha indicado el señor senador por Valparaíso, con tanta mayor razón cuanto que, como lo ha manifestado el honorable señor Echenique, van a quedar los aviadores gozando de la gratificación del 25 por ciento, que ya tenían; y, además, de la del 70 por ciento que se acaba de acordar.

Por lo demás estudiaré el punto a que se ha referido el señor senador y presentaré oportunamente a la consideración del Congreso un proyecto de ley sobre el particular.

El señor MAC-IVER. — ¿Son compatibles las dos o más gratificaciones, señor Presidente?

En seguida viene un artículo por el cual se concede a tales personas una gratificación del cincuenta por ciento. Yo entiendo que lo que la ley quiere es que se les de sus sueldos más esta gratificación que se consulta en el proyecto, suprimiendo toda otra gratificación.

Pero acumular toda clase de gratificaciones cuando se crea en forma tan clara una gratificación sobre los sueldos vigentes, me parece que no es posible.

El señor VARAS.— Para completar las informaciones que he dado hace un momento, voy a leer el artículo 1.o de la ley N.o 2873, de 1914, en el cual figuran las gratificaciones a que se refería el señor senador por Llanquihue. Dice así: "El personal del Ejército y de la Armada, a que se refieren los artículos 6 y 35, de la ley número 2,644, de 23 de Febrero de 1912, gozará sólo de una gratificación equivalente al diez por ciento del sueldo y viático que le corresponde".

Como se ve, la gratificación de zona fué suprimida por la ley que he leído; de manera que la de los aviadores está vigente.

El señor LAZCANO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación.

Como parece que hay una dad por parte de la Hono Cámara para rechazar este ar lo, si no se exige votación, se rá por rechazado.

Rechazado.

El señor ERRAZURIZ (Mi tro de la Guerra).— Ruego al ñor Presidente que se sirva tar el acuerdo de la Hono Cámara para tramitar este yecto sin esperar la aprobación acta.

El señor LAZCANO (Presi te).— Si no hay inconveni por parte del Honorable Se quedará así acordado.

Acordado.

Gratificación a los empleados blicos

El señor LAZCANO (Presi te).— Corresponde tratar el yecto sobre gratificación a empleados públicos.

El señor SECRETARIO.— lectura al informe de la Com de Presupuestos, recaído en la ción presentada por el señor ro Solar. La Comisión ter aconsejando la aprobación proyecto propuesto por el senador en la forma siguiente

"Artículo único. — Conce a contar desde el 1.o de Enero presente año, y hasta el 31 de ciembre de 1921, a todos los pleados públicos cuyos sueldos hayan sido modificados en años 1918, 1919 y 1920 o no es recibiendo gratificaciones en tud de leyes promulgadas en mismo tiempo, las gratificaci siguientes:

Veinte por ciento sobre sus dos a los que tengan una ren $ 6,000 o superior a esta su

Veinticinco por ciento sobre sueldos a los que tengan una inferior a $ 6,000, pero que no je de $ 4,000;

Treinta por ciento sobre sueldos a los que tengan una ta inferior a cuatro mil pesos, que no baje de $ 2,400; y

Cuarenta por ciento sobre sueldos a los que tengan una ta inferior a $ 2,400.

A los empleados cuyos su hubieren sido modificados por yes promulgadas en 1919, se pagará la mitad de la grati ción que corresponda según la cala anterior; y a aquellos c sueldos hubieren sido modi dos por leyes promulgadas 1918, se les abonará el se por ciento de la misma.

La gratificación concedida a empleados de aduana por ley mero... de 21 de Junio de 1 se ajustará a la escala fijada en presente ley.

Las gratificaciones que co esta ley cesarán al promulga leyes que modifiquen el sueldo los empleados agraciados ella".

El señor LAZCANO (Presi te).— En discusión general y p ticular el proyecto.

El señor CONCHA (Don M quías. — El proyecto en la fo en que ha sido despachado p Comisión de Presupuestos, p ta diversas dificultades para tramitación. No hace distinción guna entre si las modificaciones sueldos — seguramente ha q decir aumentos — son sólo las obedecen a leyes especiales comprenden también las que s venido haciendo en la ley de p puestos.

Sucede que a veces en los p puestos se han hecho algunos mentos insignificantes de $ $ 30 y esto sería causa suf para dejar a estos empleados del aumento de que se trata, manera que puede suceder q vez de recibir un aumento, empleados pasen a ser deudores Estado.

Por lo demás, no se salva dificultad, sino que se agrava la modificación introducida comprender en la excepción a

LA MEJOR Y MAS ECONOMICA ADQUISICION
es la compra de neumáticos "FIRESTONE", "CORD"
LOS PRIMEROS EN SU CALIDAD
Uno de nuestros distribuidores:
ALEJANDRO ROMMER -:- Delicias 2474
DEPARTAMENTO
DE AUTOMOVILES
Catedral 1037
GIBBS & Co.

Firestone Cord

SI UD. HA TENIDO LA BUENA IDEA
DE CONSUMIR LOS TEES
DULCINEA y PECANINI
y ha canjeado sus envases, hoy podrá
ganarse algunos de los premios del
SORTEO DE $ 3,000.00

Al comprar una pasta dentífrica, exija

18 DACO 18
M.C.R. M.C.R.

Estando otra vez a nuestra disposición el mercado de productos químicos de Alemania, hemos podido adoptar para nuestra pasta una nueva combinación, que manteniendo todas las excelentes cualidades de la composición anterior, tiene sobre ella la ventaja de no resecarse

que tienen fijado su sueldo desde el año 18.

El proyecto, tal como lo había presentado el honorable senador por Aconcagua, refiriéndose a los años 19 y 20, no ofrecía tantos inconvenientes, porque el año 18 se introdujeron diversas ligeras modificaciones. Así, por ejemplo, algunos empleados de la Dirección de Obras Públicas obtuvieron pequeños aumentos y quedarían favorecidos, según el proyecto original del señor senador.

Igual cosa ocurre con la Oficina de Especies Valoradas, cuyos sueldos fueron fijados el año 18. Como en aquel año la situación del Erario Nacional era aflictiva, esos sueldos fueron fijados en cantidades muy moderadas y estos empleados no quedarían comprendidos ahora en la gratificación, si se acepta lo que propone la Comisión.

Creo que el autor del proyecto haría una obra de justicia y de equidad insistiendo en que no se elimine de este proyecto a los empleados cuyos sueldos han sido fijados en el año 18. De esta manera se evitarían los inconvenientes a que vengo refiriéndome.

Pasando a otro punto, noto que el proyecto se refiere a los empleados cuyos sueldos no hayan sido "modificados" desde tal o cual fecha, siendo a mi juicio indudable que ha querido hablar sólo de los empleados cuyos sueldos no se han "aumentado". La cuestión me parece que es simplemente de redacción. La modificación de un sueldo puede consistir en aumento o disminución; y es evidente que según el espíritu del proyecto, sólo se han de exceptuar los sueldos que no hayan sido aumentados ,porque de otro modo la redacción no guardaría lógica con el objeto mismo del proyecto.

Otra observación que me sugiere el proyecto, se refiere a la escala de las gratificaciones. Se fija el 20 por ciento para los sueldos de seis mil pesos arriba y sólo un 40 por ciento para los sueldos menores de dos mil cuatrocientos pesos. Yo estimo, señor Presidente, que para estos pequeños sueldos, el aumento debería ser un sesenta, o por lo menos de un cincuenta por ciento: sería esto de estricta justicia, con el cual, por otra parte, no se alteraría mucho el gravamen para el Erario.

Con estas ligeras modificaciones, yo creo que se coloca a esta ley dentro del marco de justicia y equidad, sin herir a los empleados que han tenido ligeros aumentos en 1918.

Otro punto sería exceptuar sólo a los que han tenido sus sueldos aumentados por leyes especiales, y no por las leyes de presupuestos. Tal como está el proyecto, se perjudicaría a los empleados cuyos sueldos han sido aumentados en reducidas cantidades en las leyes de presupuestos, pues no vendrían a ganar nada o casi nada con el despacho de una ley general como ésta, y lo justo es mejorar también su situación.

Yo rogaría al honorable senador por Aconcagua, que es el autor del proyecto que se discute, que considerara la situación en que van a quedar los empleados a que me he referido y acogiera estas observaciones que me ha formulado el personal de diversas reparticiones, a fin de que el proyecto fuera aprobado en la forma primitiva, esto es, suprimiendo lo relativo al año 18 y dejando subsistente sólo lo que se refiere a los años 19 y 20.

El señor YAÑEZ. — Deseo que este proyecto sea discutido únicamente en general, porque está impreso, no lo conocemos bien, y además necesito retirarme de la sala. Por otra parte, como el proyecto es un poco extenso, sería preferible, como digo, que se discutiera solamente en general, dejando la discusión particular para otra sesión.

El señor OVALLE (Presidente). —Quedará la discusión particular para otra sesión.

Continúa la discusión general.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Yo iba a formular más o menos las mismas observaciones que ha hecho el honorable senador por Concepción; pero eran con relación al proyecto primitivo del honorable senador por Aconcagua, señor Claro Solar.

Esas observaciones han sido atendidas en buena parte por la comisión, porque creo que se mejoran los sueldos de los empleados públicos que no han tenido un aumento durante los años 1918, 1919 y 1920.

Creo que el proyecto aconsejado por la comisión podrá tener algunos defectos, pero estos podrán ser subsanados con posterioridad; de modo que creyendo hacer un servicio a los empleados, votaré el proyecto en los términos en que lo ha presentado la Comisión Permanente de Presupuestos.

El señor CLARO SOLAR.— En vista de la indicación que ha formulado el honorable señor Yáñez para que la discusión particular de este proyecto quede para otra sesión, hay que limitarse ahora a tratarlo en general. Yo, indudablemente, habría preferido que se despachase hoy por completo las modificaciones que se creyese conveniente. Con las solas observaciones que se han formulado en esta sesión, creo que no habría habido inconveniente para que hubiera sido despachado este proyecto que tiene por objeto restablecer la situación de justicia que debe existir en la remuneración del personal de empleados públicos. De otro modo sería necesario estar dictando leyes especiales para aumentar los sueldos a cada repartición de la administración pública.

La forma en que está presentado este proyecto resuelve todas las dificultades con relación al aumento de sueldo de los empleados que no se han tomado en cuenta en las diversas leyes especiales dictadas en el presente año.

Desde luego, el proyecto comprende a los empleados diplomáticos, y por eso en el informe de la Comisión se hace referencia a que el aumento total de los sueldos significa un desembolso de treinta millones moneda corriente y de un millón doscientos mil pesos oro. Este número en oro corresponde a los empleados diplomáticos y consulares. Respecto de los empleados diplomáticos es de advertir que existe pendiente de la consideración del Senado un proyecto que les aumenta sus emolumentos y cuyo despacho ha sido agitado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Comisión informante tomó en consideración detenidamente, la moción que tuve el honor de presentar, y sus miembros creyeron que debían comprenderse en la excepción general de la gratificación, no sólo aquellos empleados cuyos sueldos hubieran sido aumentados en 1919 y en el presente año o que estuvieran percibiendo gratificaciones en virtud de leyes promulgadas en la misma época, sino también a los que hubieran recibido aumento o gratificaciones por leyes promulgadas en 1918. Y creo no equivocarme si digo que todas las leyes promulgadas en dichos años sobre modificación de sueldos se refieren a servicios establecidos por leyes de carácter permanente; ello tiene que ser así por una razón muy sencilla, a saber, que los sueldos fijados por leyes de efectos permanentes no pueden ser modificados en las leyes de presupuestos, de manera que los empleados de servicio que no están en esa condición, sino que tienen sueldos fijados por las leyes de presupuestos, puede decirse que tienen una situación privilegiada para recibir aumentos con más facilidad en la discusión de los presupuestos. Es cierto que con motivo de la guerra europea esos empleados, cuyos sueldos se podían modificar por la ley de presupuestos, fueron también los primeros en sufrir las consecuencias de la crisis sobreviniente y se les rebajaron los sueldos, y que al aumentárseles después sólo se les ha restablecido la situación que tenían antes de 1914.

El señor TORREALBA.— Algunos no han recibido aumento.

El señor CLARO SOLAR.— Son excepciones. Por lo general han tenido aumentos.

Por eso la comisión informante creyó que los empleados favorecidos con aumentos de sueldos o gratificaciones establecidos por leyes de 1918, no debían recibir la gratificación completa, y estableció una gradación, como ocurre, por ejemplo, con los empleados de Intendencias y Gobernaciones, cuyos sueldos están establecidos sobre bases completamente distintas. Los empleados que han tenido modificación en sus sueldos en el sentido de un aumento, acepto que se cambie la palabra "modificación" y se diga "aumento" por leyes promulgadas en 1918 reciben el sesenta por ciento de la gratificación general; los que hayan tenido aumento por leyes de 1919, recibirán sólo la mitad de la gratificación general, y aquellos cuyos sueldos han sido aumentados o fijados por leyes del presente año no reciben gratificación, por que ha entendido la comisión que el Congreso habrá tomado en cuenta las circunstancias actuales al fijar los sueldos.

La Comisión creyó, además, después de detenida discusión y estudio de cuadros comparativos, que la escala no debía ser alterada substancialmente; pero consideró conveniente establecer un eslabón más, el de 25 por ciento, fuera de los de 20, 30 y 40 por ciento que yo contemplé en mi moción, teniendo presente la ley promulgada en 21 de Junio de este año referente a los empleados de aduanas.

Esa ley establece como lo hice yo en mi moción, la siguiente graduación: 20 por ciento para los sueldos de 6,000 pesos o más, 30 por ciento para los sueldos inferiores a 6,000 pesos y superiores a 3,000, y 40 por ciento para los sueldos inferiores a 3,000 pesos. La Comisión, como digo, creyó que debía establecer un término más, el de 25 por ciento, y distribuirse la graduación en la forma que espresa el proyecto que se ha puesto en discusión, o sea: 20 por ciento para los sueldos de 6,000 pesos o más, 25 por ciento para los sueldos inferiores a 6,000 y que no bajen de 4,000, 30 por ciento para los sueldos inferiores a 4,000 y que no bajen de 2,400 y 40 por ciento para los sueldos inferiores a 2,400.

Con esta graduación, el gasto que representa la ley, según cálculos más o menos aproximados, es de doce y medio millones de pesos en moneda corriente.

El señor senador por Concepción, además de la observación relativa a que se cambie la palabra "modificados" por "aumentados", que yo acepto, ha hecho tres observaciones.

Su Señoría ha dicho que no considera equitativo tomar en cuenta los aumentos dados por las leyes de presupuestos, sino, únicamente, los otorgados por leyes de efectos permanentes. Yo creo que no hay razón para hacer esta diferencia, porque si la ley de presupuestos ha modificado algunos sueldos es porque podía hacerlo, y si no ha modificado otros es porque, estando fijados por leyes de efectos permanentes, no podían tales sueldos ser alterados sino por leyes del mismo carácter.

En cuanto a los años en que no deben haber sido aumentados los sueldos para que haya derecho a la gratificación, yo prescindí del año 18 porque estimé que la situación de carestía de la vida ha venido a agravarse notablemente sólo de 1919 en adelante; respecto del año 18 no existía a mi juicio esa circunstancia capital, y por eso yo no comprendí ese año en mi moción; pero como a este respecto se hicieron observaciones atendibles en la Comisión, yo acepté el parecer de mis honorables colegas. En esta parte me someto, naturalmente, a lo que mis honorables colegas del Senado crean conveniente.

Respecto al tercer punto, que es el relativo a la escala del aumento, creo que aumentar la cuantía de la gratificación significaría desequilibrar considerablemente el presupuesto.

Como he dicho, este proyecto representa un gasto, tal vez superior a $ 12.500,000 y si se acordara elevar de un 40 a un 50 por ciento el sueldo de los empleados que tienen menos de $ 2,400, que son muy numerosos, el resultado sería un aumento considerable en el gasto, sobre todo si se hubiera de modificar el monto de la escala en los demás grados.

La situación del Erario no es muy halagadora y la Comisión ha creído del caso dar algunos datos sobre el particular a fin de justificar la imputación del gasto a la mayor entrada de la exportación de salitre.

Ha dicho la Comisión que si bien es cierto que este ramo de las entradas públicas ha tenido un incremento en el semestre de 16 millones 625 mil pesos, es necesario considerar también que en otros ramos ha habido disminución, como en las aduanas que, estimadas las entradas en 44.200,000 pesos con la deducción del 15 por ciento y que, por lo tanto en el semestre debió haber rendido 22 millones 100 mil pesos, sólo ha dado 15.820,000 pesos, lo que hace una menor entrada de 6.280,000 pesos oro.

Además, el presupuesto actual ha sido saldado considerando la entrada proveniente del impuesto sobre los tabacos, que alcanza a 8.500,000 pesos, con un aumento de 7.500,000 pesos. El proyecto que debía producir esta mayor renta en este ramo ni siquiera ha sido discutido en la Cámara de Diputados y ni se sabe aún por consiguiente, si se podrá contar con él en el presente año. Otro tanto pasa con las rentas que podrían producir otros proyectos pendientes en la otra Cámara o en el Senado desde 1918, y que no se ha podido discutir, ni menos han sido despachados. De modo que el aumento que resultará en definitiva, no alcanzará a compensar sino en pequeña escala la disminución de otras entradas. Descontando los seis millones doscientos y tantos mil pesos por derechos de internación, en el semestre ha habido poco más de 10 millones de pesos sobre lo calculado por derechos de importación y exportación.

Ahora, con cargo al mayor rendimiento en la exportación del salitre, se han invertido las siguientes cantidades:

La ley relativa al Ejército, que acaba de ser aprobada por el Senado, sólo con el 20 por ciento de aumento en las gratificaciones de la gente de mar y en la tropa del Ejército, se ha calculado en un gasto de 12 millones 700,000 pesos; la ley de instrucción impondrá un mayor gasto calculado en 5 millones 300,000; la que se refiere al Cuerpo de Carabineros, un millón 345,000; la que reorganiza la oficina de Estadística, según cálculos de la Comisión de Presupuestos, 110,000 pesos. La ley que acaba de dictar el Senado, que concede 500,000 pesos para reparaciones en los cuarteles del Ejército, ha sido despachada por la Cámara de Diputados, aumentando la suma a un millón de pesos. De manera que con esta ley existe un aumento de 500,000 pesos, y por último, se han dictado to, representan sumas que alcanzan a 500,000 pesos, lo que hace un total de 21 millones 215 mil pesos.

Si a esto se agrega la cantidad de 12 millones 500 mil pesos que representa la presente ley de gratificaciones, se tiene un total de 34 millones, que se imputa a la mayor entrada por exportación de salitre, y que en el primer semestre sólo ha tenido un aumento de 10 millones de pesos oro, o sea, 18 millones moneda corriente, tomando como base un premio de ochenta por ciento.

¿Cuál será el aumento de las entradas del salitre al finalizar el segundo semestre? Es difícil calcularlo, señor Presidente; pero quiero dar a mis honorables colegas un dato por el cual se podrá calcular cuál puede ser el monto de esa exportación.

Desde luego, la situación de huelga en los puertos del norte, ha hecho que en la semana pasada se haya exportado sólo la cantidad de 26,000 quintales, que es lo único que se ha podido embarcar. Si esta situación continúa, la renta del salitre, en vez de aumentar, disminuirá.

El cálculo oficial de las ventas de salitre hechas por la Asociación en Valparaíso, es el siguiente:

Para Junio, 35,000 toneladas; para Julio, 117,000; para Agosto, 149,000; para Setiembre, 101,000; para Octubre, 101,000; para Noviembre, 105,000; para Diciembre, 109,000; total, 717,000 toneladas.

Las ventas anteriores a Junio, para ser entregadas en este semestre, alcanzan a 339,000 toneladas. Lo que hace un total de 1 millón 56,000 toneladas.

Suponiendo que se exportara todo este salitre, y dada la situación a que me acabo de referir, lo que me parece materialmente imposible, tendremos un total de exportación de salitre de veintitrés millones de quintales, para el segundo semestre.

En cuanto a la exportación del primer semestre, ésta ha sido de treinta y tres millones de quintales.

Las compañías salitreras no asociadas, que son las alemanas y norteamericanas, tienen una exportación mensual de ochocientos mil quintales, más o menos.

Calculando sobre una exportación normal para el presente semestre, y tomando como base la exportación del primero, tendríamos para éste una exportación de cinco millones, lo que daría para el segundo semestre un total general de veintiocho millones de quintales. Con estos datos, la exportación de salitre durante el presente año, alcanzaría a sesenta y un millón de quintales; pero esta situación es para el caso de que se pueda exportar la totalidad de las ventas con entrega en estos meses.

Entre tanto, es el hecho que las principales casas compradoras de salitre, cuyas firmas son de sobra conocidas de mis honorables colegas, han estado postergando sus pagos, porque los contratos sobre salitre establecen un plazo para levantar el producto, y en ellos se estipula que, si por huelgas u otras causas, hay una demora mayor de cuarenta días, pueden postergar el pago del precio. Esto es lo que está ocurriendo en las ventas de salitre en Valparaíso.

No creo que podamos abusar de esta situación, y por eso someto a la consideración de mi honorable colega el señor senador por Concepción, estos datos, para manifestar que debemos ser prudentes y atenernos a la base que la Comisión Permanente de Presupuestos, después de un estudio detenido de esta cuestión, ha sometido a la consideración del Senado.

Con esto, dejo la palabra.

El señor OVALLE (Presidente) —Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U. de A.

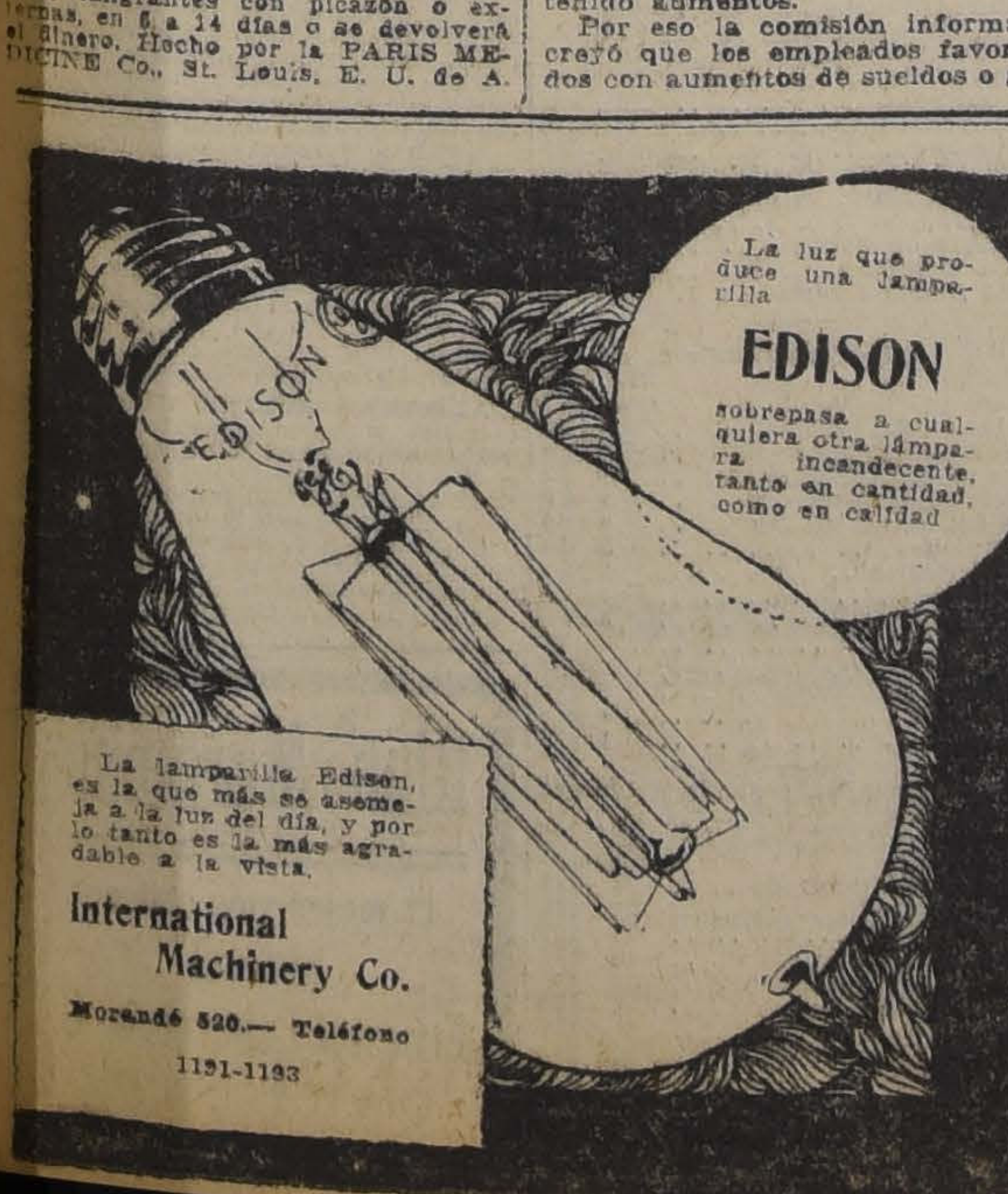

La luz que produce una lamparilla EDISON sobrepasa a cualquiera otra lámpara incandecente, tanto en cantidad, como en calidad

La lamparilla Edison, es la que más se asemeja a la luz del día, y por lo tanto es la más agradable a la vista.

International Machinery Co.

Morandé 520.— Teléfono 1191-1193

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Teléf. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENES FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizama. Casilla 1214.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2655.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1448.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2381.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Trasladaron su escritorio a Amunátegui 301, Teléf. 633. Cas. 2592.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono inglés 538.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Causas criminales y civiles. Santo Domingo 1175. Casilla 125.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1243. Teléfono Inglés 1355 De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
717. San Antonio. Teléfono 1681.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Se trasladó a Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile, De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 534. Teléf. 2077 Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri ofi. 15 A., en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. — Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3866. Teléfono 2177.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales, Alegatos Corte Suprema y Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2228.

LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1284. Casilla 22.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3, Hos-

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. — Teléfono 238. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares De 10-11 y 1.30-3.30. San Francisco 116.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 803.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa, Partos Enfermedades señoras Catedral 1964.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 3562.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393 Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y 2 a 4. Santo Domingo 2177.

LUIS CALVO MACKENNA
Profesor extraordinario de medicina infantil. Se trasladó a Moneda 1836. Teléfono 2112.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3 Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. E. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. LEON CHONCHOL
Ausente en Europa.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868, (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 63. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Médico internista. Regresó de Europa. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188 Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882 Teléfono 254. 1.30 - 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

SIFILES
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

ENFERMEDADES PULMONARES
Medicina general Doctor Gianani Rovida. Teatinos 564 Consultas 3-5. Teléfono 1633.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30 - 4. Especialmente piel, venéreas.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1328 esq. Gálvez. Teléfono 3102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2687. Casilla 1571.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
MORANDE N.o 750
Gabinete de Mecanoterapia
Masaje y gimnasia médica.
El Gabinete está servido por estudiantes de los últimos años de medicina.
Hay horas especiales para señoras y caballeros.
Consultas: de 10 a 11, menos los Miércoles.
EL DIRECTOR.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 1 a 3. Casa 1551. Teléf. 3789. S. Martín 273.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580 Teléfono 1721. De 2 a

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1853.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636. Consultas: 2-4.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. — San Martín 599 esquina Catedral. Teléf. 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142 Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 628.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nervios y mentales Merced 230.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30 - 4. Teléfono 2844.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas piel. 4 a 6. Prat 356.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas 4 a 6. Ahumada 49.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4. — Dieciocho 268.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología. Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561, de 2.30 a 4.30.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30 - 3.30. Niños, sífilis.— Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 836.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. — De 1 a 4. Regresó.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588 Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía enfermedades señoras. De 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. PRADO REYES
Cirujano Jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1434.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 83. De 2-4.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas 5 a 7. Casilla 3371.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Sección independiente para **Partos** y enfermedades de señoras. Pabellón aislado para **Morfinómanos** y nerviosos. Medicina interna, Baños, electroterapia, Rayos X. Laboratorio.
Dr. Aquiles Riveros

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábados. San Antonio 275. Teléf. 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 2245.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
OCULISTA
Sto. Domingo 1283 De 1-3 y 5-6.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecológica. Consultas 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2032.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa Se trasladó a Merced 629. Consultas: 2 a 4.30.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5. Moneda 1035. Regresó.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis
914 | Reacción Wassermann, 2 a 4. Catedral 1938.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta Claras 471. 2-4. Policlínica, 8.30-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos San Diego 307. 448.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 altos.

EUGENIO CASTILLO
Ayudante del dentista Ferrari Castellari. Extracciones sin dolor. San Antonio 830.

SALVADOR CASTILLO
Jefe Clínica Protesis Esc. Dental. Moneda 1583.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353.

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes, Coronas, Porcelanas. Moneda 881 (altos). Teléfono 2460.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-215

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles) Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínico Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 122.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. De 2 a 6.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 134.

MANUEL VEAS
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 292.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, Transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o/o. Planos presupuestos Morandé 131.

MATRONAS

CLINICA PRIVADA
DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CONSULTORIO FEMENINIO
Pensionado Menares
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones internas, inyecciones, masaje médico, facial. Pensionistas. Examen gratis. Nataniel 588.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 350.

ELISA CANEPA A.
Matrona. Trasladóse a Huérfanos 2654.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 Partos. Enfermedades señoras, Raspaje. Curaciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. — Clínica Privada. Recibo enfermas pensionistas, atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana N.o 32.
167-Jl.-18

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamado provincias.

INSTITUTO "DOCTORA LASTARRIA"
Partos sin dolor. Enfermedades internas curadas en 20 días. Dormitorios higiénicos con pensión desde $ 35. Se atienden llamados a domicilio. Avenida Matta 1127.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Eyzaguirre 551.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos Asistencia completa, $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora Trasladóse San Pablo 3267.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

VARIOS

MASAJE MEDICO ESPECIAL
"Belleza" — "Pedicuría Científica". (Secciones independientes). Escuela Nacional de Masajistas. Estado 250.

VELLO DE LA CARA.— EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura

DEPORTES

LOS VII JUEGOS OLIMPICOS DE AMBERES

Nuestros lectores están impuestos de que el próximo mes se dará comienzo a las pruebas atléticas consultadas en el programa de los VII juegos olímpicos mundiales.

La magnitud de este concurso se desprende del número de países que en él intervienen. En efecto, 30 países se han hecho representar, enviando en su mayoría campeones de las diversas ramas deportivas.

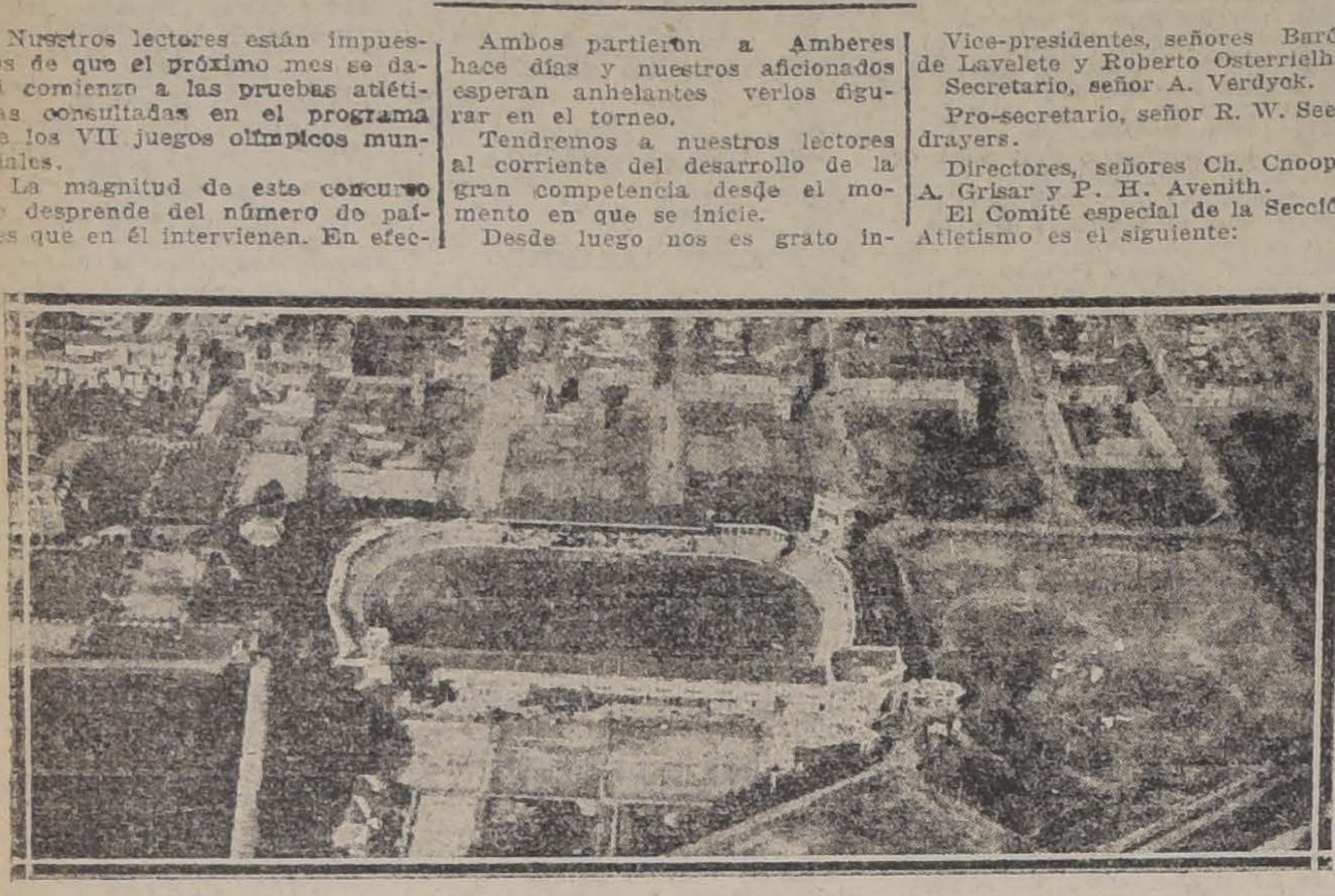

ESTADIO DE AMBERES QUE SERVIRA DE ESCENARIO AL GRAN CONCURSO

Chile sólo ha podido concurrir con dos de sus atletas: Juan Jorquera, que correrá la Marathón y Arturo Medina, que lanzará el dardo.

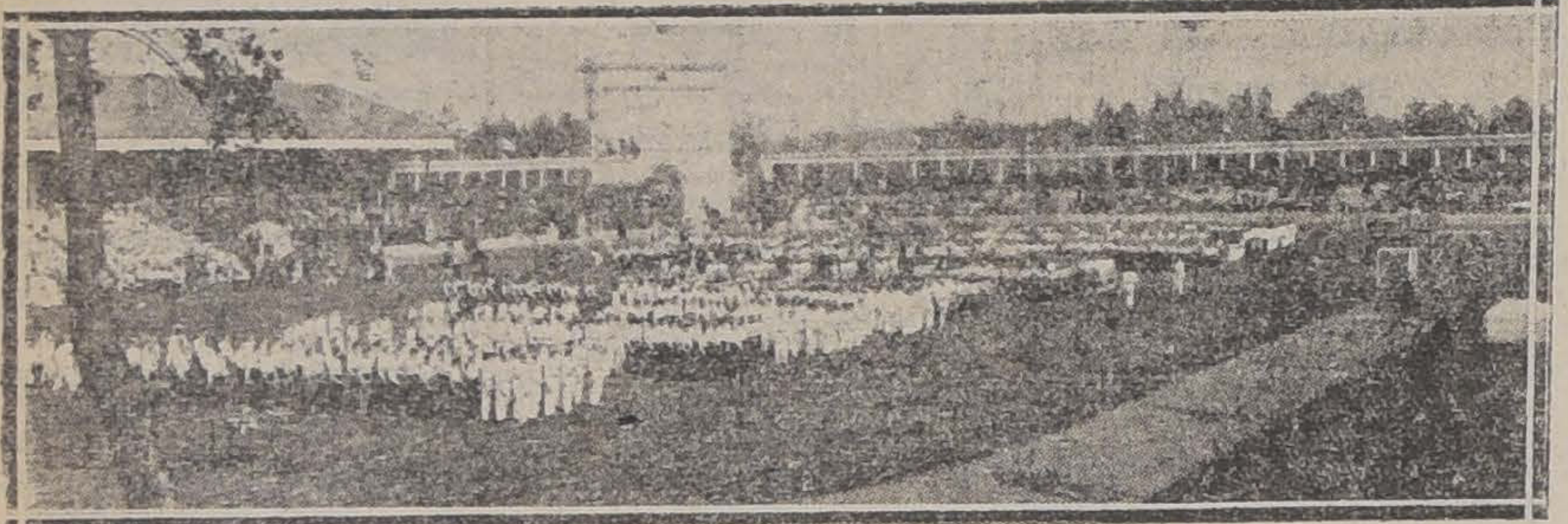

UNA PRESENTACION DE GIMNASIA EN EL ESTADIO DE AMBERES

Ambos partieron a Amberes hace días y nuestros aficionados esperan anhelantes verlos figurar en el torneo.

Tendremos a nuestros lectores al corriente del desarrollo de la gran competencia desde el momento en que se inicie.

Desde luego nos es grato insertar dos fotografías, una del Estadio de Amberes y la otra de una presentación de gimnasia en el mismo establecimiento.

El Comité Ejecutivo de los juegos ha quedado constituído por las siguientes personas:

Presidente, señor Conde Enrique de Baillet Latour.

Vice-presidentes, señores Barón de Lavelete y Roberto Osterrielh.

Secretario, señor A. Verdyck.

Pro-secretario, señor R. W. Seeldrayers.

Directores, señores Ch. Cnoops, A. Grisar y P. H. Avenith.

El Comité especial de la Sección Atletismo es el siguiente:

Presidente, señor Max Kahn.

Vice-presidentes, señores F. Halbart y A. Pape.

Secretario, señor F. Widemans.

Directores, señores J. Coenen, G. Delarge, Barón Ch. de Meleunaere, E. Halleux, L. Hauteneet, V. Jacquemain, G. Lebrun y R. Stevens.

FOOT-BALL

EL GRAN ENTRECIUDADES DEL PROXIMO DOMINGO

Liga Valparaíso contra Asociación Santiago.—Se realizará en la cancha Independencia

El 8.o encuentro por la competencia del Escudo "Frederick N. Martínez" en que intervienen los cuadros seleccionados de la Liga de Valparaíso y de la Asociación de Football de Santiago se realizará el próximo Domingo, a las 2.30 P. M. en la cancha Independencia N.o 1, ante el árbitro señor David Foxley, elegido de la terna enviada por la colectividad porteña.

El trofeo en disputa está actualmente en poder de esta última, que, como se recordará el año último triunfó en el vecino puerto por cuatro puntos a dos.

El Escudo Martínez, sin duda el más valioso challenge que se compite en el football de nuestro país, se instituyó en 1908, año en que por primera vez fué jugado en Viña del Mar, correspondiendo los honores de la jornada a la capital por un punto a cero.

Ha sufrido esta competencia más alternativas que cualquiera otra, como consecuencia natural del cisma que por tantos años perjudicó al más viril de nuestros deportes. En efecto, después de cuatro años de regular contienda, los mejores exponentes de ambas ciudades se mantuvieron alejados y el artístico premio permaneció al cuidado de la Asociación Santiago durante los años 1912, 1913 y 1914. En 1915, nuevamente volvió a la arena deportiva de Viña del Mar, quedando siempre en manos de la Santiago, después de un brillante triunfo de dos puntos a uno. El empate a un punto producido en 1916, no modificó la situación y vino entonces el receso de 1917 y 1918.

De las siete partidas jugadas, la victoria ha favorecido a la capital en los años 1908, 1911 y 1915 y a Valparaíso en 1909, 1910 y 1919. El empate de 1916 no señala ventaja para ninguna de las ciudades que compiten y reglamentariamente deberá contarse este año como no jugado. Cada cuadro, tiene, en consecuencia, tres triunfos a su favor.

La Asociación Santiago se hizo representar el año último por el siguiente conjunto: A. Robles, P. Gatica, M. Witke, E. Abello (cap), J. Godoy, E. Teuche, J. Arce, E. Arrillaga, T. Torres, V. Grijalba y Tapia.

El próximo Domingo defenderán sus colores los siguientes hombres:

Gamboa
Gatica C. Ernst
Abello, Besoain, A. Díaz
Legarreta, Vera, A. Rojas
Arce A. Pardo

Reservas: Lapiedra, Adasme, Fletcher, O. Ernst, Torres, José Pardo y Aurelio González.

Antenoche se reunió el Directorio de la Asociación Santiago y acordó designar las siguientes comisiones para que atiendan a algunos pormenores del encuentro y a los visitantes:

Comisión de recepción, señores Angel Morales, Silverio Salinas, Miguel Schmidt, Jorge Vial, Ernesto Flores y Arturo Besoain.

Comisión de cancha, señores J. Salinas, Miguel Schmidt y Rafael Vergara, asesorada por todos los delegados de los clubs inscriptos, los que deberán encontrarse el Domingo, a la 1.30 P. M. en la cancha.

Las entradas se venderán a dos pesos tribunas y un peso entrada general, hasta el Sábado, a las 6 P. M., en los siguientes locales: Espejo Hermanos, Pasaje Matte 44; Tirreau y Cía., Santo Domingo 965; Maletería El Viajante, Puente 741 y Santo Domingo 1223.

Una medida que se impone

A raíz de la fijación del encuentro Liga Valparaíso contra Liga Metropolitana, realizado el Domingo último, nos dimos el agrado de aplaudir en estas columnas el acuerdo adoptado por la Asociación Santiago de suspender sus encuentros de la tarde de ese día como un signo de la confraternidad que debe existir entre las instituciones dirigentes de la capital y como homenaje a las Ligas de Valparaíso y Metropolitana.

Decíamos entonces que tal determinación estaba llamada a señalar un nuevo rumbo en la política deportiva santiaguina.

Consideramos que ha llegado el momento de evidenciar ese hecho.

Sería, en efecto, muy encomiable que todas las colectividades dirigentes de esta ciudad suspendieran sus encuentros del próximo Domingo en la tarde, día en que se jugará el 8.o entreciudades por el Escudo Martínez entre la Liga de Valparaíso y la Asociación Santiago.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Partidas que deben jugarse el Domingo próximo:

Primera División:

Gath y Chaves I con Green Cross I; cancha Gath y Chaves; hora, 3.30; árbitro, señor J. Figueroa.

División intermedia:

Iris Sporting I con Unión Argentina I; cancha Metropolitana; hora, 1.40; árbitro, señor R. Gómez.

Underwood I con Unión I; cancha J. Tocornal; hora, 3.30; árbitro, señor P. Vanni.

Segunda división:

Carioca II con Francisco Aranda; cancha Gath y Chaves; hora, 1.40; árbitro, señor Ed. García.

Gath y Chaves II con Angamos I; cancha Gath y Chaves; hora, 10; árbitro, señor O. Gallardo.

Tercera división:

C. S. Dunoguier II con Monitor; cancha Maestranza; hora, 1.45; árbitro, señor V. Montalva.

Capitán Prat II con Pedro Valdivia; cancha Maestranza; hora, 10; árbitro, señor A. Ramírez.

1.o de Mayo IV con Unión Argentina II; cancha Metropolitana; hora, 9; árbitro, señor J. Jiménez.

Arauco II con Zenteno III; cancha J. Tocornal; hora, 1.40; árbitro, señor T. Guzmán.

Santiago Rangers II con Submarino II; cancha Metropolitana; hora, 10; árbitro, señor Ed. Macdonald.

Directores de cancha: Metropolitana, en la mañana, señor J. Jiménez; en la tarde, señor C. Aguirre; Maestranza, señor Ramírez. Gath y Chaves, en la mañana, señor Díaz; en la tarde, señor Prieto; J. Tocornal, señor Reyes.

1.o DE MAYO INFANTIL DE SANTIAGO CON ESMERALDA ROYAL DE VALPARAISO. — Pronto deberán medirse estos clubs infantiles que compiten la copa Unión Solari correspondiendo esta vez jugarse en Valparaíso.

El 1.o de Mayo ruega a sus socios que deseen acompañar al equipo se inscriban pronto donde el señor Juan Cordero, pues el número de pasajes es limitado. Se hacen las gestiones para que ese mismo día juegue un club femenino que acompañará al club metropolitano.

GREEN CROSS v. GATH Y CHAVES.— Por la competencia oficial de la primera División de la Liga Metropolitana se efectuará el Domingo en la cancha de la calle Bilbao el encuentro entre los primeros cuadros de estos clubs.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL.— Acuerdos: 1.o Aceptar la cancelación de los jugadores señores Carlos Romo y Francisco Navarro, del Santiago Wanders II a pedido del club.

2.o Aprobar los resultados de las partidas jugadas el 27 de Junio próximo pasado, 4 y 11 de Julio.

3.o Fijar nueva fecha a la partida Defensores de Chile I y Ochagavía Atlético I, en vista del informe del árbitro que dice pasó el goal reglamentario 15 minutos después de la hora fijada.

4.o Pedir a los clubs que informen sobre el resultado de las partidas antes de la sesión ordinaria.

5.o Aceptar un sólo delegado por cada club.

6.o Elaborar el programa atlético para el campeonato del 8 de Agosto próximo.

7.o Celebrar sesión todos los Martes en vez de los Miércoles, en Avenida Milán 1247, a las 9.15 P. M., en punto.

8.o Fijar las siguientes partidas para el Domingo 18.

1.a serie, copa Carlos Vicuña Mackenna.

Santiago Wanders I v. Ochagavía Atlético I. Hora 3.30 P. M., cancha de la Asociación. Arbitro el señor Juan Otaiza.

2.a serie, copa J. Alberto Sánchez:

Ochagavía Atlético II v. Santiago Wanders II. Hora 2 P. M., cancha de la Asociación; árbitro el señor Juan Otaiza.

Directores de turno, estarán los señores Juan Durand y Ricardo Olavarría.

ATLETISMO

EL TORNEO OFICIAL DEL PROXIMO DOMINGO.— Con gran entusiasmo y en número muy superior a los anteriores, han seguido inscribiendo en el día de hoy los clubs a sus atletas, que deberán tomar parte en el torneo que se efectuará el Domingo próximo en los Campos de Sports de Chile. A pedido de varios clubs, el Directorio de la Asociación acordó dejar abiertas las inscripciones hasta mañana, a las 6 P. M., y por lo tanto, se seguirán recibiendo en la Secretaría San Diego 51, hasta el día y hora indicados, no admitiéndose después de este plazo ninguna inscripción más.

Como lo hemos dicho, en ediciones anteriores, este torneo será para no ganadores, y las pruebas son las siguientes:

100, 400, 1,500 y 5,000 metros planos; 110 y 200 metros vallas; 3,000 metros marcha; salto largo con impulso y alto sin impulso; garrocha; lanzamiento de la bala y dardo.

Además, en este torneo se efectuará el lanzamiento del dardo para todo competidor que quedó pendiente en el torneo pasado.

El valor de la inscripción es de 50 centavos por prueba.

SE LE NECESITA. — Al socio del Centro Sportivo El Globo, señor Ramiro Díaz, se le necesita en San Diego 51.

CAUPOLICAN ATLETICO. — Hoy, a las 2 P. M., entrenamiento general en los Campos de Sports de Ñuñoa.

CLUB ATLETICO JUVENTUD. —Cita a asamblea general extraordinaria para hoy, a las 5 P. M., en el salón de sesiones de "El Diario Ilustrado".

Se encarece especialmente la asistencia a los jugadores de los 3 equipos de football.

El Sábado 17 del presente, a las 2 P. M., en la Quinta Normal, se realizará un torneo atlético interno, entre todos los alumnos del Instituto Superior de Comercio.

Las inscripciones las recibe el presidente, y se cerrarán el día 17, a las 11 de la mañana.

AVIACION

VUELOS DEL AVIADOR FUENTES. — El aviador Fuentes realizará en esta semana y en la próxima una serie de vuelos sobre Santiago.

Las personas que deseen acompañarlo como pasajeros, pueden pasar a inscribirse al Aero Club, Huérfanos 1062, de donde partirá todos los días, a las 2 P. M., el automóvil N.o 657, llevando a las personas inscritas.

El campo de vuelos está ubicado en el fundo "Los Pajaritos" (camino a Maipú), de propiedad del señor Alejandro Vial.

SALA de EJERCICIOS
Físicos del Establecimiento
"Mayo"

CURSOS DE GIMNASIA, BOX, ESGRIMA Y MASAJE MEDICO-CIENTIFICO

PROFESORES que atienden la Sala: Juan Alberto Concha, curso de box, los Lunes, Miércoles y Viernes, en la mañana, de 8 a 11.

Alfredo Urrea, cursos de esgrima y gimnasia sueca, en la tarde, de 4 1|2 a 7 1|2, todos los días.

La Sala puede visitarse todos los días a cualquiera hora.

Establecimiento "MAYO" de Peluquería, Baños, Gimnasia y Masajes Médico-Científicos.

PORTAL FERNANDEZ CONCHA N.o 962

Casilla 2373.—Teléfono 520

LAMPARAS A CARBURO
FOCOS DE ACETILENO

PARA MINAS
CANTERAS
FAENAS NOCTURNAS

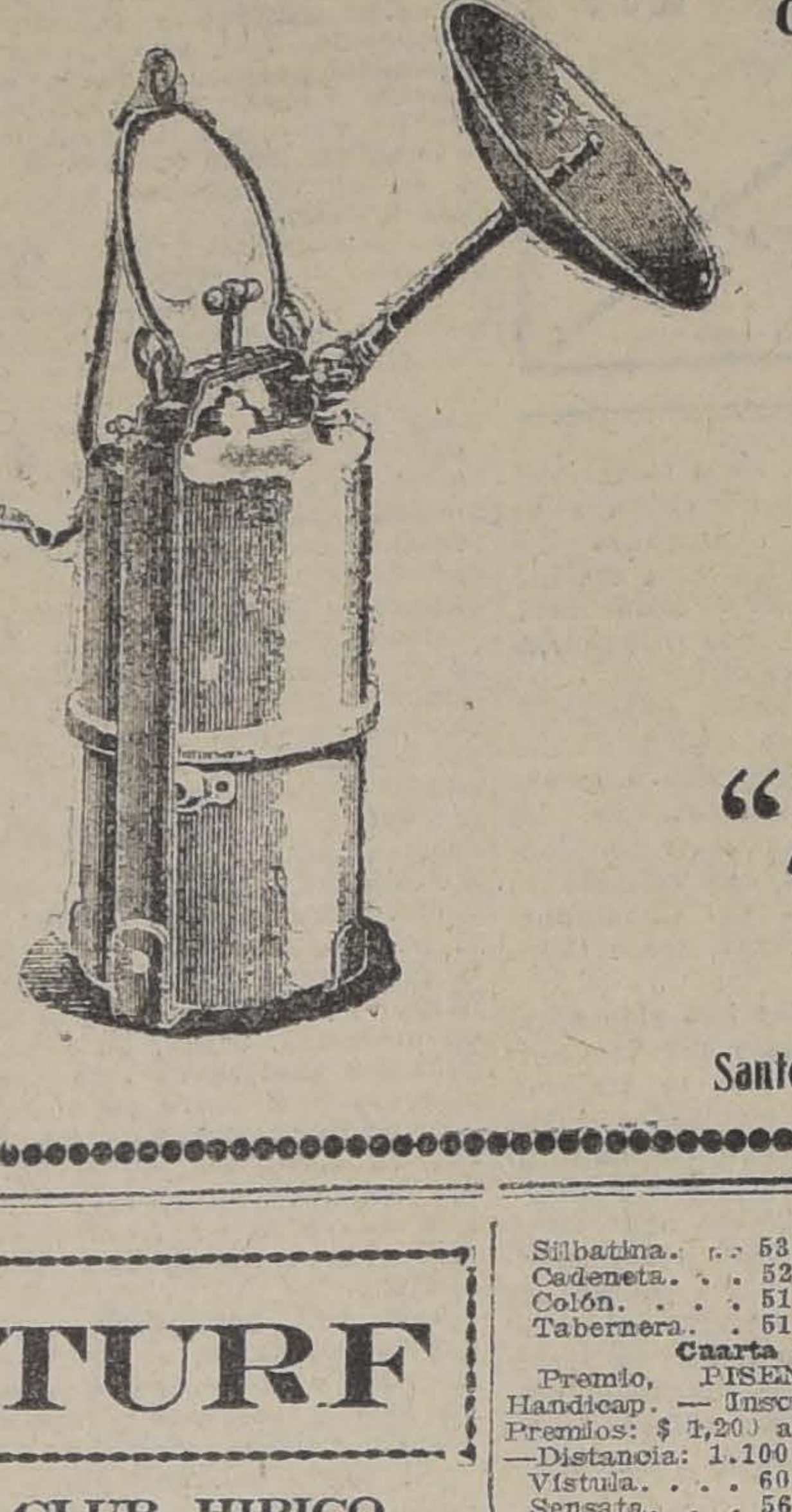

SON SIN HUMO
LIMPIAS
SEGURAS
ECONOMICAS
SENCILLAS
EXTRA FIRMES

Con o sin reflector y para todos usos, ofrece la Casa Especialista más antigua en Chile:

"ACETILENA"
Andrés Dubois
Santo Domingo 1077 -- Casilla N.o 291 -- Santia

TURF

CLUB HIPICO

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

Primera carrera a la 1 1|2 P. M.

Premio LAS VALLAS DE INVIERNO. — 3,500 metros m|m (9 saltos). — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 12.50.— Premio: $ 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Adalid	77	Fatherless	70
Gaspar	77	Platón	70
Glengarry	77	Trinity Hall	68
Alcisca	75	Almendrina	60
Fioma	75	Demetrio	60
Viajero	73	Diávolo	59
Gravina	72	Film	56
Rolanda	72	Organo	56
Pillín	71	Tamarindo	56

Segunda carrera

Premio TITITA. — 1,400 metros. —Para caballos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 20. —Premio: $ 4,000 al 1.o.

Takecare	56	Poema	56
Bolero	56	Taco Alto	56
Cipayo	56	Tiradente	56
Crevecoeur	56	Vittel	56
Cherry Brandy	56	Emulation	54
		Espadaña	54
Estaño	56	Filoche	54
Essex	56	Go Lady	54
Fosco	56	Herodia	54
Helliun	56	Peggy Wood	54
Herodoto	56	Retorta	54
Oracle	56	Rubia	54
Palillo	56	Salada	54

Tercera carrera

Premio TERESA — 1,100 metros. — Para todo caballo. — Handicap limitado entre 62 y 48 kilos. —Inscripción $ 12.50. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

Sensata	61	Luminosa	51
Flaminia	57	Pink Lady	51
Cau-Cura	56	Hornilla	50
Lord Beryl	55	Daventry	49
Sunlight II	55	Gracia	49
ambio	54	Deshabillé	48
Galopa	54	Golden Glass	48
Pau	54	Lorita	48
Costanera	52	Madrileña	48
Grenadier	52	Oregón	48

Cuarta carrera

Premio TREFLE. — 2,400 metros. — Para caballos de 4 años y más, ganadores de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

Cautín	58	Baldramina	50
Esteta	57	Caucasia	50
Durham	55	Ginger	40
Turpin	51		

Quinta carrera

Premio TOLDERIA. — 1,100 metros. — Para todo caballo. — Handicap limitado entre 62 y 48 kilos. —Inscripción: $ 12.50. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

Mike	62	Don Alfredo	54
Alvia	60	Foquita	54
Last	60	Bismuto	53
Constantino	59	Capucine	51
Giacomo	58	Eylau	49
Girasol	57	Botánica	48
Calchón	56	Dudoso	48
Turpinita	55	Paimpolaise	48

Sexta carrera

Premio THUNDER II. — 1,600 metros. — Para caballos nacidos en Chile. — Handicap. — Inscripción $ 15. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Cervantes	58	Gladstone	48
Romanones	55	Olivar	46
Leoncillo	52	Espartilla	45
Boa	49	Bordeaux	44
Balaclava	48	Furlana	42
Alum	47	Silver	42

Séptima carrera

Premio TULUFA — 1,600 metros. — Para caballos nacidos en Chile. — Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Glass	58	Juliano	48
Cecilia	56	Decidedly	47
Egalité	56	Larmes	47
Matadora	55	Air	46
Córcega	53	Tallito	45
Pequén	51	Decano	43
Falsete	50	C. Colón	40
Graciosa	50	Socio	40
Gentille	48		

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera

Premio, PLUTON.—Handicap.— Para hacks.—Inscripción: $ 15.— Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 1.000 metros.

	Kilos		Kilos
Así Sí	60	Gacelita	48
Mono	58	Patas de lana	48
Lisa	55	Cruz Roja	47
Saturnal	52	Arengosa	44
Dialecto	51	Burguesa	43
Zepelín	50	Lally	43
Tapón	50	Shy	40
Ñuble	49		

Segunda carrera

Premio, BLUFF.—Para animales de tres años no ganadores de más de una carrera en el Hipódromo Chile.—Peso: 56 kilos.—Descargo de 5 kilos a perdedores. — Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 750 metros.

Zapallar	56	Pegajosa	54
Orovilac	56	Poincaré	54
Edimboro	56	Atlética	54
Carboncillo	56	Octubre	51
Dodge	56	Marruecos	51
Pegote	56	Huachinanga	49
Telescopio	56	Takecare	49
Epístola	54	Chiripasa	49
Cau Cura	54		

Tercera carrera

Premio, POSTILLON. — Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o— Distancia: 1.100 metros.

Guaraña	58	Entente	51
Juvenil	57	Kipsel	50
Dainte Lassie	55	Tontonelli	48
Dalry	55	Orwinal	47
Silbatina	53	Tenebrosa	47
Cadeneta	52	Afilador	46
Colón	51	Practicanta	44
Tabernera	51		

Cuarta carrera

Premio, PISENLIT. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o —Distancia: 1.100 metros.

Vístula	60	Burloncillo	48
Sensata	56	Pencahue	45
Sergio	53	Guignol	43
Strong Filly	51	Viana	42
Cadorna	50	Vicking	40
Berlinicke	48		

Quinta carrera

Premio, FREGOLI. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 25.— Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o —Distancia: 1.300 metros.

Ocampo	62	Lord Beryl	48
Pérfido	58	Dover	47
Chateau Gonthier	52	Feudal	47
		Pequén	46
Trentino	51	Guillotina	42
Sancho Panza	51	Don Caballo	40
Guabiyú	50	Socio	40

Sesta carrera

Premio, COLMO—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1o. y 200 a l2.o—Distancia: 1.100 metros.

Ruric	62	Niágara	50
Pacato	60	Chichi	49
Locura	56	Gracia	49
Galopa	54	Panizo	48
Reclamo	53	Ancatemo	48
Zapallar	52	Vallenar	47
Pink Lady	51	Saltarella	46

Sétima carrera

Premio, MENELIK.—Handicap.— Para hacks.—Inscripción: $ 15.— Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 1.000 metros.

Frondosa	61	Carboncillo	53
Angina	61	Piave	53
Achibueno	60	Rayumilla	51
Ratón	60	Monograma	48
Burrito	59	Aerolito	46
Moroca	55	Tucapel	43
Crovilac	53	Dorina	42
Edimboro	53		

NOTICIAS DIVERSAS

DESGRACIADO ACCIDENTE.— En circunstancias que el jockey Víctor Jara, trabajaba, en la mañana de hoy, al caballo Bismuto, éste se abrió en la curva de los 1.100 metros, estrellándose contra las barandas, resultando Jara con una pierna fracturada y contusiones internas de cierta gravedad. Fué enviado a la Asistencia Pública.

SAMUEL GONZALEZ.—Este antiguo preparador del Hipódromo Chile, se ha trasladado a uno de los corrales del Club Hípico, con todos sus pensionistas.

FERNANDO PERALTA.—Se ha trasladado al corral dejado por Samuel González, cerca del Hipódromo Chile.

ANULADO. — El directorio del Club Hípico, acordó anular del programa para el Domingo próximo, el premio Tegualda sobre 1.800 metros.

HERCULANO.—Este hijo de Marte II se encuentra en venta, los interesados pueden dirigirse al corral de Juan Caviédes, en el Club Hípico.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Club Hípico

Los diarios y revistas que dan pronósticos en la actual temporada de nuestro principal hipódromo, acertaron el siguiente número de ganadores y placées:

	G.	P.
Yo sé todo	3	11
El Brujo del Turf	3	10
La Unión	2	11
Deutsche Zeitung	2	10
The South Pacific Mail	2	10
El Pronóstico	2	9
La Patrie	2	9
El Mercurio	1	12
Las Ultimas Noticias	1	12
Semana Cinematográfica	1	12
La Nación	1	11
El Derby	1	11
El Diario Ilustrado	1	10
Zig-Zag	1	8
Corre-Vuela	1	7
La Opinión	0	7

En consecuencia, la situación actual es la siguiente:

	G.	P.
1 El Mercurio	43	160
2 Semana Cinematográfica	41	164
3 El Pronóstico	41	152
4 Las Ultimas Noticias	40	162
5 El Brujo del Turf	37	131
6 La Patrie	36	142
7 El Derby	35	132
8 La Unión	33	146
9 Corre-Vuela	33	141
10 Zig-Zag	33	135
11 The South Pacific Mail	33	132
12 La Nación	32	149
13 Yo sé todo	31	146
14 Deutsche Zeitung	29	140
15 La Opinión	27	130
16 El Diario Ilustrado	26	160

Hipódromo Chile

	G.	P.
El Brujo del Turf	5	10
The South Pacific Mail	5	8
Semana Cinematográfica	4	9
Deutsche Zeitung	4	9
Las Ultimas Noticias	3	10
La Unión	3	10
El Pronóstico	3	9
La Patrie	3	9
La Opinión	3	9
El Mercurio	2	10
La Nación	2	9
El Diario Ilustrado	2	9
Yo sé todo	1	9
El Derby	1	8

En resumen, la posición actual es la siguiente:

	G.	P.
1 El Diario Ilustrado	28	133
2 La Unión	27	138
3 La Patrie	25	129
4 Las Ultimas Noticias	23	138
5 Deutsche Zeitung	22	137
6 El Pronóstico	22	133
7 The South Pacific Mail	22	116
8 El Brujo del Turf	21	134
9 La Nación	20	146
10 El Derby	17	135
11 Semana Cinematográfica	16	112
12 Yo sé todo	16	119
13 El Mercurio	15	135
14 La Opinión	15	113

BOX

WILLIE MURRAY -CARLO ZO. —Ha quedado firmado u trato de pelea a 15 rounds en llie Murray y Carlos Lazo, a r se el 31 de los corrientes, baj bitro don Juan H. Livingston

El representante del boxea tino ofrecerá a la Federación una prueba de su pupilo.

RESPRESS CITA A MILL nos escribe: "Habiendo anun campeón Firpo que no vendrí le antes de un mes, y como e tro contrato firmado el Jue sado hay una cláusula en qu riza a Mills para anular este to 24 horas después de la de Firpo a Santiago, cosa qu creímos fuera el Martes recie do y como así no ha ocurrid al señor Mills se sirva conte es lo que piensa de nuestro pendiente, para lo que lo cit las seis de la tarde en Galerí sandri, 16-A., rogándole puntu tencia, pues se aproxima la fe encuentro, y es convenienci bos saber a que atenernos.

Agradecido del señor reda Sport, su S. S. —(Firmado). **vin Respress".**

DUQUE RODRIGUEZ CON A MURRAY. —Hemos recibi conocido boxeador Duque Ro la siguiente carta:

"Señor redactor de LA NAC Presente. —Muy señor mío: C presa he leído los continuos que me hace por medio de la sa, el boxeador Willie Murra

Debo manifestar a Murray que le escribe sus desafíos) q pelearé con él una vez que ha tenido un match con Indalli por el campeonato de Chile, mo hijo de este país deseo

Ahora más: me extraña qu xeador Murray hable de mi pación en la política, ya qu trabajado por mis ideales, en blo donde no había lucha y n cesitaban los matones.

Vuelvo a repetir que no co ningún desafío del citado y que no pierda las esperan encontrarse nuevamente con desto puño sobre su cara, sabe que nunca le he tenid y menos ahora.

Agradeciéndole señor reda ticipadamente la publicación tas líneas, quedo de usted S. S. —(Firmado). —Duque **guez".**

CENTRO B. TALLMAN.— leas de hoy. —En el local del Tallman, San Francisco N.o llevó a efecto el Jueves 8 del te, la repartición de los pre los campeonatos Atlético Inte Centro y campeonato Infantil con una desbordante concurr

Los premiados fueron los s tes:

Campeonato Infantil, 1er c señor Eduardo Galdames, del Tallman; 2.o Eduardo Sánch Royal y 3.o Erasmo Molina, lar.

Campeonato Atlético del C Año 1920. Primer campeón, Alvarado; 2.o Juan Aliste y ge Moreno y L.

El programa se cumplió e talidad y llamó la atención mosa presentación de los so football en gimnasia sueca mando.

Para esta noche se harán matches, entre ellos figuran guientes:

1.o—A cuatro rounds, campeón aficionado de la As de Box, señor Ricardo Rubio liente peleador Victorio Vásq desafió a Benito Miranda.

2.a— El campeón de Chile, Rojas y el profesor del Centr Humberto Oros, 3 rounds fue

3.a—Pedro Méndez, campe gallo y Francisco Jaña, a 4

4.a—Erasmo Molina, campe fantil y el conocido Kid rounds.

La entrada se permitirá ha 9 1|2 P. M.

CENTRO SPORTIVO "GRE SANTA CRUZ". —Esta ins llevará a efecto hoy Jueves 1 9 1|2 en el Gimnasio Tallman tad 755, cuatro importantes

El programa es el siguiente

Match a 3 rounds entre lo res Luis Peña y Abdón Pin

Match a 3 rounds entre lo res Fernando Hernández y Mejía.

Match a 3 rounds entre lo res Alfredo 2.o Salvo y Lui tes.

Match de fondo a 4 round los señores Eduardo Sánche do campeón infantil y Luis Premio: una artística medall da por el socio señor Abdón

ALMAGRO BOXING CLUB tase hoy, a sesión general a to socios en nuestro local, calle ri N.o 437, a las 8.30 P. M. Re dase la asistencia por haber de suma importancia que tra

El Domingo se efectuarán santes academias pugilística los más aventajados alumnos fesional Luis A. Guzmán.

Rhin Maramb
El mejor vino chilen
OFRECE:
Ernesto Echeverría
Rosas 1119 - Teléf. 291

CEMENTO
"MELON"

Unicos Depósitos Autorizados para vender nuestro
CEMENTO:

BALFOUR LYON y Cía., Alameda 1751, frente a Castro.
BARRACA "LA SAN DIEGO", de los señores OELCKERS y PALMA, San Diego número 2320.— Oficina Central: Huérfanos N.o 1328.
G. LARIOS y Cía., BARRACA "LA MAPOCHO", Mapocho 1645.— CASA LARIOS, Delicias 2343.— BARRACA "EL SIGLO", Molina 77.
BARRACA MAESTRANZA, del señor RAMON SAEZ, Maestranza 783.
LLOBET LUIS, Morandé 795.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1099.
COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL, Morandé 352.— Av. Yungay 3241.— Vicuña Mackenna esquina Av. Matta.
BERGUECIO EULOGIO, Mercería EL GALLO, San Diego 432.
CLAUDIO CARAVES y Cía., Independencia 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, San Bernardo, O'Higgins 120.
MERCERIA Y FERRETERIA "PARIS", de los señores DEZA Y LARIOS, Alameda 42, 44 y 46
MERCERIA Y FERRETERIA "SUIZA", del señor ALBERTO CONTESSE D., Santa Rosa 486-492.

Y no respondemos, por lo tanto, de la calidad del cemento vendido por otras personas. Hacemos esta advertencia debido a la existencia en plaza de Cemento "Melón" falsificado.

El PRECIO DE VENTA en los Depósitos autorizados, se fijará por los diarios cada vez que sufra una alteración, siendo, por ahora, de $ 7.20 oro el saco, puesto en cualquiera de los depósitos mencionados.

El precio por carro completo es hoy día de $ 19.50 oro sellado chileno, puesto en Calera, los tres sacos.

Sociedad Fabrica de Cemento de El Melón Bandera núm. 185

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	11 15|16
COMERCIAL. . . .	12

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . .	$ 20.10
1 DOLAR	5.31¾
1 FRANCO	0.44
1 MARCO	0.13
1 LIRA	0.31
1 PESETA	0.83
1 NAC. ARG. . . .	2.17½

PREMIO DEL ORO

78.50%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 15|16, un peso oro de 18 d. vale $ 1.50.78. Como el recargo comercial es de 78.50 por ciento, hay una diferencia de 27.72 por ciento.

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Banco Español de Chile
Julio 14.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres . . .	11 15|16	11 23|32
La libra vale.	20.10	20.48

Banco de Chile
Julio 14.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres . . .	11 15|16	11 23|32
París	2.23 1|2	2.18 1|2
N. York . . .	—	5.31 3|4
Italia . . .	3.21 1|2	3.16
España . . .	1.19 3|4	1.17 1|2
Argentina . .	—	2.17 1|2
Hamburgo . .	7.36	7.22 1|2

Banco Londres y Río de la Plata
Julio 14.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres . . .	11 15|16	11 23|32
París	—	2.23 3|4
Amberes . . .	—	2.05 3|4
N. York . . .	—	5.29 1|2
España. . . .	—	1.15 1|2
Italia . . .	—	3.06 1|2
Brasil . . .	—	11 11|16
Uruguay . . .	—	4.10 1|2
Argentina . .	—	2.15 3|4
Alemania. . .	—	
Suiza	—	1.04
Siria	—	11 11|16
Portugal. . .	—	11 11|16
Panamá . . .	—	11 11|16
Perú	—	11 11|16

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Aún cuando no alcansara la variedad de los últimos días el movimiento desarrollado ayer en acciones en la Bolsa de Comercio, el mercado no dejó de verse activo y animado, y el número de operaciones anotadas en ambas ruedas fué de importancia e interés.

Las transacciones en su mayoría les correspondió a los títulos mineros y salitreros, algunos bancarios y reducido número de industriales.

Poco activo se vió el renglón de los bonos, obteniendo la preferencia en los conformes los Caja 8o|o-1o|o.

El total de lo operado en acciones ascendió a 2.776,748.50 efectivos y en bonos a 47,200 nominales.

A continuación se detalla el movimiento de las ruedas y en la sección respectiva las ofertas y demandas habidas durante y después de las horas oficiales.

En cuanto a los precios se notó reacción en varios títulos y sostenimiento en la mayoría.

Los bonos se sostuvieron.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio: vendedor, 11 15|16; comprador, 11 31|32.

Oro: vendedor, 79; comprador, 78.50.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

8 Cervezas. 50.
1000 Gdor. 8o|o-1o|o, 80 1|2.
200 Llallagua, Julio 29, 188.
100 Llallagua, Agosto 12, 190.
300 Peñón, 15 1|2.
100 Llallagua, Agosto 12, 189.
100 Llallagua, Agosto 12, 189.
100 Llallagua, Agosto 12, 189.
100 Llallagua, Agosto 12, 189.
200 Llallagua, Agosto 12, 189.
100 Llallagua, Agosto 12, 189.
200 Llallagua, Agosto 12, 189.
100 Llallagua, Agosto 12, 189.
100 Llallagua, Agosto 12, 189.
100 Llallagua, Agosto 12, 189.
200 Llallagua, Julio 29, 187.
100 Llallagua, Julio 29, 187.
100 Llallagua, Agosto 12, 190.
100 Llallagua, Agosto 12, 190.
100 Llallagua, Agosto 12, 190.
100 Llallagua, 187.
100 Llallagua, Agosto 12, 191.
100 Llallagua, Agosto 12, 191.
100 Llallagua, Julio 29, 189.
100 Llallagua, Julio 29, 189.
200 Llallagua, Agosto 12, 190.
100 Llallagua, Julio 29, 188.
100 Llallagua, Agosto 12, 191.
100 Llallagua, Julio 29, 190.
200 Llallagua, Julio 29, 190.
9000 Hip. 8o|o-1o|o, 97 5|8.
10000 Hip. 8o|o-1o|o, 97 5|8.
100 Llallagua, Agosto 12, 191.
200 Llallagua, Julio 29, 190.
100 Llallagua, Julio 29, 190.
100 Llallagua, Agosto 12, 192.
100 Llallagua, Julio 29, 190.
100 Llallagua, Julio 29, 190.
100 Llallagua, Julio 29, 190.
100 Llallagua, Julio 29, 190.
200 Llallagua, Agosto 12, 192.
100 Llallagua, Agosto 12, 193.
100 Llallagua, Agosto 12, 193.
100 Llallagua, Agosto 12, 194.
100 Llallagua, 190.
100 Llallagua, Julio 29, 191 1|2.
100 Banco Nacional, 55 1|2.
100 Banco Nacional, 55 1|2.
100 Banco Nacional, 55 1|2.
100 Llallagua, Agosto 12, 194.
100 Llallagua, Agosto 12, 194.
100 Llallagua, Agosto 12, 194.
100 Llallagua, Agosto 12, 194.
100 Llallagua, Julio 29, 192.
100 Llallagua, Agosto 12, 194.
100 Llallagua, Julio 29, 192.
100 Llallagua, Agosto 12, 194.
100 Martas, Julio 29, 22.
200 Tocopilla, 41.
100 Tocopilla, 41.
100 Llallagua, Agosto 12, 194.
100 Llallagua, Agosto 12, 196.
100 Llallagua, Agosto 12, 196.
100 Llallagua, Agosto 12, 196.
100 Llallagua, Agosto 12, 197.
100 Llallagua, Julio 29, 195.
200 Llallagua, Julio 29, 195.
100 Llallagua, Agosto 12, 197.
100 Antof., Agosto 12, 208.
100 Antof., Agosto 12, 208.
100 Antof., Agosto 12, 208.
100 Llallagua, Julio 29, 195.
100 Llallagua, Julio 29, 195.
100 Llallagua, Julio 29, 195.
100 Llallagua, Julio 29, 195.
100 Llallagua, Julio 29, 195.
10 Banco Chile, 193.
100 Llallagua, Agosto 12, 197.
100 Llallagua, Agosto 12, 197.
100 Antof., Agosto 12, 208.
100 Antof., Agosto 12, 208.
200 Antof., Agosto 12, 208.
100 Antof., Agosto 12, 208.
100 Antof., Julio 29, 206.
100 Llallagua, Agosto 12, 196.
100 Llallagua, Agosto 12, 196.
100 Llallagua, Agosto 12, 198.
100 Llallagua, Agosto 12, 196.
200 Martas, Julio 29, 21 1|2.
100 Antof., Agosto 12, 208.
300 Martas, Julio 29, 21 1|2.
200 Antof., Agosto 12, 208.
100 Antof., Agosto 12, 208.
100 Antof., Agosto 12, 208.

Segunda rueda

1000 Santa Rita, Julio 29, 7.
5 Gas, 106.
2 Gas, 106.
2 Gas, 106.
300 Santa Rita, Julio 29, 7.
5 Gas, 106.
10 Banco Chile, 193.
1000 Gdo. 8o|o, 1913, 80 1|2.
3500 Caja 7o|o-1o|o, Ex. Cupón, 95.
2700 Caja 7o|o, Ex Cupón, 95.
100 Llallagua, Agosto 12, 200.
100 Llallagua, Agosto 12, 201.
100 Lota, 58 1|2.
178 Banco Chile, 194.
100 Totoral, Julio 29, 20.
100 Totoral, Julio 29, 20.
1000 Hip. 8o|o-1o|o, 97 5|8.
200 Máfil, Julio 29, 120.
100 Martas, Julio 29, 21.
200 Malvoa, 31.
900 Melón, 27 5|8.
10000 Caja 8o|o-1o|o, 99 3|4.
100 Máfil, Julio 29, 120.
50 Malvoa, 30.
100 Llallagua, Julio 29, 199.
50 Malvoa, 32.
13 Gas, 105.
300 Central, Julio 29, 8 3|4.
200 Central, Julio 29, 8 3|4.
200 Central, Julio 29, 8 1|2.
100 Llallagua, Agosto 12, 201.
1000 Llallagua, Julio 29, 199.
200 Llallagua, Julio 29, 199.
100 Llallagua, Julio 29, 199.
100 Llallagua, Julio 29, 199.
100 Llallagua, Julio 29, 199.
100 Llallagua, Agosto 12, 201.
100 Llallagua, Agosto 12, 201.
200 Lota, Agosto 12, 60.
200 Lota, Agosto 12, 60.
100 Antof., Agosto 12, 209.
100 Llallagua, Agosto 12, 201.
600 Tocopilla, Julio 29, 41.
200 Malvoa, 31.
200 Llallagua, Julio 29, 200.
100 Llallagua, Agosto 12, 201.
500 Martas, 22.
50 Banco Santiago, 157.
100 Lota, Agosto 12, 59.
100 Lota, 58.
100 Lota, 58.
200 Bco. Nacional, Julio 29, 56.
500 Banco, Nacional, Julio 29, 56.
100 Banco Nacional, Julio 29, 56.
200 Martas, Agosto 12, 22.
1000 Martas, Agosto 12, 22.
100 Llallagua, Julio 29, 200.
100 Lota, Julio 29, 59.
300 Martas, Agosto 12, 22.
100 Antof., Julio 29, 207.
100 Antof., Agosto 12, 208 1|2.
100 Antof., Julio 29, 207.
200 Antof., Agosto 12, 208.
100 Lota, 58.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1. Comprador por 10,000 a 99 1|2 y vendedor por igual cantidad a 100.

Caja 8-2. Comprador por 2,000 a 99 1|2.

Caja 7-1. Vendedor por 1,000 en cupón, a 95.

Hip. 8-1. Vendedor por 6,000 a 97 5|8.

Hip. 7-1. Comprador por 2,000 a 90.

Garantizador 8 o|o. Comprador a 80 1|4 y vendedor por igual suma a 80 1|2.

Municip Priv Dic 8. Comprador por 20,000 a 93 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Español. Comprador por 100 acciones a 185 y vendedor por 50 a 186.

Nacional. Comprador por 100 acciones a 55 al contado y 200 a 56 para Julio 29 y vendedor por 100 a 55 1|2 al contado.

Santiago. A 157 al contado se ofreció comprar 100 acciones.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. En rueda quedó vendedor por 100 acciones a 199 para Julio 29. Cerraron con vendedor a 199 para Agosto 12 y con comprador a 198 para igual fecha.

Lebu. Vendedor en rueda por 700 acciones a 81 para Julio 29.

Máfil. Comprador en rueda por 200 acciones a 122 para Agosto 12 y 500 a 120 para Julio 29.

Caylloma. Para Agosto 12 se pidieron en rueda 500 acciones a 8 1|2 y se ofreció vender 400 a 8 3|4 al contado.

Central de Minas. A 8 1|2 para Julio 29 hubo vendedor en rueda por 200 acciones. Cerraron con transacción y comprador a 8 1|2 para Agosto 12.

Domeyko. Para Agosto 12 quedó en rueda comprador por 500 acciones a 33 y vendedor por igual cantidad a 33 1|4. Cerraron con transacción a 34 1|2 para Agosto 12 y con vendedor a 34 1|2 para Julio 29.

Gatico. Para Julio 29 hubo en rueda comprador por 500 acciones a 16 1|2 y vendedor por 500 a 18.

Huanuni. Comprador en rueda por 100 acciones a 56 1|2 para Agosto 12.

Lota y Coronel. Comprador por 100 acciones a 58 al contado y vendedor por 300 a 59 para Julio 29.

Tocopilla. Comprador en rueda por 200 acciones a 40 1|2 al contado y vendedor por 200 a 41 para Julio 29 y 200 a 41 1|2 para Agosto 12. Cerraron con vendedor a 40 1|2 para Agosto 12 y con comprador a 39 3|4 para Julio 29.

Martas. Para Agosto 12 quedó en rueda comprador por 500 acciones a 21 1|2 y vendedor por 500 a 22. Cerraron con comprador a 21 para Agosto 12 y con vendedor a 21 1|2 para la misma fecha.

Oruro. En rueda se pidieron 1,000 acciones a 22 1|2 para Julio 29.

Vacas. Comprador en rueda por 500 acciones a 6 para Julio 29 y vendedor por 200 a 6 1|2 al contado.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. En rueda quedó comprador por 100 acciones a 208 para Agosto 12. Cerraron con vendedor a 210 para Agosto 12 y con vendedor a 208 para Julio 29.

Loa. A 121 para Julio 29 se pidieron en rueda 100 acciones.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. Comprador por 10 acciones a 94 y 100 a 93 1|2.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Cemento Melón. A 28 para Julio 29 hubo en rueda, comprador por 500 acciones.

Malvoa. Comprador en rueda por 200 acciones a 32 para Agosto 12.

Viñas. Comprador por 50 acciones a 58 al contado.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. A 290 para Agosto 12 hubo en rueda comprador por 500 acciones. Cerraron con transacción a 2.85 al contado.

OPERACIONES en VALPARAISO

Primera rueda

500 Lastenia, 82.
500 Id. Julio 29, 82.90.
100 Llallagua id., 188.
1100 Id. id., a 190.
200 Id. id., 189.
200 Castilla Agosto 12, 19 1|2.
300 Loa id., 123.
100 Santa Rita Agosto 12, 6 1|2.
500 Id., 6 1|2.
100 Llallagua Agosto 12, 191.
600 Id. id., 193.
100 Id. id., 192.
1000 Castilla Julio 29, 19.
100 Llallagua Agosto 12, 194.
100 Id. id., 195.
300 Santa Rita, 7.
100 Llallagua Agosto 12, 197.
400 Id. Julio 29, 194.
300 Id. Agosto 12, 196.
200 Llallagua, 192.
300 Santa Rita, 6 7|8.
100 Lastenia Julio 29, 83 1|2.
200 Id. id., 83.

Segunda rueda

400 Loa, 123.
400 Id. Julio 29, 124.
400 Id. id., 123 1|2.
1600 Llallagua id., 199.
300 Id. Agosto 12, 202.
700 Id. Julio 29, 198.
400 Id. Agosto 12, 201.
200 Araca, 53.
200 Araca Julio 29, 53.60.
500 Huanuni id., 55 1|2.
300 Llallagua Agosto 12, 200.

LETRAS

1.a rueda: vendedor a 11 31|32; comprador a 12.

2.a rueda: vendedor a 11 31|32; comprador a 12.

ORO

1.a rueda: vendedor a 78; comprador a 77.50.

2.a rueda: vendedor a 79; comprador a 78.50.

100 Martas, 21.
5000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99.

POLI

Este jabón mineral para limpiar metales, cristales espejos, mármol, baños y utensilios de cocinas, lo encontrará Ud. donde Gath y Chaves, Castagneto, Droguería Francesa y en muchos otros almacenes. 15-J.

Se Arrienda

el cómodo y espacioso local para almacén. Santo Domingo 1018.

Tratar: BANDERA 612

15-J

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	194	tr.
Curicó	$ 100	135	tr.
Italiano	$ 100	65	tr.
Nacional	$ 40	56	tr.
Español	$ 100	185	c.
Popular	$ 100	129	tr.
Talca	$ 100	158	tr.
Gar. de Valores.	$ 100	20	c.
Francés de Chile	$ 50	57	c.
Hip. de Chile .	$ 200	655	c.
Hip. Nacional. .	$ 100	90	c.
Hip. Valparaíso.	$ 100	125	tr.
Ind. y Comercio.	$ 20	23 1|2	tr.
Santiago	$ 100	157	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera. . . .	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	53	tr.
Arauco	$ 10	9	c.
Caylloma . . .	sd 5	8 3|4	v.
Central de M. .	$ 5	8 1|2	tr.
Car. de Coronel .	£ 1	3	tr.
Dolquiri est. . .	$ 5	4	v.
Chañarcillo . . .	£ 1	37	v.
Choicas	£ 1	11	v.
Demasías	£ 1	11	v.
Domeyko cob. .	$ 20	34 1|2	tr.
Disputada cob. .	$ 25	19	v.
Fortuna C. (est.)	$ 10	8	v.
Gatico cob . . .	£ 1	17	tr.
Huaninu	£ 1	56 1|2	c.
Llallagua. . . .	£ 1	198	c.
Lota y Co. . .	$ 20 oro	59	tr.
Máfil car.. . . .	$ 50	120	tr.
Monte Bco. es. .	£ 4	8	v.
Marta	sch 5	21 1|2	v.
Oruro est. . . .	$ 20	25	tr.
Oploca	£ 1	142 1|2	tr.
Pintados S. no..	$ 38	5	tr.
Pod. de Coll, c.)	£ 5	25	tr.
San Bartolo co..	$ 25	25	c.
S. J. Oruro est. .	£ 1	8 1|2	tr.
Santa Rita . . .	£ 1	7	tr.
Schwager carb. .	£ 1	125	tr.
Tatal plata . .	$ 50	13	tr.
Tocopilla . . .	£ 1	40 1|2	v.
Totoral (plata).	$ 10	20	tr.
Vacas	$ 5	6 1|2	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta . .	$ 25	208	c.
Agua Santa . .	£ 1	190	tr.
Castilla	$ 20	19	tr.
Lastenia	£ 1	83	tr.
Boquete	£ 5	59 1|2	tr.
La Unión . . .	$ 20	20 1|4	c.
Loa	£ 1	123 1|2	tr.
Perseverancia . .	$ 20	20	c.
Chilena de Sal .	£ 1	48 1|2	v.
Galicia	£ 1	41	tr.
Peñón	£ 1	15 1|2	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past. .	£ 1	5 1|2	v.
Aysen	£ 1	46	tr.
Chile -Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande . .	£ 1	90	tr.
Laguna Blanca .	£ 1	115	tr.
Rupanco	$ 20	53	tr.
Tierra del Fuego	£ 1	92	c.
Vallenar . . .	$ 20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana. . .	$ 125	285	v.
La Alianza Chil.	$ 25	74	tr.
La Americana ..	$ 100	320	tr.
La América . .	$ 25	100	tr.
Araucanía . . .	$ 25	55	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	80	v.
La Central . . .	$ 25	70	tr.
La Chilena Con.	$ 25	72	tr.
La Comercial . .	$ 75	205	c.
La Española . .	$ 100	400	v.
La Francesa . .	$ 50	191	tr.
La Franco Ch. .	$ 25	49 1|2	v.
Germania. . . .	$ 25	49	v.
La Iberia . . .	$ 62	115	tr.
La Industrial . .	$ 25	45 ¾	tr.
La Internacional.	$ 35	140	tr.
La Italia	$ 100	386	tr.
La Mapocho . .	$ 50	225	v.
La Nacional . .	$ 25	795	v.
Nueva España .	$ 75	165	tr.
La Protectora .	$ 25	200	tr.
La Santiago . .	$ 50	300	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	v.
La Unión Nac. .	$ 60	95 1|4	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
[illegible]	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1.35	tr.
Buques y Mad.	$ 50	61	v.
Catres	$ 100	80	v.
Cemento Melón.	£ 1	28	c.
Cerv. Unidas . .	$ 20	48	tr.
Diques	$ 100	115	tr.
Chiclayo azuf. .	£ 1	30	v.
Electricidad. . .	$ 50	105	v.
El Globo . . .	$ 10	60 1|2	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	127	v.
Gas Santiago . .	$ 50	106	v.
Gas Valparaíso .	$ 50	90	tr.
Industrial	$ 20	43	tr.
Labor. Chile . .	$ 25	67	v.
Malvoa	$ 20	32	tr.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco azú . . .	£ 1	56	tr.
San Ber. F. E.	$ 50	127	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos	[illegible]		
Tattersall . . .	$ 100	169	v.
Tejidos Santiago	$ 100	350	c.
Telég. Comerc. .	$ 25	44	v.
T. Unidos. . .	$ 50	40	tr.
Vidrios	$ 100	150	v.
Vapores S. A. .	$ 25 oro	225	tr.
Volcán	$ 50	70	c.
V. del Mar az. .	£ 1	58 1|2	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	200000	tr.
B. de C. de V.	$ 5000	300000	tr.
Club Hípico. .	$ 500	13500	tr.
Créd. y Cons.. .	$ 50	39 1|2	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma. y 30 Se.)		88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 O0c)		88	v.
Caja 6-2 (30 Ab y 31 Oc)		88 1|2	tr.
Caja 7-1 (30 Ju y 31 Dic)		95	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		95	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)		99 3|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		99 1|2	c.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)		80 1|2	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		85	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		94	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)		97 5|8	tr.
Hip. 8-2 (30 Ma y 30 Se.)		98 1|2	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma y 30 Se)		90	c.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)		90	c.
Municip. Priv. 8		96 3|4	tr.

dor, 77.50.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

100 Martas, Julio 29, 22 1|2.
1000 id., id., 22.
2100 id., id., 22.
200 id., id., 22 1|4.
100 id., id., 22.
500 id., id., 21 3|4.
500 id., id., 22 1|4.
500 id., id., 22 1|4.
500 id., id., 21 3|4.
100 id., id., 22.
100 id., 21.
100 id., 20 3|4.
500 id., id., 22 1|4.
200 id., id., 22 1|2.
100 id., id., 21 3|4.
1000 id., id., 22 1|4.
1000 Petróleos, Julio 29, 3.
5000 id., id., 2.90.
100 Martas, Julio 29, 22.
500 Petróleos, Julio 29, 2.95.
100 Martas, Julio 29, 22.
1000 id., 20.
1000 id., Julio 29, 22.
700 id., 20.
500 id., 20 1|2.
300 id., 20.
2000 id., Julio 29, 21 3|4.
600 id., id., 21 3|4.
1300 id., id., 21.
1500 id., id., 20 1|2.
500 Martas, Julio 29, 20 3|4.
1300 id., id., 21.
1000 id., id., 20 3|4.
1200 id., id., 20 3|4.
2000 Petróleos, 2.85.
1000 Martas, Julio 29, 20 3|4.
100 Domeykos, Julio 29, 31.
100 id., id., 31.
400 Martas, Julio 29, 20 3|4.
200 Domeykos, Julio 29, 31.
2000 Petróleos, Agosto 12, 3.
700 Martas, Julio 29, 20 3|4.
600 id., id., 22 1|4.
300 id., id., 22 1|4.
200 id., id., 22 1|4.
200 id., id., 22 1|4.
400 id., id., 22.
300 id., id., 22 1|4.
1300 id., id., 22 1|4.
100 id., id., 22 1|4.
400 id., id., 22 1|2.
200 id., id., 22.
2000 id., id., 22.
3000 Petróleos, Agosto 12, 3.
500 Martas, Julio 29, 22.
100 Martas, 21.
100 id., Julio 29, 22 1|4.
1000 id., id., 21.
1700 id., id., 20 1|2.
400 id., id., 21 1|2.
200 Martas, Julio 29, 21 3|4.

Segunda rueda

100 Martas, Julio 29, 21.
800 Id. Id., 20 3|4.
300 Id. Id., 22.
8 Gas, 106.
1000 Petróleos, Julio 29, 3.
5 Gas, 106.
500 Martas, Julio 29, 21 1|2.
500 Martas, 20 1|4.
500 Martas, Julio 29, 21 1|2.
200 Martas, Julio 29, 21 1|2.
500 Martas, 20 1|4.
2000 Petróleos, Agosto 12, 3.
400 Martas, 20 1|4.
1000 Petróleos, Agosto 12, 3.
500 Martas, Julio 29, 21 1|4.
500 Martas, Julio 29, 21 1|4.
500 Petróleos, 2.85.
10 Laboratorio Chile P. S., 64.
100 Domeykos, Julio 29, 32 1|2.
500 Martas, Julio 29, 21 3|4.
100 Martas, Julio 29, 22.
200 Id. Id., 22.
200 Id. Id., 21 3|4.
200 Id. Id., 21 3|4.
500 Id. Id., 21 3|4.
500 Id. Id., 21 3|4.
400 Martas, 20 3|4.
200 Martas, Julio 29, 21 3|4.
400 Id. Id., 22.
500 Id. Id., 22.
100 Id. Id., 22.
200 Domeykos, Agosto 12, 33.
500 Martas, Julio 29, 21 3|4.
100 Martas, 21 1|4.
100 Martas, 21 1|4.
200 Martas, Julio 29, 22.
500 Id. Id., 22.
500 Id. Id., 22.
300 Cayllomas, Julio 29, 9.
001 Laboratorio Chile P. S., 68
200 Sta. Rita, Agosto 12, 8 1|4.
100 Petróleos España P., 5.20.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

1000 Petróleos, 2.95.
1000 id., Julio 29, 3.02.
1500 id., Agosto 12, 2.95.
100 Lastenia, Agosto 12, 84 1|2.
900 id., Julio 29, 83 3|4.
200 Lastenia, Julio 29, 84.
1000 Perfetti,, 11 1|2.
1000 id., Julio 29, 11.72 1|2.
100 Gaticos, Julio 29, 17 1|2.
10 Gas Valparaíso, 95.

ORO

Vendedor: 78.
Comprador: 77.50.

CAMBIO

Vendedor: 12.
Comprador: 11 31|32.

LETRAS POR ORO

Vendedor: 21 3|4.
Comprador: 21 1|2.
Santiago, 14 de Julio de 1920.

Segunda rueda

400 Lastenia, 84.
300 Lastenia, Julio 29, 85.10.
100 Lastenia, Julio 29, 85.
200 Lastenia, Agosto 12, 84 3|4.
300 Lastenia, Julio 29, 83 3|4.
1300 Vacas, Julio 29, 6 3|4.
600 Sta. Rita, Julio 29, 7.
1000 Santa Rita, Agosto 12, 7.
100 Castilla, Agosto 12, 20.
5000 Petróleos, Julio 29, 2.95.

Una acción de la Bolsa de Valores de Valparaíso, en $ 13.500.

ORO

Vend., 79. Comp., 78.50.

CAMBIO

Vend., 12 d. Comp., 11 31|32.

LETRAS POR ORO

Vend., 21 3|8. Comp., 21 5|16.
Santiago, 14 de Julio de 1920.
EL SECRETARIO.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 14 de Junio de 1920

Terneros de pie, $ 50 a 130.
Terneros de 1 año, 150-180.
Terneros de 1 1|2 año, 200-240.
Novillos de 2 años, gordos, 370-420
Novillos de 2 años, a media gordura, 320-370.
Novillos de 2 años, flacos, 260-320
Novillos de 3 años, gordos mestizos, 560-780.
Novillos de 3 años, gordos del país, 520-600.
Novillos de 3 años, a media gordura, 450-520.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, 380-450.
Novillos de 3 años, flacos del país, 320-380.
Bueyes gordos mestizos, 680-960.
Bueyes gordos del país, 600-720.
Bueyes a media gordura, 520-600.
Bueyes flacos mestizos, 460-520.
Bueyes flacos del país, 300-460.
Bueyes de trabajo, 500-650.
Torunos gordos, 560-700.
Torunos a media gordura, 480-560.
Toros, 400-650.
Vaquillas de 1 1|2 año, 150-200.
Vaquillas de 2 años, 220-280.
Vaquillas de 3 años, 280-360.
Vacas gordas mestizas, 480-660.
Vacas gordas del país, 450-550.
Vacas a media gordura, 400-450.
Vacas flacas mestizas, 350-400.
Vacas flacas del país, 260-340.
Vacas paridas de lechería mestizas, 650-740.
Vacas paridas a media gordura, 550-650.
Vacas paridas flacas, 480-550.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de 1.10 a $ 1.25 kilo.
Bueyes de 0.99 1|2 a 1.26 1|2 id.
Torunos de 1 a 1.10 id.
Vacas de 1.05 a 1.25 id.
Por Sociedad El Tattersall. —**Pedro Donoso U.**

PRODUCTOS MEDICINALES del JAPON

ALCANFOR refinado en pancitos de 1|4 oz.
MENTOL recristalizado medic.
CONOS o **LAPICES** de mentol.
POLVOS insecticidas.
ANTIMONIO metálico en barras.
CHUÑO o féculas de papas.
Ofrecen: **ARESTIZABAL** y Cía. — Valparaíso

FIERRO REDONDO

Importado ofrecen para entrega inmediata

GILDEMEISTER & Co.

BOLSA COMERCIO 2.o PISO

16-J.

SACOS DE PAPEL

PARA

Almacenes, Dulcerías, Boticas, Etc.

OFRECE:

THE OVERSEA EXPORT & IMPORT CO. LTD.

(COMPAÑIA COMERCIAL DE NORUEGA)

Bandera N.o 620 - Casilla 7550 - Santiago

La Fábrica de Muebles Finos de

Arrázola y Canet

realizan por próximo balance con un veinte por ciento de rebaja un variado surtido en Dormitorios de caoba y roble, comedores, salones, escritorios y archivadores. Surtido completo en catres de bronce y fierro con bronce.

SAN DIEGO 282-286 15-J.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY
Julio 15.

Ganado mayor	
Bueyes	46
Novillos	42
Vacas	130
En vara	67
Total	285

Ganado menor	
Corderos	411
Id. en vara.	35
Cerdos.	260
Id. en vara	47
Terneros	11
Id. en vara	5
Cabros	—
Id. en vara	5
Total	774
Total general.	1059

ENCIERRA PARA HOY
Julio 15.

Vacunos	
Entrados	278
Quedados muertos . .	50
Total	328.
Ovejunos	
Entrados	390
Quedados muertos . .	66
Total.	456
Cerdos	
Entrados.	292
Quedados muertos . .	14
Total	306

PRECIOS DE LAS CARNES

		Por kilos		
Carne buey. .	1.a	1.75	a	1.78
Id. id. . . .	2.a	1.60	a	1.70
Id. id. . . .	3.a	0.90	a	1.40
Novillo . . .	1.a	1.72	a	1.75
Id. id. . . .	2.a	1.60	a	1.70
Id. id. . . .	3.a	0.90	a	1.40
Vaca	1.a	1.75	a	1.78
Id. id. . . .	2.a	1.60	a	1.70
Id. id. . . .	3.a	0.90	a	1.40
Cordero . . .	1.a	2.00		
Id. id. . . .	2.a	1.80	a	1.90
Id. id. . . .	3.a	1.20	a	1.60
Oveja	1.a	1.70		
Id. id. . . .	2.a	1.50	a	1.60
Id. id. . . .	3.a	1.00	a	1.40
Cabro	1.a	no hubo.		
Id. id. . . .	2.a	no hubo.		
Id. id. . . .	3.a	no hubo.		
Cerdo	1.a	2.00		
Id. id. . . .	2.a	1.80	a	1.90
Id. id. . . .	3.a	1.20	a	1.60
Grasa en rama. . . .		1.50	a	1.60
Sebo ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero vacuno, macho . .		1.40	a	1.60
Id. hembra.		1.60		
Id. ovejuno. . pesos docena		40.00	a	70.00

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Of.. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118

ALBERTO ROJAS H. RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60, Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio, Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Teléf. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES Y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa, Of. 20

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 14 de Julio de 1920

1.a Sala. — 1 Contra Miguel Undurraga, y otros, en acuerdo; 2. H. Moraga con Ferrocarriles del Estado, pendiente.

Las demás no vistas.

Don Ernesto Peña se anunció en la 1.a.

2.a Sala. — 1. J. Ferry con I. Rodríguez, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegó con Víctor Robles, en la 1.a.

TRIBUNAL PLENO

Recurso queja Puchoco y Coronel, pendiente; don Carlos Aldunate S. alega con don Guillermo Rivera.

Fallada de acuerdo.

Contra Francisco Cañas, casación fondo, ha lugar, redactor, señor Cisternas Peña.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 14 de Julio de 1920

1.a Sala. — Acuerdo después de terminados los alegatos, la pendiente del Martes, Córdoba con Contreras.

Alegaron:

En la pendiente, don Luis Claro Solar con don Luis Salas R., y don Juan E. Montero.

2.a Sala. — 8. Banco de Chile y Alemania con Banco Nacional, trámite; 11. A. Aspillaga con Juan A. Achurra; trámite; 13. García y Cía. con Luis A. Estay trámite; 20 Cornelio 2.o Aravena con V. Castro, trámite.

No vistas las demás.

Acuerdo después de concluídos los alegatos la 1.a de ayer contra Darío Pardo, y alegaron don José Ríos con don Francisco de Borja Cifuentes, y don Alfredo Cañas O'Ryan.

3.a Sala. — 2. Calderón con Ormazábal; suspendidos efectos; 3. Maffet con Miranda, confirmada; 4. Cañas O. con Petitjean.

Alegaron:

En la 2.a don David Toro Melo.

En la 3.a, don Benjamín de la Barra con don Enrique Gallo.

En la 4.a don Neftalí Cruz con don Octavio Reyes del R.

4.a Sala. — 1. C. Sepúlveda con J. P. Figueroa, acuerdo; 3. F. Casas E. con Francisco Gómez G., suspendida; 6. A. Sepúlveda y otros con L. E. Merino, mal llamada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo.

Emilio Khle con C. Rosales; Banco Garantizador con J. Mascaró; contra Nicolás Pino; fallada después de terminar los alegatos la 6.a de ayer, Cintolessi con Ferrocarriles del Estado.

Alegaron:

En la 1.a, don Roberto Honorato con don D. Humberto Trucco.

En la continuación don Osvaldo Vial con don Luis Malaquías Concha.

INGRESO EN LO CIVIL

1.a Secretaría

S. Matute, reclamo clasificación patente, primera instancia; D. Walpuesta, id. id., primer juzgado.

Toro con Garrido, id.; Cerda con García, cuarto juzgado; Fisco con Ruffat, Antofagasta; Cruz con Pérez, quinto juzgado; Romero con Ovalle, cuarto juzgado.

INGRESO CRIMINAL

Contra L. Campos, segundo juzgado.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

$ 160. GRAN SALON PARA SOciedades u oficinas, pleno centro. Verlo Esmeralda 732. Llaves en los bajos. Tratar Santo Domingo 1721, a las 10 de la mañana. 3604-19-J

ARRIENDO CASA 7 PIEZAS, Martínez de Rosas 4066. Llave, Martínez de Rosas 3369. J-15

2 LOCALES EXCELENTES Y baratos arrienda el "Garage Serrano", para taller de mecánica y taller de pintura y tapicería. Verlos, Cóndor 867. J-15

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS calle entregable 15 actual, casa familia honorable arriéndase. Cochrane 209. J-16

ARRIENDASE ESPLENDIDA casa recién refaccionada. Alonso Ovalle 867. j-16

ARRIENDO DEPARTAMENTO bajos poca familia, Sin niños, San Diego 255. j-15

ARRIENDO UNA, DOS, PIEZAS salón, balcones calle. Moneda 1037. 15-j

$ 160. GRAN SALON PARA SOciedades u oficinas, pleno centro. Verlo, Esmeralda 745. Llaves en bajos. Tratar, Santo Domingo 1721. a las 10 de la mañana. 19-j

CASA DE FAMILIA ARRIENdo pieza, amoblada, familia honorable, camida familia, Santo Domingo 1469. 17-J.

$ 90 MENSUALES, ESPLENDIDA oficina, arrienda en calle de Bandera.—Alfredo Ferrán. j-17

$ 70 MENSUALES, ESPLENDIDA oficina, arrienda en calle Bandera. —Alfredo Ferrán. j-17

$ 100 MENSUALES, MAGNIFIcas bodegas subterráneas con mucha ventilación, luz y aire completamente independientes, arrienda.—Alfredo Ferrán. j-17

$ 400 MENSUALES, MODERNA casa-habitación, pisos de parquet americano, salas de baño con instalación completa, luz eléctrica, gas industrial y toda clase de comodidades arrienda desde el 1.o de Agosto.—Alfredo Ferrán, Galería Alessandri 16. Teléfono 274. j-17

$ 800 MENSUALES, LA MEJOR oficina de la Galería Alessandri, arrienda Alfredo Ferrán. j-17

$ 200 MENSUALES, OFICINA completamente independiente en Galería Alessandri cerca de Bandera, arrienda Alfredo Ferrán. j-17

$ 91 ARRIENDASE CASA CUAtro habitaciones, dependencias, patio. Maule 816, próxima San Francisco. Tratar dueño: López, Compañía 1223.

$ 130. ARRIENDASE ALMACEN con habitaciones, patio, servicios higiénicos independientes, adecuado a cualquier negocio, San Diego 1626. Tratar dueño: López, Compañía 1223. 3830-J-15

PIEZA AMOBLADA, A LA CAlle, arriéndase. Ricardo Santa Cruz 557. 3826-J-17

ESMERALDA 829, DOS CUADRAS Plaza Armas, piezas amobladas calle, desde 90, mesa 60. 3841-J-18

NATANIEL 647. ARRIENDASE confortables casas habitación, 300, 280, 250 y 160 pesos mensuales. Verlas y tratar de 2 a 4. 3837-J-17

$ 30,000 DE CANON, ARRIENDO fundo, cerca de Santiago, a dos horas de estación. Casilla 2815. J-17

OFICINAS CON ASCENSOR, LUZ eléctrica, arrienda, Instituto Mercantil, Estado 239. 22-J

$ 100 ARRIENDASE CASA ASEAda, cuatro departamentos, luz eléctrica, todo servicio. Calle Lourdes 1060, entre Carmen y Lira, próximo Av. Matta. 3855-J-18

AVICULTURA Y CULTIVOS

ALGARROBILLA, POR GRANdes y pequeñas partidas vendo especialmente para curtiembres, tintorerías, calle de la Bolsa 27-A. J-17

ARBOLES FRUTALES DEL Criadero Pelvín, vendo a precios reducidos. Claras, frente iglesia la Merced. Julio Rety, Casilla 2985. 3759-J-15

POR CONCLUIR LA PARTIDA realización de limoneros, naranjos, toronjos, cidros, zamboas, etc. Criadero Corrial, San Pablo 1140, al llegar Bandera. J-16

¡¡NORTEAMERICANOS!! "GRApe Fruit" (pomelos). Frutas y plantas, injertos 2 años, ofrece Criadero Corrial, San Pablo 1140, al llegar Bandera. 3832-J-16

CANARIOS Y CANARIAS, VENdo ciento; Roble 636, media cuadra Recoleta. 3829-J-15

CASA DE FLORES Y SEMILLAS Lagos y Vanini. Atiende clientela provisoriamente en Agustinas 1061, entre Ahumada y Bandera (Librería Julio Verne). 3843-J-15

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE Chauffeurs mecánicos Cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, mecánica, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Moneda 1020. a-5

RENAULT DOBLE CARROCEría ocasión véndese, tratar, Manuel Infante 665. 17-J.

AUTOMOVILISTAS: VENDO carter, parabrisas y otros repuestos para Ford. San Ignacio 195. 15-j

SE VENDE AUTO RENAULT, EN perfecto estado. Dirigirse: Delicias 2312. De 1 a 3. 3836-J-17

FORD EN BUEN ESTADO VENdo en $ 2,600. Verlo de una a 3. Salvador 2024, casi esquina Irarrazaval. J-16

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, TODA joya, cómprase al mejor precio. Moneda 937. J-24

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado No. 273. jl. 31

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas, cualquier valor compra constantemente. Estado 56. o-5

AL PRECIO DE CAMBIO COMpro platino, oro, plata, Estado 56. 5-o

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, pago buen precio, San Antonio 273. a-6

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5. Seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. a-6

ANIMALES Y VEHICULOS

CABALLOS NUEVOS SANOS, TIro, sólo vendo cinco. Calle Edison No. 4582. 3758-J-16

VENDESE CARRETELA APERAda, Andes 3002. 16-j

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. 2909-31-D.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura gran surtido de ternos de casimires extranjeros, cortes moda, todo baratísimo, desinfectado. A-2

TERNOS, SECCION ESPECIAL, lindos colores, corte correcto, paletóes, pantalones. Manuel Rodríguez 799. A-3

MADERAS ALAMOS EN BRUTO y elaboradas, todas dimensiones existencia constantemente. Desvío Banco República. 3226-30-Jl

TERNOS FINOS, CASIMIRES importados, entrega, pagándolos por mensualidades. Cooperative Sastrería. Agustinas 877. J-15

CARBON ESPINO, 7.00 SACOS vendo. A. Prat 1522. 18-J

AGUJAS Y REPUESTOS PARA toda clase de máquinas de coser. Casa Falconi, San Diego 85. J-19

JABON AMARILLO, CORTADO con 35 o|o, a 46 pesos quintal. Rosas 961. J-19

JABON VETADO DE 1.a CLASE, cortado con 20 o|o, a 64 quintal. Rosas 961. J-19

CARBON ESPINO, 700 SACOS vendo. A. Prat 1522. 18-J.

COMPRO A DOMICILIO ROPA usada de caballero. Dirigirse: Delicias 3650. J-19

LA MEJOR ROPERIA VENDE constantemente ternos flamantes cortes de moda, Sobretodos, sombreros, calzado, caja-maleta nueva. Riquelme 681, cerca Rozas. J-16

COCINAS ECONOMICAS, VArios tamaños, vende de ocasión. Herrera Salinas, Buenos Aires 231. j-16

400 METROS, REAJ DE Madera con barrote, 242 x 160 pino. 5,000 bobines, roble. 5,000 ladrillos de muralla, vendo, Quinta Normal, entrada por Agustinas, antiguo Observatorio Astronómico. j-16

SE VENDEN ADOBES EN LA Vega Central, tratar, Salas N.o 254. j-15

ALFOMBRA GRANDE VENDEse ocasión. Nataniel 475. 3802-j-16

ANTIGÜEDADES: RELOJ ARtístico, jardinera bronce macizo; véndese San Diego 314. 3806-j-16

HERRADURA TODOS TIPOS buen material, véndese por grandes y pequeñas partidas a precios convenientes en Andes esquina Patricio Lynch. 16-j

NECESITO VICTROLA O GRAmófono en alquiler, pago buen precio y doy garantía si desean. Dirigirse por carta A. M. Maestranza 471. j-15

VENDO MUEBLES BARATOS, Brasil 620, arriendo piezas con o sin pensión. j-14

TAPAS EXCUSADOS SENSILLAS y dobles, precios bajos, Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. j-15

LAMPARAS A CARBURO PARA minas, las más resistentes, por mayor y menor, precios bajos, Casa Andrés Dubois, Santo Domingo No. 1077. j-15

CARBURO DE CALCIO, PRIMEra calidad, precio más bajo en plaza, Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. j-15

FIERRO GALVANIZADO LISO todos números, precios bajos, Casa Andres Dubois, Santo Domingo No. 1077. j-15

APARATOS DE ACETILENO SIStema "Aviador" para focos potentes, alumbrado de faenas nocturnas, pedir datos, Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. j-15

PAPAS CAZUELAS Y AMARIllas, clase superior, sacos de 100 y 50 kilos ofrece barato Bodega San Carlos, Exposición 86. 3839-J-15

LEÑA EUCALIPTUS, POR QUINtales. Alamo, 300 palos $ 2. Carbones espino, quillay. Echaurren 342. 3834-J-15

COMPRO PIANO ESTUDIO $ 400 a $ 600; otro alemán, maquinaria bronce, $ 900 o más, según marca. Amoblado salón, y dormitorio. Santo Domingo 2222. J-18

PIEDRAS CANTEADAS PARA soleras y gradas de 80x35, se venden. Arturo Prat 280. J-17

FOTOGRAFO OCASION. LENTE S. H. D'allmeyer 24x30 rápid rectilíneo, con su máquina y chassis de reducción, vendo, Moneda 888. J-16

VENDESE MOSTRADOR, ARMArio, molinillo, caja, Franklin 1068. 3851-15-j

ZINC BLANCO, NEGRO, 1 A 300 vendo, Rosas 3131. 15-j.

PRENSA COPIAR, COCINA ECOnómica, estantes Sastrerías, vendo. Rosas 3131.

COBRE, BRONCE, ZINC, PLOmo, estaño, tipo, compro. Rosas 3131. 15-j.

BICICLETAS PARA SEÑORITAS, caballeros y niños, buenas marcas, vendo constantemente. Brasil 16. 17-jl

CONSTRUCTORES, VENDO VIgas pino 2x10, 200 planchas zinc blanco. Población Quidora, Acacias 572. 15-jl

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

BODEGA DE VINOS, PLENA EXplotación, largo contrato, muy buen negocio, vendo por viaje. Gorbea 2550. j-15

VENDESE CHANCHERIA POCO capital con clientela, arriendo barato. Franklin 1068. 3851-15-j.

COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES

$ 150,000 VENDO CASA EN SAN Isidro. Sup. 17x60, bajos 12 piezas, servicio, 3 patios, parrones; altos 9 piezas, hall, galería de vidrios. Casilla 2815. J. R. J-17

VENDO CASITA EN MARTINEZ de Rozas 4830, con 4 piezas y arboleda, 51 1|2 varas fondo. 3853-17-j

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA. SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23. (Matadero). Se ejecutan toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9 1|2 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos por mayor y menor. Artículos de escritorio.

¡GRATIS! A LOS OBREROS, A clase trabajadora, que sufra algún accidente, alguna desgracia, no tenga medios, amparo, diríjase de 11 a 12 a Díaz Gascogne, Estado 250. j-24

AMELIA PUMARINO DESEA saber de su hermana Clarisa o de su sobrino Roberto. Dirigirse a Dávila 1047. 15-J.

NEGOCIO ABARROTE ESTAblecida desde 30 años, necesítase, socio con capital. Dirigirse. San Pablo 2105. j-15

GRATIFICARE A LA PERSONA que me dé noticias de mi madre Rosa Amelia Leiva. Su hija María Campos Leiva, Delicias 2832. j-17

SASTRERIA POBLETE ENTREga ternos y sobretodos raglán sólo con $ 30 mensuales. Club de ternos, $ 5 semanal. San Diego 1356. J-29

SE DARA EXPLENDIDA GRATIficación al que de noticias o entregue un perro que se extravió esta mañana a las once A. M., en la Quinta Normal, regalón, amarillo, con corbata blanca, entiende por Milord, dirigirse, Imprenta Fiscal, Juan Macdonal, Quinta Normal. 15-j

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDO PIEZA CON PENsión a matrimonio o caballero, balcón calle. Bandera 835. 3494-J-15

SE ARRIENDAN PIEZAS AMObladas, con o sin pensión a caballeros solos; también se da pensión de mesa. Lira 138. J-15

ARRIENDO DEPARTAMENTO A la calle de dos y 4 piezas con pensión. Echaurren 270. J-15

CASI ESQUINA V. MACKENNA, en casa matrimonio sólo, dase pensión con bonita pieza a la calle.—García Valenzuela 35. 16-j

EN CASA DE FAMILIA SE DA pensión con y sin pieza, a caballero de respeto. Calle Cóndor 831.— 16-j

SEÑORA SOLA ARRIENDA DOS piezas amobladas con buena pensión, baño, electricidad, a jóvenes o matrimonio, prefiero extranjeros. Santa Rosa 217. 17-j

INSTRUCCION

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría, (Matemáticas Superiores).

ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas, fundada en 1914. (Primero y único establecimiento en su clase en Chile, facultado por el Supremo Gobierno). "Masaje Médico", "Belleza" y "Pedicuría". Apresúrese. Enseñanza teórica, práctica, rápida. Profesiones decentes, lucrativas. Concédese diplomas y carnet profesional. Cursos especiales por correspondencia. Pídense prospectos. Director: antiguo profesor Díaz Gascognec, Estado 250. j-24

CONTABILIDAD PREPARO UN mes profesor Corona, Bandera 84. Instituto Zanelli. j-21

EXAMENES UNIVERSITARIOS, numerosos certificados aprobación. Instituto Mercantil. Estado 239. j-14

ACADEMIA ROYAL. DACTILOgrafía, cinco pesos mensuales. Contabilidades, idioma, cusos rápidos y prácticos. Moneda 1011, tercer piso. 16-j

CONSULES CONTADORES GEnerales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes; ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia; 9 ramos por $ 35 mensuales. Instituto Mercantil, Estado 239. Cursos diurnos, nocturnos. 3856-j-15

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía., y Botica Bruxelas. 24-Jul.

JUVENTUD, NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. A-7.

CREMA NUPCIAL. DA GRACIA juvenil y belleza inagotable.

SORTEOS GRATUITOS, OBJETOS de valor. Botica Porteña. Delicias 867 entre Estado y San Antonio. j-31

CREMA NUPCIAL. LA REINA DE las cremas. La usa toda persona de gusto.

CREMA NUPCIAL. QUIEN LA usa una vez, la usará siempre.

DEPILATORIO VELLOX. PROclamado el rey de los depilatorios.

DEPILATORIO VELLOX. BASTA una aplicación y el vello cae de raíz.

DEPILATORIO VELLOX. — EL peor enemigo del vello. Rápido, seguro, eficaz. 3853-J-15

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

MAQUINITA TARJETERA IMprimir de palanca, compro ocasión, casilla 306. J-15

RIELES DE 5 A 9 METROS, TIpo ferrocarril, 500 barras compro. Chacabuco 63. J-15

POLEAS DE MADERA TODO diámetro, realizo, Santa Rosa 610. j-18

AMPEROMETRO, VOLMETRO, regalo, Santa Rosa 610. j-18

EXPANDIDORES PARA TUBOS, tres y medio y cuatro pulgadas, vendo, Santa Rosa 610. j-18

MARTILLOS PARA REMACHAdores tres y cuarto hasta cinco libras vendo, Santa Rosa 610. 18-J.

REPARTIDORES PARA HErrero, brocas, salomónicas, machos para terrajar, machos para herreros, barato vendo Santa Rosa 610. j-18

CADENAS, FORMONES HUEco, brocas, cuchillas, para elaboración madera, vendo Santo Rosa 610. j-18

SE VENDE DE OCASION MAquina Singer de salón, nueva. Valenzuela Castillo 731. Providencia. 15-j

ARADOS KLEIN LEGITIMOS con punta y gualeta todo acero son los únicos que prestan servicio satisfactorio. Fundición Klein Unión Americana 242. j-15

MUEBLES Y VARIOS

FABRICA DE MUEBLES LA Nacional. Hacemos dormitorios de uno, dos y tres cuerpos, dormitorios dos cuerpos enchapados en roble americano, escritorios de roble americano. Muebles en todos los estilos, precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 283. j-30

PIANOS ALEMANES, BUENAS marcas, precios muy bajos, ofrece César Rau, Moneda 1375. J-17

VENDO AMOBLADO COJINES 140; alfombrado central 40; escritorio 40; estante libros 50; guardarropas, 40; cómodas 40; dos marquesas nogal matrimonio 80; baño 20; mesa comedor grande 30. Salas 222. 19-J.

AMOBLADO DE COMEDOR usado, vendo, barato. Arturo Prat 353. 15-j

OCUPACIONES

NECESITO EMPLEADA, COMpro boletos de ropa de cama. Matucana 20. 15-j

JOVEN DE 18 A 20 AÑOS Práctico en teneduría de libros necesítase con excelente caligrafía. Casilla 3478. Santiago. j-15

SE NECESITA BUENA COCINEra, Avenida España 427. j-16

EMPLEADA QUE ENTIENDA EN frutería y dulcería necesito. Inútil presentarse sin recomendaciones. Compañía 1655. 15-j

EX-AGENTE DE SEGURIDAD necesito para comisión confianza. Indicar nombre, dirección y hora. pueda vérsele a "Camador", Correo Central. J-15

PUNTEADOR COMPETENTE necesita Fábrica Calzado. Delicias 2701. J-15

NECESITO EMPLEADO PRACtico en pastelería. Delicias 2857. J-15

EMPLEADA PARA ATENDER guagua, necesito, Agustinas 853. 3852-j-16

SERVIDUMBRES OFRECEMOS: buenas cocineras, de piezas, comedor, niñeras, mozos. Oficina empleos. Almirante Barroso 83. 16-jl.

PRENSISTA A PEDAL COMPEtente, necesita Imprenta Estay. España 16. 15-jl

KINDERGARTERINA CON práctica necesita el Instituto San Martín. J-15

CHAUFFEUR CON RECOMENDAciones, o cualquiera ocupación decente, se ofrece. Dirigirse: Nicanor Palacios, Libertad 768, casa N.o 4. 3842-J-16

NIÑA PARA APRENDER PULIdora, necesito. Compañía 1832. 3841-J-15

SIRVIENTA DE PIEZAS CON recomendaciones, necesito, Agustinas 2113. 3838-J-16

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION DARE A QUIEN devuelva un catálogo perdido en Arturo Prat y Diez de Julio. Entregar: Compañía 1832. 3841-J-15

RUEGO A LA PERSONA QUE hall encontrado dos libretas de apuntes, perdidas en Bandera esquina San Pablo, las devuelva a Ñuble 697, se dará buena gratificación. 15-j

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para la construcción de la Sección Ladera del F. C. de Iquique a Pintados. Bases y especificaciones pueden consultarse en la Inspección de Ferrocarriles. Las propuestas se abrirán en la Sala del Director, el Lunes 26 de Julio a las 3 P. M.—El Secretario General. 14-Jul.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar las obras de reforzamiento de la fundación del malecón de Taltal. Las propuestas se abrirán el 9 de Agosto próximo, a las 15 y media horas, en la Inspección General de Hidráulica. Los interesados pueden consultar las bases y demás antecedentes en la Inspección nombrada, de las 14 a las 16 horas, y en la Gobernación de Taltal. — Santiago, 30 de Junio de 1920. — El Secretario General. 25-J

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción de 12 puentes en el camino de Hualañé a Iloca, las que se abrirán el 30 de Julio, a las 15 horas. — Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. — Santiago, 14 de Julio de 1920. — El Secretario General. 26-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la construcción y defensa del terraplén de acceso sur al puente Ñuble en Confluencia, las que se abrirán el 29 de Julio, a las 15 horas. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. — Santiago, 14 de Julio de 1920. — El Secretario General. 26-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la construcción del alcantarillado del Liceo de Hombres de San Felipe. (Sección Baños), las que se abrirán en la Inspección General de Hidráulica el 28 del presente a las 3 P. M. — Los antecedentes pueden consultarse en dicha Oficina todos los días de 2 a 4. —Santiago, 14 de Julio de 1920. — El Secretario General. 24-j

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZAPATERIA RAMON MARchant, Morandé 845. Hace calzado fino sobre medida. 30-J

ACADEMIA DE CORTE PARA señoritas. Enseñanza rápida, garantida, clases especiales. Matrícula abierta. Confecciónase trajes sastre, fantasía, abrigos. Moldes. Mme. Tiraferri. Agustinas 1057. j-30

LA HIGIENICA VACUUN CLEAner, limpia, lava, guarda toda clase de alfombras, aseos, desinfección, pintura de casas. Huérfanos 835. Maestranza 918. Teléfono 140. Santa Elena. 30-j

THE AMERICAN VACUUN Cleaner, limpia y lava toda clase de alfombras. Purísima 283. Teléfono 2337. j-30

CUIDADO ENFERMOS, CURO heridas, masaje, inyecciones, San Francisco 367. 2722-j-30

COMPOSTURAS DE TODA CLAse de máquinas de coser y tejer. Casa Falconi, San Diego 85. J-19

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO ternos, sobretodos, hechuras $ 60. Arturo Prat 16. J-17

ZURCIDOS INVISIBLES, ESpecialidad en virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. a-13

MANUEL 2.o VERGARA MERIno. Joyero, relojero, engastador. Atiende antigua clietenla, público en general domicilio. Avenida Cóndell 575. j-15

REMATES

REMATE PUBLICO DEL MENAje de casa y útiles de Pescadería. Hoy Jueves a las 2 P. M., aunque llueva.— Almirante Barroso 333. Hay: medio amoblado salón, reloj de colgar, relojes bronce artísticos de sobremesa, cuadros, roperos con espejo, peinador con espejo, cómoda con marmol, espejo, catre completo con colchón lana, almohadas, mostrador con planchas de marmol, vidriera grande parada, mampara, java para gallinas, galpón, piso madera, cortinas punto, pañera, marcos dorados, aparador grande, mesas, sillas comedor respaldo alto, sillas de Viena, alcuza plaqué, soperas doradas, centro de mesa de vidrio, queseras cristal, compoteras, bandejas, porcelana, platos con monos loza inglesa, platos dorados para postre, frascos cristal, tazas para té, tazas para café, jardineras chinescas, floreros azules, grandes, ponchera, piezas arte, consolas doradas, mesas arrimo con marmol, cocina a gas, máquina coser, romanita 120 kilos y muchos otros artículos.— Moisés Pérez, martillero público. Ordenes: Morandé 831. J-15

JUDICIALES

QUIEBRA JUAN HAZBUN.—EN EL cuaderno de calificación el señor juez, después de oír al Promotor Fiscal, proveyó: Santiago, 10 de Junio de 1920.—Vistos se recibe este asunto a prueba por quince días.—Ramón Jara Silva.—Alfonso, secretario. 3854-15-J.

INVENTARIO SOLEMNE. —POR resolución judicial, el día 23 de Julio en curso, a las 3 P. M., procederé a efectuar el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan José Molina Ramos. —Fernando Errázuriz Tagle, notario. 3605-19-J.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Zoila Rosa Ormazábal se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Zoila Poblete de Ormazábal por autos de 9 de Agosto de 1919 y de 30 de Junio último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida secretaría del señor Guzmán.— Julio 10 de 1920. j-17

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Eduvigis Orrego v. de Maira y a don Enrique Maira Orego (Av. Independencia 1984), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Carmen Díaz por auto de 15 de Junio último del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. —Julio 10 de 1920. j-17

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Carmen Rosa Vargas de Alvarez y a sus hijos doña Berta, doña Manuela, doña María del Tránsito y don Juan Saturnino Alvarez Vargas (La Lata), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Alvarez por auto de 12 de Enero último del señor Juez Letrado don H. Salas Ibáñez secretaría del señor Darrigrandi. —Julio 8 de 1920. j-17

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Ester Rojas v. de Escuti, doña Ester Escuti de Melgar, doña Julia Escuti de Manriquez, doña Marta Escuti de Barrientos, doña Berta, doña Cristina, doña Olga, don Carlos y don Víctor Escuti Rojas (Huérfanos 2820), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Carlos Escuti Orrego por auto de 6 del actual del señor Juez Letrado don R. Jara Silva secretaría del señor Alfonso. —Julio 8 de 1920. j-17

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Marina Cristobalina Mardones v. de Aldunate (San Bernardo), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hijo don Carlos Aldunate Mardones por auto de 24 de Junio último del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Guzmán. —Julio 9 de 1920. j-17

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Eudocia Pacheco (Libertad 1026) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hija doña Blanca Pacheco por auto de 14 de Junio último del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa secretaría del señor Darrigrandi. —Julio 9 de 1920. j-17

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Rita Valderrama v. de Sanfuentes y a sus hijos doña Blanca, don Juan Enrique y don Guillermo Sanfuentes Valderrama se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Sanfuentes del Sol; y a la misma doña Rita Valderrama la posesión efectiva de la herencia de su hijo don Juan Enrique Sanfuentes Valderrama por auto de 28 de Abril último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida secretaría del señor Guzmán. —Julio 6 de 1920. j-17

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Clotilde Sanhueza v. de Latapiat y a su hija doña Julia Amanda Latapiat Sanhueza (Bravo 689), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Latapiat por auto de 28 de Junio último del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa secretaría del señor Guzmán. — Julio 8 de 1920. j-17

CONCURSO HUMERES.—EN EScrito del síndico pidiendo que el Juzgado hiciera el justiprecio de los inmuebles del concurso, el juez con fecha 12 de los corrientes, dió traslado a los acreedores.—El secretario.

NOTIFICACION. —POR RESOLUción de siete del presente, del Primer Juzgado Civil, ordenóse citar a los interesados en la sucesión de doña Matilde Escobar Yáñez a comparendo para el diecinueve del corriente a las tres P. M., a fin de nombrar partidor de los bienes de dicha sucesión, ordenándose asimismo practicar esta notificación a la sucesión de don Francisco Escobar Yáñez, por medio de tres avisos en "El Mercurio" y LA NACION, y uno en el "Diario Oficial". —Lira, secretario. 3750-j-15.

INVENTARIO. —EL VEINTIOCHO del presente a las 11 A. M., procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Tristán Aguirre C., en la Secretaría del Juzgado de Letras. Se avisa para los efectos legales. —San Bernardo, 12 de Julio de 1920. —Carlos Letelier. 3754-j-23

POSESION EFECTIVA. — A DON Antonio y doña Fancisca Fran Molina, (Irarrázaval 707), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Francisca Molina v. de Fran por auto de 5 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán, Julio 12 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DON Jorge O. Mac Clure Besa, doña Teresa Mac Clure de Benavides, doña Adriana Mac Clure de Morandé y don Eduardo Mac Clure Besa (Quillota) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alfredo Mac Clure Besa por auto de 7 del actual, del señor juez letrado, don R. Jara Silva, secretaría del señor Alfonso, Julio 12 de 1920. —J-20.

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Juana Declara v. de Calles y a sus hijos don Antonio, doña Mercedes, don José, don Julio y don Enrique Calles Declara (Compañía 2614), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ramón Calles Pujol por auto de 8 de Junio último, del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán, Julio 12 de 1920. J-20.

POSESION EFECTIVA. — A DON Evaristo T. Rivera y a sus hijos don Alfredo, don Oscar, don Carlos, don Alberto, don Arturo, doña Laura, doña Julia, doña Amanda, doña Clemencia y doña Estela Rivera Olavarría (Av. España 79), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Francisca Olavarría, por auto de 7 del actual del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán, Julio 12 de 1920. J-20

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Ester Toro de Saavedra y a doña Raquel Toro de Gómez (Root 531), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Amelia Arriagada de Toro por auto de 9 del actual, del señor juez letrado, don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi, Julio 12 de 1920. J-20.

POSESION EFECTIVA. — A DON Lindor, don Abel y doña Amelia López Sánchez (Ecuador 91), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Martín López Guerra, por auto fecha de ayer, del señor juez letrado, don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias, Julio 13 de 1920 J-20.

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Herminia Giagnoni v. de Robba y a sus hijos doña Yolanda, don Italo y doña Andreina Robba Giagnoni (Basouñan 187), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Enrique Robba Puppo, por auto de 9 del actual, del señor juez letrado, don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi, Julio 13 de 1920. J-20

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Débora Mardones v. de de la Jara y a su hijo don Arturo de la Jara Mardónes (Catedral 1279), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Arturo de la Jara Correa, por auto de 5 del actual, del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán, Julio 13 de 1920. J-20

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA María Isabel Stevenson v. de Otero y a sus hijos don Carlos Roberto Paulino, don Jorge José María, doña Dolores y don Higinio 2.o Teodoro Eduardo Otero Stevenson (Agustinas 927), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Higinio Otero Iglesias por auto de 24 de Julio último del señor juez letrado, don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Guzmán, Julio 13 de 1920. J-20

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí los señores Carlos Videla y Manuel Aracena Navarro, han disuelto, liquidado y terminado la sociedad "Aracena Navarro y Compañía" que habían formado por escritura ante el notario señor Almarza de veinte de Junio de mil novecientos diecinueve, declarándose ambos socios libres de toda responsabilidad ulterior.—Santiago, 8 de Julio de 1920.—Pedro N. Cruz, Notario. 3803-J-18

POSESION EFECTIVA. —A DON Luis, don Isaac, don Alfredo y don Carlos Artigas Grez (Moneda 2347), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Matilde de Grez v. de Artigas por auto fecha de ayer del señor Juez Letrado don Ramón Jara Silva secretaría del señor Alfonso. —Julio 8 de 1920. j-17

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad de 9 de Julio del presente año, se ha ordenado sacar a remate la propiedad situada en Melipilla, calle Arturo Prat, cuyos deslindes son: al Norte y Oriente, calle de por medio con terrenos del Convento de la Merced; Sur, con fundo de don Segundo Olivares y de don Pedro Valdés; y Poniente, calle de por medio con propiedad de la testamentaría de don Ramón Valdivieso, para el 16 de Agosto de 1920, a las 3 P. M. Mínimum: la suma de $ 39,000. Forma de pago, bases y demás antecedentes en la secretaría de este juzgado, expediente Compañía Crédito y Construcciones con doña Santos Saraus v. de Zamorano.—El Secretario. 3805-J-14

CAPELLANIA. — POR DECRETO del señor Juez Letrado don Ramón Jara Silva de fecha siete del presente, se cita y se emplaza a las personas que se crean con derecho a una capellanía mandada fundar por don Ramón Nonato Olivares y otra por doña Bartolina Rojas de Olivares, cada una por dos mil pesos de capital, vacantes por fallecimiento de don Benigno Olivares Castro, quien las gozaba. Así lo tiene decretado el Juzgado en solicitud de don Luis Alfredo Olivares, quien pretende para sí el goce de las citadas capellanías. 3795-J-16

APERTURA DE SUCESION te el árbitro don Alfredo Bruce, y en su estudio 450, está abierta la sucesión Abraham Canelo Gálvez. te aviso para los efectos

EXTRACTO. — POR ESC otorgada hoy ante mí los nuel Aracena Navarro, Ca la H., Adolfo Krestchmer que Casassus Charton, de este domicilio, han for sociedad comercial colectiva plotar la concesión exclus tada por el señor Aracena la sociedad para la fabric venta de bebidas gaseosas elaboren con la marca "Ara varro y Compañía" o bajo la razón o firma social ciedad Aracena Navarro y ñía" que usarán indistintam señores Videla, Krestchmer sus, a cargo de quienes esta ministración de la sociedad domicilio esta capital, nuevo años desde la fecha, pital social la suma de pesos en dinero efectivo, apor los señores Krestchmer y por iguales partes; el señor es socio industrial. Demás constan de la escritura —Santiago, Julio 8 de 1920. N. Cruz, Notario.

POSESION EFECTIVA. Máximo, doña Margarita, Rosa, doña Crescencia, don Armando, don Pedro y mael Oyarzún Riquelme les ha concedido la posesión va de la herencia de doña Riquelme v. de Oyarzún de 8 del actual del señor trado don A. Fuenzalida del señor Guzmán. —Julio 1920.

NOTIFICACION. —EN EL ejecutivo seguido por el pular con doña Luisa Pettif 5.o Juzgado de ésta, se ha notificar por avisos en los LA NACION, "La Unión" y rio Oficial", el día y hora verificará el remate de la embargada en dicha ejecución se encuentra ubicada en a doña Aurora Villalba v. de que tiene hipoteca sobre piedad. El remate tendrá diez de Agosto próximo, a media P. M. Se ordenó tamb el Juzgado que doña Aurora constituya domicilio dentro mites urbanos del quinto apercibimiento de notificar en lo sucesivo por el estado tiago, 14 de Julio de 1920. varrubias, secretario.

AL COMERCIO Y AL en general, ponemos en cono to que, con esta fecha, hem prado a don Arturo Trías, de Sastrería "La Artesana" cias 2892, haciéndonos cargo tivo y pasivo, según escritu el Notario don Luis Cousiño Santiago, Julio 8 de 1920. **y Monne.**

EXTRACTO. — POR ESC otorgada hoy ante mí, los Roberto Marín Herrmann y Barahona, ratificaron la "Barahona y Marín", que ante mí el 12 de Abril de 19 pulando que el socio admin puede contratar cuentas bancarias y girar sobre ellas tar y descontar letras y pagarées personales o a la Santiago, Julio 7 de 1920. Cousiño T., notario.

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE beros.— Santiago.— Deber y tancia.— Cito a la Sección quina a academia para el 15 a las 9.30 P. M. Unifor trabajo. —El Maquinista

PRIMERA COMPAÑIA DE beros. Santiago. Deber y cia. — Cito a la Compañía cicio para el Viernes 16, 9 3|4 P. M. Uniforme de —El Ayudante.

PRIMERA COMPAÑIA DE beros Santiago "Deber y cia".—Cito a la Sección academia para el Jueves 15, 9.45 P. M. Uniforme de —El teniente 1.o

5.a COMPAÑIA DE BOMB —Bomba Arturo Prat.— y Disciplina.—Cito a reun dinaria para el Jueves 15 9.30 P. M. Reforma del re to general.—El secretario.

6.a Cía. DE BOMBEROS se a la Compañía a reunión naria para el Jueves 15 sente a las 6.45 P. M. Adm voluntarios; informe de la sión revisora de libros y que hubiere lugar.—El Sec

7me. CIE. DE SAPEURS piers, "Honneur et Patrie", est cité l'exercice pour 14 courant a 9.30 h. du Grande tenue d'hiver. — aux quartier. — L'Adjudant.

8.a COMPAÑIA DE BOMB —Cito a la Compañía a ordinaria para el Jueves presente a las 9.30 P. M. trimestral. Informe de la sión revisora de libros, de voluntarios y demás a biera lugar. El Sec

DECIMA COMPAÑIA.— B España.— Aviso a los que boletos para la rifa de caballos, que ésta se ll efecto el próximo Sábado presente, en la notaría del Mariano Melo Egaña, a las M.— El secretario.

11.a COMPAGNIA POMP Pompa Italia. — Cito la S Gallo ad'accademia per Ven del corrente alle ore 21. S manda a'lassistenza. — Il nente.

FOLLETIN (10)

ANNUNZIATA

NOVELA ORIGINAL DE M. MARYAN

Con ilustraciones de A. Lozano Sidro

—Si esta infortunada señora se hubiera creado deberes, no habría sepultado aquí su vida y su razón —pensó el preceptor.

De repente, no lejos de él, surgió una canción alegre, entonada a media voz. Apartó las ramas del bosquecillo que le servía de resguardo y vió a Annunziata con una muñeca en brazos. La niña mostrábase contenta y despreocupada, como si no hubiese sufrido ni el más pequeño disgusto.

Casi en el acto apareció Francisca. Esta sí mostraba en el rostro huellas del sentimiento que le produjera la escena, mucho más dolorosa para ella que para su protegida.

—Ya es hora de que te marches —le dijo.—He llenado bien tu cestito, y en él te encontrarás con uvas maduras, recién recogidas.

—¡Hasta la tarde, Francisca carísima!—exclamó la niña con acento gozoso.

Resonaro estrnepitosos besos, y después Annunziata corrió, atravesando el jardín. Pero Guido le cortó el paso.

—¿Qué desea usted preguntó la niña experimentando repentino recelo.

—Deseaba únicamente manifestar a usted...

Se detuvo cohibido. Era orgulloso, y creía que la niña procedía de una clase social inferior. Sin embargo se había compadecido de ella la tarde anterior, y había llorado por ella... ¡él que no lloraba nunca...!

—Deseaba únicamente manifestar a usted que lamento mucho lo ocurrido ayer...

Annunziata lo contempló siempre recelosa.

—No fué culpa de usted—contestó lacónicamente.—Permítame que me marche; me esperan las Hermanas...

—Pero... ¿no castigarán a usted aunque llegue con retraso...?

Annunziata se ruborizó.

—No; las hermanas son muy buenas y nunca cometen injusticias.

—¿Querría usted decirme dónde se entretuvo ayer tarde?

—No, señor—respondió con mucha frialdad Annunziata.

El muchacho irritóse al ver cómo eran acogidos sus consuelos y sus frases amables.

—Pues vaya usted con Dios—dijo.—Repito que lamento que por causa mía fuese usted tratada mal...

La niña dió unos cuantos pasos alejándose; luego, repentinamente, retrocedió y aproximóse a Guido impulsada por irreflexiva curiosidad.

—¿Crée usted que debí de obedecer a su abuela de usted cuando me mandó... aquéllo?

Pronunció trabajosamente las últimas palabras, sintiendo como un nudo en la garganta. Momentos antes el muchacho le habría contestado calurosamente y en el sentido que ella deseaba. Pero como Annunziata había lastimado el excesivo amor propio de Guido, éste le replicó también con mucha frialdad.

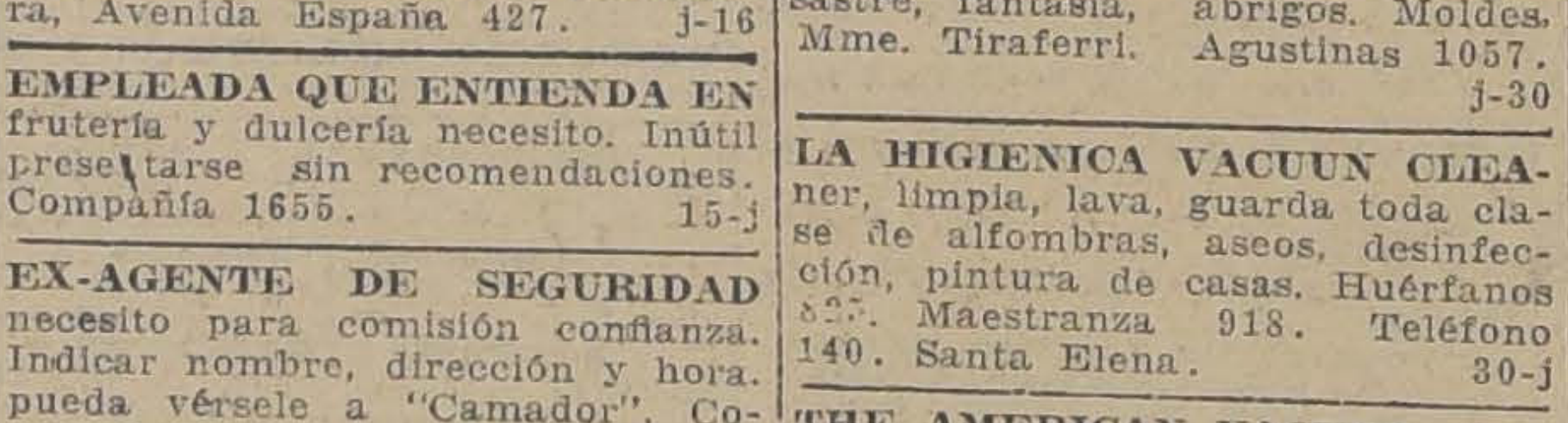

ANNUNZIATA CORRIO, ATRAVESANDO EL JARDIN; PERO GUIDO LE CORTO EL PASO

—Tal vez debió usted obedecer a mi abuela, puesto que está usted en su casa.

Relampaguearon los ojos de Annunziata; la ira le empurpuró las mejillas.

Y se alejó corriendo hasta que estuvo a gran distancia de la casa.

. . . .

—Guido ¿ qué le ha dicho usted a la niña?—preguntó el señor Meges reuniéndose con su alumno al cabo de una hora.

El muchacho se ruborizó.

—Señor: creo como mi abuela, que esa niña es muy orgullosa.

—¿De veras? Anoche consideraba usted como dignidad lo que hoy se le antoja orgullo. Tenga cuidado Guido, con la predisposición de su carácter; no consienta usted que, al formar juicio, influyan las impresiones personales agradables o antipáticas, del momento.

Aumentó el rubor de Guido. Tras un breve rato preguntó:

—¿Nos marchamos inmediatamente, señor?

—Sí; me parece que el encanto de Bellagio ha desaparecido ya para usted.

—Bien; pero se me ocurre que si mi pobre abuelita no posee la plenitud de sus facultades mentales, acaso no convenga dejar a su lado a esa niña... ¿No le parece a usted que es... demasiado desdichada?

—Acabo de hablar detenidamente respecto a ese asunto con la anciana y abnegadísima sirvienta. Mientras que esta mujer viva la niña tendrá aquí satisfacciones suficientes para compensar sus disgustos. Además, la niña se pasa la mejor parte de su vida en el convento donde la están educando, y la superiora de esa casa se muestra propicia a hacerse cargo, en su día, de la que hoy es discípula y mañana puede ingresar como novicia, si siente vocación religiosa. En fin, conviene tener e ncuenta que los niños son como los pájaros, que cantan después de la tormenta sin acordarse de que han estado temblando y asustados.

Y el preceptor y el alumno se marcharon, sin que por ello se alterase la habitual indiferencia de la señora de Arhan.

Al anocher Annunziata volvió muy contrita a su casa. Después de contar detalladísimamente a sor Serafina todo lo ocurrido, había acabado por dejarse persuadir de que no debemos aborrecer a nadie. Traía un ramo de flores para la señora de Arhan, y se apresuró a preguntar por el nieto de la dama, hallándose dispuesta, aun cuando le costase trabajo, a pedirle que la disculpase.

En honor de la verdad hay que declarar que Annunziata experimentó íntima satisfacción al saber que ya se había marchado Guido de Arhan.

XI

Transcurre el tiempo; han pasado siete años, lentos para unos y rápidos para otros; regulados, sin embargo con las mismas estaciones, con idénticos días luminosos, con iguales noches estrelladas y con el perenne arrullo que endechan las ondas del lago yendo y viniendo de una a otra ribera.

Oleadas de viajeros van y vienen también experimentando admiraciones y embelesos en este delicioso lugar, que permanece invariable. Las acacias y los trepadores jazmines dan sombra y perfumes a alegres comidas o a ensueños melancólicos; los excursionistas continúan efectuando ascensiones a la villa de Serbelloni para ver las palmeras y los naranjos y pasean por los pórticos, examinando en los escaparates los objetos de plata cincelada y de metal bruñido, las cajas y los mueblecitos de madera de olivo, las écharpes de seda y las mantas con listas de vivos colores. Hoy como ayer los viajeros pierden la noción del tiempo, extaciándose con el espectáculo de las "noches más bellas que los días", de la luna plateando los montes y de las luces que encienden en la otra orilla en Cadenabbia. Luego se alejan, conservando de aquel paraje un recuerdo de paraíso terrenal, sin ocurrírseles la idea de que allí es posible llorar o sufrir.

Annunziata tiene diez y siete años y se aburre mortalmente.

Las esperanzas de la señora de Arhan no se han realiza unziata no siente vocació giosa. Sor Serafina ha dep en el alma de su educand gérmenes de un intenso se to cristiano; pero en el c de la muchacha hay inquie dómita que aumenta por d que nubla la jovialidad na aquel espíritu juvenil. La tonía de su existencia no h dido vencer al deseo de cam horizontes y a los anhelos fantasía. Entre sus fac muy llenas de elevación y nalidad, domina la imagin y puesto que la suave re convento no ha bastado equilibrarla completamente que dejar esa tarea a las ex zas y tal vez a los desengañ la realidad de la vida.

Acaso como conocedora ta de los magullamientos y dolores que la libertad suele consigo, esperó sor Serafina el pajarillo se encariñase jaula. Pero la bendita He vióse obligada a reconoce aún siendo Annunziata capa llevar su devoción y su ab ción hasta el sacrificio, no someterse a la idea de vivir pre en el mismo sitio y de plir diariamente los mismos res. Además, la muchacha sentía vocación, no había misterioso llamamiento cual olvidan todo las alm elección y viven anticipada en el cielo. Sin acertar a diarlo, de manera inconsci experimentaba afición ni e ba agrado en los estudio labores que antaño la encan y la distrajeron; ni siquiera creaba en la contempla paisaje que ahora le pare placablemente limitado montañ-